# Making Science Group, S.L.U.

Informe de procedimientos acordados

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**Informe de procedimientos acordados**

Al administrador único de Making Science Group, S.L.U.:

De acuerdo con nuestra Propuesta de Procedimientos Acordados de fecha 24 de julio de 2019, hemos realizado los Procedimientos Acordados con Ustedes que se indican a continuación, sobre determinada información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019. La información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019 se adjunta en el anexo denominado "Información financiera consolidada proforma al 31 de julio de 2019" (Anexo I), al igual que se adjuntan las notas explicativas sobre definiciones de conceptos realizadas por la Sociedad dominante de acuerdo con su interpretación de las sociedades que componen el perímetro de consolidación (Anexo II). La preparación y contenido de los documentos incluidos en los Anexos I y II es responsabilidad del administrador único de la Sociedad dominante. Los importes monetarios que figuran en dichos cálculos están expresados en euros al 31 de julio de 2019.

El administrador único de Making Science Group, S.L.U. es responsable de la interpretación del contenido de la información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019, incluido en el Anexo II adjunto y que ha servido de base para el cálculo, preparación y contenido del documento identificado como Anexo I, que es de igual forma responsabilidad del administrador único de Making Science Group, S.L.U.

Nuestro trabajo no incluye valoración alguna acerca de si los criterios utilizados para la obtención de la información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019 contenido en el Anexo I, preparado conforme a las definiciones, asunciones e interpretaciones del administrador único de Making Science Group, S.L.U. contenidas en el Anexo II, son adecuados para el objeto perseguido por los usuarios de este informe.

Nuestro trabajo sobre determinados procedimientos acodados en relación con determinada información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019, junto con las notas explicativas relativas a las definiciones e interpretaciones realizadas por la Sociedad (Anexo II) se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de Procedimientos Acordados basados en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de Procedimientos Acordados es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª - 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 159, H. M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

Grant Thornton

## 1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Una vez recibido de la información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019, así como los documentos de definición de conceptos y supuestos y asunciones realizadas por el administrador único de la Sociedad dominante (adjuntos en el Anexo II de este informe), los procedimientos realizados han consistido en:

a) Preguntas al personal clave de la Sociedad acerca de los criterios aplicados y de los procedimientos específicos realizados para la preparación de la información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019.

b) Verificación de que los importes incluidos en cada uno de los epígrafes de la información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019, en relación con cada una de las sociedades incluidas en la información financiera proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019, es coincidente con los importes que se desprenden de los sumas y saldos de cada una de dichas sociedades.

c) Verificación de la exactitud aritmética de las diferentes agregaciones realizadas por la dirección de la Sociedad dominante en relación con la información financiera consolidada proforma adjunta de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019.

d) Comprobación de que las sociedades incluidas para la preparación de la información financiera consolidada proforma de Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019, es coincidente con la que nos ha manifestado la dirección de la Sociedad dominante.

e) Obtención de una carta de manifestaciones del administrador único de la Sociedad dominante en la que se incluya la responsabilidad de la Sociedad dominante con respecto a la preparación, suficiencia, integridad y exactitud de toda la información que nos fue suministrada, así como la responsabilidad de la Sociedad dominante en relación con la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos.

## 2. CONCLUSIONES DE NUESTRO TRABAJO

De la aplicación de los procedimientos indicados anteriormente no se ha puesto de manifiesto asunto alguno que reseñar.

Dado que un trabajo de Procedimientos Acordados no constituye una auditoría de la información adjunta, no expresamos una opinión de auditoría sobre la misma ni proporcionamos seguridad alguna sobre la citada información tomada en su conjunto. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales sobre la citada información se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informados.

Este informe ha sido preparado para uso exclusivo del administrador único de Making Science Group, S.L.U., y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros, distintos de la Sociedad dominante, sin nuestro consentimiento previo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Grant Thornton

Debido a que los procedimientos descritos no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Técnicas de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES), no expresamos una opinión sobre la información financiera consolidada proforma Making Science Group, S.L.U. y sociedades dependientes + The Science Of Digital, S.L. + Probability Domain Unipessoal, LDA + Grupo Mcentrick Ltd al 31 de julio de 2019. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Esta comunicación se realiza para el conocimiento y uso del administrador único de la Entidad dominante y, por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad. Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pudieran necesitar.

Por último, queremos dar las gracias a la dirección de Making Science Group, S.L.U. por la ayuda y cooperación que nos han prestado durante nuestro trabajo.

Les saludamos atentamente,

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

Iñigo Martínez Aramendi

4 de diciembre de 2019

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2019 Núm. 01/19/19251

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos a la auditoría de cuentas

**Balance Situacion MAKING SCIENCE 2019**

| | GRUPO MAKING SCIENCE | | | | | | | | | GRUPO MAKING SCIENCE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Making Science Group | I2TIC | C&T | Making Science DM | Making Science Labs | TSOD | Probability Domain | MCentric Consolidado | GRUPO (Sin ajustes) | Making Science Group | I2TIC | C&T | Making Science DM | Making Science Labs | TSOD | Probability Domain | MCentric | TOTAL | Otros Ajustes | Ajuste Consolidación 2018 | TOTAL |
| | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | | | | |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 5.913.576 | 214.023 | 99.463 | 15.636 | 0 | 1.178.758 | 353 | 158.823 | 7.580.832 | 0 | -7.822 | -11.733 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7.561.078 | 0 | -510.697 | 7.050.380 |
| I. Inmovilizado intangible | 2.360.254 | 192.574 | 49.862 | | | 265.178 | 0 | 157.823 | 3.025.692 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.025.692 | | 0 | 3.025.692 |
| 1. Desarrollo | 331.493 | 178.698 | 49.076 | | | | | 157.823 | 717.090 | | | | | | | | | 717.090 | | | 717.090 |
| 2. Concesiones | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 3. Patentes, licencias, marcas y similares | | | 786 | | | | | | 786 | | | | | | | | | 786 | | | 786 |
| 4. Fondo de comercio | 2.028.761 | | | | | | | | 2.028.761 | | | | | | | | | 2.028.761 | | | 2.028.761 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 0 | 13.876 | | | | | | 0 | 13.876 | | | | | | | | | 13.876 | | | 13.876 |
| 6. Investigación | | | | | | 265.178 | | | 265.178 | | | | | | | | | 265.178 | | | 265.178 |
| 7. Otro inmovilizado intangible | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| II. Inmovilizado material | 277.398 | 13.627 | 34.268 | 15.636 | | 0 | 0 | 0 | 340.930 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 340.930 | | 0 | 340.930 |
| 1. Terrenos y construcciones | 176.230 | | | | | | | | 176.230 | | | | | | | | | 176.230 | | | 176.230 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 101.168 | 13.627 | 34.268 | 15.636 | | 0 | | 0 | 164.700 | | | | | | | | | 164.700 | | | 164.700 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| III. Inversiones inmobiliarias | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| 1. Terrenos | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 2. Construcciones | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 3.101.000 | | | | | 903.580 | 0 | 0 | 4.004.580 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.004.580 | | -3.101.000 | 903.580 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 3.101.000 | | | | | 903.580 | | 0 | 4.004.580 | | | | | | | | | 4.004.580 | | -3.101.000 | 903.580 |
| 2. Créditos a empresas | | | | | | | | 0 | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 3. Valores representativos de deuda | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 4. Derivados | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 5. Otros activos financieros | | | | | | | | 0 | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 6. Otras inversiones | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 174.924 | 7.822 | 15.333 | | | 10.000 | 353 | 1.000 | 209.431 | 0 | -7.822 | -11.733 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 189.877 | | 0 | 189.877 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 101.258 | | | | | 10.000 | | | 111.258 | | | | | | | | | 111.258 | | | 111.258 |
| 2. Créditos a terceros | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 3. Valores representativos de deuda | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 4. Derivados | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 5. Otros activos financieros | 73.666 | 7.822 | 15.333 | | | 0 | 353 | 1.000 | 98.173 | | -7.822 | -11.733 | | | | | | 78.619 | | | 78.619 |
| 6. Otras inversiones | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| VI. Activos por impuesto diferido | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| VII. Deudas comerciales no corrientes | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| Fondo de Comercio de Consolidación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 2.590.303 | 2.590.303 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 13.083.348 | 533.485 | 491.994 | 4.638.199 | 38.414 | 6.799.450 | 428.323 | 1.696.247 | 27.709.460 | -6.927.224 | -232.332 | -267.504 | -2.753.545 | -30.000 | -5.386.349 | -46.177 | -46.512 | 12.019.817 | 0 | 0 | 12.019.817 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta* | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| II. Existencias | 33.838 | | 2.340 | 0 | | 0 | 0 | 3.844 | 40.022 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40.022 | | 0 | 40.022 |
| 1. Comerciales | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 3. Productos en curso | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| a) De ciclo largo de producción | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| b) De ciclo corto de producción | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 4. Productos terminados | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| a) De ciclo largo de producción | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| b) De ciclo corto de producción | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 5. Subproductos, residuos y materiales recuperados | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 6. Anticipos a proveedores | 33.838 | | 2.340 | 0 | | 0 | | 3.844 | 40.022 | | | | | | | | | 40.022 | | | 40.022 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 9.799.203 | 385.127 | 389.110 | 2.035.836 | 2.398 | 6.021.231 | 245.010 | 1.440.635 | 20.318.549 | -5.066.540 | -229.357 | -231.260 | -511.127 | -286 | -5.047.889 | -46.177 | -46.512 | 9.139.400 | | 0 | 9.139.400 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 4.339.983 | 135.408 | 142.754 | 1.521.183 | | 932.092 | 192.043 | 1.060.473 | 8.323.936 | 0 | -237 | -4.483 | | | | | -46.512 | 8.272.704 | | | 8.272.704 |
| 2. Clientes empresas del grupo y asociadas | 5.066.540 | 229.120 | 226.777 | 511.127 | 286 | 5.047.889 | 6.171 | 46.512 | 11.134.423 | -5.066.540 | -229.120 | -226.777 | -511.127 | -286 | -5.047.889 | | | 52.683 | | | 52.683 |
| 3. Deudores varios | 6.019 | 412 | | | | | 46.796 | | 53.227 | | | | | | | -46.177 | | 7.050 | | | 7.050 |
| 4. Personal | 11.523 | 4.916 | | | | | | | 16.438 | | | | | | | | | 16.438 | | | 16.438 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 1.010 | | 2.014 | 1.763 | | 700 | | 328.277 | 333.763 | | | | | | | | | 333.763 | | | 333.763 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 374.128 | 15.271 | 17.566 | 1.763 | 2.112 | 40.550 | | 5.373 | 456.762 | | | | | | | | | 456.762 | | | 456.762 |
| 7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 1.860.684 | 2.975 | 36.244 | 2.242.418 | 29.714 | 338.459 | 0 | | 4.510.494 | -1.860.684 | -2.975 | -36.244 | -2.242.418 | -29.714 | -338.459 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 2. Créditos a empresas | 1.860.684 | 2.975 | 36.244 | 2.242.418 | 29.714 | 338.459 | | | 4.510.494 | -1.860.684 | -2.975 | -36.244 | -2.242.418 | -29.714 | -338.459 | | | 0 | | | 0 |
| 3. Valores representativos de deuda | 0 | | | | | 0 | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 4. Derivados | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 5. Otros activos financieros | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 6. Otras inversiones | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 254.625 | 271 | 7.467 | 130.287 | | 4.613 | 0 | 102.278 | 499.542 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 499.542 | | 0 | 499.542 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | 60.000 | 192 | | | | 0 | | 81.606 | 141.798 | | | | | | | | | 141.798 | | | 141.798 |
| 2. Créditos a empresas | 3.731 | | 2.543 | | | | | 20.672 | 26.947 | | | | | | | | | 26.947 | | | 26.947 |
| 3. Valores representativos de deuda | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 4. Derivados | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 5. Otros activos financieros | 190.894 | 79 | 4.924 | 130.287 | | 4.613 | | 0 | 330.797 | | | | | | | | | 330.797 | | | 330.797 |
| 6. Otras inversiones | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 172.736 | 5.889 | 22.240 | 900 | | 0 | | 17.400 | 219.166 | | | | | | | | | 219.166 | | | 219.166 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 962.262 | 139.222 | 34.593 | 228.758 | 6.302 | 435.146 | 183.314 | 132.090 | 2.121.686 | | | | | | | | | 2.121.686 | | | 2.121.686 |
| 1. Tesorería | 962.262 | 139.222 | 34.593 | 228.758 | 6.302 | 435.146 | 183.314 | 82.374 | 2.071.971 | | | | | | | | | 2.071.971 | | | 2.071.971 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes | | | | | | | | 49.716 | 49.716 | | | | | | | | | 49.716 | | | 49.716 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 18.996.924 | 747.508 | 591.457 | 4.653.835 | 38.414 | 7.978.208 | 428.676 | 1.855.070 | 35.290.092 | -6.927.224 | -240.154 | -279.237 | -2.753.545 | -30.000 | -5.386.349 | -46.177 | -46.512 | 19.580.894 | 0 | -510.697 | 19.070.197 |

**Balance Situacion MAKING SCIENCE 2019**

| | GRUPO MAKING SCIENCE | | | | | | | | | GRUPO MAKING SCIENCE | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Making Science Group | IZTIC | C&T | Making Science DM | Making Science Labs | TSOD | Probability Domain | MCentric Consolidado | GRUPO (Sin ajustes) | Making Science Group | IZTIC | C&T | Making Science DM | Making Science Labs | TSOD | Probability Domain | MCentric | TOTAL | | Ajuste Consolidación 2018 | TOTAL |
| | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | 43.647 | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | Eliminaciones Interco | | Otros Ajustes | | |
| A) PATRIMONIO NETO | 584.257 | 119.901 | 48.165 | 336.203 | 11.922 | 2.026.942 | 5.902 | 84.076 | 3.217.368 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.217.368 | 0 | -510.697 | 2.706.671 |
| A-1) Fondos propios | 584.257 | 119.901 | 48.165 | 336.203 | 11.922 | 1.989.345 | 5.902 | 84.076 | 3.179.771 | | | | | | | | | 3.179.771 | | -510.697 | 2.669.073 |
| I. Capital | 39.820 | 4.000 | 3.330 | 3.000 | 33.000 | 43.500 | 3.000 | 1.201.296 | 1.330.946 | | | | | | | | | 1.330.946 | | -43.330 | 1.287.616 |
| 1. Capital escriturado | 40.000 | 4.000 | 3.330 | 3.000 | 33.000 | 43.500 | 3.000 | 4.335.066 | 4.464.896 | | | | | | | | | 4.464.896 | | -43.330 | 4.421.566 |
| 2. (Capital no exigido) | -180 | | | | | | | -3.133.770 | -3.133.950 | | | | | | | | | -3.133.950 | | | -3.133.950 |
| II. Prima de emisión | | | | | | | | 8.101.906 | 8.101.906 | | | | | | | | | 8.101.906 | | | 8.101.906 |
| III. Reservas | 569.929 | 117.468 | 90.233 | 268.248 | | 1.587.014 | 2.500 | -2.482.145 | 153.245 | | | | | | | | | 153.245 | | -467.367 | -314.122 |
| 1. Legal y estatutarias | 8.000 | 800 | 666 | 600 | | 8.700 | | 0 | 18.766 | | | | | | | | | 18.766 | | | 18.766 |
| 2. Otras reservas | 561.929 | 116.668 | 89.567 | 267.648 | | 1.578.314 | 2.500 | -2.482.145 | 134.479 | | | | | | | | | 134.479 | | -467.367 | -332.888 |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | | | | | | | | 0 | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | | | 0 | | -8.582 | | 2.529 | -6.935.858 | -6.941.910 | | | | | | | | | -6.941.910 | | 0 | -6.941.910 |
| 1. Remanente | | | | | | | 2.529 | 0 | 2.529 | | | | | | | | | 2.529 | | | 2.529 |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | | | 0 | | -8.582 | | | -6.811.154 | -6.819.736 | | | | | | | | | -6.819.736 | | | -6.819.736 |
| VI. Otras aportaciones de socios | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| VII. Resultado del ejercicio | -25.492 | -1.567 | -45.397 | 64.955 | -12.496 | 358.831 | -2.127 | 198.877 | 535.583 | | | | | | | | | 535.583 | | | 535.583 |
| VIII. (Dividendo a cuenta) | | 0 | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | | | | | | | 0 | | 0 | | | | | | | | | 0 | | 0 | 0 |
| I. Activos financieros disponibles para la venta | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| II. Operaciones de cobertura | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| IV. Diferencia de conversión | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| V. Otros | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | | | | | 37.598 | | | 37.598 | | | | | | | | | 37.598 | | | 37.598 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 3.451.849 | | | | | 330.825 | 0 | 651.481 | 4.434.155 | -19.554 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.414.601 | 0 | 0 | 4.414.601 |
| I. Provisiones a largo plazo | 1.246 | | | | | | 0 | | 1.246 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.246 | | 0 | 1.246 |
| 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 1.246 | | | | | | | | 1.246 | | | | | | | | | 1.246 | | | 1.246 |
| 2. Actuaciones medioambientales | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 3. Provisiones por reestructuración | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 4. Otras provisiones | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| II. Deudas a largo plazo | 3.409.856 | | | | | 330.825 | 0 | 31.752 | 3.772.433 | -19.554 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.752.879 | | 0 | 3.752.879 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 2.006.250 | | | | | 0 | | 31.752 | 2.038.002 | | | | | | | | | 2.038.002 | | | 2.038.002 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 19.991 | | | | | | | | 19.991 | | | | | | | | | 19.991 | | | 19.991 |
| 4. Derivados | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 5. Otros pasivos financieros | 1.383.616 | | | | | 330.825 | | 0 | 1.714.440 | -19.554 | | | | | | | | 1.694.886 | | | 1.694.886 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | | | | | | | 619.729 | 619.729 | | | | | | | | 0 | 619.729 | | | 619.729 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 40.746 | | | | | 0 | | | 40.746 | | | | | | | | | 40.746 | | | 40.746 |
| V. Periodificaciones a largo plazo | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 14.960.819 | 627.607 | 543.291 | 4.317.632 | 26.492 | 5.620.440 | 422.774 | 1.119.512 | 27.638.568 | -8.322.626 | -446.296 | -298.901 | -3.963.514 | -12.336 | -2.198.048 | -386.519 | -65.549 | 11.944.780 | 4.146 | 0 | 11.948.925 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| II. Provisiones a corto plazo | 0 | | 2.204 | | | | | | 2.204 | | | | | | | | | 2.204 | | | 2.204 |
| III. Deudas a corto plazo | 2.344.615 | 80.299 | 104.337 | 351.236 | | 580.535 | 0 | 23.270 | 3.484.292 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3.484.292 | | 0 | 3.484.292 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 1.895.837 | 80.299 | 97.216 | 156.215 | | 566.177 | | 402.101 | 3.197.846 | | | | | | | | | 3.197.846 | | | 3.197.846 |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero | 0 | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 4. Derivados | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| 5. Otros pasivos financieros | 448.778 | 0 | 7.120 | 195.021 | | 14.358 | | -378.831 | 286.445 | | | | | | | | | 286.445 | | | 286.445 |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 3.922.958 | 298.689 | 188.848 | 0 | | 200.000 | | | 4.610.494 | -3.822.958 | -298.689 | -188.848 | 0 | | -200.000 | 0 | 0 | 100.000 | | | 100.000 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 8.398.489 | 248.619 | 236.310 | 3.966.396 | 26.492 | 4.770.906 | 422.774 | 664.992 | 18.734.979 | -4.499.668 | -147.607 | -110.053 | -3.963.514 | -12.336 | -1.998.048 | -386.519 | -65.549 | 7.551.685 | 4.146 | 0 | 7.555.831 |
| 1. Proveedores | 80.915 | | 0 | 0 | | 0 | | | 80.915 | | | | | | | | | 80.915 | | | 80.915 |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 4.491.008 | 147.607 | 110.053 | 3.963.514 | 12.336 | 1.998.048 | 400.989 | 151.842 | 11.275.396 | -4.491.008 | -147.607 | -110.053 | -3.963.514 | -12.336 | -1.998.048 | -386.519 | | 166.312 | 4.146 | | 170.457 |
| 3. Acreedores varios | 2.936.060 | 13.899 | 39.109 | -89.168 | 9.563 | 2.652.798 | | 398.823 | 5.961.084 | -8.661 | | | | | | | -65.549 | 5.886.874 | | | 5.886.874 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 6.958 | 8.750 | 185 | 11.251 | 2.952 | 0 | | 49.627 | 79.723 | | | | | | | | | 79.723 | | | 79.723 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente | 0 | 0 | 15.934 | 21.652 | | 119.610 | | 40.145 | 197.341 | | | | | | | | | 197.341 | | | 197.341 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 883.549 | 78.364 | 71.029 | 51.862 | 1.641 | 450 | 21.785 | 24.556 | 1.133.235 | | | | | | | | | 1.133.235 | | | 1.133.235 |
| 7. Anticipos de clientes | | | 0 | 7.286 | | | | | 7.286 | | | | | | | | | 7.286 | | | 7.286 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 294.756 | 0 | 11.593 | 0 | | 69.000 | | 431.250 | 806.599 | | | | | | | | | 806.599 | | | 806.599 |
| VII. Deuda con características especiales a corto plazo | | | | | | | | | 0 | | | | | | | | | 0 | | | 0 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | 18.996.924 | 747.508 | 591.457 | 4.653.835 | 38.414 | 7.978.208 | 428.676 | 1.855.070 | 35.290.092 | -8.342.180 | -446.296 | -298.901 | -3.963.514 | -12.336 | -2.198.048 | -386.519 | -65.549 | 19.576.749 | 4.146 | -510.697 | 19.070.197 |
| | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -1.414.956 | -206.142 | -19.664 | -1.209.969 | 17.664 | 3.188.301 | -340.342 | -19.038 | -4.146 | | 0 | 0 |

*Generated on 12/09/2019 at 17:06:40*

Perdidas y Ganancias 2019_Julio - MAKING SCIENCE

| | GRUPO MAKING SCIENCE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | MAKE Jul-2019 | AIA Jul-2019 | C&T Jul-2019 | IZTIC Jul-2019 | Making Science Jul-2019 | TSOD Jul-2019 | Probability Jul-2019 | MCentric Jul-2019 | TOTAL GRUPO (sin Jul-2019 | MAKE Eliminaciones | AIA Eliminaciones | C&T Eliminaciones | IZTIC Eliminaciones | TSOD Eliminaciones | Probability Eliminaciones | Making Science Eliminaciones | MCentric Eliminaciones | Ajustes 2018- | Otros Ajustes | TOTAL GRUPO Jul-2019 |
| EBITDA RECURRENTE | 69.529,16 | 87.457,53 | -22.253,29 | 40.001,60 | -6.160,74 | 554.193,59 | -2.127,47 | 354.417,50 | 1.075.057,88 | | | | | | | | | | | 1.075.057,88 |
| Resultados no recurrentes | 62.997,20 | | 14.709,75 | 33.851,52 | 6.335,62 | | | 93.708,17 | 211.632,26 | | | | | | | | | | | 211.602,26 |
| EBITDA | 6.531,96 | 87.457,53 | -36.963,04 | 6.150,08 | -12.496,36 | 554.193,59 | -2.127,47 | 260.709,33 | 869.455,62 | 2.784.180,21 | 4.190.771,27 | -289.103,58 | -247.171,92 | -6.597.204,83 | 176.681,58 | 6.335,62 | 14.530,69 | -16.035,30 | -22.983,74 | 869.455,62 |
| RESULTADO NETO | -25.491,91 | 64.955,37 | -45.397,18 | -1.567,48 | -12.496,36 | 358.830,69 | -2.127,47 | 198.876,81 | 535.582,47 | 2.784.180,21 | 4.190.771,27 | -289.103,58 | -247.171,92 | -6.597.204,83 | 176.681,58 | 6.335,62 | 14.530,69 | -16.035,30 | -22.983,74 | 535.582,47 |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 9.426.370,42 | 4.657.250,45 | 658.886,33 | 750.418,65 | | 12.885.349,02 | 204.932,98 | 1.036.862,33 | 29.620.070,18 | -3.781.375,23 | -118.017,69 | -356.489,20 | -353.791,55 | -8.322.206,71 | 0,00 | 0,00 | -16.800,00 | -16.035,30 | 0,00 | 16.655.354,50 |
| a) Ventas | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| b) Prestaciones de servicios | 9.426.370,42 | 4.657.250,45 | 658.886,33 | 750.418,65 | | 12.885.349,02 | 204.932,98 | 1.036.862,93 | 29.620.070,78 | -3.781.375,23 | -118.017,69 | -356.489,20 | -353.791,55 | -8.322.206,71 | | | -16.800,00 | -16.035,30 | | 16.655.355,10 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo | 256.493,27 | | | 178.698,17 | | | | 0,00 | 435.191,44 | | | | | | | | | | | 435.191,44 |
| 4. Aprovisionamientos | -7.623.321,67 | -4.241.439,55 | -95.576,99 | -78.467,12 | | -11.209.549,88 | -215.991,59 | -59.395,77 | -23.523.742,57 | 6.648.570,15 | 4.241.439,55 | 17.744,36 | 1.110,24 | 1.608.774,58 | 218.681,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -13.650,54 | -10.801.072,65 |
| a) Consumo de mercaderías | -60.000,00 | | -2.304,60 | 110 | | | | 0,00 | -62.194,60 | | | | | | | | | | | -62.194,60 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | | -4.717,17 | | | | | 0,00 | -4.717,17 | | | | | | | | | | | -4.717,17 |
| c) Trabajos realizados por otras empresas | -7.563.321,67 | -4.241.439,55 | -88.555,22 | -78.577,12 | | -11.209.549,88 | -215.991,59 | -59.395,77 | -23.456.830,80 | 6.648.570,15 | 4.241.439,55 | 17.744,36 | 1.110,24 | 1.608.774,58 | 218.681,58 | | | | | -10.720.510,34 |
| d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 617.246,47 | 14.899,36 | 47.363,04 | 29.766,63 | | 556.449,64 | 42.000,00 | 0,00 | 1.307.725,14 | -617.246,47 | -14.899,36 | -47.004,73 | -27.025,95 | -556.449,64 | -42.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.098,99 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 617.246,47 | 14.899,36 | 47.004,73 | 29.766,63 | | 556.449,64 | 42.000,00 | 0,00 | 1.307.366,83 | -617.246,47 | -14.899,36 | -47.004,73 | -27.025,95 | -556.449,64 | -42.000,00 | 0,00 | 0,00 | | | 2.740,68 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | | 358,31 | | | | | 0,00 | 358,31 | | | | | | | | | | | 358,31 |
| 6. Gastos de personal | -1.548.728,85 | -240.380,48 | -466.587,78 | -668.267,78 | -4.592,97 | -802.367,18 | -16.026,30 | -414.777,28 | -4.161.728,62 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -4.161.728,62 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | -1.189.562,48 | -186.926,18 | -355.583,37 | -539.216,47 | -4.033,34 | -643.756,12 | -13.149,15 | -321.894,13 | -3.254.121,24 | | | | | | | | | | | -3.254.121,24 |
| b) Cargas sociales | -359.166,37 | -53.454,30 | -111.004,41 | -129.051,31 | -559,63 | -158.611,06 | -2.877,15 | -92.883,15 | -907.607,38 | | | | | | | | | | | -907.607,38 |
| c) Provisiones | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 7. Otros gastos de explotación | -1.118.761,75 | -102.872,25 | -173.171,23 | -206.590,34 | -1.567,77 | -875.688,00 | -17.042,56 | -301.979,95 | -2.797.673,85 | 531.465,83 | 82.248,77 | 95.976,48 | 133.007,70 | 672.676,94 | 0,00 | 0,00 | 31.330,69 | 0,00 | -34,50 | -1.251.001,94 |
| a) Servicios exteriores | -1.055.601,91 | -102.872,25 | -173.171,23 | -173.270,69 | -1.567,77 | -875.688,00 | -14.426,46 | -197.065,95 | -2.593.664,26 | 531.465,83 | 82.248,77 | 95.976,48 | 133.007,70 | 672.676,94 | | 0,00 | 31.330,69 | | -34,50 | -1.046.992,35 |
| b) Tributos | -162,64 | | | -60 | | | | -36.943,12 | -37.165,76 | | | | | | | | | | | -37.165,76 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | -62.997,20 | | | -33.259,65 | | | | -63.384,17 | -159.641,02 | | | | | | | | | | | -159.641,02 |
| d) Otros gastos de gestión corriente | | | | | | | -2.616,10 | -4.586,71 | -7.202,81 | | | | | | | | | | | -7.202,81 |
| 8. Amortización del inmovilizado | -7.396,88 | -1.856,14 | -5.787,93 | -3.067,94 | | -41.620,49 | | -22.526,26 | -82.255,64 | | | | | | | | | | | -82.255,64 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 10. Excesos de provisiones | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | | -186,78 | | | | 0,00 | 0,00 | -186,78 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -186,78 |
| a) Deterioro y pérdidas | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | | -186,78 | | | | | 0,00 | -186,78 | | | | | | | | | | | -186,78 |
| 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 13. Otros resultados | -2.765,93 | | -7.689,63 | 591,87 | -6.335,62 | | | 0,00 | -16.199,31 | 2.765,93 | 0,00 | 669,51 | -472,36 | 0,00 | | 6.335,62 | | | -9.298,70 | -16.199,31 |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) | -866,92 | 85.601,39 | -42.750,97 | 3.082,14 | -12.496,36 | 512.573,10 | -2.127,47 | 238.183,07 | 781.199,98 | 2.784.180,21 | 4.190.771,27 | -289.103,58 | -247.171,92 | -6.597.204,83 | 176.681,58 | 6.335,62 | 14.530,69 | -16.035,30 | -22.983,74 | 781.199,98 |
| 14. Ingresos financieros | | 2.800,59 | | 88,62 | | | 0,00 | 139,98 | 3.029,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | 3.029,19 |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio | | | | 6,22 | | | 0,00 | 139,98 | 146,20 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | 146,20 |
| a 1) En empresas del grupo y asociadas | | | | | | | | 139,98 | 139,98 | | | | | | | | | | | 139,98 |
| a 2) En terceros | | | | 6,22 | | | | 0,00 | 6,22 | | | | | | | | | | | 6,22 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 2.800,59 | | 82,4 | | | 0,00 | 0,00 | 2.882,99 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | 2.882,99 |
| b 1) De empresas del grupo y asociadas | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| b 2) De terceros | | 2.800,59 | | 82,4 | | | | 0,00 | 2.882,99 | | | | | | | | | | | 2.882,99 |
| c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter inanciero | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 15. Gastos financieros | -24.307,51 | -1.794,82 | -2.644,67 | | | -31.476,32 | 0,00 | -41.573,75 | -101.797,07 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | -101.797,07 |
| a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas | -1.856,69 | | | -3.390,58 | | | | 0,00 | -5.247,27 | | | | | | | | | | | -5.247,27 |
| b) Por deudas con terceros | -19.137,81 | -835,88 | -2.644,67 | -776,82 | | 0,00 | | 0,00 | -23.395,18 | | | | | | | | | | | -23.395,18 |
| c) Por actualización de provisiones | -3.313,01 | -958,94 | | | | -31.476,32 | | -41.573,75 | -77.322,02 | | | | | | | | | | | -77.322,02 |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | | -1,54 | | | | 0,00 | -5.041,82 | -5.043,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | -5.043,36 |
| a) Cartera de negociación y otros | | | -1,54 | | | | | 0,00 | -1,54 | | | | | | | | | | | -1,54 |
| b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 17. Diferencias de cambio | -319,48 | | | -570,84 | | -2.655,85 | | 7.169,33 | 3.623,16 | | | | | | | | | | | 3.623,16 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | | | | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | 0,00 |
| a) Deterioros y pérdidas | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18) | -24.626,99 | 1.005,77 | -2.646,21 | -4.649,62 | | -34.132,17 | 0,00 | -39.306,26 | -104.355,48 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -104.355,48 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2) | -25.491,91 | 86.607,16 | -45.397,18 | -1.567,48 | -12.496,36 | 478.440,93 | -2.127,47 | 198.876,81 | 676.844,50 | 2.784.180,21 | 4.190.771,27 | -289.103,58 | -247.171,92 | -6.597.204,83 | 176.681,58 | 6.335,62 | 14.530,69 | -16.035,30 | -22.983,74 | 676.844,50 |
| 19. Impuestos sobre beneficios | | -21.651,79 | | | | -119.610,24 | | | -141.262,03 | | | | | | | | | | | -141.262,03 |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19) | -25.491,91 | 64.955,37 | -45.397,18 | -1.567,48 | -12.496,36 | 358.830,69 | -2.127,47 | 198.876,81 | 535.582,47 | 2.784.180,21 | 4.190.771,27 | -289.103,58 | -247.171,92 | -6.597.204,83 | 176.681,58 | 6.335,62 | 14.530,69 | -16.035,30 | -22.983,74 | 535.582,47 |
| B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | | | | | | | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| 20. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | | | | | | | | | 0,00 | | | | | | | | | | | 0,00 |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20) | -25.491,91 | 64.955,37 | -45.397,18 | -1.567,48 | -12.496,36 | 358.830,69 | -2.127,47 | 198.876,81 | 535.582,47 | 2.784.180,21 | 4.190.771,27 | -289.103,58 | -247.171,92 | -6.597.204,83 | 176.681,58 | 6.335,62 | 14.530,69 | -16.035,30 | -22.983,74 | 535.582,47 |
| | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -0,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | | | | | | | | | | | 0,00 |



making science

**ANEXO 2**:

Pasos para la realización de los Estados Financieros Consolidados Proforma a 31-12-2018 y 31-07-2019.

1) Las sociedades que hacen parte del consolidado proforma, son aquellas que, en el momento de la salida de la compañía al MAB, van a ser parte del Grupo Making Science (filiales de su cabecera Making Science Group S.A.), además de la matriz The Science Of Digital, S.L.

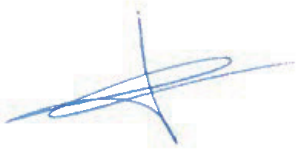
2) A la fecha de la Revisión limitada 31-07-2019, las compañías del Grupo Making Science son Making Science Group S.A, Making Science Digital Marketing S.L.U., Crepes & Texas, S.L.U., Ingeniería para la Innovación i2TIC, S.L.U. y Making Science Labs, S.L.U.

3) A fecha 31-12-2018 se ha realizado un asiento de eliminación de las participaciones de Making Science Group SA en las sociedades del grupo, con cargo a los recursos propios de estas mismas, creándose, como diferencia, un Fondo de Comercio de consolidación.

4) A fecha 31-07-2019, se ha mantenido el asiento de eliminación de 2018, salvo los siguientes cambios:

    a) La ampliación de capital de Making Science Labs, S.L.U. se ha eliminado contra el incremento de la participación de MSG en esta misma filial, dejando el valor de fondo de comercio sin cambios respecto a 2018.

    b) Las eliminaciones de las partidas de recursos propios pertenecientes a 2018 se han replicado en 2019, reclasificando las partidas de 2018 "dividendos a cuenta" y "resultados de ejercicios anteriores" a Reservas en 2019.



# CREPES AND TEXAS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2018

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Grant Thornton

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de CREPES AND TEXAS, S.L. (Sociedad Unipersonal)
Por encargo del administrador único de la Sociedad

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CREPES AND TEXAS, S.L. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81 - Planta 11ª, 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, inscripción 35ª.

Grant Thornton

*Reconocimiento de ingresos*

Tal y como se menciona en la nota 12, la Sociedad obtiene sus ingresos de varias gamas de servicios de agencia de publicidad. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.8 de la memoria abreviada, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto el riesgo más significativo de incorrección material en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos habilitados al efecto por parte de la Sociedad. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando y, en su caso, procedimientos para la comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

*Otras cuestiones*

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 adjuntas presentan las cifras comparativas, tanto en los estados financieros como en la memoria, que corresponden a los saldos presentados en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 que no fueron sometidas a auditoría por no estar la Sociedad obligada a ello.

**Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Grant Thornton

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Iñigo Martínez-Aramendi

ROAC nº 22134

24 de julio de 2019




3

## Crepes and Texas, S.L.U.

**Balance abreviado al**
**31 de diciembre de 2018**
**(expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 (*) |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **105.437** | **49.645** |
| **Inmovilizado intangible** | **5** | **49.862** | **786** |
| **Inmovilizado material** | **5** | **40.243** | **48.645** |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | **7** | **15.333** | **214** |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **304.694** | **171.056** |
| **Existencias** | | **9.906** | **5.862** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | **7** | **272.463** | **139.535** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 270.448 | 135.575 |
| Otros deudores | | 2.015 | 3.960 |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | **11** | **19.747** | **10.000** |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | | **2.476** | **15.333** |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | **102** | **326** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **410.132** | **220.701** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 (*) |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **93.563** | **45.287** |
| **Fondos propios** | **8** | **93.563** | **45.287** |
| **Capital** | **8.1** | **3.330** | **3.330** |
| Capital escriturado | | 3.330 | 3.330 |
| **Reservas** | **8.2** | **41.957** | **18.206** |
| Otras reservas | | 41.957 | 18.206 |
| **Resultado del ejercicio** | **3** | **48.276** | **23.751** |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **-** | **25.000** |
| **Deudas a largo plazo** | **9** | **-** | **25.000** |
| Otras deudas a largo plazo | | - | 25.000 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **316.569** | **150.415** |
| **Provisiones a corto plazo** | | **2.200** | **2.200** |
| **Deudas a corto plazo** | **9** | **75.505** | **33.864** |
| Deuda con entidades de crédito | | 73.275 | 33.864 |
| Otras deudas a corto plazo | | 2.230 | - |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | | **238.864** | **114.351** |
| Proveedores | **9** | 3.106 | - |
| Otros acreedores | **9, 10** | 235.759 | 114.351 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **410.132** | **220.701** |

* Cifras re expresadas 2017 (Nota 2.9)



## Crepes and Texas, S.L.U.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (expresada en euros)

| | Nota | 2018 | 2017(*) |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | 12.2 | 1.270.894 | 1.111.285 |
| **Trabajos realizados por la empresa para su activo** | 5 | 49.076 | - |
| **Aprovisionamientos** | 12.1 | (233.277) | (170.502) |
| **Otros ingresos de explotación** | | 1.425 | - |
| **Gastos de personal** | | (566.829) | (408.427) |
| **Otros gastos de explotación** | | (438.784) | (494.477) |
| **Amortización del inmovilizado** | 5 | (13.470) | (10.772) |
| **Otros resultados** | | (1.313) | (150) |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | 67.721 | 26.957 |
| **Ingresos financieros** | | - | 16 |
| Otros ingresos financieros | | - | 16 |
| **Gastos financieros** | | (2.313) | (181) |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | (2.313) | (165) |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | 65.408 | 26.792 |
| **Impuestos sobre beneficios** | 10 | (17.133) | (3.041) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | 3 | 48.276 | 23.751 |

* Cifras re expresadas 2017 (Nota 2.9)

# MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B86812187 – CREPES AND TEXAS, S.L.U.** **Ejercicio: 2018**

## 1. Actividad de la empresa

La presente memoria abreviada ha sido efectuada por la empresa CREPES AND TEXAS, S.L. (Sociedad Unipersonal), con NIF B86812187, y domicilio social en calle López de Hoyos 135, municipio de Madrid, provincia de Madrid.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 31489, folio: 207, hoja: M-566830. La fecha de constitución de la sociedad fue el 2 de octubre de 2013.

La empresa tiene como actividad y objeto social los servicios de agencia de publicidad.

La sociedad tiene su centro de trabajo en la calle López de Hoyos 135 de Madrid (Madrid).

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tal como se indica en la nota 11 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

### 2.1. Imagen fiel:

a) Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

b) Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria abreviada vienen expresadas en euros.

c) Las cuentas anuales abreviadas formuladas por el Administrador Único serán sometidas a aprobación por el socio único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.4).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar

dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**2.4. Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**2.5. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance abreviado.

**2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

**2.8. Cambios en criterios contables**

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

**2.9. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han incorporado ajustes derivados de errores de ejercicios anteriores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 que han supuesto una variación en reservas como consecuencia de ello en los siguientes términos:

- Se ha procedido a regularizar contablemente ingresos registrados en el 2018, por importe neto de 14.863 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.
- Se ha procedido a regularizar contablemente saldos con proveedores registrados en el 2018, por importe neto de 14.414 euros, cuyo saldo se correspondía a errores contables.
- Se ha procedido a regularizar contablemente saldos con clientes registrados en el 2018, por importe neto de 18.165 euros, cuyo saldo se correspondía a errores contables.
- Se ha procedido a regularizar contablemente saldos acreedores con la administración pública registrados en el 2018, por importe neto de 10.741 euros, cuyo saldo se correspondía a errores contables.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han incorporado ajustes derivados de errores del ejercicio anterior que han supuesto las siguientes modificaciones:

- Se ha procedido a reclasificar contablemente saldos acreedores con entidades bancarias registrados en el 2017 en el epígrafe del activo "efectivo y otros activos líquidos equivalentes", por importe neto de 33.864 euros, al epígrafe del pasivo "Deudas con entidades de crédito".
- Se ha procedido a reclasificar contablemente saldos de proveedores a acreedores comerciales registrados en el 2017 en el epígrafe del pasivo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", por importe neto de 14.833 euros, debido a la naturaleza del servicio de estos.

- Se ha procedido a reclasificar contablemente saldos de "otros pasivos financieros" registrados en el 2017 en el epígrafe del pasivo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", por importe neto de (532) euros, debido a la naturaleza del servicio de estos.

Epígrafes del balance abreviado afectados:

| | CCAA 2017 | CCAA 2018 | |
|---|---|---|---|
| | Saldo expresado 31/12/17 | Saldo reexpresado 31/12/17 | Variación |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 138.877 | 135.575 | -3.302 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | (33.538) | 326 | 33.864 |
| Reservas | (32.031) | (17.539) | 14.492 |
| Deudas con entidades de crédito | - | (33.864) | (33.864) |
| Otros pasivos financieros | 532 | - | (532) |
| Proveedores | (20.168) | - | 20.168 |
| Otros acreedores | (57.106) | (62.328) | (5.222) |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | (44.751) | (55.492) | (10.741) |

Epígrafes de pérdidas y ganancias abreviada afectados:

| | CCAA 2017 | CCAA 2018 | |
|---|---|---|---|
| | Saldo expresado 31/12/17 | Saldo reexpresado 31/12/17 | Variación |
| Importe neto de la cifra de negocios | -1.096.422 | -1.111.285 | -14.863 |

**2.10. Empresa en funcionamiento**

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo como consecuencia de poseer un pasivo corriente superior a su activo corriente por importe igual a 11.875 euros al 31 de diciembre de 2018. La Sociedad ha elaborado las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de empresa en funcionamiento dado cuenta con el apoyo financiero del Socio Único, así como por contar con un plan de negocio que prevé la generación de recursos suficientes para revertir esta situación de fondo de maniobra negativo.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que el Administrador Único someten a la aprobación del socio único es la siguiente:

| Base de reparto | 2018 | 2017(*) |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 48.276 | 23.751 |
| Total | | |
| Aplicación | | |
| A reservas voluntarias | 48.276 | 23.751 |
| **Total** | **48.276** | **23.751** |

(*) Cifras reexpresadas en euros (Nota 2.9)

Con fecha 30 de junio de 2018 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado de 2017 consistente en 8.888 euros, cuya distribución consistió en un reparto de los 8.888 euros a reservas voluntarias. A pesar de aprobarse dicho resultado se ha realizado una re-expresión que afecta al resultado tal y como se informa en la nota 2.9.

## 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante la Sociedad activa estos gastos, como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años.

a.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.
Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

| | |
|---|---|
| Desarrollo | 25% |
| Aplicaciones informáticas | 25% |

**4.2. Inmovilizado material**

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

- Mobiliario 10%
- Otro inmovilizado material 12%
- Equipos proceso información 25%

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

### 4.3. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

### 4.4. Instrumentos financieros

#### 4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

**Préstamos y partidas a cobrar**

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance abreviado cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

### 4.5. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a

diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**4.6. Provisiones y contingencias**

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones

  Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes

  Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

**4.7. Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

**4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

## 5. Inmovilizado material e intangible

### 5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| 2018 | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas y desarrollo)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 786 | 66.668 |
| (+) Entradas | | 49.076 | 5.069 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 49.862 | 71.737 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | - | 18.023 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 13.470 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | - | 31.494 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | **49.862** | **40.243** |

| 2017 | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas y desarrollo)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 786 | 81.567 |
| (+) Entradas | | - | 27.599 |
| (-) Bajas | | - | (42.498) |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 786 | 66.668 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, | | - | 7.252 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| SALDO INICIAL | | | |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 10.772 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | - | 18.023 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | **786** | **48.645** |

En este ejercicio la compañía ha incurrido principalmente en altas de inmovilizado para atender a las necesidades de equipos de información e informáticos.

La compañía ha procedido a activar por valor de 49.076 euros como activo intangible los gastos de desarrollo interno en una aplicación de implantación en el sector de la publicidad.

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2018:**

- Equipos de procesos informáticos 7.133

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2017:**

- Al cierre del ejercicio 2017 la compañía no disponía de elementos del activo totalmente amortizados.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. Arrendamientos

Se ha producido un cambio de ubicación de las oficinas de la sociedad a partir de abril del ejercicio 2017, Calle Menéndez Pidal 43A, 28036, Madrid a las oficinas actuales de Lopez de Hoyos, 135 pasando a ser el arrendador de la oficina Make Marketing y Comunicación, S.L.U. siendo el vencimiento del mismo en el ejercicio 2023.

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el ejercicio 2018 son los siguientes:

- Alquiler oficina 62.795
- Renting 10.416

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | **Saldo al 31.12.18** | **Saldo al 31.12.17** |
| Menos de un año | 64.800 | 62.795 |
| Entre uno y cinco años | 126.000 | 190.800 |
| Más de cinco años | - | - |
| | **190.800** | **253.595** |

## 7. Activos financieros

7.1. El movimiento de los activos financieros no corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| Categorías: | Saldo al 01.01.17 | Saldo al 31.12.17 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.18 |
|---|---|---|---|---|---|
| Instrumentos patrimonio | 214 | 214 | - | (214) | - |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | 15.333 | - | 15.333 |
| | **214** | **214** | **15.333** | **(214)** | **15.333** |

La categoría "Préstamos y partidas a cobrar" se compone de los importes depositados como fianza para el alquiler de las oficinas de la compañía en Calle López de Hoyos 135.

7.2. El movimiento de los activos financieros corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| Categorías: | 31.12.18 | 31.12.17 (*) | 31.12.18 | 31.12.17 (*) |
| Préstamos y partidas a cobrar | 270.448 | 135.575 | 270.448 | 135.575 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 19.747 | 10.000 | 19.747 | 10.000 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 2.476 | 15.333 | 2.476 | 15.333 |
| | **292.671** | **160.908** | **292.671** | **160.908** |

* Cifras re expresadas en euros (Nota 2.9)

Se incluyen dentro de la categoría "Préstamos y partidas a cobrar" clientes de empresas del grupo y asociadas, desglosado en la nota 11 de la presente memoria abreviada.

7.3. Clasificación por vencimientos:

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras a largo plazo | - | - | - | - | 15.333 | 15.333 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 2.476 | - | - | - | - | 2.476 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 270.448 | - | - | - | - | 270.448 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 19.747 | - | - | - | - | 19.747 |
| | **292.671** | **-** | **-** | **-** | **15.333** | **308.004** |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018 (*) | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Inversiones financieras a corto plazo | 15.333 | - | - | - | - | 15.333 |
| Inversiones financieras a largo plazo | - | - | - | - | 214 | 214 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 135.575 | - | - | - | - | 135.575 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 10.000 | | | | | 10.000 |
| | 160.908 | - | - | - | 214 | 161.122 |

(*) Cifras re expresadas en euros (Nota 2.9)

7.4. Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito han sido las siguientes:

La Sociedad, no ha registrado en el ejercicio 2018 y 2017, pérdidas originadas por deterioro por riesgo de créditos comerciales.

La Sociedad, asimismo, ha registrado unas pérdidas por créditos comerciales incobrables en el ejercicio 2018 que han ascendido a 8.817 euros (sin pérdidas en el ejercicio 2017).

## 8. Fondos propios

### 8.1. Capital Social

El capital social asciende a 3.330 euros, representado por 3.330 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

Make Marketing y Comunicación, S.L.U. 100% participación

Con fecha 24 de diciembre de 2018, se suscribe un acuerdo de compra venta de participaciones mediante el cual Make Marketing y Comunicación, S.L.U. adquiere el 100% de las participaciones sociales de la compañía distribuidas en 1.500 participaciones a Don Hugo Rodríguez de Prada, 1.500 participaciones a Dña. Iciar Aragón Fernández Vega y 330 participaciones a Dña. Carmen Leyva Torán.

### 8.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A fecha de cierre del ejercicio actual la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

## 9. Deudas a corto y a largo plazo

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del 2018 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| **Deudas con entidades de crédito** | 73.275 | - | - | - | - | - | 73.275 |
| **Otros pasivos financieros** | 2.230 | | | | | | 2.230 |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:** | 238.864 | - | - | - | - | - | 238.864 |
| **TOTAL** | **314.369** | - | - | - | - | - | **314.369** |

Vencimiento de las deudas al cierre del 2017:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| **Deudas con entidades de crédito** | 33.864 | - | - | - | - | - | 33.864 |
| **Otras deudas** | - | 25.000 | - | - | - | - | 25.000 |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:** | 114.351 | - | - | - | - | - | 114.351 |
| **TOTAL** | **148.215** | **25.000** | - | - | - | - | **173.215** |

En el epígrafe deudas con entidades de crédito en el ejercicio 2018 la entidad tiene constituida dos líneas de crédito firmadas en 2018 con el Banco Sabadell, teniendo las mismas los siguientes límites e importes dispuestos:

| Entidad | Descripción | Límite | Dispuesto | Interés |
|---|---|---|---|---|
| Banco Sabadell | Crédito global | 50.000 | 45.273 | 3% |
| Banco Sabadell | Factoring | 40.000 | 14.981 | 3% |
| | | | **60.254** | |

Además, existe un saldo acreedor con el banco ING al cierre del ejercicio 2018 por importe de 13.021 euros (33.864 euros en el ejercicio 2017).

Respecto a los saldos pendientes al cierre del ejercicio 2017 registrados en el epígrafe del Balance abreviado como "Deudas a Largo Plazo", el 11 de diciembre de 2018, la entidad realiza la cancelación mediante el pago de la cuota pendiente por valor de 25.000 euros al cierre del ejercicio 2017 a la entidad prestamista Merit Consultores, S.L.

El detalle del epígrafe del balance abreviado de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

| Concepto | 31.12.18 | 31.12.17 (*) |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 3.106 | - |
| Otros acreedores | 109.473 | 62.328 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | - | (5.097) |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | 15.934 | 1.628 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 110.352 | 55.491 |
| **Total** | **238.864** | **114.351** |

* Cifras re expresadas en euros (Nota 2.9)

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2018<br>Días | 2017<br>Días |
|---|---|---|
| Periodo medio de pago a proveedores | 64 | 39 |

## 10. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2018 | | 31/12/2017(*) | |
|---|---|---|---|---|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| **Corriente:** | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | - | 76.322 | 1.945 | 15.894 |
| Retenciones por IRPF | - | 21.300 | - | 25.261 |
| Impuesto sobre sociedades | - | 15.934 | - | 1.628 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 12.730 | - | 14.336 |

*Cifras re expresadas en euros (Nota 2.9)

### 10.1. Impuestos sobre beneficios:

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

| | 2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 48.276 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 17.133 | - | 17.133 |
| Ajustes en imposición sobre beneficios | 3.122 | - | 3.122 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 68.531 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 17.133 |
| Cuota líquida | | | 17.133 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (1.198) |
| **Liquido a pagar** | | | 15.934 |

| | 2017 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 8.888 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 3.041 | - | 3.041 |
| Originadas en el ejercicio | | - | - |
| Originadas en ejercicios anteriores | 236 | | 236 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 12.165 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 3.041 |
| Cuota líquida | | | 3.041 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (1.413) |
| **Liquido a pagar** | | | 1.628 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2015 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

## 11. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2018 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital S.L. | Empresa del grupo |
| Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | Socio Único |
| Ingeniería para la Innovación i2TIC, S.L.U. | Empresa del grupo |
| Probability Domain Unipersonal Limitada | Empresa vinculada |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

| Empresa del Grupo | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | The Science of Digital, S.L. | Ingenería para la Innovación i2TIC, S.L.U. | Totales |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos | 230.602 | 196.797 | 5.630 | 433.029 |
| Gastos | (93.590) | (727) | - | (94.317) |

Ejercicio 2017

No se realizaron operaciones entre empresas del grupo en el ejercicio 2017.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance abreviado con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Empresa del Grupo | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | The Science of Digital, S.L. | Probability Domain Unipessonal Limitada | Totales |
|---|---|---|---|---|
| Saldos deudores | 90.405 | 60.232 | - | **150.636** |
| Saldos acreedores | (3.106) | - | - | **(3.106)** |
| Créditos con empresas del grupo | 5.499 | 8.728 | 5.520 | **19.747** |

Ejercicio 2017

| Empresa del Grupo | Rational Numbers Bureau, S.L | Totales |
|---|---|---|
| Créditos con empresas del grupo | 10.000 | **10.000** |

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se firma un acuerdo de compra venta de participaciones mediante el cual la sociedad vende las 240 participaciones de las cuales era titular de la compañía Rational Numbers Bureau, S.L. distribuidas en 96 participaciones a Don Hugo Rodríguez de Prada, 96 participaciones a Dña. Iciar Aragón Fernández Vega y 21 participaciones a Dña. Carmen Leyva Torán.

Con esta transmisión dicha entidad deja de estar vinculada a la sociedad como para considerarla como empresa del grupo y/o asociada en el ejercicio 2018.

Las remuneraciones al Administrador Único (que a su vez forma parte de la Alta Dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | 88.345 | 128.647 |

No existen anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con el mismos en materia de pensiones y seguros.

Con fecha 24 de diciembre de 2018, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad firmaron un acuerdo por el cual se acordaba la compraventa de participaciones a la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.U. Las remuneraciones informadas anteriormente se refieren a las retribuciones obtenidas por el administrador único hasta la fecha de firma del acuerdo de compra venta, no devengando retribuciones el nuevo administrador único de la compañía a fecha de cierre del ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Administrador | Sociedad en la que participa | Cargo o función desempeñado | Porcentaje de participación directa | Porcentaje de participación indirecta |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador Único | 76% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Artificial Intellinge Algorithmics, S.L.U. | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessonal Limitada | Administrador Único | 0% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Ingenieria para la Innovación i2TIC, S.L.U. | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastiat Internet Ventures, S.L. | Administrador Único | 0% | 0% |

## 12. Ingresos y Gastos.

### 12.1. Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas: | | |
| Nacionales | (233.277) | (170.502) |
| | **(233.277)** | **(170.502)** |

**12.2. Importe neto de la cifra de negocios:**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio (EUR) | 2018 | 2017 (*) |
|---|---|---|
| Brand & Cantent | 109.229 | 109.642 |
| Creatividad | 214.841 | 186.392 |
| Desarrollo Front | 28.092 | 54.821 |
| Estudio | 154.941 | 131.570 |
| Eventos | 268.554 | 219.284 |
| Producción | 44.352 | 32.893 |
| UX/UI Diseño | 450.885 | 376.683 |
| | **1.270.894** | **1.111.285** |

*Cifras reexpresadas 2017

Brand & Content: en esta área de negocio la entidad realiza el desarrollo de marcas, estrategias de comunicación para nuestros clientes.

Creatividad: en esta área de negocio la entidad realiza la conceptualización e ideación de campañas y bajadas creativas (guiones, dinámicas y piezas para comunicar)

Desarrollo Front: en esta área de negocio la entidad realiza la programación frontend de webs corporativas, ecommerce, landing pages e emailing.

Estudio: Son los ingresos recibidos en la producción audiovisual para generar contenido para las marcas (fotografía y video), para ello tenemos un estudio dedicado a esta área.

Eventos: gestión y organización de eventos corporativos para clientes.

Producción: gestión de producción para publicidad off line de las campañas.

UX/ UI diseño: En este área la entidad desarrolla la experiencia de usuario y diseño de interface (web, apps, landings). Siendo la parte visible para el cliente final.

**12.3. Cargas sociales:**

Su desglose es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (141.346) | (87.097) |
| Otras cargas sociales | (254) | - |
| | (141.600) | (87.097) |

## 13. Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2018 y 2017:

| Categoría profesional | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Personal directivo | 2 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 1 | - |
| Empleados de tipo administrativo | 1 | - |
| Resto de personal cualificado | 11 | 9 |
| | 15 | 11 |

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre 2017, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| 31. 12. 2018 | | | |
|---|---|---|---|
| **Categoría profesional** | **Hombres** | **Mujeres** | **Total** |
| Personal directivo | 1 | 1 | 2 |
| Administrativos | - | 1 | 1 |
| Resto de personal cualificado | 7 | 7 | 14 |
| **Total** | **8** | **9** | **17** |

| 31. 12. 2017 | | | |
|---|---|---|---|
| **Personal directivo** | **Hombres** | **Mujeres** | **Total** |
| Directivos y jefes | 1 | 1 | 2 |
| Resto de personal cualificado | 5 | 6 | 11 |
| **Total** | **6** | **7** | **13** |

## 14. Hechos posteriores

No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de diciembre de 2018, que afecten significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria abreviada, que se extiende en las páginas número 1 a 20.

Madrid, 24 de julio de 2019



Make Marketing y Comunicación, S.L.U.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# INGENIERÍA PARA LA INNOVACIÓN, I2TIC, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2018

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Socio único de INGENIERÍA PARA LA INNOVACIÓN, I2TIC, S.L. (Sociedad Unipersonal) por encargo del Administrador Único de la Sociedad:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de INGENIERÍA PARA LA INNOVACIÓN, I2TIC, S.L. (Sociedad Unipersonal) (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81 - Planta 11ª, 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, inscripción 36ª.

Grant Thornton

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*Reconocimiento de ingresos*

Tal y como se menciona en la nota 12, la Sociedad obtiene sus ingresos principalmente del diseño, complementación, mantenimiento y supervisión de infraestructuras TIC de alta disponibilidad, así como de análisis, desarrollo y mantenimiento evolutivo de software y servicios de análisis y consultoría en el ámbito TIC y Data. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.8 de la memoria abreviada, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto el riesgo más significativo de incorrección material en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos habilitados al efecto por parte de la Sociedad. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando y, en su caso, procedimientos para la comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 11 de la memoria abreviada adjunta, en la que se muestra que la Sociedad realiza una parte significativa de sus ingresos con partes vinculadas y mantiene saldos relevantes con las mismas. Es necesario tener dicho aspecto en cuenta para una adecuada interpretación y comprensión de las cuentas anuales abreviadas adjuntas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

***Otras cuestiones***

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 adjuntas presentan las cifras comparativas, tanto en los estados financieros como en la memoria, que corresponden a los saldos presentados en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 que no fueron sometidas a auditoría por no estar la Sociedad obligada a ello.

Grant Thornton

**Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

Grant Thornton

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

Iñigo Martínez Aramendi

ROAC nº 22134

24 de julio de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2019 Núm. 01/19/02528
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## Ingenieria para la innovación i2TIC, S.L.U.

**Balance abreviado al**
**31 de diciembre de 2018**
**(expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 (*) |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **21.896** | **20.069** |
| **Inmovilizado intangible** | 5 | - | 10.000 |
| **Inmovilizado material** | 5 | 14.074 | 2.248 |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | 7 | 7.822 | 7.822 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **508.326** | **311.713** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | 7.2 | 313.502 | 253.071 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 313.090 | 252.754 |
| Otros deudores | | 412 | 316 |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 7.2 y 11 | 68.499 | - |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | 7.2 | 192 | 192 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | 478 | - |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | 125.654 | 58.450 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **530.221** | **331.782** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 (*) |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **121.468** | **120.335** |
| **Fondos propios** | 8 | 121.468 | 120.335 |
| **Capital** | 8.1 | 4.000 | 4.000 |
| Capital escriturado | | 4.000 | 4.000 |
| **Reservas** | | 116.335 | 48.062 |
| Otras reservas | | 116.335 | 48.062 |
| **Resultado del ejercicio** | 3 | 61.133 | 68.273 |
| **(Dividendo a cuenta)** | 3 | (60.000) | - |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **-** | **84.000** |
| **Deudas a largo plazo** | | - | 84.000 |
| Otras deudas a largo plazo | 9 | - | 84.000 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **408.754** | **127.447** |
| **Deudas a corto plazo** | 9 | 102.462 | 3.429 |
| Deuda con entidades de crédito | | 18.462 | 3.842 |
| Otras deudas a corto plazo | | 84.000 | (412) |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 9 y 11 | 89.341 | - |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 9 | 216.951 | 124.018 |
| Proveedores | | 33.374 | - |
| Otros acreedores | | 183.576 | 124.018 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **530.221** | **331.782** |

(*) Saldos re expresados en euros (Nota 2.9)

## Ingenieria para la innovación i2TIC, S.L.U.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (expresada en euros)

| | Nota | 2018 | 2017 (*) |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | 12.2 | 1.135.296 | 647.503 |
| **Aprovisionamientos** | 12.1 | (156.556) | (136.719) |
| **Otros ingresos de explotación** | | 4.416 | 4.137 |
| **Gastos de personal** | | (621.693) | (297.127) |
| **Otros gastos de explotación** | | (266.200) | (129.348) |
| **Amortización del inmovilizado** | 5 | (3.725) | (1.216) |
| **Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado** | 5 | (10.000) | - |
| **Otros resultados** | | - | (69) |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | 81.538 | 87.161 |
| **Ingresos financieros** | | 354 | 9 |
| Otros ingresos financieros | | 354 | 9 |
| **Gastos financieros** | | (1.854) | (1.680) |
| **Diferencias de cambio** | | (13) | 3 |
| **Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros** | | - | (15.000) |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | (1.513) | (16.668) |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | 80.025 | 70.493 |
| **Impuestos sobre beneficios** | 10 | (18.892) | (2.220) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | 3 | 61.133 | 68.273 |

(*) Saldos re expresados en euros (Nota 2.9)

# MEMORIA ABREVIADA

## CIF: B86011368 – INGENIERIA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L.U. Ejercicio: 2018

## 1. Actividad de la empresa

La presente memoria abreviada ha sido efectuada por la empresa INGENIERIA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L. con NIF B86011368, con domicilio social en calle López de Hoyos, 135, municipio de MADRID, provincia de MADRID.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 28059, folio: 9, hoja: M-505653. La fecha de constitución de la sociedad fue el 2 de julio de 2010.

La empresa tiene como actividad y objeto social los servicios de asesoría tecnológica.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

**2.1. Imagen fiel:**

a) Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

b) Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria abreviada vienen expresadas en euros.

c) Las cuentas anuales abreviadas formuladas por el Administrador Único serán sometidas a aprobación al Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.4).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**2.4. Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**2.5. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance abreviado.

**2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

**2.8. Cambios en criterios contables**

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

**2.9. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han incorporado ajustes derivados de errores de ejercicios anteriores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 que han supuesto el incremento en reservas como consecuencia de ello en los siguientes términos:

- Se ha procedido a regularizar contablemente ingresos registrados en el 2018, por importe neto de 58.652 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.
- Se ha procedido a regularizar contablemente gastos registrados en el 2017 como gastos de personal a aprovisionamientos, por importe neto de 49.874 euros, cuya clasificación contable se correspondía a gastos por aprovisionamientos y no de personal.

**2.10. Empresa en funcionamiento**

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que el Administrador Único somete a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

| Base de reparto | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 61.133 | 68.273 (*) |
| Total | | |
| Aplicación | | |
| A reservas voluntarias | 61.133 | 68.273 |
| **Total** | **61.133** | **68.273** |

(*) Cifras reexpresadas

Con fecha 15 de junio de 2018 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado de 2017 consistente en 9.621 euros a reservas voluntarias.

A pesar, de aprobarse dicho resultado, se han realizado una re-expresión que afecta al resultado tal y como se informa en la nota 2.9.

Dividendo a cuenta

Con fecha 18 de diciembre de 2018, se distribuyó un dividendo a cuenta, por un total de 60.000 euros, correspondiente a 150 euros por participación.

A continuación, se incluye un cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente durante el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta, y el estado contable provisional para evidenciar la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta anterior:

| | |
|---|---|
| Beneficio desde el 01/01/18 a 17/12/18 | 145.109 |
| Beneficios netos disponibles | 145.109 |
| Importe máximo posible a distribuir | 145.109 |
| Importe que se distribuyó | 60.000 |
| Importe bruto del dividendo a cuenta | 60.000 |
| Beneficio bruto a 18 de diciembre de 2018 | 145.109 |
| Previsión impuesto sociedades (25%) | 36.277 |
| Dotación a la reserva legal, ya dotada al 100% | - |
| Máximo repartible como dividendo a cuenta | 108.832 |

## 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera a su importe recuperable.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Aplicaciones informáticas 25%

**4.2. Inmovilizado material**

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Mobiliario | 10% |
| Otro inmovilizado material | 12% |
| Equipos procesos de información | 25% |

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro

de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

### 4.3. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

### 4.4. Instrumentos financieros

#### 4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

**Préstamos y partidas a cobrar**

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o

prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

**4.5. Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**4.6. Provisiones y contingencias**

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones

  Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

### 4.7. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

### 4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

## 5. Inmovilizado material e intangible

### 5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| 2018 | | |
|---|---|---|
| Estado de movimientos del inmovilizado material e | Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) | Inmovilizado material (instalaciones |

# MEMORIA ABREVIADA

## CIF: B86011368 – INGENIERIA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L.U. Ejercicio: 2018

| intangible | | | técnicas y otro inmovilizado material) |
|---|---|---|---|
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 11.450 | 42.445 |
| (+) Entradas | | - | 15.552 |
| (-) Salidas | | (730) | - |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 720 | 57.996 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | 1.450 | 40.197 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 3.725 |
| (-) Bajas | | (730) | |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | 720 | 43.922 |
| E) DETERIORO, ACUMULADO, SALDO INICIAL | | - | |
| (+) Deterioro del ejercicio | | (10.000) | |
| E) DETERIORO, ACUMULADO, SALDO FINAL | | (10.000) | |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | - | 14.074 |

**2017**

| **Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
|---|---|---|---|
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 11.450 | 40.836 |
| (+) Entradas | | - | 1.608 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 11.450 | 42.445 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | 1.433 | 38.998 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | 17 | 1.199 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | 1.450 | 40.197 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | 10.000 | 2.248 |

En este ejercicio la compañía ha incurrido principalmente en altas de inmovilizado para atender a las necesidades de equipos de información e informáticos.

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad ha decidido deteriorar gastos activados como inmovilizado intangible correspondiente al proyecto en desarrollo ValueBeat cuyo objeto era la producción y explotación de una aplicación online para el control-gestión del tiempo y productividad. Debido a que existen motivos fundados de que dicho proyecto no va a desarrollarse en su totalidad la entidad decide deteriorar dichos gastos activados en este epígrafe.

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2018:**

- Otro Inmovilizado material 14.478
- Equipos p/proceso informático 27.563
- Aplicaciones informáticas 720

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2017:**

- Otro Inmovilizado material 14.478
- Equipos p/proceso informático 24.539
- Aplicaciones informáticas 720

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. Arrendamientos

Se produce un cambio de ubicación de las oficinas de la Sociedad a partir de abril del ejercicio 2017, cambiando de la 2ª planta a la 3ª, pasando a ser el arrendador de la oficina Make Marketing y Comunicación, S.L.U. siendo el vencimiento del mismo en el ejercicio 2023.

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el ejercicio son los siguientes:

- Alquiler oficina 40.595

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.12.18 | Saldo al 31.12.17 |
| Menos de un año | 39.702 | 18.820 |
| Entre uno y cinco años | 119.106 | 158.808 |
| Más de cinco años | - | - |
| | 158.808 | 177.628 |

## 7. Activos financieros

7.1. El movimiento de los activos financieros no corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| Categorías: | Saldo al 01.01.16 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.17 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos y partidas a cobrar | - | 7.822 | - | 7.822 | - | - | 7.822 |
| | - | 7.822 | - | 7.822 | - | - | 7.822 |

Los Préstamos y partidas a cobrar se componen de los importes depositados como fianza para el alquiler de las oficinas de la compañía en Calle López de Hoyos 135.

7.2. El movimiento de los activos financieros corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.18 | 31.12.17* | 31.12.18 | 31.12.17* |
| Categorías: | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 313.502 | 253.071 | 313.502 | 253.071 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 68.499 | - | 68.499 | - |
| Inversiones financieras a corto plazo | 192 | 192 | 192 | 192 |
| (*) Cifras reexpresadas | 382.193 | 253.263 | 382.193 | 253.263 |

Se incluyen dentro de Préstamos y partidas a cobrar clientes de empresas del grupo y asociadas, desglosado en la Nota 11 de la presente memoria abreviada.

7.3. Clasificación por vencimientos:

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Inversiones financieras a corto plazo | 192 | - | - | - | - | 192 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 313.502 | - | - | - | 7.822 | 321.324 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 68.499 | - | - | - | - | 68.499 |
| | 382.193 | - | - | - | 7.822 | 390.015 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Inversiones financieras a corto plazo | 192 | - | - | - | | 192 |
| Préstamos y partidas a cobrar (*) | 253.071 | - | - | - | - | 253.071 |
| | 253.263 | - | - | - | - | 253.263 |

(*) Cifras re expresadas

7.4. Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| 2018 | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Corrección valorativa por deterioro | 51.919 | 51.919 |
| Pérdida por deterioro final | 51.919 | 51.919 |

| 2017 | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Pérdida por deterioro final | - | - |

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad no se ha dado, asimismo, pérdidas por créditos comerciales incobrables (sin pérdidas en el ejercicio 2017).

## 8. Fondos propios

### 8.1. Capital Social

El capital social asciende a 4.000 euros, representado por 400 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

Make Marketing y Comunicación, S.L.U. 100% participación

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se firma un acuerdo de compra venta de participaciones mediante el cual la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.U. compra el 100% de las participaciones sociales de la compañía distribuidas en 134 participaciones a Don Oscar García Población, 134 participaciones a Miguel López Sánchez y 132 participaciones a Laura Rodríguez Hernández.

### 8.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A fecha de cierre del ejercicio actual la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

## 9. Deudas a corto y a largo plazo

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del 2018 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | 18.462 | - | - | - | - | - | 18.462 |
| Otras deudas | 84.000 | - | - | - | - | - | 84.000 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | 89.341 | - | - | - | - | - | 89.341 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: | 216.951 | - | - | - | - | - | 216.951 |
| TOTAL | 408.754 | - | - | - | - | - | 408.754 |

Vencimiento de las deudas al cierre del 2017:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | 3.842 | - | - | - | - | - | 18.462 |
| Otras deudas | (412) | - | 84.000 | - | - | - | 83.588 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: | 124.018 | - | - | - | - | - | 124.018 |
| TOTAL | 127.447 | - | 84.000 | - | - | - | 211.447 |

En el epígrafe deudas con entidades de crédito se corresponde con importes de tarjetas de crédito y un préstamo firmado en el ejercicio 2018 con el Banco Santander para el pago de impuestos.

"Otras deudas" se componen de 84.000 euros de un préstamo participativo firmado con el año 2013, con un vencimiento inicial en el ejercicio 2020, con el que la Sociedad pretendía financiar una nueva rama de actividad para lo cual la entidad precisaba efectuar una inversión de 84.000 euros. Dicho proyecto no ha sido efectuado en su totalidad por la compañía (ver nota 5), por ello, la Sociedad firma con todos los prestamistas de dicho contrato participativo un acuerdo de novación al contrato con fecha 1 de noviembre de 2013, por el cual, las partes acuerdan modificar una nueva fecha de vencimiento al 15 de abril de 2019 acordando una comisión especial y única de un 2% de la cantidad percibida por cada prestamista.

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

| Concepto | 31.12.18 | 31.12.17 |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 33.374 | - |
| Acreedores varios | 56.428 | 63.764 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 7.675 | 11.226 |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | 16.872 | - |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 102.601 | 49.027 |
| Total | 216.950 | 124.018 |

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 83 | 117 |

## 10. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2018 | | 31/12/2017 | |
|---|---|---|---|---|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| **Corriente:** | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | - | 51.570 | - | 22.909 |
| Retenciones por IRPF | - | 36.487 | - | 15.508 |
| Impuesto sobre sociedades | - | 16.872 | - | - |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 14.544 | - | 10.610 |

# MEMORIA ABREVIADA

## CIF: B86011368 – INGENIERIA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L.U. Ejercicio: 2018

**10.1. Impuestos sobre beneficios:**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

| | 2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 61.133 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 18.892 | - | 18.892 |
| Diferencias permanentes | | | - |
| Diferencias temporarias | | | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 80.025 |
| Cuota integra (25% sobre la base imponible) | | | 20.006 |
| Deducciones y bonificaciones | - | (1.114) | (1.114) |
| Deducciones por donaciones | | | |
| Cuota liquida | | | 18.892 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (2.020) |
| **Liquido a pagar** | | | 16.872 |

| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
|---|---|---|---|
| Resultado del ejercicio | | | 9.621 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 2.220 | - | 2.220 |
| Diferencias permanentes | | | - |
| Diferencias temporarias | | | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 11.841 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 2.960 |
| Deducciones y otras bonificaciones | | (740) | (740) |
| Cuota líquida | | | 2.220 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (2.220) |
| **Líquido a pagar** | | | - |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2015 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

## 11. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital S.L. | Empresa del grupo |
| Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | Socio Único |
| Crepes and Texas, S.L. | Empresa del grupo |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018

| Empresa del Grupo | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | The Science of Digital, S.L. | Crepes and Texas, S.L. | Totales |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos | (200.035) | (471.204) | - | (671.239) |
| Gastos | 76.207 | 84.663 | 5.630 | 166.500 |

Ejercicio 2017

No se realizaron operaciones entre empresas del grupo en el ejercicio 2017.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2018 de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| Empresa del Grupo | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | The Science of Digital, S.L. | Totales |
|---|---|---|---|
| Saldos deudores | 141.211 | 96.546 | 237.757 |
| Saldos acreedores | (14.581) | (18.794) | (33.374) |
| Facturas pendientes de emitir | 795 | 76.048 | 76.843 |
| Créditos con empresas del grupo | 18.695 | 49.804 | 68.499 |
| Deudas con empresas del grupo | (6.958) | (82.383) | (89.341) |

Ejercicio 2017

No se mantuvieron saldos entre empresas del grupo en el ejercicio 2017.

Las remuneraciones al Administrador Único (que a su vez forma parte de la Alta Dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | 51.415 | 49.899 |

No existen anticipos ni créditos concedido al administrador único y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad firmaron un acuerdo por el cual se acordaba la compraventa de participaciones a la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.U. Las remuneraciones informadas anteriormente se refieren a las retribuciones obtenidas por el administrador único hasta la fecha de firma del acuerdo de compra venta, no devengando retribuciones el nuevo administrador único de la compañía a fecha de cierre del ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el administrador único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Administrador | Sociedad en la que participa | Cargo o función desempeñado | Porcentaje de participación directa | Porcentaje de participación indirecta |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador Único | 75% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Artificial Intellinge Algorithmics, S.L. | Administrador Único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Make Marketing y Comunicación, S.L.U | Administrador Único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessonal Limitada | Administrador Único | 0% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Crepes & Texas, S.L.U | Administrador Único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastiat Internet Ventures, S.L. | Administrador Único | 0% | 0% |

## 12. Ingresos y Gastos.

### 12.1. Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| | 2018 | 2017 (*) |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas: | | |
| Nacionales | 156.556 | 136.719 |
| (*) Cifras reexpresadas | 156.556 | 136.719 |

### 12.2. Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio (EUR) | 2018 | 2017* |
|---|---|---|
| Sistemas | 761.663 | 424.127 |
| Desarrollos | 262.807 | 182.157 |
| Otros | 110.826 | 41.219 |
| | 1.135.296 | 647.503 |

*Cifras reexpresadas 2017

Los servicios prestados por la entidad se resumen principalmente en las siguientes actividades:

DESARROLLO es la línea de negocio que recogen los ingresos por servicios de desarrollo de software solicitado a medida por los clientes, construcción de soluciones de software para solventar problemas y

proporcionar nuevas funcionalidades para cubrir las necesidades y requisitos de nuestros clientes. Se realizan los procesos de educción de requisitos, análisis y diseño, desarrollo evaluación, pruebas y mantenimiento de los sistemas desplegados siguiendo metodologías Agile. Está regulado por contratos o pedidos de compra.

En SISTEMAS se agrupa los ingresos obtenidos por el diseño, complementación y mantenimiento de infraestructuras TIC de alta disponibilidad, normalmente son los servicios en la nube que tienen los clientes, Especialistas en arquitecturas y administración de sistemas Linux sobre plataformas Cloud. Gestión avanzada de servicios y procedimientos orientados a optimizar costes y rendimiento. Normalmente se recogen mediante contratos anuales.

En OTROS, se recogen los servicios de análisis y consultoría en el ámbito TIC y Data. Se realiza dirección de proyectos y consultoría en las áreas anteriormente mencionadas, garantizando la calidad de los resultados, los plazos entrega y los costes asociados.

**12.3. Cargas sociales:**

Su desglose es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (133.017) | (78.505) |
| Otras cargas sociales | (8.026) | (5.088) |
| | (141.043) | (83.593) |

## 13. Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

| Categoría profesional | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Resto de personal directivo | 3 | 3 |
| Técnicos y profesionales científicos | 17 | 11 |
| Empleados de tipo administrativo | 1 | 1 |
| | 21 | 15 |

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre 2017, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| 31. 12. 2018 | | | |
|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos y jefes | 3 | - | 3 |
| Administrativos | - | 1 | 1 |
| Personal de operaciones | 11 | 9 | 20 |
| Total | 14 | 10 | 24 |

| | 31. 12. 2017 | | |
|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos y jefes | 3 | - | 3 |
| Administrativos | - | 1 | 1 |
| Personal de operaciones | 9 | 4 | 13 |
| Total | 12 | 5 | 17 |

## 14. Hechos posteriores

No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de diciembre de 2018, que afecten significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

# FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria abreviada, que se extiende en las páginas número 1 a 19.

Madrid, 24 de julio de 2019



Make Marketing y Comunicación, S.L.U.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.U.

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2018

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.U.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81 - Planta 11ª, 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, inscripción 36ª.

Grant Thornton

*Reconocimiento de ingresos*

Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria abreviada, la Sociedad obtiene sus ingresos principalmente de servicios de publicidad y relaciones públicas. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.8 de la memoria abreviada, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, y atendiendo a la casuística concreta de la Sociedad, consideramos este aspecto un riesgo significativo de incorrección material en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos habilitados al efecto por parte de la Sociedad. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando y, en su caso, procedimientos para la comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

*Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

Tal como se informa en la nota 7 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad participa en el 100% del capital social de cuatro sociedades, inversiones que figuran registradas en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo del balance abreviado a 31 de diciembre de 2018 por importe de 3.071 miles de euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.4.1 de la memoria abreviada las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. El valor recuperable a 31 de diciembre de 2018 se ha determinado en base a los flujos de efectivo futuros de la inversión que se desprenden de un plan de negocio, confeccionado por la Dirección de la Sociedad en base a estimaciones de flujos de efectivo, rentabilidades esperadas y otras variables en condiciones de incertidumbre, siendo esta cuestión un riesgo significativo de incorrección material.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de las principales sociedades participadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, y hemos evaluado el modo en que se han realizado las estimaciones contenidas en el plan de negocio. Para ello hemos comparado las proyecciones para los ejercicios futuros considerados en el mismo con la evolución de los resultados de la sociedad participada en los ejercicios 2017 y 2018 viendo que son razonablemente congruentes. Asimismo, hemos revisado que las hipótesis empleadas son razonables para los ejercicios contemplados en el plan de negocio teniendo en cuenta los objetivos de medición según el marco de información financiera aplicable y hemos determinado que el método empleado para la evaluación del valor recuperable de la inversión en base a dichas estimaciones es razonable.

**Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Grant Thornton

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Grant Thornton

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Iñigo Martínez Aramendi

ROAC nº 22134

25 de julio de 2019



**MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN S.L.**

**Balance abreviado al**
**31 de diciembre de 2018**
**(Expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 (*) |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **3.294.499** | **123.435** |
| Inmovilizado intangible | 5 | 75.000 | - |
| Inmovilizado material | 5 | 89.833 | 49.217 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 7 | 3.071.000 | 1.500 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 7.1 | 58.666 | 72.717 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **2.176.115** | **1.597.180** |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7.2 | **1.900.304** | **1.295.172** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 1.834.285 | 1.284.884 |
| Otros deudores | | 66.019 | 10.288 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7.2 | 5.790 | 90 |
| Periodificaciones a corto plazo | | - | 5.000 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 270.021 | 296.918 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **5.470.614** | **1.720.615** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 (*) |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **861.008** | **642.775** |
| **Fondos propios** | 8 | **861.008** | **642.775** |
| **Capital** | | **39.820** | **12.024** |
| Capital escriturado | 8.1 | 40.000 | 12.024 |
| (Capital no exigido) | | (180) | - |
| **Reservas** | | **579.657** | **371.108** |
| Reserva de capitalización | 8.1 | 20.401 | - |
| Otras reservas | 8.1 y 8.2 | 559.256 | 371.108 |
| **Resultado del ejercicio** | 3 | **241.532** | **259.643** |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **1.811.062** | **50.358** |
| **Deudas a largo plazo** | | **1.782.848** | **29.320** |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | 12.528 | - |
| Otras deudas a largo plazo | 9 | 1.770.320 | 29.320 |
| **Pasivos por impuesto diferido** | 10 | **28.214** | **21.038** |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **2.798.544** | **1.027.482** |
| **Provisiones a corto plazo** | 9 | **117.179** | **35.000** |
| **Deudas a corto plazo** | | **661.082** | **228.436** |
| Deuda con entidades de crédito | 9 | 147.351 | 228.436 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | 3.731 | - |
| Otros pasivos financieros | | 510.000 | - |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | | **910.017** | - |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 9 | **1.074.266** | **745.896** |
| Proveedores | 11 | 463.438 | 191.665 |
| Otros acreedores | | 610.828 | 554.231 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | 9 | **36.000** | **18.150** |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **5.470.614** | **1.720.615** |

(*) Cifras reexpresadas (nota 2.9) - -

## MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN S.L.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (expresada en euros)

| | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 (*) |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | 12b | 4.521.872 | 3.278.074 |
| **Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación** | | (33.155) | 33.155 |
| **Trabajos realizados por la empresa para su activo** | | 75.000 | - |
| **Aprovisionamientos** | 12a | (1.674.032) | (1.103.481) |
| **Otros ingresos de explotación** | | 199.186 | 129.798 |
| **Gastos de personal** | | (2.147.896) | (1.500.921) |
| **Otros gastos de explotación** | | (619.631) | (495.933) |
| **Amortización del inmovilizado** | 5 | (17.258) | (7.820) |
| **Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado** | | 1.200 | 9.527 |
| **Otros resultados** | | 144 | 3.820 |
| **RESULTADO DE EXPLOTACION** | | 305.430 | 346.220 |
| **Ingresos financieros** | | 1.804 | 1.390 |
| Otros ingresos financieros | | 1.804 | 1.390 |
| **Gastos financieros** | | (3.075) | (2.358) |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | (1.271) | (968) |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | 304.160 | 345.252 |
| **Impuestos sobre beneficios** | 10.1 | (62.628) | (85.609) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | 3 | 241.532 | 259.643 |

(*) Cifras reexpresadas (nota 2.9)

**MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.U.**

**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

1) Actividad de la empresa

La presente memoria abreviada ha sido efectuada por la empresa MAKE MARKETING Y COMUNICACION, S.L.U. con NIF B82861428, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, municipio de MADRID, provincia de MADRID.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 16082, folio: 189, hoja: 272332. La fecha de constitución de la sociedad fue el 8 de enero de 2001.

La empresa está dada de alta en el epígrafe 7311, siendo su actividad y objeto social el de servicios de publicidad y relaciones públicas.

La sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tal como se indica en la nota 11 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1. Imagen fiel:

a) Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

b) Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria abreviada vienen expresadas en euros.

c) Las cuentas anuales abreviadas formuladas por el Administrador Único serán sometidas a aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos,

pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.4).
- La recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo. (Nota 4.e)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el administrador presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance abreviado.

2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

2.8. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.9. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han incorporado ajustes derivados de errores de ejercicios anteriores han modificado los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, estos han supuesto el incremento en reservas como consecuencia de ello en los siguientes términos:

- Se ha procedido a regularizar contablemente ingresos registrados en el 2017, por importe neto de 28.721 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.
- Se ha procedido a regularizar contablemente gastos registrados en el 2017, por importe neto de 125.251 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.
- Se ha procedido a regularizar contablemente la variación de existencias registrada en el 2017, por importe neto de 109.808 euros.
- Se ha procedido a regularizar contablemente ingresos registrados en el 2017 en el epígrafe de otros resultados, por importe neto de 67.579 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.

- Se ha procedido a regularizar contablemente el gasto por impuesto de sociedades registrados en el 2017, por importe neto de 24.775 euros, por la variación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Epígrafes del balance abreviado afectados:

| | CCAA 2017 | CCAA 2018 | |
|---|---|---|---|
| | Saldo expresado 31/12/17 | Saldo reexpresado 31/12/17 | Variación |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 1.290.106 | 1.284.884 | -5.222 |
| Reservas | (494.867) | (371.108) | 123.759 |
| Otros acreedores | (549.241) | (554.231) | (4.990) |

Epígrafes de pérdidas y ganancias abreviada afectados:

| | CCAA 2017 | CCAA 2018 | |
|---|---|---|---|
| | Saldo expresado 31/12/17 | Saldo reexpresado 31/12/17 | Variación |
| Importe neto de la cifra de negocios | (3.306.795) | (3.278.074) | 28.721 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 76.654 | (33.155) | (109.808) |
| Aprovisionamientos | 1.151.223 | 1.103.481 | (47.742) |
| Otros gastos de explotación | 573.117 | 495.933 | (77.184) |
| Otros resultados | (71.400) | (3.820) | 67.579 |
| Impuestos sobre beneficios | 60.834 | 85.609 | 24.775 |

2.10 Empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo como consecuencia de poseer un pasivo corriente superior a su activo corriente por importe de 622.429 euros al 31 de diciembre de 2018. Dicho fondo de maniobra negativo es derivado principalmente por el incremento de las deudas con empresas del grupo a corto plazo que representan un 33% del pasivo corriente de la Sociedad. Sin embargo, el administrador único ha decido elaborar las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de empresa en funcionamiento dado que cuenta con el apoyo financiero del Socio Único, así como por disponer de un plan de negocio que prevé la generación de recursos suficientes para revertir esta situación de fondo de maniobra negativo.

3) Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que el administrador único somete a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

| Base de reparto | 2018 | 2017(*) |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 241.532 | 259.643 |
| Aplicación | | |
| A reserva legal | 5.595 | - |
| A reservas especiales | 48.850 | 37.059 |

| | | |
|---|---|---|
| A reservas voluntarias | 190.086 | 171.489 |
| A dividendos | - | 51.094 |
| **Total** | **241.532** | **259.643** |

(*) Cifras re expresadas en euros.

El 30 de junio de 2018, la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2017 consistente en 145.983 euros de beneficio a 17.608 a reservas de capitalización, 24.334 a reservas de nivelación, 52.947 a reservas voluntarias y 51.094 euros a reparto de dividendos. A pesar, de aprobarse dicho resultado, se ha realizado una re-expresión que afecta al resultado, tal y como se informa en la nota 2.9.

## 4) Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

El inmovilizado intangible se valora por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Aplicaciones informáticas 25%

#### a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, la Sociedad activa estos gastos, como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años.

4.2 Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado

material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

- Mobiliario 10%
- Otro inmovilizado material 12%
- Equipos p/proceso información 25%

**4.3** Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuible.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las

plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

4.4.3 Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el

arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

4.5 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- Provisiones

  Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes

  Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

4.7 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del

bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

5) Inmovilizado material e intangible

5.1 Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| **2018** | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas y Desarrollo)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 7.498 | 108.610 |
| (+) Entradas | | 75.000 | 57.874 |
| (-) Salidas | | - | -21.242 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 82.498 | 145.242 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | 7.498 | 59.393 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 17.258 |
| (-) bajas a la amortización del ejercicio | | - | -21.242 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | 7.498 | 55.409 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | 75.000 | 89.833 |

| **2017** | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 7.498 | 62.326 |
| (+) Entradas | | - | 46.674 |
| (-) Salidas | | - | -390 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 7.498 | 108.610 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | 7.498 | 51.573 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 7.820 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | 7.498 | 59.393 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | - | 49.217 |

Con el cambio de oficinas que ha experimentado la compañía en este ejercicio ha incurrido principalmente en altas de inmovilizado para atender a las necesidades de mobiliario y otros activos materiales.

Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2018:

- Inmovilizado material 1.891
- Equipos de proceso informático 20.892
- Aplicaciones informáticas 7.498

Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2017:

- Otro Inmovilizado material 1.891
- Equipos de proceso informático 18.248
- Aplicaciones informáticas 7.498

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Activación por investigación y desarrollo de la Sociedad:

Los gastos de investigación y desarrollado han sido reconocidos como activo intangible bajo los principios expuestos en la nota 4.a de la presente memoria abreviada cumpliendo todas las condiciones indicadas en la anterior nota. El proyecto activado está basado en el muestreo, extracción y análisis web.

La Sociedad no ha comenzado a amortizar dichos gastos activados al no haber finalizado el desarrollo del proyecto.

6) Arrendamientos

Durante 2017 se produjo un cambio de ubicación de las oficinas de la sociedad, cambiando de la 2ª planta a la 3ª y pasando a ser el arrendador de la oficina Rentivel, S.A., anteriormente era Vel, S.A. El contrato firmado en 2017 vence en 2023.

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el ejercicio son los siguientes:

- Alquiler oficina 168.567
- Renting de mobiliario de oficina 34.756

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.12.18 | Saldo al 31.12.17 |
| Menos de un año | 166.326 | 136.656 |
| Entre uno y cinco años | 558.318 | 546.624 |
| Más de cinco años | - | - |
| | 724.644 | 683.280 |

7) Activos financieros

7.1. El movimiento de los activos financieros no corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Saldo al 01.01.17 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.17 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Categorías: | | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades del Grupo | 1.500 | - | - | 1.500 | 3.068.000 | - | 3.071.000 |
| Otros | 300 | - | - | 300 | - | 300 | - |
| Préstamos y partidas a cobrar | 29.601 | 58.666 | (14.603) | 73.664 | - | 14.998 | 58.666 |
| | 31.401 | 58.666 | (14.603) | 75.464 | 3.068.000 | 15.289 | 3.129.666 |

Las altas de Participaciones en Sociedades del Grupo suceden en diciembre de 2018 y son en las siguientes sociedades en las que adquiere el 100% de las participaciones.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 la sociedad adquiere las participaciones de Making Science, S.L. con un valor de la participación directa de 1.500 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 la sociedad adquiere las participaciones de Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. con un valor de la participación directa de 934.000 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 la sociedad adquiere las participaciones de Artificial Intelligence Algorithmics, S.L. con valor de la participación de 1.148.750 euros.

Con fecha 24 de diciembre de 2018 la sociedad adquiere las participaciones de Crepes & Texas, S.L. con un valor de la participación directa de 985.250 euros.

**MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.U.**

**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A 31.12.18

| Denominación | Valor en libros de la participación | % participación | | Capital social | Reservas | Patrimonio neto | Resultado (1) | | Resultados negativos de ejercicios anteriores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Directa | Indirecta | | | | Explotación | Neto | |
| MAKING SCIENCE S.L. | 3.000 | 100% | | 3.000 | - | (5.582) | (2.795) | (2.795) | (5.787) |
| INGENIERIA PARA LA INNOVAC.- I2 TIC S.L. | 934.000 | 100% | | 4.000 | 116.335 | 121.468 | 81.538 | 61.133 | - |
| CREPES & TEXAS S.L. | 985.250 | 100% | | 3.330 | 41.957 | 93.563 | 67.721 | 48.276 | - |
| AIA S.L. | 1.148.750 | 100% | | 3.000 | 229.749 | 271.248 | 56.289 | 38.499 | - |
| | 3.071.000 | | | | | | | | |

A 31.12.17

| Denominación | Valor en libros de la participación | % participación | | Capital social | Reservas | Patrimonio neto | Resultado (1) | | Resultados negativos de ejercicios anteriores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Directa | Indirecta | Indirecta | | | Explotación | Neto | |
| MAKING SCIENCE S.L. | 1.500 | 50% | | | 3.000 | - | (2.787) | (5.787) | (5.787) | - |

El epígrafe de Préstamos y partidas a cobrar se compone de los importes depositados como fianza para el alquiler de las oficinas de la compañía en Calle López de Hoyos 135.

7.1. El detalle de los activos financieros corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 |
| Categorías | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.906.094 | 1.295.262 | 1.906.094 | 1.295.262 |
| | 1.906.094 | 1.295.262 | 1.906.094 | 1.295.262 |

Se incluyen clientes empresas del grupo y asociadas, desglosado en la Nota 11 de la presente memoria abreviada.

7.2. Clasificación por vencimientos:

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades del Grupo | - | - | - | - | 3.071.000 | 3.071.000 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.906.094 | - | - | - | 58.666 | 1.964.760 |
| | 1.906.094 | - | - | - | 3.129.666 | 5.035.760 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades Vinculadas | - | - | - | - | 1.500 | 1.500 |
| Otros | - | - | - | - | 300 | 300 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.294.016 | 58.796 | 1.448 | 1522 | 10.651 | 1.366.433 |
| | 1.294.016 | 58.796 | 1.448 | 1.522 | 12.451 | 1.368.233 |

7.3. Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial (*) | 88.980 | 88.980 |
| Corrección valorativa por deterioro | - | - |
| Reversión del deterioro | (5.605) | (5.605) |
| Pérdida por deterioro final | 83.375 | 83.375 |

* Saldos re expresados 2017 (Nota 2.9)

La Sociedad se ha dado, asimismo, unas pérdidas por créditos comerciales incobrables por valor de 0 euros (17.487 en el ejercicio 2017).

## 8) Fondos propios

### 8.1. Capital Social

Con fecha 19 de diciembre de 2018 se produce una ampliación de capital de 27.976 euros que fija el capital social en 40.000 euros, representado por 400 participaciones sociales, de 100 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

La sociedad que cuenta con una participación igual o superior al 10% es la siguiente:

The Science of Digital, S.L. 100% participación

Fruto del contrato firmado con fecha 18 de noviembre de 2016 con la sociedad The Science of Digital, S.L. se han producido el siguiente calendario de hitos de compra de participaciones por el cual la sociedad The Science of Digital adquiere el 100% de la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.:

- Con fecha 24 de noviembre de 2017, The Science of Digital adquirió 80 participaciones de Make Marketing y Comunicación S.L., equivalentes al 20% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 621.998 euros.

- Con fecha 19 de enero de 2018, The Science of Digital adquirió 71 participaciones de Make Marketing y Comunicación S.L., equivalentes al 17,75% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 598.383 euros.

- Con fecha 23 de noviembre de 2018, The Science of Digital adquirió 245 participaciones de Make Marketing y Comunicación S.L., equivalentes al 61,25% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 1.650.675 euros.

8.1.1 Reserva de capitalización

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, según la cual debe dotarse una reserva indisponible durante el periodo de cinco años por el importe de la reducción en la base imponible del impuesto de Sociedades aplicado en concepto de Reserva de capitalización.

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

| Año | Importe |
|---|---|
| 2015 | 2.130 |
| 2016 | 663 |
| 2017 | 17.608 |

El importe de la reserva de capitalización a 31 de diciembre de 2018 es de 20.401 Euros.

8.1.2 Reserva de nivelación

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, según la cual debe dotarse una reserva indisponible durante el periodo de 5 años por el importe de la reducción en la base imponible del impuesto de Sociedad aplicado en concepto de Reserva de nivelación.

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

| Año | Importe |
|---|---|
| 2015 | 14.097 |
| 2016 | 46.172 |
| 2017 | 24.334 |

El importe de la reserva de nivelación a 31 de diciembre de 2018 es de 84.602 Euros.

8.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A fecha de cierre del ejercicio actual la reserva legal no se encuentra totalmente constituida (2.405 euros a 31 de diciembre de 2018) debido a la ampliación de capital anteriormente comentada (a 31 diciembre de 2017 si se encontraba totalmente constituida).

9) Deudas a corto y a largo plazo

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del 2018 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 – Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | 147.351 | - | - | - | - | - | 147.351 |
| Otras deudas | 3.731 | 12.528 | - | - | - | - | 16.259 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.074.266 | - | - | - | - | - | 1.074.266 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 910.017 | - | - | - | - | - | 910.017 |
| Otros pasivos financieros | 510.000 | 845.250 | 197.000 | 29.320 | - | 698.750 | 2.280.320 |
| TOTAL | 2.645.366 | 857.778 | 197.000 | 29.320 | - | 698.750 | 3.518.196 |

Vencimiento de las deudas al cierre del 2017:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 – Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | 228.436 | - | - | - | - | - | 228.436 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 745.896 | - | - | - | - | - | 745.896 |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - | 29.320 | 29.320 |
| TOTAL | 974.332 | - | - | - | - | 29.320 | 1.003.652 |

En el epígrafe deudas con entidades de crédito se corresponde con el importe de facturas anticipadas por valor de 147.351 euros en 2018.

El epígrafe "Otras deudas" recoge un leasing mobiliario adquirido en 2018 y el depósito de las fianzas de las oficinas de la sociedad.

"Otros pasivos financieros" se componen de deudas por la compra de las sociedades participadas por importe de 510.000 euros a corto plazo y 1.770.320 euros a largo plazo.

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

| Concepto | 31.12.18 | 31.12.17(*) |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 463.438 | 191.665 |
| Acreedores varios | 253.114 | 241.357 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 20.328 | 29.216 |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | 16.045 | 10.662 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 321.341 | 272.996 |
| Total | 1.074.266 | 745.896 |

* Saldos re expresados 2017 (Nota 2.9)

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 93 | 77 |

10) Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2018 | | 31/12/2017(*) | |
|---|---|---|---|---|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| **Corriente:** | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | - | 165.795 | - | 159.686 |
| Retenciones por IRPF | - | 88.216 | - | 63.502 |
| Impuesto sobre sociedades | - | 16.045 | - | 10.662 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 67.329 | - | 49.807 |
| **No corriente:** | | | | |
| Activo por impuesto diferido | - | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido (R. Nivelación) | - | 28.214 | - | 21.038 |

* Saldos re expresados 2017 (Nota 2.9)

10.1. Impuestos sobre beneficios:

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

| | 31.12.2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos | | | 241.532 |
| Impuesto sobre Sociedades | 62.628 | | 62.628 |
| Base imponible (Resultado fiscal) | | | 304.160 |
| Reducción Reserva de capitalización | | | (45.850) |
| Total Base Imponible | | | 258.310 |
| Cuota íntegra | | | 64.577 |
| Deducciones | | | (10.133) |
| Cuota líquida | | | 54.444 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (38.398) |
| Liquido a pagar | | | 16.045 |

| | 31.12.2017 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos | | | 145.983 |
| Impuesto sobre Sociedades | 54.751 | | 54.751 |
| Diferencias temporarias | 6.083 | - | 6.083 |
| Con origen en el ejercicio | 6.083 | | 6.083 |
| Base imponible (Resultado fiscal) | | | 206.817 |
| Reducción Reserva de capitalización | | | (41.942) |
| Reservas | | | 54.128 |
| Total Base Imponible | | | 219.003 |
| Cuota íntegra (*) | | | 32.850 |
| Cuota líquida | | | 32.850 |
| Liquido a pagar | | | 32.850 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades

fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2015 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. El administrador único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

11) Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital S.L. | Sociedad dominante |
| Álvaro Verdeja Junco | Otra parte vinculada |
| Artificial Inteligence Algorithmics, S.L. | Empresa de grupo |
| Crepes and Texas, S.L. | Empresa de grupo |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. | Empresa de grupo |
| José Antonio Martínez Aguilar | Otra parte vinculada |

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| | Ejercicio 2018 | |
|---|---|---|
| Concepto | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| The Science of Digital S.L. | 82.043 | (315.238) |
| Ingeniería para la innovación I2TIC, S.L.U. | 21.538 | (119.616) |
| Crepes and Texas, S.L.U. | 3.106 | (28.584) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **106.687** | **(463.438)** |

| | Ejercicio 2017 | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| The Science of Digital S.L. | 214.567 | (191.665) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **214.567** | **(191.665)** |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo y asociadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| Concepto | Ejercicio 2018 Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| The Science of Digital S.L. | 880.720 | (667.469) |
| Ingeniería para la innovación I2TIC, S.L.U. | 92.211 | (202.069) |
| Crepes and Texas, S.L.U. | 95.259 | (230.589) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **1.068.190** | **(1.100.127)** |

| | Ejercicio 2017 Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| The Science of Digital S.L. | 379.422 | (167.401) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **379.422** | **(167.401)** |
| Otras partes vinculadas | - | (44.000) |

Las remuneraciones del administrador único (que a su vez forma parte de la Alta Dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | 204.244 | 155.096 |

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el administrador único de la Sociedad y personas vinculadas al administrador único que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Artificial Intellinge Algorithmics, S.L. | Administrador único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Make Marketing y Comunicación, S.L. | Administrador único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science, S.L.U. | Administrador único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessoal Limitada | Administrador único | 0% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Crepes and Texas, S.L.U. | Administrador único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastian Internet Ventures, S.L. | Administrador único | 0% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Ingeniería para la innovación i2tic, S.L.U. | Administrador único | 0% | 75% |

Con fecha 18 de noviembre de 2016, los antiguos propietarios del 100% de las participaciones de la Sociedad firmaron un acuerdo por el cual se le otorgaba una opción de inversión a la sociedad The Science of Digital, S.L. Esta opción concede el derecho a The Science of Digital, S.L. de adquirir hasta el 100% de la sociedad Make Marketing y Comunicación S.L. a un precio cerrado, variable en el tiempo, y otorgando un límite temporal para completar la operación hasta el 31 de diciembre de 2023.

12) Ingresos y Gastos

a) Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| | 2018 | 2017(*) |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas: | | |
| Nacionales | 1.690.892 | 1.103.481 |
| | 1.690.892 | 1.103.481 |

* Saldos re expresados 2017 (Nota 2.9)

b) Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio (EUR) | 2018 | 2017(*) |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | 1.874.545 | 1.378.610 |
| SEO | 822619 | 544.182 |
| Datos | 474.379 | 405.559 |
| Tecnología | 485.167 | 233.469 |
| Desarrollos | 293.746 | 563.258 |
| Otros | 320.186 | 210.438 |
| Medios | 251.230 | - |

| | |
|---|---|
| 4.521.872 | 3.278.047. |

* Saldos re expresados 2017 (Nota 2.9)

La Gestión de Medios y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

El epígrafe "Tecnología" agrupa los ingresos por venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

"Data" recoge los ingresos por servicios de recogida y análisis de datos de clientes. Se trata de un servicio muy ligado a la Gestión de medios, por lo que los contratos suelen ser de la misma duración.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs; desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

c) Cargas sociales:

Su desglose es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 453.398 | 313.641 |

d) Otros resultados:

El detalle de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa, incluidos en la partida "Otros resultados", es el siguiente:

| | 2018 | | | 2017(*) | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Ingresos | Gastos | Total | Ingresos | Gastos | Total |
| Cancelación de acciones | - | (300) | (300) | - | - | - |
| Menor pago de nómina por falta de preaviso | 444 | - | 444 | - | - | - |
| Otros ingresos extraordinarios | - | - | - | 3.820 | - | 3.820 |
| | 444 | (300) | 144 | 3.820 | - | 3.820 |

* Saldos re expresados 2017 (Nota 2.9)

13) Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

| Categoría profesional | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Resto de personal directivo | 2 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 13 | 5 |
| Resto de personal cualificado | 42 | 25 |
| | 57 | 32 |

14) Hechos posteriores

No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de diciembre de 2018, que afecten significativamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de Make Marketing y Comunicación, S.L.U. han formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 24.

Madrid, 25 de julio de 2019

THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2018

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Grant Thornton

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Socios de THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L.:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81 - Planta 11ª, 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, inscripción 36ª.

Grant Thornton

*Reconocimiento de ingresos*

Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria abreviada, la Sociedad obtiene sus ingresos principalmente a través de servicios de consultoría informática y agencias de publicidad. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.h de la memoria abreviada, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, y atendiendo a la casuística concreta de la Sociedad, consideramos este aspecto un riesgo significativo de incorrección material en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos habilitados al efecto por parte de la Sociedad. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando y, en su caso, procedimientos para la comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

*Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*

Tal como se informa en la nota 8 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad participa en el 100% del capital social de la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.U., inversión que figura registrada en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo del balance abreviado a 31 de diciembre de 2018 por importe de 2.932 miles de euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4e1.2 de la memoria abreviada las inversiones en empresas del grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. El valor recuperable a 31 de diciembre de 2018 se ha determinado en base a los flujos de efectivo futuros de la inversión que se desprenden de un plan de negocio, confeccionado por la Dirección de la Sociedad en base a estimaciones de flujos de efectivo, rentabilidades esperadas y otras variables en condiciones de incertidumbre, siendo esta cuestión un riesgo significativo de incorrección material.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la sociedad participada correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, y hemos evaluado el modo en que se han realizado las estimaciones contenidas en el plan de negocio. Para ello hemos comparado las proyecciones para los ejercicios futuros considerados en el mismo con la evolución de los resultados de la sociedad participada en los ejercicios 2017 y 2018 viendo que son congruentes. Así mismo, hemos revisado que las hipótesis empleadas son razonables para los ejercicios contemplados en el plan de negocio teniendo en cuenta los objetivos de medición según el marco de información financiera aplicable y hemos determinado que el método empleado para la evaluación del valor recuperable de la inversión en base a dichas estimaciones es razonable.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 15 de la memoria abreviada adjunta, en la que se muestra que la Sociedad realiza una parte significativa de sus ingresos con partes vinculadas y mantiene saldos relevantes con las mismas. Es necesario tener dicho aspecto en cuenta para una adecuada interpretación y comprensión de las cuentas anuales abreviadas adjuntas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Grant Thornton

**Responsabilidad del Administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Grant Thornton

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

Iñigo Martínez Aramendi

ROAC nº 22134

24 de julio de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2019 Núm. 01/19/02529
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## The Science of Digital, S.L.

**Balance abreviado al**
**31 de diciembre de 2018**
**(expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **3.269.510** | **876.524** |
| **Inmovilizado intangible** | 5 | 305.232 | 190.118 |
| **Inmovilizado material** | 6 | 12.656 | 10.137 |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo** | 8 | 2.932.341 | 656.988 |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | 9 | 19.282 | 19.282 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **5.779.727** | **2.644.317** |
| **Existencias** | | 24.585 | - |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | 9 | 3.856.236 | 1.436.811 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 3.855.340 | 1.423.156 |
| Otros deudores | | 896 | 13.655 |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 15 | 1.103.361 | - |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | 9 | 129.856 | 177.391 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | - | 13.613 |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | 665.689 | 1.016.502 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **9.049.237** | **3.520.840** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **1.416.851** | **506.508** |
| **Fondos propios** | | 1.379.254 | 486.102 |
| **Capital** | 10.a | 43.500 | 43.500 |
| Capital escriturado | | 43.500 | 43.500 |
| **Reservas** | 10.b y 10.c | 442.602 | 213.027 |
| Otras reservas | | 442.602 | 213.027 |
| **Resultado del ejercicio** | 3 | 893.152 | 229.575 |
| **Subvenciones, donaciones y legados recibidos** | 11 | 37.598 | 20.406 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **884.592** | **467.031** |
| **Deudas a largo plazo** | 12 | 872.059 | 460.229 |
| Deuda con entidades de crédito | | 824.404 | 389.651 |
| Otras deudas a largo plazo | | 47.655 | 70.578 |
| **Pasivos por impuesto diferido** | 14 | 12.533 | 6.802 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **6.747.794** | **2.547.302** |
| **Deudas a corto plazo** | | 1.460.395 | 131.522 |
| Deuda con entidades de crédito | 12 | 1.454.499 | 131.522 |
| Otras deudas a corto plazo | | 5.896 | - |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 15 | 94.776 | - |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 12 | 4.982.623 | 2.415.780 |
| Proveedores | | 978.913 | 269.933 |
| Otros acreedores | | 4.003.710 | 2.145.847 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | 210.000 | - |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **9.049.237** | **3.520.840** |

## The Science of Digital, S.L.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (expresada en euros)

| | Nota | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | **16.a** | **13.553.006** | **7.855.308** |
| **Trabajos realizados por la empresa para su activo** | **5** | **153.115** | **130.255** |
| **Aprovisionamientos** | **16.b** | **(10.844.721)** | **(6.707.488)** |
| **Otros ingresos de explotación** | **11** | **2.119** | **16** |
| **Gastos de personal** | **16.c** | **(1.310.769)** | **(691.977)** |
| **Otros gastos de explotación** | **16.d** | **(469.436)** | **(309.208)** |
| **Amortización del inmovilizado** | **5 y 6** | **(40.940)** | **(1.646)** |
| **Otros resultados** | | **(3.845)** | **-** |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | **1.038.529** | **275.260** |
| **Ingresos financieros** | | **19.847** | **481** |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | | 19.799 | - |
| Otros ingresos financieros | | 48 | 481 |
| **Gastos financieros** | | **(35.879)** | **(4.052)** |
| **Diferencias de cambio** | | **(1.752)** | **0** |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **(17.784)** | **(3.572)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **1.020.745** | **271.689** |
| **Impuestos sobre beneficios** | **14** | **(127.593)** | **(42.114)** |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **3** | **893.152** | **229.575** |

# MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B87558011 – The Science of Digital, S.L.** Ejercicio: 2018

1. **Actividad de la Empresa**

La presente memoria abreviada ha sido efectuada por la empresa The Science of Digital, S.L. con NIF B87558011, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, tercera planta, municipio de Madrid, provincia de Madrid.

Inscrita en el registro mercantil de Madrid, en el tomo: 34722, folio: 27, hoja: M-624489. La fecha de constitución de la Sociedad fue el 6 de mayo de 2016.

La Sociedad está dada de alta en el epígrafe 6202, siendo su objeto social el de servicios de consultoría informática, dedicando su actividad a la consultoría informática y agencias de publicidad.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, debido a la reducida dimensión del grupo.

2. **Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

a) Imagen fiel:

i. Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 18, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

ii. Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria abreviada vienen expresadas en euros.

iii. Las cuentas anuales abreviadas formuladas por el administrador único serán sometidas a aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el administrador único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales. (Notas 4.a, 4.b)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. (Nota 4.c)

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros. (Nota 4.e)
- La recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo. (Nota 4.e)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Socios presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluyen información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

g) Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se han detectado errores significativos en ejercicios anteriores que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

i) Agrupación de partidas

No existen elementos agrupados en varias partidas.

j) Empresa en funcionamiento

El administrador único de la Sociedad ha preparado las cuentas anuales abreviadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo como consecuencia de poseer un pasivo corriente superior a su activo corriente por importe igual a 968.067 euros. Sin embargo, la Sociedad sigue aplicando el principio de empresa en funcionamiento porque estima continuar con beneficios en el ejercicio 2019 y siguientes, y a su vez existen deudas con empresas de grupo por valor de 253.224 que podrían no ser exigibles a corto plazo, por lo que se reestablecerá dicho fondo de maniobra.

En consecuencia, teniendo en cuenta los puntos anteriormente comentados, el administrador único ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2018 y 2017 que el administrador único somete a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

| Base de reparto | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 893.152 | 229.575 |
| Total | | |
| Aplicación | | |
| A reservas voluntarias | 893.152 | 229.575 |
| **Total** | **893.152** | **229.575** |

Con fecha 30 de junio 2018 la Junta General de Socios se aprobó la distribución del resultado de 2017 consistente en 229.575 euros, cuya distribución consistió en un reparto de su totalidad a reservas voluntarias.

## 4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.»

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

i. Si están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido, de manera que se puede distribuir en el tiempo.

ii. Si hay motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles que se han considerado que son 5 años. En el caso de que existieran dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputarían directamente a pérdidas del ejercicio.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incrementando, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

| | Años de vida útil estimada | % Anual |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Mobiliario | 10 | 10 % |
| Equipos informáticos | 5 | 20 % |

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

c) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

d) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.
Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las

siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

e.1.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuible.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y el valor

razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

e.1.3) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance abreviado cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

f.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los

criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.

- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance abreviado.

- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con

cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

i) Provisiones y contingencias

El administrador único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

h.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

h.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es

significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

5. **Inmovilizado intangible**

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son los siguientes:

| | Investigación | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.17 | - | - |
| Entradas | 190.220 | 190.220 |
| Saldo al 31.12.17 | 190.220 | 190.220 |
| Entradas | 153.114 | 153.114 |
| Saldo al 31.12.18 | 343.334 | 343.334 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.17 | - | - |
| Dotación a la amortización | (102) | (102) |
| Saldo al 31.12.17 | (102) | (102) |
| Dotación a la amortización | (38.000) | (38.000) |
| Saldo al 31.12.18 | (38.102) | (38.102) |
| Valor Neto Contable al 31.12.17 | 190.118 | 190.118 |
| Valor Neto Contable al 31.12.18 | 305.232 | 305.232 |

No existen elementos totalmente amortizados en los ejercicios 2018 y 2017.

Los costes por investigación y desarrollo reconocidos inicialmente como gasto posteriormente activados durante el ejercicio actual ascienden a 153.114 euros (190.118 euros en 2017).

Descripción del proyecto activado de investigación y desarrollo por la Sociedad:

El objetivo de la Sociedad es poder dar el salto hacia aplicaciones inteligentes donde los algoritmos y los datos estén en el centro de la aplicación. En muchas situaciones, una empresa no va a disponer de todos los datos necesarios para un asesor y en este sentido la solución propuesta por la Sociedad pretende que se puedan sindicar muchos de esos datos. Como resultado de este proyecto y gracias al framework que se desarrollara, al que se denominará BAIF (Business Artificial Intelligence Framework), será posible para cualquier empresa desplegar diferentes herramientas derivadas del aprendizaje automático, entre ellas un asesor de productos, incluyendo la posibilidad de que este esté entrenado y listo para su utilización. La

Sociedad no ha comenzado a amortizar dichos gastos activados al no haber finalizado el desarrollo del proyecto.

Los gastos de investigación y desarrollado han sido reconocidos como activo intangible bajo los principios expuestos en la nota 4.a de la presente memoria abreviada cumpliendo todas las condiciones indicadas en la anterior nota.

## 6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2018 y 2017, de los valores brutos y de la amortización acumulada son los siguientes:

| | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.17 | 5.461 | 5.461 |
| Entradas | 6.572 | 6.572 |
| Saldo al 31.12.17 | 12.033 | 12.033 |
| Entradas | 5.459 | 5.459 |
| Saldo al 31.12.18 | 17.492 | 17.492 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.17 | (353) | (353) |
| Dotación a la amortización | (1.543) | (1.543) |
| Saldo al 31.12.17 | (1.896) | (1.896) |
| Dotación a la amortización | (2.940) | (2.940) |
| Saldo al 31.12.18 | (4.836) | (4.836) |
| Valor Neto Contable al 31.12.17 | 10.137 | 10.137 |
| Valor Neto Contable al 31.12.18 | 12.656 | 12.656 |

Las principales entradas de inmovilizado material se deben a mobiliario y equipos de informáticos, asociadas al crecimiento que está experimentando la compañía y las necesidades operativas asociadas a las mismas.

No existen elementos totalmente amortizados en los ejercicios 2018 y 2017.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Se ha producido un cambio de ubicación de las oficinas de la Sociedad a partir de abril del ejercicio 2017, cambiando de la 2ª planta a la 3ª, en la calle López de Hoyos 135, Madrid.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

Alquiler oficina 19.674 euros
Renting de mobiliario de oficina 8.543 euros.

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con

los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.12.18 | Saldo al 31.12.17 |
| Menos de un año | 19.674 | 19.674 |
| Entre uno y cinco años | 78.696 | 78.696 |
| Más de cinco años | - | 19.674 |
| | 98.369 | 118.043 |

## 8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

| | | % participación | | | | | Resultado (1) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Denominación | Valor en libros de la participación | Directa | Indirecta | Capital social | Reservas | Patrimonio neto | Explotación | Neto |
| Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | 2.932.341 | 100% | | 40.000 | 589.756 | 860.778 | 308.642 | 231.022 |
| | 2.932.341 | | | | | | | |

A 31.12.17

| | | % participación | | | | | Resultado (1) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Denominación | Valor en libros de la participación | Directa | Indirecta | Capital social | Reservas | Patrimonio neto | Explotación | Neto |
| Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | 655.488 | 21 | | 12.024 | 494.867 | 652.874 | 207.785 | 145.983 |
| Making Science, S.L.U. | 1.500 | 50 | | 3.000 | - | (2.787) | (5.787) | (5.787) |
| | 656.988 | | | | | | | |

Con fecha 18 de noviembre de 2016, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L. firmaron un acuerdo por el cual se le otorgaba una opción de inversión a la Sociedad. Esta opción concede el derecho a la Sociedad de adquirir hasta el 100% de la sociedad Make Marketing y Comunicación S.L. a un precio cerrado, variable en el tiempo, y otorgando un límite temporal para completar la operación hasta el 31 de diciembre de 2023 por importe de 2.904.545 euros.

El administrador único de la Sociedad considera que al 31 de diciembre de 2018 no existen indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo considerando las plusvalías tácitas existentes en el plan de negocio de las sociedades participadas.

Con fecha 19 de diciembre de 2018 la Sociedad vende a la sociedad Make Marketing y Comunicación S.L. las 1.500 participaciones que poseía de Making Science, S.L. sin generar beneficio o pérdida derivada de la venta.

9. **Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo**

Las inversiones financieras, salvo las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se detallan en la nota 8 se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Inversiones financieras a largo plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 |
| Categorías: | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | 9.282 | 9.282 | 9.282 | 9.282 |
| Activos disponibles para la venta: | - | - | - | - | - | - |
| Valorados a valor razonable | 10.000 | 10.000 | - | - | 10.000 | 10.000 |
| | 10.000 | 10.000 | 9.282 | 9.282 | 19.282 | 19.282 |

Se trata de fianzas constituidas consecuencia del arrendamiento de las nuevas oficinas, así como la compra de participaciones en la sociedad Blablia Community, S.L. por un porcentaje del 19% de las participaciones.

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 |
| Categorías: | | | | |
| Otros activos financieros | 129.856 | 177.391 | 129.856 | 177.391 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 3.856.236 | 1.436.811 | 3.856.236 | 1.436.811 |
| | 3.986.091 | 1.614.202 | 3.986.091 | 1.614.202 |

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Otros activos financieros | 129.856 | - | - | - | - | 129.856 |
| Otras inversiones | - | - | - | - | 10.000 | 10.000 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 3.856.236 | 9.282 | - | - | | 3.865.518 |
| | 3.986.092 | 9.282 | - | - | 10.000 | 4.005.374 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Otros activos financieros | 177.391 | - | - | - | - | 177.391 |
| Otras inversiones | - | - | - | - | 10.000 | 10.000 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.436.811 | 9.282 | - | - | | 1.446.093 |
| | 1.614.202 | 9.282 | - | - | 10.000 | 1.633.484 |

El detalle del epígrafe del balance abreviado de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

| Concepto | 31.12.18 | 31.12.17 |
|---|---|---|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 1.638.093 | 1.031.397 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (ver nota 15) | 2.217.247 | 391.759 |
| Deudores varios | - | 13.435 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 14) | 896 | 220 |
| Total | 3.856.236 | 1.436.811 |

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas en el ejercicio 2018 y 2017 por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| | 2018 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 15.327 | 15.327 |
| Corrección valorativa por deterioro | - | - |
| Pérdida por deterioro final | 15.327 | 15.327 |

| | 2017 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Corrección valorativa por deterioro | 15.327 | 15.327 |
| Pérdida por deterioro final | 15.327 | 15.327 |

En el ejercicio 2018 no se originaron variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito.

La Sociedad, asimismo, no se ha reconocido pérdidas por créditos comerciales incobrables para los ejercicios 2018 y 2017.

10. **Patrimonio neto**

a) Capital social

El capital social asciende a 43.500 euros, representado por 43.500 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y

desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores. No hay ninguna sociedad con un porcentaje de participación superior al 10%.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio esta reserva se encontraba completamente constituida.

c) Reserva voluntaria

El importe de 433.902 euros (204.327 euros al 31 de diciembre de 2017) son de libre disposición.

## 11. Subvenciones

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

| | | 2018 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad otorgante | Origen | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto Impositivo | Saldo final |
| Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) | Préstamo sin devengo de intereses | 20.406 | 25.042 | (2.119) | (5.731) | 37.598 |
| | | 20.406 | 25.042 | (2.119) | (5.731) | 37.598 |

| | | 2017 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad otorgante | Origen | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto Impositivo | Saldo final |
| Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) | Préstamo sin devengo de intereses | - | 27.224 | (16) | (6.802) | 20.406 |
| | | - | 27.224 | (16) | (6.802) | 20.406 |

Como consecuencia de la aplicación del Plan General Contable 2007, los intereses que habrían tenido que pagarse al acudir al mercado para obtener la financiación obtenida por la Sociedad por el CDTI a tipo cero, para la financiación del proyecto "Business Artificial Intelligence Framework" debe ser registrado en Patrimonio Neto de la Sociedad como un Subvención neta de efecto impositivo. Dichas subvenciones son traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al mismo ritmo que la deuda con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

12. **Deudas a largo plazo y a corto plazo**

Las deudas a largo y corto plazo, salvo las deudas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se detallan en la nota 15, se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Deudas a largo plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 824.404 | 389.651 | 47.655 | 70.578 | 872.059 | 460.229 |
| | 824.404 | 389.651 | 47.655 | 70.578 | 872.059 | 460.229 |

| | Deudas corto plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 1.454.499 | 131.522 | 3.640.833 | 1.907.005 | 5.095.332 | 2.038.527 |
| | 1.454.499 | 131.522 | 3.640.833 | 1.907.005 | 5.095.332 | 2.038.527 |

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2018 varios préstamos por valor total de 1.800.000 euros con la entidad financiera Bankia, S.A., devengando un tipo de interés de mercado.

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2017, financiación ajena por valor total de 480.000 euros con la entidad financiera Bankia, S.A., devengando un tipo de interés de mercado, y por valor de 97.785 euros con Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

El valor razonable de la financiación del CDTI a 31 de diciembre de 2018 asciende a 47.655 euros, aplicando en su balance abreviado en el epígrafe de subvenciones un importe de 17.192 euros y un efecto impositivo en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido por valor de 5.731 euros (6.802 euros en 2017).

Adicionalmente, la Sociedad tiene contratada una póliza de descuento comercial con Caja Duero por importe concedido de 240.000 euros, siendo a fecha de cierre del ejercicio el importe dispuesto de dicha póliza 4.790 euros.

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.454.499 | 298.016 | 297.760 | 202.887 | 73.397 | 2.326.558 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 3.640.833 | - | - | - | - | 3.640.833 |
| | 5.095.332 | 298.016 | 297.760 | 202.887 | 73.397 | 5.967.391 |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 13. Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 131.522 | 93.090 | 95.914 | 135.330 | 135.894 | 591.750 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.907.005 | - | - | - | - | 1.907.005 |
| | 2.038.527 | 93.090 | 95.914 | 135.330 | 135.894 | 2.498.755 |

**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

El detalle del epígrafe del balance abreviado de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

| Concepto | 31.12.18 | 31.12.17 |
|---|---|---|
| Proveedores | 808.414 | - |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 15) | 170.498 | 269.933 |
| Acreedores varios | 2.561.248 | 1.637.072 |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 14) | 104.079 | 27.311 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 14) | 1.338.384 | 481.464 |
| Total | 4.982.623 | 2.415.780 |

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

| | **2018** | **2017** |
|---|---|---|
| | **Días** | **Días** |
| Periodo medio de pago a proveedores | 79 | 99 |

14. **Situación fiscal**

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

## MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B87558011 – The Science of Digital, S.L.** **Ejercicio: 2018**

| 2018 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| Cuenta | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 896 | - | (1.256.015) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (36.388) |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (12.533) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (104.079) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | - | - | (46.454) |
| | - | 896 | (12.533) | (1.442.935) |

| 2017 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| Cuenta | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 220 | - | (423.568) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (37.629) |
| Pasivo por impuesto diferido | - | | (6.802) | |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (27.311) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | - | - | (20.266) |
| | - | 220 | (6.802) | (508.775) |

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre sociedades y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

| | 31.12.2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos | | | 893.152 |
| Impuesto sobre Sociedades | 127.593 | | 127.593 |
| Base imponible (Resultado fiscal) | | | 1.020.745 |
| Total Base Imponible | | | 1.020.745 |
| Cuota íntegra | | | 255.186 |
| Deducciones | | | (127.593) |
| Cuota líquida | | | 127.593 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (22.814) |
| Liquido a pagar/recibir | | | 104.779 |

| | 31.12.2017 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos | | | 229.575 |
| Impuesto sobre Sociedades | 42.114 | | 42.114 |
| Base imponible (Resultado fiscal) | | | 271.689 |
| Total Base Imponible | | | 271.689 |
| Cuota íntegra (*) | | | 40.753 |
| Deducciones | | | |
| Cuota líquida | | | 40.753 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (14.803) |
| Liquido a pagar/recibir | | | 25.950 |

(*) La cuota del ejercicio 2017 es del 15% al tratarse de una empresa de nueva constitución.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abierto a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. El administrador único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

## 15. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| Make Márketing y Comunicación, S.L. | Empresa participada |
| Artificial Inteligence Algorithmics, S.L. | Empresa del grupo |
| Crepes and Texas, S.L. | Empresa del grupo |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. | Empresa del grupo |
| José Antonio Martínez Aguilar | Administrador único |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance abreviado con partes vinculadas es el siguiente:

| | Saldos al 31.12.18 Activo/(pasivo) | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| Concepto | Ventas y servicios | Compras y servicios |
| Artificial Inteligence Algorithmics,S.L. | 1.700.638 | (55.660) |
| Crepes and Texas, S.L. | - | (23.830) |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. | 18.794 | (20.969) |
| Make Márketing y Comunicación,S.L. | 315.238 | (70.039) |
| Probability Domain Unipessoal | 170.528 | - |
| Making Science, S.L. | 12.050 | - |
| Cuenta corriente con Socios | 180.457 | - |
| Total empresas grupo y asociadas | 2.397.704 | (170.498) |
| Otras partes vinculadas | | - |

| | Saldos al 31.12.17 Activo/(pasivo) | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| Concepto | Ventas y servicios | Compras y servicios |
| Artificial Inteligence Algorithmics,S.L. | 201.065 | (55.660) |
| Make Márketing y Comunicación,S.L. | 190.693 | (214.273) |
| Total empresas grupo y asociadas | 391.759 | (269.933) |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| Concepto | Ejercicio 2018 | |
|---|---|---|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos |
| Make marketing y comunicación S.L.U. | 687.268 | (880.720) |
| Artificial Intellinge Algorithmics, S.L.U. | 7.441.023 | - |
| Ingeniería para la innovación I2TIC, S.L.U. | 111.469 | (478.375) |
| Crepes and Texas, S.L.U. | - | (240.834) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **8.239.760** | **(1.599.929)** |

| | Ejercicio 2017 | |
|---|---|---|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos |
| Make marketing y comunicación S.L.U. | 167.401 | (386.276) |
| Artificial Intellinge Algorithmics, S.L.U. | 1.326.472 | (77.001) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **1.493.873** | **(463.277)** |

Las remuneraciones al administrador único (que a su vez forma parte de la alta dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | 69.000 | 60.000 |
| Créditos en cuenta corriente | 75.000 | 107.535 |

No existen anticipos concedidos al administrador único y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros, excepto los créditos anteriormente mencionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el administrador único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Artificial Intellinge Algorithmics, S.L. | Administrador único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Make Marketing y Comunicación, S.L. | Administrador único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science, S.L.U. | Administrador único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessoal Limitada | Administrador único | 0% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Crepes and Texas, S.L.U. | Administrador único | 0% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastian Internet Ventures, S.L. | Administrador único | 0% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Ingeniería para la innovación i2tic, S.L.U. | Administrador único | 0% | 75% |

## 16. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | 11.649.234 | 7.530.134 |
| SEO | 266.455 | 54.186 |
| Datos | 214.760 | 112.695 |
| Desarrollos | 406.330 | 55.885 |
| Otros | 1.016.227 | 102.408 |
| | 13.553.006 | 7.855.308 |

La Gestión de Medios y Tecnología y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

Dentro del epígrafe de Gestión de Medios y Tecnología por "Tecnología" agrupamos los ingresos por venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

"Data" recoge los ingresos por servicios de recogida y análisis de datos de clientes. Se trata de un servicio muy ligado a la Gestión de medios, por lo que los contratos suelen ser de la misma duración.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs; desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

b) Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| Aprovisionamientos | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas (nacionales) | 10.844.721 | 6.707.488 |
| Total | **10.844.721** | **6.707.488** |

c) Gastos de personal:

Los importes de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" son los siguientes:

| Gastos de personal | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | 1.027.634 | 556.996 |
| Otros gastos sociales | 16.435 | 19.165 |
| Indemnizaciones | 1.356 | - |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 265.343 | 115.816 |
| Total | **1.310.769** | **691.977** |

d) Otros gastos de explotación:

| Otros gastos de explotación | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Servicios Exteriores | 460.895 | 293.853 |
| Tributos | 8.541 | 29 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | - | 15.327 |
| Total | **469.436** | **309.208** |

17. **Otra información**

El número medio de miembros del Consejo de Administración y de personas media empleadas durante el ejercicio, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| Categoría profesional | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Alta dirección | 3 | 1 |
| Resto de personal directivo | 4 | 1 |
| Técnicos y profesionales científicos | 1 | 2 |
| Empleados de tipo adminitrativo | 5 | 1 |
| Comerciales, vendedores y similares | 16 | 10 |
| Resto de personal cualificado | - | 2 |
| | 29 | 17 |

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| | A 31.12.18 | | A 31.12.17 | |
|---|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Alta dirección | 4 | 1 | 1 | - |
| Resto de personal directivo | - | - | 1 | - |
| Técnicos y profesionales científicos | - | - | 2 | - |
| Empleados de tipo adminitrativo | | 1 | - | 1 |
| Comerciales, vendedores y similares | 3 | 3 | 5 | 5 |
| Resto de personal cualificado | 11 | 7 | 1 | 1 |
| | 18 | 12 | 10 | 7 |

18. **Hechos posteriores al cierre**

No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de diciembre de 2018, que afecten significativamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.

# FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria abreviada, que se extiende en las páginas número 1 a 25.

Madrid, 24 de julio de 2019

FDO. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# ARTIFICIAL INTELLIGENCE ALGORITHMICS, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2018

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Grant Thornton

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Socio Único de ARTIFICIAL INTELLIGENCE ALGORITHMICS, S.L. (Sociedad Unipersonal) por encargo del administrador único de la Sociedad:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ARTIFICIAL INTELLIGENCE ALGORITHMICS, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81 - Planta 11ª, 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, Inscripción 36ª.

Grant Thornton

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*Reconocimiento de ingresos*

Tal y como se menciona en la nota 12 de la memoria abreviada, la Sociedad obtiene sus ingresos principalmente de servicios prestados de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.f de la memoria abreviada, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, consideramos este aspecto el riesgo más significativo de incorrección material en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos habilitados al efecto por parte de la Sociedad. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando y, en su caso, realizado procedimientos para la comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o analizado la razonabilidad de la documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 11 de la memoria abreviada adjunta, en la que se muestra que la Sociedad realiza una parte significativa de sus compras con partes vinculadas y mantiene saldos relevantes con las mismas. Es necesario tener dicho aspecto en cuenta para una adecuada interpretación y comprensión de las cuentas anuales abreviadas adjuntas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

***Otras cuestiones***

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 adjuntas presentan las cifras comparativas, tanto en los estados financieros como en la memoria, que corresponden a los saldos presentados en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 que no fueron sometidas a auditoría por no estar la Sociedad obligada a ello.

Grant Thornton

**Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

Grant Thornton

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

Iñigo Martínez Aramendi

ROAC nº 22134

24 de julio de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2019 Núm. 01/19/02525
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

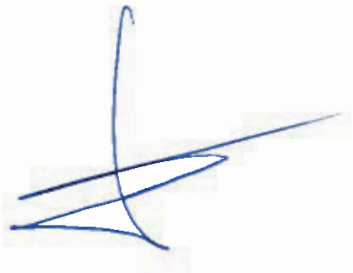
## Artificial Intelligence Algorithmics, S.L. (Sociedad Unipersonal)

**Balance abreviado al**
**31 de diciembre de 2018**
**(expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 * |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | 17.492 | 21.012 |
| **Inmovilizado material** | 5 | 17.492 | 21.012 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | 4.879.323 | 1.078.969 |
| **Existencias** | 11 | 90.000 | 90.000 |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | 6 | 698.659 | 337.154 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 684.113 | 337.154 |
| Otros deudores | 10 | 14.546 | -- |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | 6 | 110.287 | 15.287 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | -- | 108.000 |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | 3.980.377 | 528.528 |
| **TOTAL ACTIVO** | | 4.896.815 | 1.099.982 |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.12.2018 | 31.12.2017 * |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | 271.248 | 232.749 |
| **Fondos propios** | 7 | 271.248 | 232.749 |
| **Capital** | 7a | 3.000 | 3.000 |
| Capital escriturado | | 3.000 | 3.000 |
| **Reservas** | | 229.749 | -- |
| Reserva legal | 7b | 600 | -- |
| Otras reservas | 7c | 229.149 | -- |
| **Resultado del ejercicio** | 3 | 38.499 | 229.749 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | 4.625.567 | 867.233 |
| **Deudas a corto plazo** | 8 | 2.601 | -- |
| Deuda con entidades de crédito | | 1.630 | -- |
| Otras deudas a corto plazo | | 971 | -- |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 11 | 380.609 | -- |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 8, 9 | 1.742.357 | 867.233 |
| Proveedores | | 1.705.638 | 825.567 |
| Otros acreedores | 10 | 36.719 | 41.666 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | 12.2 | 2.500.000 | -- |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | 4.896.815 | 1.099.982 |

(*) Saldos re expresados en euros (Nota 2 h)



## Artificial Intelligence Algorithmics, S.L. (Sociedad Unipersonal)

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada**
**correspondiente al ejercicio anual terminado el**
**31 de diciembre de 2018**
**(expresada en euros)**

| | Nota | 2018 | 2017 * |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | 12.1 | 8.183.557 | 2.047.792 |
| **Aprovisionamientos** | 12.3 | (7.862.399) | (1.767.041) |
| **Gastos de personal** | | (227.751) | (5.501) |
| **Otros gastos de explotación** | | (33.598) | (4.063) |
| **Amortización del inmovilizado** | 5 | (3.520) | (988) |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | 56.289 | 270.198 |
| **Ingresos financieros** | | 497 | 94 |
| Otros ingresos financieros | | 497 | 94 |
| **Gastos financieros** | | (5.454) | - |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | (4.957) | 94 |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | 51.332 | 270.293 |
| **Impuestos sobre beneficios** | 10 | (12.833) | (40.544) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | 3 | 38.499 | 229.749 |

(*) Saldos re expresados en euros (Nota 2.h)

# MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B87763207 – Artificial Intelligence Algorithmics, S.L.U.** Ejercicio: 2018

## 1. Actividad de la Empresa

La presente memoria abreviada ha sido efectuada por la empresa Artificial Intelligence Algorithmics, S.L. (Sociedad Unipersonal) con NIF B87763207, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, tercera planta, municipio de Madrid, provincia de Madrid.

Inscrita en el registro mercantil de Madrid, en el tomo: 35672, folio: 110, hoja: M-641073. La fecha de constitución de la Sociedad fue el 22 de febrero de 2017.

La empresa está dada de alta en el epígrafe 7320, siendo su objeto social y actividad el de estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública.

La Sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, debido a la reducida dimensión del grupo.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Imagen fiel:

i. Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

ii. Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria abreviada vienen expresadas en euros.

iii. Las cuentas anuales abreviadas formuladas por el administrador único serán sometidas a aprobación del socio único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el administrador único para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales. (Nota 4.a)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. (Nota 4.b)

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros. (Nota 4.d)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el administrador único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

g) Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han incorporado ajustes derivados de errores del ejercicio anterior que han supuesto las siguientes modificaciones:

Se ha procedido a regularizar contablemente ingresos registrados en el 2017, por importe neto de 193.000 euros, cuyo devengo se correspondía a ese mismo ejercicio. La contrapartida de estos ingresos se ha correspondido en un incremento del epígrafe del balance abreviado "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" por importe de 193.000 euros registrados en el ejercicio 2017.

Se ha procedido a regularizar contablemente gastos registrados en el 2017, por importe neto de 193.000 euros, cuyo devengo se correspondía a ese mismo ejercicio. La contrapartida de estos ingresos se ha correspondido en un incremento del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" por importe de 193.000 euros registrados en el ejercicio 2017.

Se ha procedido a regularizar contablemente reclasificando saldos deudores registrados en el 2017, en el epígrafe del balance abreviado "Inversiones financieras a corto plazo" por importe neto de 55.660 euros, al epígrafe del balance abreviado "Clientes por ventas y prestación de servicios" correspondientes al ejercicio anterior.

Se ha procedido a regularizar contablemente reclasificando gastos registrados en el 2017, en el epígrafe de pérdidas y ganancias abreviadas "otros gastos de explotación" por importe neto de 1.574.041 euros, cuya naturaleza contable se correspondía a "trabajos realizados por otras empresas" correspondiente al epígrafe "aprovisionamientos" de los estados financieros de pérdidas y ganancias abreviadas correspondiente al ejercicio anterior.

Epígrafes del balance abreviado afectados:

| | CCAA 2017 | CCAA 2018 | |
|---|---|---|---|
| | Saldo expresado 31/12/17 | Saldo reexpresado 31/12/17 | Variación |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 88.494 | 281.494 | 193.000 |
| Proveedores | (632.567) | (825.567) | (193.000) |
| Clientes empresas del grupo y asociadas | - | 55.660 | 55.660 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 70.947 | 15.287 | (55.660) |

Epígrafes de pérdidas y ganancias abreviada afectados:

| | CCAA 2017 | CCAA 2018 | |
|---|---|---|---|
| | Saldo expresado 31/12/17 | Saldo reexpresado 31/12/17 | Variación |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.854.792 | 2.047.792 | 193.000 |
| Aprovisionamientos | - | (1.767.041) | (1.767.041) |
| Otros gastos de explotación | (1.578.104) | (4.063) | 1.574.041 |

i) Agrupación de partidas

No existen elementos agrupados en varias partidas.

j) Empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2018 y 2017 que el administrador único somete aprobación del socio único es la siguiente:

| Base de reparto | 2018 |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 38.499 |
| Total | |
| Aplicación | |
| A reservas legales | - |
| A reservas voluntarias | 38.499 |
| **Total** | **38.499** |

Con fecha 30 de junio 2018 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado de consistente en 229.749 euros, cuya distribución consistió en un reparto de 600 euros a reservas legal 229.149 euros a reservas voluntarias.

## 4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al cost producción incrementando, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido po diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de ju y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación activo para su uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el preci adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales c los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lug registro de provisiones.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida út

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguienc principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de cost las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes como una proporción razonable de los costes indirectos.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fu

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| | Años de vida útil estimada | % Anual |
|---|---|---|
| Elementos de transporte | 14 | 16 % |

b) Deterioro de valor de los activos materiales

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

c) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

d.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio único a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos

acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

d.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance abreviado cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del cierre de ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

g) Provisiones y contingencias

El administrador único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

g.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

g.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

## 5. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2018 y 2017, de los valores brutos y de la amortización acumulada son los siguientes:

| | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.17 | - | - |
| Entradas | 22.000 | 22.000 |
| Saldo al 31.12.17 | 22.000 | 22.000 |
| Saldo al 31.12.18 | 22.000 | 22.000 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.17 | - | - |
| Dotación a la amortización | (988) | (988) |
| Saldo al 31.12.17 | (988) | (988) |
| Dotación a la amortización | (3.520) | (3.520) |
| Saldo al 31.12.18 | (4.508) | (4.508) |
| Valor Neto Contable al 31.12.17 | 21.012 | 21.012 |
| Valor Neto Contable al 31.12.18 | 17.492 | 17.492 |

El inmovilizado material consta principalmente de elementos de transporte.

No existen elementos totalmente amortizados a cierres de los ejercicios 2018 y 2017.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. Activos financieros a corto plazo

Los activos financieros se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Activos financieros a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.18 | 31.12.17* | 31.12.18 | 31.12.17* |
| Categorías: | | | | |
| Otros activos financieros | 110.287 | 15.287 | 110.287 | 15.287 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 698.659 | 337.154 | 698.659 | 337.154 |
| | 808.946 | 352.441 | 808.946 | 352.441 |

*Cifras reexpresadas en euros (Nota 2.h)

Clasificación por vencimientos

Tanto para el ejercicio 2018 y 2017, los activos financieros de la entidad vencen en el corto plazo.

Dentro del epígrafe otros activos financieros se constituyen los saldos con cuentas corrientes con el socio único y administrador único al cierre del ejercicio 2018 por importe de 110.287 euros (15.287 euros al cierre del ejercicio 2017).

El detalle del epígrafe del balance abreviado de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

| Concepto | 31.12.18 | 31.12.17* |
|---|---|---|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 520.453 | 281.494 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 163.660 | 55.660 |
| Activos por impuesto corriente (ver nota 10) | 1.763 | - |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 12.783 | - |
| Total | 698.659 | 337.154 |

*Cifras rexpresadas en euros (Nota 2.h)

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas en el ejercicio 2018 (sin pérdidas en el

ejercicio 2017) por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| | 2018 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Corrección valorativa por deterioro | 3.369 | 3.369 |
| Pérdida por deterioro final | 3.369 | 3.369 |

La Sociedad, asimismo, no se ha reconocido pérdidas por créditos comerciales incobrables para los ejercicios 2018 y 2017.

**7. Patrimonio neto**

a) Capital social

El capital social asciende a 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

Make Marketing y Comunicación, S.L.U. → 100% participación

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se suscribe un acuerdo de compra venta de participaciones mediante el cual Make Marketing y Comunicación, S.L.U. compra el 100% de las participaciones sociales de la compañía distribuidas en 2.280 participaciones a Don Jose Antonio Martínez Aguilar y 720 participaciones a Doña Raquel Romero Muñoz.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2018 esta reserva se encontraba completamente constituida.

c) Reserva voluntaria

El importe de 229.149 euros al 31 de diciembre de 2018 (cero euros al 31 de diciembre de 2017), son de libre disposición.

**8. Deudas a corto y largo plazo**

Las deudas de la Sociedad, salvo las deudas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se detallan en la nota 11, se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Deudas corto plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas a corto plazo | | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | Total | |
| | 31.12.18 | 31.12.17* | 31.12.18 | 31.12.17 | 31.12.18 | 31.12.17 |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 2.601 | - | 1.742.357 | 867.233 | 1.744.958 | 867.233 |
| | 2.601 | - | 1.742.357 | 867.233 | 1.744.958 | 867.233 |

*Cifras reexpresadas 2017 (Nota 2.h)

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de las deudas reflejadas anteriormente, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.630 | - | - | - | - | 1.630 |
| Otras deudas | 971 | - | - | - | - | 971 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.742.357 | - | - | - | - | 1.742.357 |
| | 1.744.958 | - | - | - | - | 1.744.958 |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018* | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 867.233 | - | - | - | - | 867.233 |
| | 867.233 | - | - | - | - | 867.233 |

*Cifras reexpresadas a euros (Nota 2.h)

## 9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance abreviado de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

| Concepto | 31.12.18 | 31.12.17* |
|---|---|---|
| Proveedores | 5.000 | - |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 1.700.638 | - |
| Acreedores varios | 17.426 | 825.567 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | (874) | - |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | - | 40.544 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 20.167 | 1.122 |
| Anticipos de clientes | - | - |
| Total | 1.742.357 | 867.233 |

*Cifras reexpresadas en euros (Nota 2.h)

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

| | **2018** | **2017** |
|---|---|---|
| | **Días** | **Días** |
| Periodo medio de pago a proveedores | 70 | 141 |

## 10. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 2018 | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| Cuenta | Corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | 12.783 | - |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | (14.609) |
| Activo por impuesto corriente | 1.763 | - |
| Organismos de la Seguridad Social | - | (5.559) |
| | 14.546 | (20.167) |

| 2017 | |
|---|---|
| Cuenta | Saldos Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | (104) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | (6) |
| Pasivo por impuesto corriente | (40.544) |
| Organismos de la Seguridad Social | (1.012) |
| | (41.666) |

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

| | 2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 38.499 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 12.833 | - | 12.833 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 51.332 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 12.833 |
| Cuota líquida | | | 12.833 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (14.596) |
| **Líquido a pagar (a recibir)** | | | (1.763) |

| | 2017 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 229.749 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 40.544 | - | 40.544 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 270.293 |
| Cuota íntegra (15% sobre la base imponible) | | | 40.544 |
| Cuota líquida | | | 40.544 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | - |
| **Líquido a pagar** | | | 40.544 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2015 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para aquellos impuestos que le son de aplicación desde su constitución. El administrador único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

## 11. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio 2018 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital, S.L. | Empresa del grupo |
| Bastiat Internet Ventures, S.L. | Empresa del grupo |
| José Antonio Martínez Aguilar | Otras partes vinculadas |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance abreviado con partes vinculadas es el siguiente:

| | Saldos al 31.12.18 Activo/(pasivo) | | |
|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores | |
| Concepto | Ventas y servicios | Compras y servicios | Deudas financieras |
| The Science of Digital, S.L. | 163.660 | (1.700.638) | (380.609) |
| Bastiat Internet Ventures, S.L | 90.000 | (11.000) | - |
| Total empresas grupo y asociadas | 253.660 | (1.711.638) | (380.609) |
| Otras partes vinculadas | 110.287 | - | - |

| | Saldos al 31.12.17 Activo/(pasivo) | | |
|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores | |
| Concepto | Ventas y servicios | Compras y servicios | Deudas financieras |
| The Science of Digital, S.L. | 55.660 | - | - |
| Bastiat Internet Ventures, S.L | 90.000 | - | - |
| Total empresas grupo y asociadas | 145.660 | - | - |
| Otras partes vinculadas | 15.287 | | |

Los saldos con otras partes vinculadas se tratan de los saldos deudores a favor de la entidad frente a la cuenta corriente de socios y administrador único (nota 6).

El saldo deudor frente Bastiat Internet Ventures, S.L. se encuentra registrado en el epígrafe de existencias, como anticipo de proveedores por un pago realizado para el desarrollo de servicios asociados al desarrollo del proyecto Shoptize.

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| Concepto |
|---|

| | Ejercicio 2018 | |
|---|---|---|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos |
| The Science of Digital, S.L. | - | (7.441.873) |
| Bastiat Internet Ventures, S.L. | - | (74.380) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | - | **(7.516.253)** |

| | Ejercicio 2017 | |
|---|---|---|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos |
| The Science of Digital, S.L. | 77.000 | (1.326.471) |
| Bastiat Internet Ventures, S.L. | - | (32.000) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **77.000** | **(1.358.471)** |

Las remuneraciones al administrador único (que a su vez forma parte de la alta dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | - | - |
| Créditos en cuenta corriente | 110.287 | 15.287 |

No existen anticipos concedidos al administrador único y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros, excepto los créditos anteriormente mencionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el administrador único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Ejercicio 2018 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador único | 76% | - |
| | Make Marketing y Comunicación, S.L.U | Administrador único | - | 76% |
| | Probability Domain Unipessoal Limitada | Administrador único | - | - |
| | Crepes and Texas, S.L.U. | Administrador único | - | 76% |
| | Ingeniería para la innovación i2tic, S.L.U. | Administrador único | - | 76% |
| | Bastiat Internet Ventures, S.L. | Administrador único | - | |

## 12. Ingresos y Gastos

12.1 Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio | 2018 (euros) | 2017 (euros) |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | 7.004.665 | 1.913.358 |
| Performance | 380.722 | 119.301 |
| SEO/SEM | 46.500 | 10.133 |
| Desarrollos | 569.256 | - |
| Otros | 182.414 | 5.000 |
| | **8.183.557** | **2.047.792** |

La Gestión de Medios y Tecnología y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

Dentro del epígrafe de Gestión de Medios y Tecnología por "Tecnología" agrupamos los ingresos por venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs; desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

12.2 Ingresos anticipados

| Líneas de Negocio | 2018 (euros) | 2017 (euros) |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | (2.500.000) | - |
| | **(2.500.000)** | **-** |

La Sociedad, al cierre del ejercicio 2018, ha procedido a registrar como ingresos anticipados correspondientes a servicios de gestión de campañas para el ejercicio 2019 un importe neto de 2.500.000 euros registrados en el epígrafe del balance abreviado "Periodificaciones a corto plazo" (cero euros en el

ejercicio 2017).

12.3 Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| Aprovisionamientos | | |
|---|---|---|
| | **2018** | **2017** |
| Trabajos realizados por otras empresas (Nacionales) | 7.862.399 | 193.000 |
| Total | **7.862.399** | **193.000** |

12.4 Cargas sociales:

Su desglose es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (53.178) | (1.324) |
| Otras cargas sociales | (150) | - |
| | (53.328) | (1.324) |

**13. Otra información**

Número medio de empleados

| Categoría profesional | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Alta dirección | 1 | 1 |
| Técnicos y profesionales científicos | 1 | - |
| Comerciales, vendedores y similares | 5 | 1 |
| | 7 | 2 |

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| Categoría profesional | A 31.12.18 | | A 31.12.17 | |
|---|---|---|---|---|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Alta dirección | 1 | - | 1 | - |
| Técnicos y profesionales científicos | 1 | - | - | - |
| Comerciales, vendedores y similares | 2 | 3 | 1 | - |
| | 4 | 3 | 2 | - |

**14. Hechos posteriores al cierre**

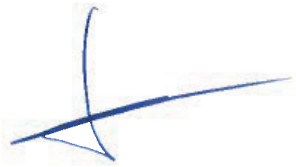
No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de diciembre de 2018, que afecten significativamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2018.

# FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de la Sociedad ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria abreviada, que se extiende en las páginas número 1 a 19.

Madrid, 24 de julio de 2019



Make Marketing y Comunicación, S.L.U.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2017.

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales.

Grant Thornton

**Grant Thornton**
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. [+34 91 576 39 99]
F. [+34 91 577 48 32]
www.GrantThornton.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios de MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.
Por encargo de los administradores de la Sociedad

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*Reconocimiento de ingresos*

Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria abreviada, la Sociedad obtiene sus ingresos principalmente de servicios de publicidad y relaciones públicas. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.8 de la memoria abreviada, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81 - Planta 11ª, 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, inscripción 36ª.

Grant Thornton

corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, y atendiendo a la casuística concreta de la Sociedad, consideramos este aspecto el riesgo más significativo de incorrección material en relación a los citados ingresos.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos habilitados al efecto por parte de la Sociedad. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando y, en su caso, procedimientos para la comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

*Otras cuestiones*

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 adjuntas presentan las cifras comparativas, tanto en los estados financieros abreviados como en la memoria abreviada, que corresponden a los saldos presentados en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 que no fueron sometidas a auditoría.

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede

Grant Thornton

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Iñigo Martínez Aramendi

ROAC nº 22134

30 de noviembre de 2018



# Cuentas Anuales Abreviadas

## MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN S.L.

**Balance abreviado al**
**31 de diciembre de 2017**
**(Expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **124.681** | **42.154** |
| Inmovilizado material | 5 | 49.217 | 10.753 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 7.1 | 75.464 | 31.401 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **1.601.155** | **1.083.588** |
| Existencias | | - | 109.808 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7.2 | **1.299.148** | **622.351** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 1.290.106 | 472.392 |
| Otros deudores | | 9.042 | 149.958 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7.2 | 90 | 90 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 5.000 | - |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 296.918 | 351.339 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **1.725.836** | **1.125.742** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **652.874** | **572.796** |
| **Fondos propios** | | **652.874** | **572.796** |
| **Capital** | | **12.024** | **12.024** |
| Capital escriturado | 8.1 | 12.024 | 12.024 |
| **Reservas** | | **494.867** | **217.822** |
| Reserva de capitalización | 8.2 | 2.792 | 2.130 |
| Otras reservas | 8.1 y 8.2 | 492.075 | 215.693 |
| **Resultado del ejercicio** | 3 | **145.983** | **342.950** |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **50.470** | **15.067** |
| **Deudas a largo plazo** | | **29.320** | - |
| Otras deudas a largo plazo | 9 | 29.320 | - |
| **Pasivos por impuesto diferido** | 10 | **21.150** | **15.067** |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **1.022.492** | **537.879** |
| **Provisiones a corto plazo** | 9 | **35.000** | - |
| **Deudas a corto plazo** | | **228.436** | - |
| Deuda con entidades de crédito | 9 | 228.436 | - |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 9 | **740.906** | **537.879** |
| Proveedores | | 191.665 | - |
| Otros acreedores | | 549.241 | 537.879 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | 9 | **18.150** | - |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **1.725.836** | **1.125.742** |
| (*) Cifras reexpresadas | | **0** | **(0)** |

## MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN S.L.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada**
**correspondiente al ejercicio anual terminado el**
**31 de diciembre de 2017**
**(expresada en euros)**

| | Nota | 31.12.2017 | 31.12.2016 (*) |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 12b | 3.306.795 | 2.101.884 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | (76.654) | 95.858 |
| Aprovisionamientos | 12a | (1.151.223) | (639.078) |
| Otros ingresos de explotación | | 129.798 | 141.629 |
| Gastos de personal | | (1.500.921) | (949.781) |
| Otros gastos de explotación | | (573.117) | (286.744) |
| Amortización del inmovilizado | 5 | (7.820) | (6.274) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | 9.527 | - |
| Otros resultados | | 71.400 | - |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | 207.785 | 457.494 |
| Ingresos financieros | | 1.390 | 1.415 |
| Otros ingresos financieros | | 1.390 | 1.415 |
| Gastos financieros | | (2.358) | (530) |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | (968) | 885 |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | 206.817 | 458.379 |
| Impuestos sobre beneficios | | (60.834) | (115.429) |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | | 145.983 | 342.950 |

(*) Cifras reexpresadas

# MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B82861428 - MAKE MARKETING Y COMUNICACION, S.L.** **Ejercicio: 2017**

## 1. Actividad de la empresa

La presente memoria abreviada ha sido efectuada por la empresa MAKE MARKETING Y COMUNICACION, S.L. con NIF B82861428, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, municipio de MADRID, provincia de MADRID.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 16082, folio: 189, hoja: 272332. La fecha de constitución de la sociedad fue el 8 de enero de 2001.

La empresa está dada de alta en el epígrafe 7311, siendo su actividad y objeto social el de servicios de publicidad y relaciones públicas.

La sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tal como se indica en la nota 11 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Imagen fiel:

a) Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

b) Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

c) Las cuentas anuales abreviadas formuladas por los administradores serán sometidas a aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.4).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas

estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**2.4. Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**2.5. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

**2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

**2.8. Cambios en criterios contables**

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

**2.9. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han incorporado ajustes derivados de errores de ejercicios anteriores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 que han supuesto el incremento en reservas como consecuencia de ello en los siguientes términos::

- Se ha procedido a regularizar contablemente ingresos registrados en el 2017, por importe neto de 70.456 EUR, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.
- Se ha procedido a regularizar contablemente gastos registrados en el 2017, por importe neto de 16.329 EUR, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.

**2.10. Empresa en funcionamiento**

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que los administradores someten a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

| Base de reparto | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 145.983 | 342.950 |
| Total | | |
| Aplicación | | |
| A reservas especiales | 41.942 | 46.834 |
| A reservas voluntarias | 49.947 | 176.083 |
| A dividendos | 54.094 | 120.032 |

| | | |
|---|---|---|
| Total | 145.983 | 342.950 |

## 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Aplicaciones informáticas 25%

### 4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

- Mobiliario 10%
- Otro inmovilizado material 12%
- Equipos p/proceso información 25%

**4.3. Arrendamientos**

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

**4.4. Instrumentos financieros**

**4.4.1 Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

**Préstamos y partidas a cobrar**

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

**Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo**

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contra-prestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuible.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios

anteriores. Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

#### 4.4.3 Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

**4.5. Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**4.6. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- Provisiones

  Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

### 4.7. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

### 4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

## 5. Inmovilizado material e intangible

### 5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| 2017 | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 7.498 | 62.326 |
| (+) Entradas | | - | 46.674 |
| (-) Salidas | | - | -390 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 7.498 | 108.610 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | 7.498 | 51.573 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 7.820 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | 7.498 | 59.393 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | - | 49.217 |

| 2016 | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 7.498 | 60.161 |
| (+) Entradas | | - | 2.166 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 7.498 | 62.326 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | 7.498 | 45.299 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 6.274 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | 7.498 | 51.573 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | - | 10.753 |

Con el cambio de oficinas que ha experimentado la compañía en este ejercicio ha incurrido principalmente en altas de inmovilizado para atender a las necesidades de mobiliario y otros activos materiales.

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2017**:

- Otro Inmovilizado material 1.891
- Equipos p/proceso informático 18.248
- Aplicaciones informáticas 7.498

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2016**:

- Otro Inmovilizado material 804
- Aplicaciones informáticas 7.498
- Equipos p/proceso informático 5.758

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. Arrendamientos

Se ha producido un cambio de ubicación de las oficinas de la sociedad a partir de abril del ejercicio 2017, cambiando de la 2ª planta a la 3ª y pasando a ser el arrendador de la oficina Rentivel, S.A., hasta marzo había sido Vel, S.A. El contrato firmado en el ejercicio tiene una duración de seis años.

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el ejercicio son los siguientes:

- Alquiler oficina 113.922
- Renting de mobiliario de oficina 19.158

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.12.17 | Saldo al 31.12.16 |
| Menos de un año | 136.656 | 43.200 |
| Entre uno y cinco años | 546.624 | 45.720 |
| Más de cinco años | - | - |
| | 683.280 | 88.920 |

## 7. Activos financieros

**7.1.** El movimiento de los activos financieros no corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| Categorías: | Saldo al 01.01.16 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.16 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.17 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Participaciones en Sociedades Vinculadas | - | 1.500 | - | 1.500 | - | - | 1.500 |
| Otros | 300 | - | - | 300 | - | - | 300 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 31.350 | - | (1.749) | 29.601 | 58.666 | (14.603) | 73.664 |
| | 31.650 | 1.500 | (1.749) | 31.401 | 58.666 | (14.603) | 75.464 |

En "Otros" se incluyen importes en acciones en mercados cotizados. En 2016 se produjeron altas por valor de 1.500,00 euros correspondientes al 50% constituido en participaciones en la sociedad Making Science, S.L.

**Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

A 31.12.17

| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | % participación | | % derechos de voto | | Capital social | Reservas | Otras partidas del patrimonio | Resultado (1) | | Dividendos recibidos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Directa | Indirecta | Directa | Indirecta | | | | Explotación | Neto | |
| Making Science, S.L | 1.500 | 50 | | | | | | | | | |
| | 1.500 | | | | | | | | | | |

A 31.12.16

| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | % participación | | % derechos de voto | | Capital social | Reservas | Otras partidas del patrimonio | Resultado (1) | | Dividendos recibidos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Directa | Indirecta | Directa | Indirecta | | | | Explotación | Neto | |
| Making Science, S.L | 1.500 | 50 | | | | | | | | | |
| | 1.500 | | | | | | | | | | |

Préstamos y partidas a cobrar se compone de los importes depositados como fianza para el alquiler de las oficinas de la compañía en Calle López de Hoyos 135, así como se incluye el importe de un préstamo concedido a un empleado.

**7.2.** El movimiento de los activos financieros corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.17 | 31.12.16 | 31.12.17 | 31.12.16 |
| Categorías: | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.299.237 | 622.441 | 1.299.237 | 622.441 |
| | 1.299.237 | 622.441 | 1.299.237 | 622.441 |

Se incluyen clientes empresas del grupo y asociadas, desglosado en la Nota 11 de la presente memoria.

**7.3.** Clasificación por vencimientos:

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades Vinculadas | - | - | - | - | 1.500 | 1.500 |
| Otros | - | - | - | - | 300 | 300 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.299.237 | 60.043 | 1.448 | 1.522 | 10.651 | 1.372.901 |
| | 1.299.237 | 60.043 | 1.448 | 1.522 | 12.451 | 1.374.701 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades Vinculadas | - | - | - | - | 1.500 | 1.500 |
| Otros | - | - | - | - | 300 | 300 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 622.441 | 1.310 | 1.377 | 1.448 | 25.466 | 652.042 |
| | 622.441 | 1.310 | 1.377 | 1.448 | 27.266 | 653.842 |

**7.4.** Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 3.634 | 3.634 |
| Corrección valorativa por deterioro | 82.414 | 82.414 |
| Reversión del deterioro | (2.272) | (2.272) |
| Pérdida por deterioro final | 83.776 | 83.776 |

| | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Perdida por deterioro inicial | 3.634 | 3.634 |
| Pérdida por deterioro final | 3.634 | 3.634 |

La Sociedad se ha dado, asimismo, unas pérdidas por créditos comerciales incobrables por valor de 17.487 euros (sin pérdidas en el ejercicio 2016).

## 8. Fondos propios

### 8.1. Capital Social

El capital social asciende a 12.024 euros, representado por 400 participaciones sociales, de 30,06 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

The Science Of Digital, S.L. 21% participación

**8.1.1 Reserva de capitalización**

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, según la cual debe dotarse una reserva indisponible durante el periodo de cinco años por el importe de la reducción en la base imponible del impuesto de Sociedades aplicado en concepto de Reserva de capitalización.

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

| Año | Importe |
|---|---|
| 2015 | 2.130 |
| 2016 | 663 |

El importe de la reserva de capitalización a 31 de diciembre de 2017 es de 2.793 Euros.

**8.1.2 Reserva de nivelación**

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, según la cual debe dotarse una reserva indisponible durante el periodo de 5 años por el importe de la reducción en la base imponible del impuesto de Sociedad aplicado en concepto de Reserva de nivelación.

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

| Año | Importe |
|---|---|
| 2015 | 14.097 |
| 2016 | 46.172 |

El importe de la reserva de nivelación a 31 de diciembre de 2017 es de 60.269 Euros.

**8.2. Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A fecha de cierre del ejercicio actual la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

## 9. Deudas a corto y a largo plazo

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del 2017 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | 228.436 | - | - | - | - | - | 228.436 |
| Otras deudas | - | 29.320 | - | - | - | - | 29.320 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: | 740.906 | - | - | - | - | - | 740.906 |
| Otros pasivos financieros | 53.150 | - | - | - | - | - | 53.150 |
| TOTAL | 1.022.492 | 29.320 | - | - | - | - | 1.051.812 |

Vencimiento de las deudas al cierre del 2016:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: | 537.879 | - | - | - | - | - | 537.879 |
| TOTAL | 537.879 | - | - | - | - | - | 537.879 |

En el epígrafe deudas con entidades de crédito se corresponde con el importe de facturas anticipadas por valor de 228.436 euros en 2017.

"Otros pasivos financieros" se componen de 18.150 euros de ingresos anticipados al cierre del ejercicio 2017 y 35.000 euros por provisiones de operaciones comerciales con Álvaro Verdeja a cierre de 2017 correspondientes al bonus del ejercicio 2017.

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

| Concepto | 31.12.17 | 31.12.16 |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 191.665 | - |
| Acreedores varios | 235.357 | 244.410 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 29.216 | - |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | 11.671 | 90.004 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 272.996 | 203.464 |
| Total | 740.905 | 537.878 |

## 10. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2017 | | 31/12/2016 | |
|---|---|---|---|---|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| **Corriente:** | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | - | 159.686 | - | 117.255 |
| Retenciones por IRPF | - | 63.502 | - | 56.465 |
| Impuesto sobre sociedades | - | 11.671 | - | 90.004 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 49.807 | - | 29.744 |
| **No corriente:** | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Activo por impuesto diferido | - | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido (R. Nivelación) | - | 21.150 | - | 15.067 |

**10.1. Impuestos sobre beneficios:**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

| EJERCICIO 2017 | Cuenta de pérdidas y ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | TOTAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 145.983 | | | | 145.983 | |
| Impuesto sobre Sociedades | 60.834 | | | | 54.751 | |
| Diferencias permanentes | | | | | | |
| Diferencias temporarias: | | | | | | |
| - con origen en el ejercicio | | | | | 6.083 | |
| - con origen en ejercicios anteriores | | | | | | |
| Reservas de capitalización y nivelación | | 41.942 | | | | 41.942 |
| Compensación bases negativas ejercicios anteriores | | | | | | |
| Reservas (Nota 2.9) | | | 54.128 | | 54.128 | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | 219.003 | | | | 219.003 |

| EJERCICIO 2016 | Cuenta de pérdidas y ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | TOTAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 342.950 | | | | 342.950 | |
| Impuesto sobre Sociedades | 115.429 | | | | 115.429 | |
| Diferencias permanentes | | | | | | |
| Diferencias temporarias: | | | | | | |
| - con origen en el ejercicio | 4.001 | | | | 4.001 | |
| - con origen en ejercicios anteriores | | | | | | |
| Reservas de capitalización y nivelación | | 46.834 | | | | 46.834 |
| | | | | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | 415.545 | | | | 415.545 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2014 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. Los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

## 11. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital S.L. | Empresa asociada |
| Álvaro Verdeja Junco | Otra parte vinculada |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto | Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| Empresas asociadas | 379.422 | (167.401) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **379.422** | **(167.401)** |
| Otras Partes vinculadas | - | (44.000) |

| Concepto | Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| Empresas asociadas | 37.558 | - |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **37.558** | - |
| Otras Partes vinculadas | - | (79.200) |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| | Saldos al 31.12.17 Activo/(pasivo) | |
|---|---|---|
| Concepto | **Saldos deudores** | **Saldos acreedores** |
| | Ventas y servicios | Compras y servicios |
| Empresas asociadas | 214.567 | (191.665) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **214.567** | **(191.665)** |

| | Saldos al 31.12.16 Activo/(pasivo) |
|---|---|
| Concepto | **Saldos deudores** |
| | Ventas y servicios |

| | |
|---|---|
| Empresas asociadas | 15.618 |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **15.618** |

Las remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración (que a su vez forman parte de la Alta Dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | 155.096 | 76.548 |

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Ejercicio 2017 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador | 75 | - |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Artificial Intellinge Algorithmics, S.L. | Administrador | 76 | - |

Con fecha 18 de noviembre de 2016, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad firmaron un acuerdo por el cual se le otorgaba una opción de inversión a la sociedad The Science of Digital, S.L. Esta opción concede el derecho a The Science of Digital, S.L. de adquirir hasta el 100% de la sociedad Make Marketing y Comunicación S.L. a un precio cerrado, variable en el tiempo, y otorgando un límite temporal para completar la operación hasta el 31 de diciembre de 2023.

## 12. Ingresos y Gastos.

a) Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas: | - | - |
| Nacionales | 1.151.223 | 639.078 |
| | 1.151.223 | 639.078 |

b) Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio (EUR) | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | 1.349.889 | 567.132 |
| SEO | 544.182 | 418.693 |
| Datos | 405.559 | 217.639 |
| Tecnología | 233.469 | 351.579 |
| Desarrollos | 563.258 | 500.731 |
| Otros | 210.438 | 46.110 |
| | 3.306.795 | 2.101.884 |

La Gestión de Medios y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

El epígrafe "Tecnología" agrupa los ingresos por venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

"Data" recoge los ingresos por servicios de recogida y análisis de datos de clientes. Se trata de un servicio muy ligado a la Gestión de medios, por lo que los contratos suelen ser de la misma duración.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs: desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

c) Cargas sociales:

Su desglose es el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 313.642 | 175.693 |
| | 313.642 | 175.693 |

d) Otros resultados:

El detalle de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa, incluidos en la partida "Otros resultados", es el siguiente:

| | 2017 | | 2016 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Ingresos | Total | Ingresos | Gastos | Total |
| Deudas comerciales prescritas con proveedores extinguidos | 44.492 | 44.492 | - | - | - |
| Facturas pendientes de recibir de ejercicios anteriores no recibidas. | 26.908 | 26.908 | - | - | - |
| | 71.400 | 71.400 | - | - | - |

## 13. Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

| Categoría profesional | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Resto de personal directivo | 1 | 1 |
| Técnicos y profesionales científicos | 5 | 5 |
| Empleados de tipo administrativo | 4 | 1 |
| Resto de personal cualificado | 33 | 26 |
| Trabajadores no cualificados | 4 | - |
| | 47 | 33 |

## 14. Hechos posteriores

Con fecha 19/01/2018, The Science of Digital adquirió 71 participaciones de Make Marketing y Comunicación S.L., equivalentes al 17,75% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías.

# FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, Los Administradores de Make Marketing y Comunicación, S.L. han formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 19.

Madrid, 22 de Noviembre de 2018

D. GONZALO VERDEJA LIZAMA

D. ALVARO VERDEJA JUNCO

THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas a 31 de diciembre de 2017.

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales.

Grant Thornton

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. [+34 91 576 39 99]
F. [+34 91 577 48 32]
www.GrantThornton.es

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Socios de THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L
Por encargo del Administrador único de la Sociedad

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*Reconocimiento de ingresos*

Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria abreviada, la Sociedad obtiene sus ingresos principalmente a través de servicios de consultoría informática y agencias de publicidad. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.h de la memoria abreviada, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir,

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81 - Planta 11ª, 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, inscripción 36ª.

Grant Thornton

cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, y atendiendo a la casuística concreta de la Sociedad, consideramos este aspecto el riesgo más significativo de incorrección material en relación a los citados ingresos.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos habilitados al efecto por parte de la Sociedad. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando y, en su caso, procedimientos para la comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

*Otras cuestiones*

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 adjuntas presentan las cifras comparativas, tanto en los estados financieros abreviados como en la memoria abreviada, que corresponden a los saldos presentados en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 que no fueron sometidas a auditoría.

**Responsabilidad del Administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede

Grant Thornton

implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Iñigo Martínez-Aramendi

ROAC nº 22134

30 de noviembre de 2018



# Cuentas Anuales Abreviadas

# MEMORIA ABREVIADA

CIF: B87558011 – The Science of Digital, S.L. Ejercicio: 2017

**Sociedad:** THE SCIENCE OF DIGITAL. S.L.

**Ejercicio:** 2017

MEMORIA ABREVIADA

## The Science of Digital, S.L.

**Balance abreviado al**
**31 de diciembre de 2017**
**(expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.12.2017 | 31.12.2016 (*) |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **876.524** | **38.598** |
| **Inmovilizado intangible** | 5 | **190.118** | - |
| **Inmovilizado material** | 6 | **10.137** | **5.108** |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo** | 8 | **656.988** | **33.490** |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | 9 | **19.282** | - |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **2.644.317** | **1.580.971** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | 9 | **1.436.811** | **191.471** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 1.423.156 | 191.471 |
| Otros deudores | | 13.655 | - |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | 9 | **177.391** | **72.577** |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | **13.613** | - |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | **1.016.502** | **1.316.923** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **3.520.840** | **1.619.569** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.12.2017 | 31.12.2016 (*) |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **506.508** | **256.527** |
| **Fondos propios** | | **486.102** | **256.527** |
| **Capital** | 10.a | **43.500** | **43.500** |
| Capital escriturado | | 43.500 | 43.500 |
| **Reservas** | 10.b y 10.c | **213.027** | - |
| Otras reservas | | 213.027 | - |
| **Resultado del ejercicio** | 3 | **229.575** | **213.027** |
| **Subvenciones, donaciones y legados recibidos** | 11 | **20.406** | - |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **467.031** | - |
| **Deudas a largo plazo** | 12 | **460.229** | - |
| Deuda con entidades de crédito | | 389.651 | - |
| Otras deudas a largo plazo | | 70.578 | - |
| **Pasivos por impuesto diferido** | 11 y 14 | **6.802** | - |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **2.547.302** | **1.363.042** |
| **Deudas a corto plazo** | 12 | **131.522** | **12.535** |
| Deuda con entidades de crédito | | 131.522 | (5) |
| Otras deudas a corto plazo | | -- | 12.540 |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 12 | **2.415.780** | **1.350.507** |
| Proveedores | | 269.933 | 15.618 |
| Otros acreedores | | 2.145.847 | 1.334.889 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **3.520.840** | **1.619.569** |

* Saldos re-expresados 2016

| | | |
|---|---|---|
| | -- | - |
| | 229.575 | 213.027 |

## The Science of Digital, S.L.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (expresada en euros)

| | Nota | 2.017 | 2.016 (*) |
|---|---|---|---|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 16.a | 7.855.308 | 2.174.381 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | | 130.255 | |
| Aprovisionamientos | 16.b | (6.707.488) | (1.763.332) |
| Otros ingresos de explotación | 11 | 16 | |
| Gastos de personal | 16.c | (691.977) | (118.389) |
| Otros gastos de explotación | | (309.208) | (37.726) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (1.646) | (353) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 275.260 | 254.582 |
| Ingresos financieros | | 481 | 1 |
| Otros ingresos financieros | | 481 | 1 |
| Gastos financieros | | (4.052) | (437) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (3.572) | (436) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 271.689 | 254.146 |
| Impuestos sobre beneficios | | (42.114) | (41.118) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 229.575 | 213.027 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 229.575 | 213.027 |

* Saldos re-expresados 2016

# MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B87558011 – The Science of Digital, S.L.** Ejercicio: 2017

1. **Actividad de la Empresa**

La presente memoria abreviada ha sido efectuada por la empresa The Science of Digital, S.L. con NIF B87558011, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, tercera planta, municipio de MADRID, provincia de MADRID.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 34722, folio: 27, hoja: M-624489. La fecha de constitución de la sociedad fue el 6 de mayo de 2016.

La empresa está dada de alta en el epígrafe 6202, siendo objeto social el de servicios de consultoría informática, dedicando su actividad a la consultoría informática y agencias de publicidad.

La sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tal como se indica en la nota 15 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

2. **Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel:

i. Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 18, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

ii. Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

iii. Las cuentas anuales abreviadas formuladas por el administrador único serán sometidas a aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles. (Notas 4.a, 4.b)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. (Nota 4.c)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros. (Nota 4.e)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Socios presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluyen información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Al efectuar la comparación de la información entre ejercicios es necesario tener en cuenta que, a efectos de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, la Sociedad fue constituida el 6 de mayo de 2016, por lo que el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 es un ejercicio sólo de 8 meses.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

g) Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se ha detectado un error significativo en ejercicios

anteriores que ha supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016 que se explica a continuación:

- Se ha procedido a regularizar contablemente gastos operativos registrados en el epígrafe de las cuentas anuales del ejercicio 2016 "Servicios exteriores" por importe de 1.201.191 euros, cuya naturaleza contable se referían a gastos de aprovisionamientos clasificados como Aprovisionamientos en las presentes cuentas anuales 2017.
- Se ha procedido a regularizar contablemente gastos registrados en el 2017, por importe neto de 4.417 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.
- Se han regularizado contablemente saldos de proveedores no registrados en el ejercicio 2016, por importe neto de 23.430 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.
- Se han reclasificado saldos registrados en el epígrafe del balance "proveedores" por importe de 720.103 euros al mismo epígrafe de los estados financieros "Otros acreedores".
- Además, se han reclasificado contablemente por importe de 102.106 euros gastos operativos clasificados como aprovisionamientos "compra de mercaderías" a "trabajos realizados por otras empresas".
- Así como, se han reconocido contablemente ingresos registrados en el 2017, por importe neto de 7.870 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.

i) Agrupación de partidas

No existen elementos agrupados en varias partidas.

j) Empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2017 que el Administrador único somete a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

| Base de reparto | 2017 | 2016(*) |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 229.575 | 213.027 |
| Total | | |
| Aplicación | | |
| A reservas legales | | 8.700 |
| A reservas voluntarias | 229.575 | 204.327 |
| A dividendos | | |
| **Total** | **229.575** | **213.027** |

*Importes re-expresados a 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 30 de septiembre 2017 la Junta General de Socios se aprobó la distribución del resultado de 2016 consistente en 233.004 euros, cuya distribución consistió en un reparto del 20% a Reservas Legales y 80% restante a reservas voluntarias. A pesar, de aprobarse dicho resultado mencionado anteriormente se han realizado una re-expresión que afecta al resultado tal y como se informa en la nota 2.h.

4. **Normas de registro y valoración**

a) Inmovilizado intangible

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.»

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

i. Si están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido, de manera que se puede distribuir en el tiempo.

ii. Si hay motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles que se han considerado que son 5 años. En el caso de que existieran dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputarían directamente a pérdidas del ejercicio.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incrementando, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

| | Años de vida útil estimada | % Anual |
|---|---|---|
| Mobiliario | 10 | 10 % |
| Equipos informáticos | 5 | 20 % |
| | | |

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

c) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de

valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

d) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

e.1.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contra-prestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuible.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor

razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

e.1.3) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su

reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. En este caso, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo a lo dispuesto en el apartado e.1.5), relativo a las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

e.1.3) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o

negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

f.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.

- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

i) Provisiones y contingencias

El Administrador único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

h.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

h.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo

con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

5 Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son los siguientes:

| | Investigación | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.16 | - | - |
| Entradas | - | - |
| Saldo al 31.12.16 | - | - |
| Entradas | 190.220 | 190.220 |
| Saldo al 31.12.17 | 190.220 | 190.220 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.16 | - | - |
| Dotación a la amortización | - | - |
| Saldo al 31.12.16 | - | - |
| Dotación a la amortización | (102) | (102) |
| Saldo al 31.12.17 | (102) | (102) |
| Valor Neto Contable al 31.12.16 | - | - |
| Valor Neto Contable al 31.12.17 | 190.118 | 190.118 |

No existen elementos totalmente amortizados en los ejercicios 2017 y 2016.

Los costes por investigación y desarrollo reconocidos inicialmente como gasto posteriormente activados durante el ejercicio actual ascienden a 190.118 euros. El ejercicio anterior no se activaron costes por investigación.

Proyecto de la sociedad:

El objetivo de The Science of Digital, S.L. es poder dar el salto hacia aplicaciones inteligentes donde los algoritmos y los datos estén en el centro de la aplicación. En muchas situaciones, una empresa no va a disponer de todos los datos necesarios para un recomendador y en este sentido la solución propuesta por The Science of Digital, S.L. pretende que se puedan sindicar muchos de esos datos. Como resultado de este proyecto y gracias al framework que se desarrollara, al que se denominará BAIF (Business Artificial Intelligence Framework), será posible para cualquier empresa desplegar diferentes herramientas derivadas del aprendizaje automático, entre ellas un recomendador de productos, incluyendo la posibilidad de que este esté entrenado y listo para su utilización.

Los gastos de investigación y desarrollado han sido reconocidos como activo intangible bajo los principios expuestos en la nota 4.a de la presente memoria abreviada cumpliendo todas las condiciones indicadas en la anterior nota.

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2017 y 2016, de los valores brutos y de la amortización acumulada son los siguientes:

| | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.16 | - | - |
| Entradas | 5.461 | 5.461 |
| Saldo al 31.12.16 | 5.461 | 5.461 |
| Entradas | 6.572 | 6.572 |
| Saldo al 31.12.17 | 12.033 | 12.033 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.16 | - | - |
| Dotación a la amortización | (353) | (353) |
| Saldo al 31.12.16 | (353) | (353) |
| Dotación a la amortización | (1.543) | (1.543) |
| Saldo al 31.12.17 | (1.896) | (1.896) |
| Valor Neto Contable al 31.12.16 | 5.108 | 5.108 |
| Valor Neto Contable al 31.12.17 | 10.137 | 10.137 |

Las principales entradas de inmovilizado material se deben a mobiliario y equipos de informáticos, asociadas al crecimiento que está experimentando la compañía y las necesidades operativas asociadas a las mismas.

No existen elementos totalmente amortizados en ambos ejercicios.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Se ha producido un cambio de ubicación de las oficinas de la sociedad a partir de abril del ejercicio 2017, cambiando de la 2ª planta a la 3ª, en la calle López de Hoyos 135, Madrid.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes:

Alquiler oficina 19.674 euros
Renting de mobiliario de oficina 8.543 euros.

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.12.17 | Saldo al 31.12.16 |
| Menos de un año | 19.674 | 10.014 |
| Entre uno y cinco años | 78.696 | - |
| Más de cinco años | 19.674 | - |
| | 118.043 | 10.014 |

## 8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

| | A 31.12.17 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | % participación | | | | Resultado (1) | |
| Denominación | Valor en libros de la participación | Directa | Indirecta | Capital social | Reservas | Explotación | Neto |
| Make Marketing y Comunicación, S.L | 655.488 | 21 | | 12.024 | 494.867 | 207.785 | 145.983 |
| Making Science.S.L | 1.500 | 50 | | 3.000 | - | (5.787) | (5.787) |
| | 656.988 | | | | | | |

| | A 31.12.16 | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | % participación | | | | Resultado (1) | |
| Denominación | Valor en libros de la participación | Directa | Indirecta | Capital social | Reservas | Explotación | Neto |
| Make Marketing y Comunicación, S.L. | 33.490 | 1 | | 12.024 | 217.822 | 511.621 | 397.077 |
| | 33.490 | | | | | | |

Con fecha 18 de noviembre de 2016, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L. firmaron un acuerdo por el cual se le otorgaba una opción de inversión a la sociedad The Science of Digital, S.L. Esta opción concede el derecho a The Science of Digital, S.L. de adquirir hasta el 100% de la sociedad Make Marketing y Comunicación S.L. a un precio cerrado, variable en el tiempo, y otorgando un límite temporal para completar la operación hasta el 31 de diciembre de 2023.

9. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

Las inversiones financieras, salvo las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se detallan en la nota 8 se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Inversiones financieras a largo plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.17 | 31.12.16 | 31.12.17 | 31.12.16 | 31.12.17 | 31.12.16 |
| Categorías: | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | 9.282 | - | 9.282 | - |
| Activos disponibles para la venta: | - | - | - | - | - | - |
| Valorados a valor razonable | 10.000 | - | - | - | 10.000 | - |
| | 10.000 | - | 9.282 | - | 19.282 | - |

Se tratan de fianzas constituidas consecuencia del arrendamiento de las nuevas oficinas, así como la compra de participaciones en la sociedad Blablia Community, S.L por un porcentaje del 19% de las participaciones.

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.17 | 31.12.16 (*) | 31.12.17 | 31.12.16 (*) |
| Categorías: | | | | |
| Otros activos financieros | 177.391 | - | 177.391 | - |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.436.591 | 264.048 | 1.436.591 | 264.048 |
| | 1.613.982 | 264.048 | 1.613.982 | 264.048 |

*Importes re-expresados a 31 de diciembre de 2016.

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Otros activos financieros | 177.391 | - | - | - | - | 177.391 |
| Otras inversiones | - | - | - | - | 10.000 | 10.000 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.436.591 | 9.282 | - | - | | 1.445.873 |
| | 1.613.982 | 9.282 | - | - | 10.000 | 1.633.264 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Otros activos financieros | 72.577 | - | - | - | - | 72.577 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 191.471 | - | - | - | | 191.471 |
| | 264.048 | - | - | - | - | 264.048 |

El detalle del epígrafe del balance de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

| Concepto | 31.12.17 | 31.12.16 (*) |
|---|---|---|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 1.031.397 | 191.471 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (ver nota 15) | 391.759 | - |
| Deudores varios | 13.435 | - |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 14) | 220 | - |
| Total | 1.436.811 | 191.471 |

* Importes re-expresados a 31 de diciembre de 2016.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas en el ejercicio 2017 por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| | 2017 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Corrección valorativa por deterioro | 15.327 | 15.327 |
| Pérdida por deterioro final | 15.327 | 15.327 |

| | 2016 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Pérdida por deterioro final | - | - |

En el ejercicio 2016 no se originaron variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito.

La Sociedad, asimismo, no se ha reconocido pérdidas por créditos comerciales incobrables para los ejercicios 2017 y 2016.

10. Patrimonio neto

a) Capital social

El capital social asciende a 43.500 euros, representado por 43.500 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores. No hay ninguna sociedad con un porcentaje de participación superior al 10%.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras

no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio esta reserva se encontraba completamente constituida.

c) Reserva voluntaria

El importe de 204.327 euros al 31 de diciembre de 2017 (cero euros al 31 de diciembre de 2016), son de libre disposición.

11. Subvenciones

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

| | | 2017 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad otorgante | Origen | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto Impositivo | Saldo final |
| Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) | Préstamo sin devengo de intereses | - | 27.224 | (16) | (6.802) | 20.406 |
| | | - | 27.224 | (16) | (6.802) | 20.406 |

Como consecuencia de la aplicación del Plan General Contable 2007, los intereses que habrían tenido que pagarse al acudir al mercado para obtener la financiación obtenida por The Science of Digital, S.L. por el CDTI a tipo cero, para la financiación del proyecto "Business Artificial Intelligence Framework" debe ser registrado en Patrimonio Neto de la Sociedad como un Subvención neta de efecto impositivo. Dichas subvenciones son traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias al mismo ritmo que la deuda con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

12. Deudas a largo plazo y a corto plazo

Las deudas a largo y corto plazo, salvo las deudas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se detallan en la nota 15, se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Deudas a largo plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.17 | 31.12.16 | 31.12.17 | 31.12.16 | 31.12.17 | 31.12.16 |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 389.651 | - | 70.578 | - | 460.229 | - |
| | 389.651 | - | 70.578 | - | 460.229 | - |

| | Deudas corto plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.17 | 31.12.16 | 31.12.17 | 31.12.16 (*) | 31.12.17 | 31.12.16 (*) |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 131.522 | (5) | 1.907.005 | 1.085.915 | 2.038.527 | 1.085.910 |
| | 131.522 | (5) | 1.907.005 | 1.085.915 | 2.038.527 | 1.085.910 |

*Importes re-expresados a 31 de diciembre de 2016.

La sociedad ha recibido en el ejercicio 2017, financiación ajena por valor de 480.000 euros con la entidad financiera Bankia (a un tipo de interés de mercado), y por valor de 97.785 euros con Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

La sociedad como ha explicado en la nota 11 anterior, con fecha 20 de diciembre de 2017, firma con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) financiación por importe de 97.785 euros.

El valor razonable de dicha financiación a 31 de diciembre de 2017 como consecuencia de la aplicación del Plan General Contable de 2007 explicada en la anterior nota, tiene un valor razonable de 70.577 euros, aplicando en su balance abreviado en el epígrafe de subvenciones un importe de 20.406 euros y un efecto impositivo en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido por valor de 6.802 euros respectivamente.

Adicionalmente, la sociedad tiene contratada una póliza de descuento comercial por importe concedido de 240.000 euros, siendo a fecha de cierre del ejercicio el importe dispuesto de dicha póliza 37.290 euros.

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 131.522 | 93.090 | 95.914 | 135.330 | 135.894 | 591.751 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.907.005 | - | - | - | - | 1.907.005 |
| | 2.038.527 | 93.090 | 95.914 | 135.330 | 135.894 | 2.498.756 |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.073.380 | - | - | - | - | 1.073.380 |
| Otros pasivos financieros | 12.535 | - | - | - | - | 12.535 |
| | 1.085.915 | - | - | - | - | 1.085.915 |

13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

| Concepto | 31.12.17 | 31.12.16 * |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 15) | 269.933 | 15.618 |
| Acreedores varios | 1.637.072 | 1.057.757 |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 14) | 27.311 | 41.118 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 14) | 481.464 | 236.014 |
| Total | 2.415.780 | 1.350.507 |

*Importes re-expresados a 31 de diciembre de 2016.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 99 | 108 |

14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

## MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B87558011 – The Science of Digital, S.L.** Ejercicio: 2017

| 2017 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| Cuenta | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 220 | - | (423.568) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (37.629) |
| Pasivo por impuesto diferido | - | | (6.802) | |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (27.311) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | - | - | (20.266) |
| | - | 220 | (6.802) | (508.775) |

| 2016 | | |
|---|---|---|
| | Saldos acreedores | |
| Cuenta | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | (221.628) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | (7.290) |
| Pasivo por impuesto corriente | - | (41.118) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | (7.096) |
| | - | (277.132) |

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

PENDIENTE RECEPCIÓN BORRADOR IS 2017

| EJERCICIO 2017 | Cuenta de pérdidas y ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | | TOTAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | | | | |
| Impuesto sobre Sociedades<br>Diferencias permanentes<br>Diferencias temporarias:<br>- con origen en el ejercicio<br>- con origen en ejercicios anteriores<br>Reservas de capitalización y nivelación | | | | | | |
| Compensación bases negativas ejercicios anteriores | | | | | | |
| Reservas (Nota 2.h) | | | | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | | | | |

| EJERCICIO 2016 | Cuenta de pérdidas y ganancias | | TOTAL | |
|---|---|---|---|---|
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio* | 233.004 | | 233.004 | |
| Impuesto sobre Sociedades | 41.118 | | 41.118 | |
| Diferencias permanentes | | | | |
| Diferencias temporarias: | | | | |
| - con origen en el ejercicio | | | | |
| - con origen en ejercicios anteriores | | | | |
| Reservas de capitalización y nivelación | | | | |
| Base imponible (resultado fiscal) | | 274.122 | | 274.122 |

*Saldos sin re-expresar

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y el último ejercicio para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

No obstante, los créditos fiscales derivados de Bases Imponibles Negativas y de deducciones, podrán ser objeto de revisión por un plazo de 10 años desde su generación.

## 15. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| Make Márketing y Comunicación, S.L. | Empresa asociada |
| Artificial Inteligence Algorithmics, S.L. | Empresa del grupo |
| José Antonio Martínez Aguilar | Otras partes vinculadas |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
|---|---|---|
| Concepto | Ventas y servicios | Compras y servicios |
| Artificial Inteligence Algorithmics,S.L. | 201.065 | (55.660) |
| Make Márketing y Comunicación,S.L. | 190.693 | (214.273) |
| Total empresas grupo y asociadas | 391.759 | (269.933) |
| Otras partes vinculadas | 107.535 | - |

| | Saldos al 31.12.16 Activo/(pasivo) | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| Concepto | Ventas y servicios | Compras y servicios |
| Artificial Inteligence Algorithmics,S.L. | - | - |
| Make Márketing y Comunicación,S.L. | - | (15.618) |
| Total empresas grupo y asociadas | - | (15.618) |
| Otras partes vinculadas | - | (12.540) |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto | | |
|---|---|---|
| Empresas asociadas | 1.493.873 | (463.277) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **1.493.873** | **(463.277)** |

| | Ejercicio 2016 | |
|---|---|---|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos |
| Empresas asociadas | - | (37.558) |

| | | |
|---|---|---|
| **Total empresas grupo y asociadas** | - | **(37.558)** |

Las remuneraciones al Administrador único (que a su vez forma parte de la Alta Dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | 60.000 | 10.000 |
| Créditos en cuenta corriente | 107.535 | (12.540) |

No existen anticipos concedidos al Administrador único y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros, excepto los créditos anteriormente mencionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Ejercicio 2017 | | | |
|---|---|---|---|
| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Artificial Intellinge Algorithmics, S.L. | Administrador | 76 |
| | Make Marketing y Comunicación, S.L. | Representante de The Science of Digital, S.L. como miembro Consejo de Administración | |

16. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio | 2017 (euros) | 2016* (euros) |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | 7.530.134 | 2.134.214 |
| SEO | 54.186 | 12.667 |
| Datos | 112.695 | 27.500 |
| Desarrollos | 55.885 | - |
| Otros | 102.408 | - |

| | |
|---|---|
| 7.855.308 | 2.174.381 |

*Importes re-expresados a 31 de diciembre de 2016

La Gestión de Medios y Tecnología y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

Dentro del epígrafe de Gestión de Medios y Tecnología por "Tecnología" agrupamos los ingresos por venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

"Data" recoge los ingresos por servicios de recogida y análisis de datos de clientes. Se trata de un servicio muy ligado a la Gestión de medios, por lo que los contratos suelen ser de la misma duración.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs; desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

b) Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| **Aprovisionamientos** | | |
|---|---|---|
| | **2017** | **2016*** |
| Trabajos realizados por otras empresas (Nacionales) | 6.707.488 | 1.763.332 |
| Total | **6.707.488** | **1.763.332** |

*Importes re-expresados a 31 de diciembre de 2016

c) Gastos de personal:

Los importes de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" son los siguientes:

| **Gastos de personal** | | |
|---|---|---|
| | **2017** | **2016** |
| Sueldos y salarios | 556.996 | 93.334 |
| Otros gastos sociales | 19.165 | 3.045 |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 115.816 | 22.008 |

| | | |
|---|---|---|
| Total | **691.977** | **118.389** |

d) Otros gastos de explotación:

| **Otros gastos de explotación** | **2017** | **2016** |
|---|---|---|
| Servicios Exteriores | 293.853 | 37.726 |
| Tributos | 29 | |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 15.327 | |
| Total | **309.208** | **118.389** |

17. Otra información

1. Número medio de empleados

| Categoría profesional | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Alta dirección | 1 | 1 |
| Resto de personal directivo | 1 | - |
| Técnicos y profesionales científicos | 2 | - |
| Empleados de tipo administrativo | 1 | - |
| Comerciales, vendedores y similares | 10 | 2 |
| Resto de personal cualificado | 2 | - |
| | 17 | 3 |

2. El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre de los ejercicios, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| | A 31.12.17 | | A 31.12.16 | |
|---|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Alta dirección | 1 | - | 1 | - |
| Resto de personal directivo | 1 | - | - | - |
| Técnicos y profesionales científicos | 2 | - | - | - |
| Empleados de tipo administrativo | - | 1 | - | - |
| Comerciales, vendedores y similares | 5 | 5 | 1 | 1 |
| Resto de personal cualificado | 1 | 1 | - | - |
| | 10 | 7 | 2 | 1 |

18. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 19/01/2018, la Sociedad adquirió 71 participaciones de Make Marketing y Comunicación S.L., equivalentes al 17,75% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por valor de 598.383 euros.

## MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B87558011 – The Science of Digital, S.L.** Ejercicio: 2017

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador único de The Science of Digital, S.L. ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 27.

Madrid, 30 de Noviembre de 2018

FDO. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2016

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Socios de MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L. por encargo del Administrador Único de la Sociedad:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de MAKE MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal, Paseo de la Castellana, 81 - Planta 11ª, 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409, inscripción 36ª.

Grant Thornton

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*Reconocimiento de ingresos*

Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria abreviada, la Sociedad obtiene sus ingresos principalmente de servicios de publicidad y relaciones públicas. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.8 de la memoria abreviada, los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dado el carácter significativo del correcto registro temporal de los ingresos, y atendiendo a la casuística concreta de la Sociedad, consideramos este aspecto un riesgo significativo de incorrección material en relación a los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al riesgo comentado, hemos evaluado los controles internos sobre el proceso de reconocimiento de ingresos habilitados al efecto por parte de la Sociedad. Asimismo hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro realizando y, en su caso, procedimientos para la comprobación de alternativos mediante justificantes de cobros posteriores o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

**Otras cuestiones**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 adjuntas presentan las cifras comparativas, tanto en los estados financieros abreviados como en la memoria abreviada, que corresponden a los saldos presentados en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015 que no fueron sometidas a auditoría por no estar la Sociedad obligada a ello.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 son auditadas voluntariamente y con posterioridad a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017, sobre las cuales emitimos opinión de auditoría favorable con fecha 30 de noviembre de 2018.

**Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Grant Thornton

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Grant Thornton

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

Iñigo Martínez Aramendi

ROAC nº 22134

24 de julio de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.P.

2019 Núm. 01/19/02530
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## Make Marketing y Comunicación, S.L.

**Balance abreviado al**
**31 de diciembre de 2016**
**(en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.12.2016 | 31.12.2015 (*) |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **40.908** | **46.512** |
| **Inmovilizado material** | **5** | **10.753** | **14.862** |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo** | **7** | **1.500** | **-** |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | **7** | **28.654** | **31.650** |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **1.002.980** | **640.087** |
| **Existencias** | | **-** | **13.950** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | **7.2, 11** | **651.552** | **421.956** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 641.976 | 414.626 |
| Otros deudores | | 9.576 | 7.329 |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | **7.2** | **90** | **90** |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | **351.339** | **204.092** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **1.043.888** | **686.599** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.12.2016 | 31.12.2015 (*) |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **503.173** | **395.440** |
| **Fondos propios** | | **503.173** | **395.440** |
| **Capital** | **8** | **12.024** | **12.024** |
| Capital escriturado | | 12.024 | 12.024 |
| **Reservas** | **8** | **298.416** | **2.405** |
| Reserva de capitalización | | 2.130 | - |
| Otras reservas | | 296.286 | 2.405 |
| **Resultados de ejercicios anteriores** | | **-** | **192.563** |
| **Resultado del ejercicio** | **3** | **192.734** | **188.448** |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **12.477** | **3.524** |
| **Pasivos por impuesto diferido** | **10** | **12.477** | **3.524** |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **528.238** | **287.636** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | **9** | **520.854** | **287.636** |
| Otros acreedores | | 520.854 | 287.636 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | **9** | **7.384** | **-** |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **1.043.888** | **686.599** |

* Cifras reexpresadas en euros (nota 2.9)



## Make Marketing y Comunicación, S.L.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (en euros)

| | Nota | 2016 | 2015 (*) |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | **12.2** | **2.100.815** | **1.324.400** |
| **Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación** | | **(13.950)** | **4.400** |
| **Aprovisionamientos** | **12.1** | **(688.508)** | **(222.258)** |
| **Otros ingresos de explotación** | | **146.623** | **46.675** |
| **Gastos de personal** | | **(949.781)** | **(650.207)** |
| **Otros gastos de explotación** | | **(375.122)** | **(272.066)** |
| **Amortización del inmovilizado** | **5** | **(6.274)** | **(7.107)** |
| **Otros resultados** | **12.4** | **67.579** | **-** |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | **281.381** | **223.837** |
| **Ingresos financieros** | | **1.415** | **590** |
| Otros ingresos financieros | | 1.415 | 590 |
| **Gastos financieros** | | **(530)** | **(738)** |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **885** | **(148)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **282.266** | **223.689** |
| **Impuestos sobre beneficios** | **10** | **(89.532)** | **(35.242)** |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **3** | **192.734** | **188.448** |

* Cifras reexpresadas en euros (nota 2.9)

## Make Marketing y Comunicación, S.L.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (en euros)

| | Nota | 2016 | 2015 (*) |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios** | **12.2** | **2.100.815** | **1.324.400** |
| **Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación** | | **(13.950)** | **4.400** |
| **Aprovisionamientos** | **12.1** | **(688.508)** | **(222.258)** |
| **Otros ingresos de explotación** | | **146.623** | **46.675** |
| **Gastos de personal** | | **(949.781)** | **(650.207)** |
| **Otros gastos de explotación** | | **(375.122)** | **(272.066)** |
| **Amortización del inmovilizado** | **5** | **(6.274)** | **(7.107)** |
| **Otros resultados** | **12.4** | **67.579** | **-** |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | **281.381** | **223.837** |
| **Ingresos financieros** | | **1.415** | **590** |
| Otros ingresos financieros | | 1.415 | 590 |
| **Gastos financieros** | | **(530)** | **(738)** |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **885** | **(148)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **282.266** | **223.689** |
| **Impuestos sobre beneficios** | **10** | **(89.532)** | **(35.242)** |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | **3** | **192.734** | **188.448** |

* Cifras reexpresadas en euros (nota 2.9)

# MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B82861428 - MAKE MARKETING Y COMUNICACION, S.L.** **Ejercicio: 2016**

## 1. Actividad de la empresa

La presente memoria abreviada ha sido efectuada por la empresa MAKE MARKETING Y COMUNICACION, S.L. con NIF B82861428, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, municipio de MADRID, provincia de MADRID.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 16082, folio: 189, hoja: 272332. La fecha de constitución de la sociedad fue el 8 de enero de 2001.

La empresa está dada de alta en el epígrafe 7311, siendo su actividad y objeto social el de servicios de publicidad y relaciones públicas.

La sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

**2.1. Imagen fiel:**

a) Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

b) Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

c) Las cuentas anuales abreviadas formuladas por el administrador único serán sometidas a aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:**

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.4).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**2.4. Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2016 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**2.5. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance abreviado.

**2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales abreviadas.

**2.8. Cambios en criterios contables**

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

**2.9. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han incorporado ajustes derivados de errores de ejercicios anteriores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 que han supuesto el incremento en reservas como consecuencia de ello en los siguientes términos:

- Se ha procedido a regularizar contablemente ingresos registrados en el 2016, por importe neto de 95.234 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.
- Se ha procedido a regularizar contablemente gastos registrados en el 2016, por importe neto de 14.641 euros, cuyo devengo se correspondía al ejercicio anterior.

**2.10. Empresa en funcionamiento**

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que el administrador único somete a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

| Base de reparto | 2016 | 2015(*) |
|---|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 192.734 | 188.448 (*) |
| Total | | |
| Aplicación | | |
| A reservas especiales | 28.199 | 16.227 |
| A reservas voluntarias | | 172.221 |
| A dividendos | 120.000 | |
| **Total** | **192.734** | **188.448** |

(*) Cifras reexpresadas

# MEMORIA ABREVIADA



Con fecha 30 de Junio de 2016 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado de 2015 consistente en 107.854 euros, cuya distribución consistió en un reparto del 91.628 euros a reservas voluntarias, 2.130 euros a reserva de capitalización, 14.097 euros a reserva de nivelación. A pesar, de aprobarse dicho resultado, se han realizado una re-expresión que afecta al resultado tal y como se informa en la nota 2.9.

## 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Aplicaciones informáticas 25%

### 4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas,

estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

- Mobiliario 10%
- Otro inmovilizado material 12%
- Equipos proceso información 25%

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

**4.3. Arrendamientos**

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

**4.4. Instrumentos financieros**

**4.4.1 Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

**Préstamos y partidas a cobrar**

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

**Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo**

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contra-prestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuible.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho

momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

### 4.5. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

**4.6. Provisiones y contingencias**

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones

  Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes

  Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

**4.7. Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

### 4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

## 5. Inmovilizado material e intangible

### 5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| 2016 | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 7.498 | 60.161 |
| (+) Entradas | | - | 2.166 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 7.498 | 62.326 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | 7.498 | 45.299 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 6.274 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | 7.498 | 51.573 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | - | 10.753 |
| **2015** | | | |
| **Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 7.498 | 52.566 |
| (+) Entradas | | - | 7.595 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 7.498 | 60.161 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | 7.498 | 38.191 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | 7.107 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | 7.498 | 45.299 |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | - | 14.862 |

Con el cambio de oficinas que ha experimentado la compañía en este ejercicio ha incurrido principalmente en altas de inmovilizado para atender a las necesidades de mobiliario y otros activos materiales.

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2016:**

- Otro Inmovilizado material 804
- Aplicaciones informáticas 7.498
- Equipos de proceso informático 5.758

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2015:**

- Otro Inmovilizado material 804
- Aplicaciones informáticas 7.498
- Equipos de proceso informático 3.886

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. Arrendamientos

La sociedad tiene firmado un contrato de alquiler de las oficinas de la sociedad firmado en abril de 2015 siendo el arrendador de la oficina Vel, S.A. El contrato firmado en el ejercicio tiene una duración de tres años pudiendo ser resuelto dicho contrato desde septiembre de 2016.

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el ejercicio son los siguientes:

- Alquiler oficina 44.001
- Renting de mobiliario de oficina 11.658

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.12.16 | Saldo al 31.12.15 |
| Menos de un año | 43.200 | 38.400 |
| Entre uno y cinco años | 45.720 | 88.920 |
| Más de cinco años | - | - |
| | 88.920 | 127.320 |

## 7. Activos financieros

7.1. El movimiento de los activos financieros no corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Saldo al 01.01.15 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.15 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.16 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Categorías: | | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades del grupo y asociadas | | - | - | - | 1.500 | - | 1.500 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Otros | 300 | - | - | 300 | - | - | 300 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 11.000 | 31.800 | (11.450) | 31.350 | - | (2.996) | 28.354 |
| | 11.300 | 31.800 | (11.450) | 31.650 | 1.500 | (1.749) | 30.154 |

En "Otros" se incluyen importes en acciones en mercados cotizados. En 2016 se produjeron altas por valor de 1.500 euros correspondientes al 50% constituido en participaciones en la sociedad Making Science, S.L.

Making Science, S.L. tiene su domicilio social en la calle Lopez de Hoyos 135, y su actividad así como su objeto social son los servicios de publicidad, relaciones públicas y similares.

**Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

A 31.12.16

| Denominación/ Domicilio/ Actividad | Valor en libros de la participación | % participación | | Capital social | Reservas | Otras partidas del patrimonio | Resultado (1) | | Dividendos recibidos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Directa | Indirecta | | | | Explotación | Neto | |
| Making Science, S.L | 1.500 | 50 | - | 3.000 | - | - | - | - | - |
| | 1.500 | | | | | | | | |

El epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" se compone de los importes depositados como fianza para el alquiler de las oficinas de la compañía en Calle López de Hoyos 135, así como se incluye el importe de un préstamo concedido a un empleado.

7.2. El movimiento de los activos financieros corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.12.16 | 31.12.15* | 31.12.16 | 31.12.15* |
| Categorías: | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 651.552 | 421.956 | 651.552 | 421.956 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 90 | 90 | 90 | 90 |
| (*) Cifras reexpresadas | 651.642 | 422.046 | 651.642 | 422.046 |

Se incluyen clientes empresas del grupo y asociadas, desglosado en la Nota 11 de la presente memoria abreviada.

7.3. Clasificación por vencimientos:

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades Vinculadas | - | - | - | - | 1.500 | 1.500 |
| Otros | - | - | - | - | 300 | 300 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 651.552 | 1.310 | 1.377 | 1.448 | 24.219 | 679.906 |
| | 651.552 | 1.310 | 1.377 | 1.448 | 26.019 | 681.706 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Otros | - | - | - | - | 300 | 300 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 422.046 | 1.186 | 1.246 | 1.310 | 27.607 | 453.396 |
| | 422.046 | 1.186 | 1.246 | 1.310 | 27.907 | 453.696 |

7.4. Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| 2016 | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 3.634 | 3.634 |
| Corrección valorativa por deterioro | 71.644 | 71.644 |
| Pérdida por deterioro final | 75.279 | 75.279 |

| 2015 | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 4.089 | 4.089 |
| Reversión del deterioro | (454) | (454) |
| Pérdida por deterioro final | 3.634 | 3.634 |

La Sociedad se ha dado, asimismo, unas pérdidas por créditos comerciales incobrables por valor de 10.734 euros (4.125 euros en el ejercicio 2015).

## 8. Fondos propios

### 8.1. Capital Social

El capital social asciende a 12.024 euros, representado por 400 participaciones sociales, de 30,06 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

El socio mayoritario es Gonzalo Verdeja, el cual posee el 99% del capital social de la Sociedad.

**8.2. Reserva de capitalización**

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, según la cual debe dotarse una reserva indisponible durante el periodo de cinco años por el importe de la reducción en la base imponible del impuesto de Sociedades aplicado en concepto de Reserva de capitalización.

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

| Año | Importe |
|---|---|
| 2015 | 2.130 |

El importe de la reserva de capitalización a 31 de diciembre de 2016 es de 2.130 Euros.

**8.3. Reserva de nivelación**

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, según la cual debe dotarse una reserva indisponible durante el periodo de 5 años por el importe de la reducción en la base imponible del impuesto de Sociedad aplicado en concepto de Reserva de nivelación.

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

| Año | Importe |
|---|---|
| 2015 | 14.097 |

El importe de la reserva de nivelación a 31 de diciembre de 2016 es de 14.097 Euros.

**8.4. Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A fecha de cierre del ejercicio actual la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

**8.5. Reparto dividendos**

En fecha 4 de enero de 2016 y mediante acta de la Junta General de Socios Extraordinaria se aprobó la distribución de un dividendo de 12.500 de euros con cargo a remanente.

En fecha 4 de abril de 2016 y mediante acta de la Junta General de Socios Extraordinaria se aprobó la distribución de un dividendo de 12.500 de euros con cargo a remanente.

En fecha 5 de julio de 2016 y mediante acta de la Junta General de Socios Extraordinaria se aprobó la distribución de un dividendo de 12.500 de euros con cargo a remanente.

En fecha 1 de octubre de 2016 y mediante acta de la Junta General de Socios Extraordinaria se aprobó la distribución de un dividendo de 12.500 de euros con cargo a remanente.

En fecha 11 de octubre de 2016 y mediante acta de la Junta General de Socios Extraordinaria se aprobó la distribución de un dividendo de 35.000 de euros con cargo a remanente.

## 9. Deudas a corto y a largo plazo

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del 2016 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Más de 5 años | TOTAL |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 520.854 | - | - | - | - | - | 520.854 |
| Otros pasivos financieros | 7.384 | - | - | - | - | - | 7.384 |
| TOTAL | 528.238 | - | - | - | - | - | 528.238 |

Vencimiento de las deudas al cierre del 2015:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Más de 5 años | TOTAL |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: (*) | 287.636 | - | - | - | - | - | 287.636 |
| TOTAL | 287.636 | - | - | - | - | - | 287.636 |

(*) Cifras reexpresadas

El epígrafe "Otros pasivos financieros" se compone de 7.384 euros de ingresos anticipados al cierre del ejercicio 2016.

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" se compone de:

| Concepto | 31.12.16 | 31.12.15* |
|---|---|---|
| Acreedores varios | 250.693 | 146.545 |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | 66.697 | 23.990 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 203.464 | 117.101 |
| Total | 520.854 | 287.636 |

(*) Cifras reexpresadas

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 82 | 102 |

## 10. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en euros:

| | 31/12/2016 | | 31/12/2015 | |
|---|---|---|---|---|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| **Corriente:** | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | - | 117.255 | - | 61.130 |
| Retenciones por IRPF | - | 56.465 | - | 33.749 |
| Impuesto sobre sociedades | - | 66.697 | - | 23.990 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 29.744 | - | 22.221 |
| **No corriente:** | | | | |
| Activo por impuesto diferido | - | - | - | - |
| Pasivo por impuesto diferido (R. Nivelación) | - | 12.477 | - | 3.524 |

**10.1. Impuestos sobre beneficios:**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

| | 2016 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 192.734 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 89.532 | - | 89.532 |
| Diferencias permanentes | | (44.535) | (44.535) |
| Diferencias temporarias | 84.594 | | |
| Originadas en el ejercicio | 4.001 | - | 4.001 |
| Originadas en ejercicios anteriores | 80.593 | | 80.593 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 322.325 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 80.579 |
| Cuota líquida | | | 80.579 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (13.882) |
| **Liquido a pagar** | | | 66.697 |
| Impuesto corriente | | | 80.579 |
| Impuesto diferido | | | 8.953 |

| | 2015 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 107.854 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 35.242 | - | 35.242 |
| Diferencias permanentes | | (16.227) | (16.227) |
| Diferencias temporarias | | | |
| Originadas en el ejercicio | | | - |
| Originadas en ejercicios anteriores | | | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 126.869 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 31.717 |
| Cuota líquida | | | 31.717 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (7.727) |
| **Liquido a pagar** | | | 23.990 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2016 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2013 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 11. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital S.L. | Empresa vinculada |
| Álvaro Verdeja Junco | Otra parte vinculada |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

| 2016 | Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| Empresas asociadas | 37.558 | - |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **37.558** | - |
| Otras Partes vinculadas | - | (86.842 ) |

| 2015 | Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| Empresas asociadas | - | - |
| **Total empresas grupo y asociadas** | - | - |
| Otras Partes vinculadas | - | (59.400) |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| Concepto | Saldos al 31.12.16 Activo/(pasivo) |
|---|---|
| | Saldos deudores |
| | Ventas y servicios |
| Empresas asociadas | 16.419 |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **16.419** |

| Concepto | Saldos al 31.12.15 Activo/(pasivo) |
|---|---|
| | Saldos deudores |
| | Ventas y servicios |
| Otras partes vinculadas | 4.000 |
| **Total otras partes vinculadas.** | **4.000** |

Las remuneraciones al administrador único (que a su vez forman parte de la Alta Dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, | 0 | 76.548 |

dietas y otras
remuneraciones)

No existen anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros.De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

Ejercicio 2016

| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador | 75 | - |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Artificial Intellinge Algorithmics, S.L | Administrador | 76 | - |

Con fecha 18 de noviembre de 2016, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad firmaron un acuerdo por el cual se le otorgaba una opción de inversión a la sociedad The Science of Digital, S.L. Esta opción concede el derecho a The Science of Digital, S.L. de adquirir hasta el 100% de la sociedad Make Marketing y Comunicación S.L. a un precio cerrado, variable en el tiempo, y otorgando un límite temporal para completar la operación hasta el 31 de diciembre de 2023.

## 12. Ingresos y Gastos.

### 12.1. Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| | 2016 | 2015 (*) |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas: | | |
| Nacionales | (688.508) | (222.258) |
| (*) Cifras reexpresadas | (688.508) | (222.258) |

### 12.2. Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio (EUR) | 2016 | 2015* |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | 566.063 | 453.777 |
| SEO | 418.693 | 295.000 |
| Datos | 217.639 | 181.383 |
| Tecnología | 351.579 | 195.000 |
| Desarrollos | 500.731 | 162.366 |

| | | |
|---|---|---|
| Otros | 46.110 | 36.874 |
| | 2.100.815 | 1.324.400 |

La Gestión de Medios y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

El epígrafe "Tecnología" agrupa los ingresos por venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

"Data" recoge los ingresos por servicios de recogida y análisis de datos de clientes. Se trata de un servicio muy ligado a la Gestión de medios, por lo que los contratos suelen ser de la misma duración.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs; desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

**12.3. Cargas sociales:**

Su desglose es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (175.693) | (118.052) |
| | (175.693) | (118.052) |

**12.4. Otros resultados:**

El detalle de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa, incluidos en la partida "Otros resultados", es el siguiente:

| | 2016 | | 2015 | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Ingresos | Total | Ingresos | Gastos | Total |
| Deudas comerciales prescritas con proveedores extinguidos | 40.671 | 40.671 | | | |
| Facturas pendientes de recibir de ejercicios anteriores no recibidas | 26.908 | 26.908 | - | - | - |
| | 67.579 | 67.579 | - | - | - |

**12.5. Otros gastos de explotación:**

El detalle de los otros gastos de explotación de la entidad para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Arrendamientos y canones | 55.659 | 48.514 |
| Reparaciones y conservación | 3.074 | 2.532 |
| Servicios profesionales independientes | 55.582 | 19.540 |
| Transportes | 282 | 519 |
| Primas de seguros | 6.611 | 5.694 |
| Servicios bancarios y similares | 1.662 | 560 |
| Suministros | 4.581 | 4.237 |
| Otros servicios | 164.697 | 182.042 |
| Otros tributos | 596 | 4.757 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 82.378 | 3.671 |
| | 375.122 | 272.066 |

## 13. Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

| Categoría profesional | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Resto de personal directivo | 1 | 2 |
| Empleados de tipo administrativo | 1 | 1 |
| Resto de personal cualificado | 25 | 19 |
| | 27 | 22 |

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre 2015, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| 31. 12. 2016 | | | |
|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos y jefes | - | 1 | 1 |
| Administrativos | - | 1 | 1 |
| Personal de operaciones | 10 | 15 | 25 |
| Total | 10 | 17 | 27 |

| 31. 12. 2015 | | | |
|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos y jefes | 2 | - | 2 |
| Administrativos | - | 1 | 1 |
| Personal de operaciones | 8 | 11 | 19 |
| Total | 10 | 12 | 22 |

## 14. Hechos posteriores

## MEMORIA ABREVIADA

**CIF: B82861428 - MAKE MARKETING Y COMUNICACION, S.L.** **Ejercicio: 2016**

Fruto del contrato firmado con fecha 18 de noviembre de 2016 con la sociedad The Science of Digital, S.L. desde el cierre del presente ejercicio 2016 a la fecha de re expresión de las presentes cuentas anuales se ha producido el siguiente calendario de hitos de compra de participaciones por el cual la sociedad The Science of Digital adquiere el 100% de la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.:

Con fecha 24 de noviembre de 2017, The Science of Digital adquirió 80 participaciones de Make Marketing y Comunicación S.L., equivalentes al 20% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 621.998 euros.

Con fecha 19 de enero de 2018, The Science of Digital adquirió 71 participaciones de Make Marketing y Comunicación S.L., equivalentes al 17,75% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 598.383 euros.

Con fecha 23 de noviembre de 2018, The Science of Digital adquirió 245 participaciones de Make Marketing y Comunicación S.L., equivalentes al 61,25% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 1.650.675 euros.

Además, en diciembre de 2018 la sociedad adquiere el 100% de las participaciones de las siguientes sociedades:

Con fecha 21 de diciembre de 2018 adquiere 1500 participaciones de la sociedad Making Science, S.L, equivalentes al 50% de las participaciones, por un valor de 3.000 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 adquiere 400 participaciones de la sociedad Ingeniería para la Innovación I2TIC, equivalentes al 100% del capital, por un valor de 934.000 euros.

Con fecha 24 de diciembre de 2018 adquiere 3.300 participaciones de la sociedad Crepes & Texas, S.L., equivalentes al 100% del capital, por un valor de 985.250 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 adquiere 3.000 participaciones de la sociedad Artificial Intelligence Algorithmics, S.L, equivalentes al 100% del capital, por un valor de 1.148.750 euros.

# FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de Make Marketing y Comunicación, S.L. ha formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y memoria abreviada) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria abreviada, que se extiende en las páginas número 1 a 21.

Madrid, 24 de Julio de 2019



THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# CREPES AND TEXAS, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados Financieros Intermedios correspondientes al 31 de julio de 2019.

Incluye Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios**

Al Socio Único de Crepes and Texas, S.L. (Sociedad Unipersonal):

**Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de Crepes and Texas, S.L. (Sociedad Unipersonal) que comprenden el balance al 31 de julio de 2019, la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, y las notas explicativas, correspondientes al periodo intermedio de siete meses terminado en dicha fecha. El Administrador Único es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

**Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Crepes and Texas, S.L. (Sociedad Unipersonal) al 31 de julio de 2019, y de los resultados de sus operaciones para el periodo de siete meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª - 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 159, H. M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

Grant Thornton

**Otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Administrador Único de Crepes and Texas, S.L. (Sociedad Unipersonal) en relación con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia en el Mercado Alternativo Bursátil, establecido por la Circular 6/2018 sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

Iñigo Martínez Aramendi

21 de noviembre de 2019



## Crepes and Texas, S.L.U.

**Balance intermedio al 31 de julio de 2019**
**(expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **99.463** | **105.437** |
| **Inmovilizado intangible** | 5 | **49.862** | **49.862** |
| Desarrollo | | 49.076 | 49.076 |
| Patentes, licencias y marcas y similares | | 786 | 786 |
| **Inmovilizado material** | 5 | **34.268** | **40.243** |
| Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material | | 34.268 | 40.243 |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | 7, 11 | **15.333** | **15.333** |
| Otros activos financieros | | 15.333 | 15.333 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **491.995** | **304.694** |
| **Existencias** | | **2.340** | **9.906** |
| Anticipos a proveedores | | 2.340 | 9.906 |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | | **389.110** | **272.463** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 7 | 369.530 | 270.448 |
| Otros deudores | 10 | 19.579 | 2.015 |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto** | 7, 11 | **36.244** | **19.747** |
| Créditos a empresas | 7, 11 | 36.244 | 19.747 |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | 7 | **7.468** | **2.476** |
| Créditos a empresas | | 2.543 | 2.476 |
| Otros activos financieros | | 4.924 | - |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | **22.240** | **-** |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | **34.593** | **102** |
| Tesorería | | 34.593 | 102 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **591.457** | **410.132** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **48.165** | **93.563** |
| **Fondos propios** | 8 | **48.165** | **93.563** |
| **Capital** | | **3.330** | **3.330** |
| Capital escriturado | 8.1 | 3.330 | 3.330 |
| **Reservas** | | **90.233** | **33.069** |
| Legal y estatutarias | 8.2 | 666 | 666 |
| Otras reservas | | 89.567 | 32.403 |
| **Resultados de ejercicios anteriores** | | - | **8.888** |
| Remanente | | | 8.888 |
| **Resultado del ejercicio** | 3 | **(45.397)** | **48.276** |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **543.291** | **316.569** |
| **Provisiones a corto plazo** | | **2.204** | **2.200** |
| **Deudas a corto plazo** | 9 | **104.337** | **75.505** |
| Deuda con entidades de crédito | | 97.216 | 73.275 |
| Otras deudas a corto plazo | | 7.120 | 2.230 |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto** | 9, 11 | **188.848** | **-** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 9 | **236.310** | **238.864** |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 9, 11 | 110.053 | 3.106 |
| Otros acreedores | | 126.257 | 235.759 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | **11.593** | **-** |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **591.457** | **410.132** |



## Crepes and Texas, S.L.U.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias
### correspondiente al periodo de siete meses terminado el
### 31 de julio de 2019
### (expresada en euros)

| | Nota | 31.07.2019 | 31.07.2018* |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| **Importe neto de la cifra de negocios:** | 12.2 | **658.886** | **672.086** |
| Prestaciones de servicios | | 658.886 | 672.086 |
| **Aprovisionamientos:** | 12.1 | **(95.577)** | **(58.420)** |
| Consumo de mercaderías | | (2.305) | (8.526) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | (4.717) | (45.894) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (88.555) | (4.000) |
| **Otros ingresos de explotación:** | | **47.363** | **828** |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 47.005 | - |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 358 | 828 |
| **Gastos de personal:** | | **(466.588)** | **(337.747)** |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (355.583) | (249.237) |
| Cargas sociales | 12.3 | (111.004) | (88.510) |
| **Otros gastos de explotación** | | **(173.171)** | **(244.937)** |
| Servicios exteriores | | (173.171) | (242.245) |
| Tributos | | - | (2.693) |
| **Amortización del inmovilizado** | 5 | **(5.788)** | - |
| **Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado** | | **(187)** | - |
| Resultados por enajenaciones y otros | | (187) | - |
| **Otros resultados** | | **(7.690)** | - |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | **(42.751)** | **31.810** |
| **Gastos financieros:** | | **(2.645)** | **(533)** |
| Por deudas con terceros | | (2.645) | (533) |
| **Variación de valor razonable en instrumentos financieros** | | **(2)** | - |
| Cartera de negociación y otros | | (2) | - |
| **Otros ingresos y gastos de carácter financiero** | | - | **(327)** |
| Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores | | | (327) |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **(2.646)** | **(860)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **(45.397)** | **30.950** |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | | **(45.397)** | **30.950** |

**(*) Estados Financieros Intermedios no sometidos a revisión por el auditor y correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018**

# Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

## CIF: B86812187 – CREPES AND TEXAS, S.L.U.

## 1. Actividad de la empresa

Las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios han sido efectuadas por la empresa CREPES AND TEXAS, S.L. (Sociedad Unipersonal), con NIF B86812187, y domicilio social en calle López de Hoyos 135, municipio de Madrid, provincia de Madrid.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 31489, folio: 207, hoja: M-566830. La fecha de constitución de la sociedad fue el 2 de octubre de 2013.

La empresa tiene como actividad y objeto social los servicios de agencia de publicidad.

La sociedad tiene su centro de trabajo en la calle López de Hoyos 135 de Madrid (Madrid).

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. El periodo de las notas a los estados financieros intermedios se inicia el 1 de enero de 2019 y finaliza el 31 de julio de 2019.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tal como se indica en la nota 11 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado estados financieros intermedios consolidados por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

### 2.1. Imagen fiel:

a) Los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 están compuestos por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas explicativas de los estados financieros intermedios compuestas por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

b) Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en estas notas explicativas de los estados financieros intermedios vienen expresadas en euros.

c) Los estados financieros intermedios formulados por el Administrador Único serán sometidos a aprobación por el socio único, estimándose que serán aprobados sin modificación alguna.

d) Si bien la Sociedad no está obligada a formular estados financieros intermedios lo hace como consecuencia necesaria para la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil atendiendo a lo dispuesto en la Circular 6/2018. A fecha actual, se están llevando a cabo determinados trabajos necesarios para dicha incorporación de los que, a fecha actual, el Administrador único de la Sociedad no tiene constancia de que los resultados de los mismos arrojen incidencias significativas al respecto. Si como consecuencia de la finalización de dichos trabajos, se produjeran incidencias significativas, el Administrador Único reevaluaría el resultado los mismos con el objeto de reformular los estados financieros

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las notas explicativas de los estados financieros intermedios adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.4).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**2.4. Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance además de las cifras del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. La cuenta de pérdidas y ganancias se presenta, a efectos comparativos, con la información del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018, que no ha sido auditado.

**2.5. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas a los estados financieros intermedios.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

**2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios.

**2.8. Cambios en criterios contables**

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

**2.9. Empresa en funcionamiento**

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo como consecuencia de poseer un pasivo corriente superior a su activo corriente por importe igual 70.151 euros en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019. Dentro del pasivo corriente se registran deudas con empresas del grupo por valor de 188.648 euros. La Sociedad ha elaborado las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios bajo el principio de empresa en funcionamiento dado que cuenta con el apoyo financiero del Socio Único, así como por contar con un plan de negocio que prevé la generación de recursos suficientes para revertir esta situación.

El Administrador Único considera que se normalizará a corto plazo la situación financiera, por lo que los estados financieros intermedios se han presentado en base al principio de empresa en funcionamiento, que presupone la realización de activos y liquidación de pasivos en el curso normal de las operaciones.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que el Administrador Único sometió a la aprobación del socio único es la siguiente:

| Base de reparto | 31.12.2018 |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 48.276 |
| | |
| Aplicación | |
| A reservas voluntarias | 48.276 |
| **Total** | **48.276** |

Con fecha 25 de junio de 2019 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado de 2018 de la manera indicada en la tabla adjunta.

## 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019. No obstante la Sociedad activa estos gastos, como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

a.2) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.
Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

| | |
|---|---|
| Desarrollo | 25% |
| Aplicaciones informáticas | 25% |

**4.2. Inmovilizado material**

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar

una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

- Mobiliario 10%
- Otro inmovilizado material 12%
- Equipos proceso información 25%

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

### 4.3. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance abreviado conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

### 4.4. Instrumentos financieros

#### 4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

**Préstamos y partidas a cobrar**

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance abreviado cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

### 4.5. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una

transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. El Administrador Único de la Sociedad ha realizado un análisis fiscal, laboral y legal de la situación de la Sociedad y el riesgo de que se materialicen en una salida de recursos no superaría los 9 miles de euros.

**4.6. Provisiones y contingencias**

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencia entre:

- Provisiones

  Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes

  Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas a los estados financieros intermedios .

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

**4.7. Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

**4.8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

## 5. Inmovilizado material e intangible

### 5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| **2019** | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas y desarrollo)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 49.862 | 71.737 |
| (-) Salidas | | - | (187) |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 49.862 | 71.550 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | - | (31.494) |
| (+) Dotación a la amortización del periodo de siete meses terminado el 31/07/19 | | - | (5.788) |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | - | (37.282) |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | **49.862** | **34.268** |
| **2018** | | | |
| **Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias** | | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas y desarrollo)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | 786 | 66.668 |
| (+) Entradas | | 49.076 | 5.069 |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | **49.862** | **71.737** |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | - | (18.023) |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | (13.470) |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | - | (31.494) |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | **49.862** | **40.243** |

La compañía activó por valor de 49.076 euros como activo intangible los gastos de desarrollo interno en una aplicación de implantación en el sector de la publicidad. El Administrador Único ha considerado correcto la activación de sus gastos por considerar que tiene motivos fundados de éxito, aunque dicha aplicación no está aún completamente desarrollada y por ello no ha comenzado a amortizarse.

**Elementos totalmente amortizados en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019:**

- Equipos de procesos informáticos 9.624

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2018:**

- Equipos de procesos informáticos 9.624

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. A cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y a cierre del ejercicio 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. Arrendamientos

Se produjo un cambio de ubicación de las oficinas de la sociedad a partir de abril del ejercicio 2017, Calle Menéndez Pidal 43A, 28036, Madrid a las oficinas actuales de Lopez de Hoyos, 135 pasando a ser el arrendador de la oficina Making Science, S.L.U. (antes denominada Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) siendo el vencimiento del mismo en el ejercicio 2023.

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 son los siguientes:

- Alquiler oficina 53.434
- Renting 7.158

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.07.19 | Saldo al 31.12.18 |
| Menos de un año | 53.434 | 62.795 |
| Entre uno y cinco años | 160.302 | 251.180 |
| Más de cinco años | - | - |
| | **213.736** | **313.975** |

## 7. Activos financieros

7.1. El movimiento de los activos financieros no corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Saldo al 01.01.18 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.18 | Saldo al 31.07.19 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Categorías:** | | | | | |
| Instrumentos patrimonio | 214 | - | (214) | - | - |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | 15.333 | - | 15.333 | 15.333 |
| | **214** | **15.333** | **(214)** | **15.333** | **15.333** |

La categoría "Préstamos y partidas a cobrar" se compone de los importes depositados como fianza para el alquiler de las oficinas de la compañía en Calle López de Hoyos 135.

7.2. El desglose de los activos financieros corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| **Categorías:** | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 369.530 | 270.448 | 369.530 | 270.448 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 36.244 | 19.747 | 36.244 | 19.747 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7.468 | 2.476 | 7.468 | 2.476 |
| | **413.243** | **292.671** | **413.243** | **292.671** |

Se incluyen dentro de la categoría "Préstamos y partidas a cobrar" clientes de empresas del grupo y asociadas, desglosado en la nota 11 de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios.

7.3. Clasificación por vencimientos:

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras a largo plazo | - | - | - | - | 15.333 | 15.333 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 2.543 | - | - | - | - | 2.543 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 369.530 | - | - | - | - | 369.530 |
| Otros activos financieros | 4.924 | - | - | - | - | 4.924 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 36.244 | - | - | - | - | 36.244 |
| | **413.242** | - | - | - | **15.333** | **428.575** |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras a largo plazo | - | - | - | - | 15.333 | 15.333 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 2.476 | - | - | - | - | 2.476 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 270.448 | - | - | - | - | 270.448 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 19.747 | - | - | - | - | 19.747 |
| | **292.671** | - | - | - | **15.333** | **308.004** |

7.4. Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito han sido las siguientes:

La Sociedad, asimismo, registró unas pérdidas por créditos comerciales incobrables en el ejercicio anual de 2018 que ascendieron a 8.817 euros no registrando pérdidas por este concepto en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

## 8. Fondos propios

### 8.1. Capital Social

El capital social asciende a 3.330 euros, representado por 3.330 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

Making Science, S.L.U. (antes denominada Make Marketing y Comunicación, S.L.U. 100% participación

Con fecha 24 de diciembre de 2018, se suscribió un acuerdo de compra venta de participaciones mediante el cual Make Marketing y Comunicación, S.L.U. adquiere el 100% de las participaciones sociales de la compañía distribuidas en 1.500 participaciones a Don Hugo Rodríguez de Prada, 1.500 participaciones a Dña. Iciar Aragón Fernández Vega y 330 participaciones a Dña. Carmen Leyva Torán.

### 8.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital

social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A fecha de cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

## 9. Deudas a corto y a largo plazo

El importe de las deudas, salvo las de empresas del grupo, que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| **Deudas con entidades de crédito** | 97.216 | - | - | - | - | - | 97.216 |
| **Otros pasivos financieros** | 7.120 | | | | | | 7.120 |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 236.310 | - | - | - | - | - | 236.310 |
| **TOTAL** | **340.647** | **-** | **-** | **-** | **-** | **-** | **340.647** |

Vencimiento de las deudas al cierre del 2018:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| **Deudas con entidades de crédito** | 73.275 | - | - | - | - | - | 73.275 |
| **Otros pasivos financieros** | 2.230 | | | | | | 2.230 |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:** | 238.864 | - | - | - | - | - | 238.864 |
| **TOTAL** | **314.369** | **-** | **-** | **-** | **-** | **-** | **314.369** |

En el epígrafe deudas con entidades de crédito en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la entidad tiene constituida dos líneas de crédito firmadas en 2018 con el Banco Sabadell, S.A., teniendo las mismas los siguientes límites e importes dispuestos:

| Entidad | Descripción | Límite | Dispuesto | Interés |
|---|---|---|---|---|
| Banco Sabadell | Crédito global | 50.000 | 31.982 | 3% |
| Banco Sabadell | Factoring | 40.000 | 14.981 | 3% |
| | | | **46.963** | |

Además, en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, existe una línea de descuento con límite 100.000 euros con la entidad Bankia, S.A. de importe 52.180 euros

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

| Concepto | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 110.053 | 3.106 |
| Otros acreedores | 39.109 | 109.473 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 185 | - |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | 15.934 | 15.934 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 71.029 | 110.352 |
| **Total** | **236.310** | **238.864** |

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2019<br>Días | 2018<br>Días |
|---|---|---|
| Periodo medio de pago a proveedores | 78 | 64 |

## 10. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en euros:

| | 31/07/2019 | | 31/12/2018 | |
|---|---|---|---|---|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| **Corriente:** | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 17.017 | 35.819 | - | 76.322 |
| Retenciones por IRPF | - | 11.414 | - | 21.300 |
| Retenciones y pagos a cuenta | 548 | - | 1 | - |
| Impuesto sobre sociedades | 2.014 | 15.934 | 2.014 | 15.934 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 23.796 | - | 12.730 |
| **Total** | **19.579** | **86.963** | **2.015** | **126.286** |

**10.1. Impuestos sobre beneficios:**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

| | 2019 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | (45.397) |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | - | - | - |
| Ajustes en imposición sobre beneficios | - | - | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | (45.397) |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | - |
| Cuota líquida | | | - |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (548) |
| **Liquido a pagar** | | | **(548)** |

| | 2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 48.276 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 17.133 | - | 17.133 |
| Ajustes en imposición sobre beneficios | 3.122 | - | 3.122 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 68.531 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 17.133 |
| Cuota líquida | | | 17.133 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (1.198) |
| **Liquido a pagar** | | | **15.934** |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios adjuntas.

## 11. Operaciones con partes vinculadas

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|

| | |
|---|---|
| The Science of Digital S.L. | Empresa del grupo |
| Making Science, S.L.U. (anteriormente Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) | Socio Único |
| Ingeniería para la Innovación i2TIC, S.L.U. | Empresa del grupo |
| Probability Domain Unipersonal Limitada | Empresa vinculada |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018:

Periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

| Empresa del Grupo | Making Science Group S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación S.L.U.) | The Science of Digital, S.L. | Ingenería para la Innovación i2TIC, S.L.U. | Making Science Digital Marketing S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics S.L.U) | Totales |
|---|---|---|---|---|---|
| Ingresos | 263.086 | 144.238 | 1.110 | 957 | 409.391 |
| Gastos | (112.404) | (8.499) | -2.074 | - | (122.977) |

Ejercicio 2018

| Empresa del Grupo | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | The Science of Digital, S.L. | Ingenería para la Innovación i2TIC, S.L.U. | Totales |
|---|---|---|---|---|
| Ingresos | 230.602 | 196.797 | 5.630 | 433.029 |
| Gastos | (93.590) | (727) | - | (94.317) |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| Empresa del Grupo | Making Science Group S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación S.L.U.) | The Science of Digital, S.L. | Ingenería para la Innovación i2TIC, S.L.U. | Making Science Digital Marketing S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics S.L.U) | Totales |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldos deudores | 204.132 | 20.376 | 1.110 | 1.159 | 226.777 |
| Saldos acreedores | (107.543) | - | (2.510) | - | (110.053) |
| Créditos con empresas del grupo | - | 36.244 | - | - | 36.244 |
| Deudas a CP | (178.986) | (9.862) | - | - | (188.848) |

El detalle de los saldos de balance abreviado con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Empresa del Grupo | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | The Science of Digital, S.L. | Probability Domain Unipessonal Limitada | Totales |
|---|---|---|---|---|
| Saldos deudores | 90.405 | 60.232 | - | 150.636 |
| Saldos acreedores | (3.106) | - | - | (3.106) |
| Créditos con empresas del grupo | 5.499 | 8.728 | 5.520 | 19.747 |

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se firmó un acuerdo de compra venta de participaciones mediante el cual la sociedad vende las 240 participaciones de las cuales era titular de la compañía Rational Numbers Bureau, S.L. distribuidas en 96 participaciones a Don Hugo Rodríguez de Prada, 96 participaciones a Dña. Iciar Aragón Fernández Vega y 21 participaciones a Dña. Carmen Leyva Torán.

Con esta transmisión dicha entidad deja de estar vinculada a la sociedad como para considerarla como empresa del grupo y/o asociada en el ejercicio 2018.

Las remuneraciones al Administrador Único de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | - | 88.345 |

No existen anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único de la Sociedad, ni compromisos con el mismos en materia de pensiones y seguros. No existe personal de alta dirección.

Con fecha 24 de diciembre de 2018, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad firmaron un acuerdo por el cual se acordaba la compraventa de participaciones a la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.U. Las remuneraciones informadas anteriormente se refieren a las retribuciones obtenidas por el Administrador Único hasta la fecha de firma del acuerdo de compra venta, no devengando retribuciones el nuevo Administrador Único de la compañía a fecha de cierre del ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Administrador | Sociedad en la que participa | Cargo o función desempeñado | Porcentaje de participación directa | Porcentaje de participación indirecta |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador Único | 76% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Digital marketing, S.L.U. (anteriormente Artificial Intellinge Algorithmics, S.L.U.) | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science, S.L.U. (anteriormente Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessonal Limitada | Administrador Único | 0% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Ingenieria para la Innovación i2TIC, S.L.U. | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastiat Internet Ventures, S.L. | Administrador Único | 0% | 0% |

## 12. Ingresos y Gastos.

### 12.1. Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas: | | |
| Nacionales | (95.577) | (58.420) |
| | **(95.577)** | **(58.420)** |

### 12.2. Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio (EUR) | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Brand & Cantent | 45.446 | 89.691 |
| Creatividad | 54.208 | 103.767 |
| Desarrollo Front | 18.246 | 21.632 |
| Estudio | 88.930 | 81.296 |
| Eventos | 9.100 | 74.481 |
| Producción | 1.492 | 18.837 |
| UX/UI Diseño | 286.531 | 246.518 |
| Otros | 154.933 | 35.864 |

| | | |
|---|---|---|
| | **658.886** | **672.086** |

Brand & Content: en esta área de negocio la entidad realiza el desarrollo de marcas, estrategias de comunicación para nuestros clientes.

Creatividad: en esta área de negocio la entidad realiza la conceptualización e ideación de campañas y bajadas creativas (guiones, dinámicas y piezas para comunicar)

Desarrollo Front: en esta área de negocio la entidad realiza la programación frontend de webs corporativas, ecommerce, landing pages e emailing.

Estudio: Son los ingresos recibidos en la producción audiovisual para generar contenido para las marcas (fotografía y video), para ello tenemos un estudio dedicado a esta área.

Eventos: gestión y organización de eventos corporativos para clientes.

Producción: gestión de producción para publicidad off line de las campañas.

UX/ UI diseño: En este área la entidad desarrolla la experiencia de usuario y diseño de interface (web, apps, landings). Siendo la parte visible para el cliente final.

**12.3. Cargas sociales:**

Su desglose es el siguiente:

| | **31.07.2019** | **31.07.2018** |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (111.004) | (88.256) |
| Otras cargas sociales | - | (254) |
| | **(111.004)** | **(88.510)** |

## 13. Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018:

| Categoría profesional | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Personal directivo | 1 | 2 |
| Técnicos profesionales científicos | 3 | 1 |
| Empleados de tipo administrativo | - | 1 |
| Resto de personal cualificado | 31 | 11 |
| Total | 35 | 15 |

El número de personas empleadas en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| 31.07.2019 | | | |
|---|---|---|---|
| **Categoría profesional** | **Hombres** | **Mujeres** | **Total** |
| Personal directivo | - | 1 | 1 |
| Administrativos | 1 | 2 | 3 |
| Resto de personal cualificado | 10 | 21 | 31 |
| **Total** | **11** | **24** | **35** |

| 31. 12. 2018 | | | |
|---|---|---|---|
| **Categoría profesional** | **Hombres** | **Mujeres** | **Total** |
| Personal directivo | 1 | 1 | 2 |
| Administrativos | - | 1 | 1 |
| Resto de personal cualificado | 7 | 7 | 14 |
| **Total** | **8** | **9** | **17** |

## 14. Hechos posteriores

No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de julio de 2019, que afecten significativamente a las notas explicativas de los estados financieros intermedios del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019**

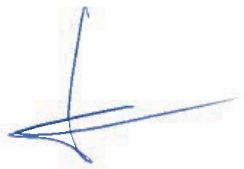
**CIF: B86812187 – CREPES AND TEXAS, S.L.U.**

# FORMULACIÓN DE NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado los estados financieros intermedios (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y notas explicativas de los estados financieros intermedios) de la Sociedad correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las notas explicativas a los estados financieros intermedios, que se extiende en las páginas número 1 a 20.

Madrid, 25 de octubre de 2019



Making Science Group, S.L.U.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# INGENIERÍA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados Financieros Intermedios correspondientes al 31 de julio de 2019.

Incluye Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

## Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Al Socio Único de Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. (Sociedad Unipersonal):

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de julio de 2019, la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, y las notas explicativas, correspondientes al periodo intermedio de siete meses terminado en dicha fecha. El Administrador Único es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. (Sociedad Unipersonal) al 31 de julio de 2019, y de los resultados de sus operaciones para el periodo de siete meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª - 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 159, H. M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

Grant Thornton

**Otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Administrador Único de Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. (Sociedad Unipersonal) en relación con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia en el Mercado Alternativo Bursátil, establecido por la Circular 6/2018 sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal



Iñigo Martínez Aramendi




21 de noviembre de 2019

## Ingenieria para la innovación i2TIC, S.L.U.

### Balance intermedio al 31 de julio de 2019
### (expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **214.023** | **21.896** |
| **Inmovilizado intangible** | 5 | 192.574 | - |
| **Inmovilizado material** | 5 | 13.627 | 14.074 |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | 7 | 7.822 | 7.822 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **533.485** | **508.326** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | 7.2 | 385.127 | 313.502 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 364.528 | 313.090 |
| Otros deudores | | 20.599 | 412 |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 7.2 y 11 | 2.975 | 68.499 |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | 7.2 | 271 | 192 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | 5.889 | 478 |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | 139.222 | 125.654 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **747.508** | **530.221** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **119.900** | **121.468** |
| **Fondos propios** | 8 | 119.900 | 121.468 |
| **Capital** | 8.1 | 4.000 | 4.000 |
| Capital escriturado | | 4.000 | 4.000 |
| **Reservas** | | 117.468 | 116.335 |
| Otras reservas | | 117.468 | 116.335 |
| **Resultado del ejercicio** | 3 | (1.567) | 61.133 |
| **(Dividendo a cuenta)** | 3 | - | (60.000) |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **627.607** | **408.754** |
| **Deudas a corto plazo** | 9 | 80.299 | 102.462 |
| Deuda con entidades de crédito | | 80.299 | 18.462 |
| Otras deudas a corto plazo | | - | 84.000 |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | 9 y 11 | 298.689 | 89.341 |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | 9 | 248.619 | 216.951 |
| Proveedores | | 147.607 | 33.374 |
| Otros acreedores | | 101.012 | 183.576 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **747.508** | **530.221** |



## Ingenieria para la innovación i2TIC, S.L.U.

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias
### correspondientes al periodo de siete meses terminado el
### 31 de julio de 2019
### (expresada en euros)

| | Nota | 31.07.2019 | 31.07.2018* |
|---|---|---|---|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 12.2 | 750.419 | 615.209 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 12.3 | 178.698 | - |
| Aprovisionamientos | 12.1 | (78.467) | (83.509) |
| Otros ingresos de explotación | | 29.767 | 2.742 |
| Gastos de personal | | (668.268) | (324.822) |
| Otros gastos de explotación | | (206.590) | (91.044) |
| Amortización del inmovilizado | 5 | (3.068) | - |
| Otros resultados | | 592 | - |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 3.082 | 118.575 |
| Ingresos financieros | | 89 | 235 |
| Otros ingresos financieros | | 89 | 235 |
| Gastos financieros | | (4.167) | (25) |
| Diferencias de cambio | | (571) | (1) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (4.650) | 209 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (1.567) | 118.784 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3 | (1.567) | 118.784 |

(*) Estados Financieros Intermedios no sometidos a revisión por el auditor y correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018



# Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

## CIF: B86011368 – INGENIERIA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L.U.

## 1. Actividad de la empresa

Las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios han sido efectuadas por la empresa INGENIERIA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L.U. con NIF B86011368, con domicilio social en calle López de Hoyos, 135, municipio de MADRID, provincia de MADRID.

Inscrita en el registro mercantil de MADRID, en el tomo: 28059, folio: 9, hoja: M-505653. La fecha de constitución de la Sociedad fue el 2 de julio de 2010.

La empresa tiene como actividad y objeto social los servicios de asesoría tecnológica.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. El periodo de las notas a los estados financieros intermedios se inicia el 1 de enero de 2019 y finaliza el 31 de julio de 2019.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

### 2.1. Imagen fiel:

a) Los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 están compuestos por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas explicativas de los estados financieros intermedios compuesta por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

b) Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en estas notas explicativas de los estados financieros intermedios vienen expresadas en euros.

c) Los estados financieros intermedios formulados por el Administrador Único serán sometidos a aprobación al Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

d) Si bien la Sociedad no está obligada a formular estados financieros intermedios lo hace como consecuencia necesaria para la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil atendiendo a lo dispuesto en la Circular 6/2018. A fecha actual, se están llevando a cabo determinados trabajos necesarios para dicha incorporación de los que, a fecha actual, el Administrador único de la Sociedad no tiene constancia de que los resultados de los mismos arrojen incidencias significativas al respecto. Si como consecuencia de la finalización de dichos trabajos, se produjeran incidencias significativas, el Administrador Único reevaluaría el resultado los mismos con el objeto de reformular los estados financieros intermedios.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Los estados financieros intermedios terminados el 31 de julio de 2019 se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.4).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**2.4. Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance además de las cifras del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. La cuenta de pérdidas y ganancias se presenta, a efectos comparativos, con la información del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018, que no ha sido auditado.

**2.5. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas a los estados financieros intermedios.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

**2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios.

**2.8. Cambios en criterios contables**

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

**2.9. Empresa en funcionamiento**

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo como consecuencia de poseer un pasivo corriente superior a su activo corriente por importe igual 94.123 euros en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019. Dentro del pasivo corriente se registran deudas con empresas del grupo por valor de 298.689 euros. La Sociedad ha elaborado las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios bajo el principio de empresa en funcionamiento dado que cuenta con el apoyo financiero del Socio Único, así como por contar con un plan de negocio que prevé la generación de recursos suficientes para revertir esta situación.

El Administrador Único considera que se normalizará a corto plazo la situación financiera, por lo que los estados financieros intermedios se han presentado en base al principio de empresa en funcionamiento, que presupone la realización de activos y liquidación de pasivos en el curso normal de las operaciones.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que el Administrador Único sometió a la aprobación del Socio Único fue la siguiente:

| Base de reparto | 31.12.2018 |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 61.133 |
| Aplicación | |
| A dividendos a cuenta | 60.000 |

| | |
|---|---|
| A reservas voluntarias | 1.133 |
| **Total** | **61.133** |

Con fecha 30 de junio de 2019 la Junta General de Socios aprobó la distribución del resultado de 2018 de la manera indicada en la tabla adjunta.

Dividendo a cuenta

Con fecha 18 de diciembre de 2018, se distribuyó un dividendo a cuenta, por un total de 60.000 euros, correspondiente a 150 euros por participación.

A continuación, se incluye un cuadro demostrativo de la existencia de un beneficio suficiente durante el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta, y el estado contable provisional para evidenciar la existencia de liquidez suficiente para poder llevar a cabo la distribución del dividendo a cuenta anterior:

| | |
|---|---|
| Beneficio desde el 01/01/18 a 17/12/18 | 145.109 |
| Beneficios netos disponibles | 145.109 |
| Importe máximo posible a distribuir | 145.109 |
| Importe que se distribuyó | 60.000 |

| | |
|---|---|
| Importe bruto del dividendo a cuenta | 60.000 |
| Beneficio bruto a 18 de diciembre de 2018 | 145.109 |
| Previsión impuesto sociedades (25%) | 36.277 |
| Dotación a la reserva legal, ya dotada al 100% | - |
| Máximo repartible como dividendo a cuenta | 108.832 |

## 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

### 4.1. Inmovilizado intangible

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han

sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera a su importe recuperable.

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante la Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Aplicaciones informáticas 25%

Investigación y desarrollo 20%

**4.2. Inmovilizado material**

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Mobiliario | 10% |
| Otro inmovilizado material | 12% |
| Equipos procesos de información | 25% |

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

### 4.3. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

### 4.4. Instrumentos financieros

#### 4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

**Préstamos y partidas a cobrar**

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

### 4.5. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a

compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. El Administrador Único de la Sociedad ha realizado un análisis fiscal, laboral y legal de la situación de la Sociedad y el riesgo de que se materialicen en una salida de recursos no superaría los 6 miles de euros.

### 4.6. Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencia entre:

- Provisiones

  Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes

  Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas a los estados financieros intermedios.

Las provisiones se valoran en la fecha del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

### 4.7. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

### 4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

## 5. Inmovilizado material e intangible

### 5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| 31.07.2019 | | | |
|---|---|---|---|
| Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible | Inmovilizado intangible (I+D) | Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) | Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material) |
| | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | - | 720 | 57.996 |
| (+) Entradas | | 178.698 | 14.685 | 1.812 |
| (-) Salidas | | - | - | - |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 178.698 | 15.405 | 59.808 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | - | (720) | (43.922) |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | (809) | (2.259) |
| (-) Bajas | | - | - | - |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | - | (1.529) | (46.181) |
| E) DETERIORO, ACUMULADO, SALDO INICIAL | | - | - | - |
| (+) Deterioro del ejercicio | | - | - | - |
| E) DETERIORO, ACUMULADO, SALDO FINAL | | - | - | - |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | 178.698 | 13.876 | 13.627 |

| **31.12.2018** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias** | | **Inmovilizado intangible (I+D)** | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | - | 11.450 | 42.445 |
| (+) Entradas | | - | - | 15.552 |
| (-) Salidas | | - | (730) | - |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | - | 10.720 | 57.996 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | - | (1.450) | (40.197) |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | - | (3.725) |
| (-)Bajas | | - | 730 | - |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | - | (720) | (43.922) |
| E) DETERIORO ACUMULADO, SALDO INICIAL | | - | - | - |
| (+) Deterioro del ejercicio | | - | (10.000) | - |
| E) DETERIORO ACUMULADO, SALDO FINAL | | - | (10.000) | - |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | - | - | 14.074 |

En este periodo terminado el 31 de julio de 2019 la compañía ha incurrido principalmente en altas de inmovilizado para atender a las necesidades de equipos de información, informáticos e I+D con los siguientes proyectos:

- Nilo: plataforma de e-comerce orientado a conversión y ventas. Software que permite crear una tienda online.
- Gauss: software basado en inteligencia artificial que se utiliza para optimizar la inversión en campañas de marketing
- Shoptize: herramienta de pruebas de etiquetado BBVA Tag Tester. La herramienta facilita la tarea de comprobar si el etiquetado de las páginas HTML de las diversas webs del cliente es correcto.

El Administrador Único ha considerado correcto la activación de sus gastos por considerar que tiene motivos fundados de éxito, aunque dicha aplicación no está aun completamente desarrollada y por ello no ha comenzado a amortizarse.

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad decidió deteriorar gastos activados como inmovilizado intangible correspondiente al proyecto en desarrollo ValueBeat cuyo objeto era la producción y explotación de una aplicación online para el control-gestión del tiempo y productividad. Debido a que existen motivos fundados de que dicho proyecto no va a desarrollarse en su totalidad la entidad decidió deteriorar dichos gastos activados en este epígrafe.

**Elementos totalmente amortizados a cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio 2019**:

- Otro Inmovilizado material 14.144
- Equipos de procesos informáticos 27.167
- Aplicaciones informáticas 720

**Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2018**:

- Otro Inmovilizado material 14.144
- Equipos de procesos informáticos 27.167
- Aplicaciones informáticas 720

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y al cierre del ejercicio 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. Arrendamientos

Se produjo un cambio de ubicación de las oficinas de la Sociedad a partir de abril del ejercicio 2017, cambiando de la 2ª planta a la 3ª, pasando a ser el arrendador de la oficina Make Marketing y Comunicación, S.L.U. siendo el vencimiento del mismo en el ejercicio 2023.

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 son los siguientes:

- Alquiler oficina 36.334

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.07.19 | Saldo al 31.12.18 |
| Menos de un año | 36.334 | 39.702 |
| Entre uno y cinco años | 109.002 | 119.106 |
| Más de cinco años | - | - |
| | 145.336 | 158.808 |

## 7. Activos financieros

7.1. El movimiento de los activos financieros no corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| Categorías: | Saldo al 01.01.17 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.18 | Altas | Bajas | Saldo al 31.07.19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Préstamos y partidas a cobrar | 7.822 | - | - | 7.822 | - | - | 7.822 |
| | 7.822 | - | - | 7.822 | - | - | 7.822 |

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de los importes depositados como fianza para el alquiler de las oficinas de la compañía en Calle López de Hoyos 135.

7.2. El detalle de los activos financieros corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 385.127 | 313.502 | 385.127 | 313.502 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 2.975 | 68.499 | 2.975 | 68.499 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 271 | 192 | 271 | 192 |
| (*) Cifras reexpresadas | 388.373 | 382.193 | 388.373 | 382.193 |

Se incluyen dentro de Préstamos y partidas a cobrar clientes de empresas del grupo y asociadas, desglosado en la Nota 11 de las preseptes notas explicativas a los estados financieros.

7.3. Clasificación por vencimientos:

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Inversiones financieras a corto plazo | 271 | - | - | - | - | 271 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 385.127 | - | - | - | 7.822 | 392.949 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 2.975 | - | - | - | - | 2.975 |
| | 388.373 | - | - | - | 7.822 | 396.195 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Inversiones financieras a corto plazo | 192 | - | - | - | - | 192 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 313.502 | - | - | - | 7.822 | 321.324 |
| Créditos con empresas del grupo y asociadas | 68.499 | - | - | - | - | 68.499 |
| | 382.193 | - | - | - | 7.822 | 390.015 |

7.4. Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| 31.07.2019 | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 51.919 | 51.919 |
| Corrección valorativa por deterioro | 32.746 | 32.746 |
| Pérdida por deterioro final | 84.665 | 84.665 |

| 31.12.2018 | Clientes | Total |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Corrección valorativa por deterioro | 51.919 | 51.919 |
| Pérdida por deterioro final | 51.919 | 51.919 |

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad no se ha dado, asimismo, pérdidas por créditos comerciales incobrables (sin pérdidas en el ejercicio 2018).

## 8. Fondos propios

### 8.1. Capital Social

El capital social asciende a 4.000 euros, representado por 400 participaciones sociales, de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

Making Science Group, S.A.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) 100% participación

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se firma un acuerdo de compra venta de participaciones mediante el cual la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.U. compra el 100% de las participaciones sociales de la compañía distribuidas en 134 participaciones a Don Oscar García Población, 134 participaciones a Miguel López Sánchez y 132 participaciones a Laura Rodríguez Hernández.

### 8.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A fecha de cierre del periodo de siete terminado el 31 de julio de 2019 y a cierre del ejercicio 2018 la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

## 9. Deudas a corto y a largo plazo

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| **Deudas con entidades de crédito** | 80.299 | - | - | - | - | - | 80.299 |
| **Otras deudas** | - | - | - | - | - | - | - |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas** | 298.689 | - | - | - | - | - | 298.689 |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:** | 248.619 | - | - | - | - | - | 248.619 |
| **TOTAL** | **627.607** | - | - | - | - | - | **627.607** |

Vencimiento de las deudas al cierre del 2018:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 - Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| **Deudas con entidades de crédito** | 18.462 | - | - | - | - | - | 18.462 |
| **Otras deudas** | 84.000 | - | - | - | - | - | 84.000 |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas** | 89.341 | - | - | - | - | - | 89.341 |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:** | 216.951 | - | - | - | - | - | 216.951 |
| **TOTAL** | **408.754** | - | - | - | - | - | **408.754** |

En el epígrafe deudas con entidades de crédito, en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, se incluye un préstamo con vencimiento anual con el Banco Sabadell con un tipo de interés nominal anual 4,55% y con un periodo de carencia de 11 meses y pago único al mes doce. Se incluyen también importes de tarjetas de crédito y un préstamo firmado en el ejercicio 2018 con el Banco Santander para el pago de impuestos.

"Otras deudas" se componen, a cierre del ejercicio 2018, de 84.000 euros de un préstamo participativo firmado con el año 2013, con un vencimiento inicial en el ejercicio 2020, con el que la Sociedad pretendía financiar una nueva rama de actividad para lo cual la entidad precisaba efectuar una inversión de 84.000 euros. Dicho proyecto no fue efectuado en su totalidad por la compañía (ver nota 5), por ello, la Sociedad firmó con todos los prestamistas de dicho contrato participativo un acuerdo de novación al contrato con fecha 1 de noviembre de 2013, por el cual, las partes acordaron modificar una nueva fecha de vencimiento al 15 de abril de 2019 acordando una comisión especial y única de un 2% de la cantidad percibida por cada prestamista, quedando saldada la deuda en dicha fecha.

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

| Concepto | 31.07.2019 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 147.607 | 33.374 |
| Acreedores varios | 13.899 | 56.428 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 8.750 | 7.675 |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | - | 16.872 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 78.364 | 102.601 |
| Total | 248.619 | 216.951 |

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 76 | 83 |

## 10. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en euros:

| | 31/07/2019 | | 31/12/2018 | |
|---|---|---|---|---|
| | A Cobrar | A Pagar | A Cobrar | A Pagar |
| **Corriente:** | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 14.864 | - | - | 51.570 |
| IVA Repercutido | - | 25.746 | - | - |
| Retenciones por IRPF | - | 19.975 | - | 36.487 |
| Impuesto sobre sociedades | - | - | - | 16.872 |
| HP retenciones y pagos a cuenta | 407 | - | - | - |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 32.643 | - | 14.544 |
| | 15.271 | 78.364 | - | 119.473 |

**10.1. Impuestos sobre beneficios:**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

| | 31.07.2019 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | (1.567) |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | - | - | - |
| Diferencias permanentes | | | - |
| Diferencias temporarias | | | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | (1.567) |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | - |
| Deducciones y bonificaciones | - | - | - |
| Deducciones por donaciones | | | |
| Cuota líquida | | | - |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (407) |
| **Liquido a pagar** | | | (407) |

| | 2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 61.133 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 18.892 | - | 18.892 |
| Diferencias permanentes | | | - |
| Diferencias temporarias | | | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 80.025 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 20.006 |
| Deducciones y bonificaciones | - | (1.114) | (1.114) |
| Deducciones por donaciones | | | |
| Cuota líquida | | | 18.892 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (2.020) |
| **Liquido a pagar** | | | 16.872 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios adjuntos.

## 11. Operaciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital S.L. | Empresa del grupo |
| Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | Socio Único |
| Crepes and Texas, S.L.U. | Empresa del grupo |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y del ejercicio 2018 es el siguiente:

Periodo terminado el 31/07/2019

| Empresa del Grupo | Making Sciene Group S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) | The Science of Digital, S.L. | Making Science Digital Marketing S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics S.L.U.) | Crepes and Texas, S.L.U. | Totales |
|---|---|---|---|---|---|
| **Ingresos** | 178.364 | 207.304 | 2.475 | 2.074 | **390.218** |
| **Gastos** | (133.008) | - | - | (1.110) | **(134.118)** |

Ejercicio 2018

| Empresa del Grupo | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | The Science of Digital, S.L. | Crepes and Texas, S.L.U. | Totales |
|---|---|---|---|---|
| **Ingresos** | 200.035 | 471.204 | - | **671.239** |
| **Gastos** | (76.207) | (84.663) | (5.630) | **(166.500)** |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y al cierre del ejercicio 2018 de balance con partes vinculadas es el siguiente:

## Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

### CIF: B86011368 – INGENIERIA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L.U.

Periodo terminado el 31/07/2019:

| Empresa del Grupo | Making Science Group S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación S.L.U.) | The Science of Digital, S.L. | Making Science Digital Marketing S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics S.L.U) | Crepes and Texas, S.L. | Totales |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldos deudores | 114.848 | 19.974 | 1.703 | 2.510 | **139.034** |
| Saldos acreedores | (146.497) | | | (1.110) | **(147.607** |
| Facturas pendientes de emitir | 89.018 | - | 1.068 | - | **90.085** |
| Créditos con empresas del grupo | - | 2.975 | - | - | **2.975** |
| Deudas con empresas del grupo | (298.689) | - | - | - | **(298.689** |

Ejercicio 2018:

| Empresa del Grupo | Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | The Science of Digital, S.L. | Totales |
|---|---|---|---|
| Saldos deudores | 141.211 | 96.546 | **237.757** |
| Saldos acreedores | (14.581) | (18.794) | **(33.374)** |
| Facturas pendientes de emitir | 795 | 76.048 | **76.843** |
| Créditos con empresas del grupo | 18.695 | 49.804 | **68.499** |
| Deudas con empresas del grupo | (6.958) | (82.383) | **(89.341)** |

Las remuneraciones al Administrador Único de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | - | 51.415 |

No existen anticipos ni créditos concedido al Administrador Único de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros. No existe personal de alta dirección.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad firmaron un acuerdo por el cual se acordaba la compraventa de participaciones a la sociedad Make Marketing y Comunicación, S.L.U. Las remuneraciones informadas anteriormente se refieren a las retribuciones obtenidas por el Administrador Único hasta la fecha de firma del acuerdo de compra venta, no devengando retribuciones el nuevo Administrador Único de la compañía a fecha de cierre del ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Administrador | Sociedad en la que participa | Cargo o función desempeñado | Porcentaje de participación directa | Porcentaje de participación indirecta |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador Único | 76% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Digital Marketing, S.L.U. | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Group, S.L.U. | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessonal Limitada | Administrador Único | 100% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Crepes & Texas, S.L.U | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastiat Internet Ventures, S.L. | Socio | 50% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Labs, S.L.U. | Administrador Único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | mCentric Limited | Accionista | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | mCentric Limited | Accionista | 0% | 50% |

## 12. Ingresos y Gastos.

### 12.1. Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas: | | |
| Nacionales | (78.467) | (83.509) |
| | (78.467) | (83.509) |

### 12.2. Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio (EUR) | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Sistemas | 177.293 | 138.180 |
| Desarrollos | 234.566 | 451.176 |
| Otros | 338.560 | 25.853 |
| | 750.419 | 615.209 |

Los servicios prestados por la entidad se resumen principalmente en las siguientes actividades:

En "Sistemas" se agrupa los ingresos obtenidos por el diseño, complementación y mantenimiento de infraestructuras TIC de alta disponibilidad, normalmente son los servicios en la nube que tienen los clientes, Especialistas en arquitecturas y administración de sistemas Linux sobre plataformas Cloud. Gestión avanzada de servicios y procedimientos orientados a optimizar costes y rendimiento. Normalmente se recogen mediante contratos anuales.

"Desarrollo" es la línea de negocio que recogen los ingresos por servicios de desarrollo de software solicitado a medida por los clientes, construcción de soluciones de software para solventar problemas y proporcionar nuevas funcionalidades para cubrir las necesidades y requisitos de nuestros clientes. Se realizan los procesos de educción de requisitos, análisis y diseño, desarrollo evaluación, pruebas y mantenimiento de los sistemas desplegados siguiendo metodologías Agile. Está regulado por contratos o pedidos de compra.

En "Otros" se recogen los servicios de análisis y consultoría en el ámbito TIC y Data. Se realiza dirección de proyectos y consultoría en las áreas anteriormente mencionadas, garantizando la calidad de los resultados, los plazos entrega y los costes asociados.

**12.3.Trabajos realizados por la empresa para su activo:**

Su desglose es el siguiente:

Los ingresos recibidos por los proyectos activados en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 ascienden a lo siguiente:

| | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 178.698 | - |
| | 178.698 | - |
| Desglose: | | |
| Shoptize | 46.609 | - |
| Nilo | 121.870 | - |
| Gauss | 10.219 | - |
| | 178.698 | - |

**12.4. Cargas sociales:**

Su desglose es el siguiente:

| | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (124.691) | (68.549) |
| Otras cargas sociales | (4.361) | (4.658) |
| | (129.052) | (73.207) |

## 13. Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

| Categoría profesional | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Resto de personal directivo | 2 | 3 |
| Técnicos y profesionales científicos | 39 | 17 |
| Empleados de tipo administrativo | - | 1 |
| | 41 | 21 |

El número de personas empleadas a 31 de julio de 2019 y a 31 de diciembre 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| 31.07.2019 | | | |
|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos y jefes | 2 | - | 2 |
| Administrativos | - | - | - |
| Personal de operaciones | 27 | 12 | 39 |
| Total | 29 | 12 | 41 |

| 31. 12. 2018 | | | |
|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos y jefes | 3 | - | 3 |
| Administrativos | - | 1 | 1 |
| Personal de operaciones | 11 | 9 | 20 |
| Total | 14 | 10 | 24 |

## 14. Hechos posteriores

No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de julio de 2019, que afecten significativamente a los estados financieros intermedios del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019**

**CIF: B86011368 – INGENIERIA PARA LA INNOVACIÓN I2TIC, S.L.U.**

# FORMULACIÓN DE NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado los estados financieros intermedios (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y notas explicativas a los estados financieros intermedios) de la Sociedad correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las notas explicativas a los estados financieros intermedios, que se extiende en las páginas número 1 a 21.

Madrid, 25 de octubre de 2019

Making Science Group, S.L.U.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# MAKING SCIENCE DIGITAL MARKETING, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados Financieros Intermedios correspondientes al 31 de julio de 2019.

Incluye Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios**

Al Socio Único de Making Science Digital Marketing, S.L. (Sociedad Unipersonal):

**Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de Making Science Digital Marketing, S.L. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de julio de 2019, la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, y las notas explicativas, correspondientes al periodo intermedio de siete meses terminado en dicha fecha. El Administrador Único es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

**Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Making Science Digital Marketing, S.L. (Sociedad Unipersonal) al 31 de julio de 2019, y de los resultados de sus operaciones para el periodo de siete meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

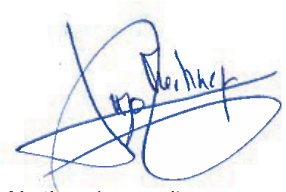
Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª - 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 159, H. M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

Grant Thornton

**Otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Administrador Único de Making Science Digital Marketing, S.L. (Sociedad Unipersonal) en relación con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia en el Mercado Alternativo Bursátil, establecido por la Circular 6/2018 sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal



Iñigo Martínez Aramendi




21 de noviembre de 2019

## Making Science Digital Marketing S.L.U. (Sociedad Unipersonal)

### Balance intermedio al 31 de julio de 2019
(expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **15.636** | **17.492** |
| **Inmovilizado material** | **5** | **15.636** | **17.492** |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **4.638.199** | **4.879.323** |
| **Existencias** | **11** | **--** | **90.000** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | **6** | **2.035.836** | **698.659** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 2.032.310 | 684.113 |
| Otros deudores | 10 | 3.526 | 14.546 |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | **6, 11** | **2.242.418** | **-** |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | **6, 11** | **130.287** | **110.287** |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | **900** | **--** |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | **228.758** | **3.980.377** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **4.653.835** | **4.896.815** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **336.203** | **271.248** |
| **Fondos propios** | **7** | **336.203** | **271.248** |
| **Capital** | **7a** | **3.000** | **3.000** |
| Capital escriturado | | 3.000 | 3.000 |
| **Reservas** | | **268.248** | **229.749** |
| Reserva legal | 7b | 600 | 600 |
| Otras reservas | 7c | 267.648 | 229.149 |
| **Resultado del ejercicio** | | **64.955** | **38.499** |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **4.317.632** | **4.625.567** |
| **Deudas a corto plazo** | **8** | **351.236** | **2.601** |
| Deuda con entidades de crédito | | 351.236 | 1.630 |
| Otras deudas a corto plazo | | -- | 971 |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | **11** | **--** | **380.609** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | **8, 9** | **3.966.397** | **1.742.357** |
| Proveedores | | 3.874.346 | 1.705.638 |
| Otros acreedores | 9 | 92.051 | 36.719 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | **12.2** | **--** | **2.500.000** |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **4.653.835** | **4.896.815** |

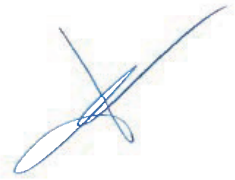


## Making Science Digital Marketing S.L.U. (Sociedad Unipersonal)

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
**correspondiente al periodo de siete meses terminado el**
**31 de julio de 2019**
**(expresada en euros)**

| | Nota | 31.07.2019 | 31.07.2018(*) |
|---|---|---|---|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 12.1 | 4.657.250 | 4.065.068 |
| Aprovisionamientos | 12.3 | (4.241.440) | (4.076.298) |
| Otros ingresos de explotación | | 14.899 | - |
| Gastos de personal | | (240.380) | (120.058) |
| Otros gastos de explotación | | (102.872) | (11.248) |
| Amortización del inmovilizado | 5 | (1.856) | |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 85.601 | (142.536) |
| Ingresos financieros | | 2.801 | - |
| Otros ingresos financieros | | 2.801 | |
| Gastos financieros | | (1.795) | - |
| RESULTADO FINANCIERO | | 1.006 | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 86.607 | (142.536) |
| Impuestos sobre beneficios | 10 | (21.652) | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3 | 64.955 | (142.536) |

(*) Estados Financieros Intermedios no sometidos a revisión por el auditor y correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018



# Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

## CIF: B87763207 – Making Science Digital Marketing, S.L.U.

### 1. Actividad de la Empresa

Las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios han sido efectuadas por la empresa Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics, S.L.U.) con NIF B87763207, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, tercera planta, municipio de Madrid, provincia de Madrid. En fecha 14 de junio de 2019 se produce el cambio de denominación social y el consecuente cambio del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Inscrita en el registro mercantil de Madrid, en el tomo: 35672, folio: 110, hoja: M-641073. La fecha de constitución de la Sociedad fue el 22 de febrero de 2017.

La Sociedad está dada de alta en el epígrafe 7320, siendo su objeto social y actividad el de estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública.

La Sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. El periodo de las notas a los estados financieros intermedios se inicia el 1 de enero de 2019 y finaliza el 31 de julio de 2019.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

### 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

a) Imagen fiel:

i. Los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 están compuestos por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas explicativas a los estados financieros intermedios compuestas por las notas 1 a 14, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

ii. Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en estas notas explicativas de los estados financieros intermedios vienen expresadas en euros.

iii. Los estados financieros intermedios formulados por el Administrador Único serán sometidos a aprobación del socio único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

iv. Si bien la Sociedad no está obligada a formular estados financieros intermedios lo hace como consecuencia necesaria para la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil atendiendo a lo dispuesto en la Circular 6/2018. A fecha actual, se están llevando a cabo determinados trabajos necesarios para dicha incorporación de los que, a fecha actual, el Administrador Único de la Sociedad no tiene constancia de que los resultados de los mismos arrojen incidencias significativas al respecto. Si como consecuencia de la finalización de dichos trabajos, se produjeran incidencias significativas, el Administrador Único reevaluaría el resultado los mismos con el objeto de reformular los estados financieros.

b) Principios contables

Los estados financieros intermedios terminados el 31 de julio de 2019 se han preparado de acuerdo con los

principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales. (Nota 4.a)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. (Nota 4.b)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros. (Nota 4.d)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. La cuenta de pérdidas y ganancias se presenta, a efectos comparativos, con la información del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018 que no ha sido auditado.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios.

g) Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Agrupación de partidas

No existen elementos agrupados en varias partidas.

i) Empresa en funcionamiento

No existe ninguna incertidumbre respecto al funcionamiento normal de la empresa, ni que indique que pueda plantearse un proceso de quiebra del principio de empresa en funcionamiento.

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 que el Administrador Único sometió a la aprobación del socio único es la siguiente:

| Base de reparto | 31.12.2018 |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 38.499 |
| Total | |
| Aplicación | |
| A reservas voluntarias | 38.499 |
| **Total** | **38.499** |

Con fecha 30 de junio 2019, el socio único aprobó la distribución del resultado de 2018 consistente en 38.499 euros, cuya distribución consistió en un reparto de 38.499 euros a reservas voluntarias.

### 4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incrementando, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| | Años de vida útil estimada | % Anual |
|---|---|---|
| Elementos de transporte | 14 | 16 % |

b) Deterioro de valor de los activos materiales

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

d.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los

intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio único a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

d.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las

retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. El Administrador Único de la Sociedad ha realizado un análisis fiscal, laboral y legal de la situación de la Sociedad y el riesgo de que se materialicen en una salida de recursos no superaría los 42 miles de euros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del cierre de ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

g) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencia entre:

g.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

g.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas a los estados financieros intermedios.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

## 5. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, de los valores brutos y de la amortización acumulada son los siguientes:

| | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.18 | 22.000 | 22.000 |
| Saldo al 31.12.18 | 22.000 | 22.000 |
| Saldo al 31.07.19 | 22.000 | 22.000 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.18 | (988) | (988) |
| Dotación a la amortización | (3.520) | (3.520) |
| Saldo al 31.12.18 | (4.508) | (4.508) |
| Dotación a la amortización | (1.856) | (1.856) |
| Saldo al 31.07.19 | (6.364) | (6.364) |
| Valor Neto Contable al 31.12.18 | 17.492 | 17.492 |
| Valor Neto Contable al 31.07.19 | 15.636 | 15.636 |

El inmovilizado material consta principalmente de elementos de transporte.

No existen elementos totalmente amortizados a cierres del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y al cierre del ejercicio 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 6. Activos financieros a corto plazo

Los activos financieros se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Activos financieros a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | |
| Otros activos financieros | 130.287 | 110.287 | 130.287 | 110.287 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 4.278.254 | 698.659 | 4.278.254 | 698.659 |
| | 4.408.541 | 808.946 | 4.408.541 | 808.946 |

Clasificación por vencimientos

Tanto para el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, los activos financieros de la entidad vencen en el corto plazo.

Dentro del epígrafe otros activos financieros se constituyen los saldos con cuentas corrientes con el socio único y Administrador Único al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 por importe de 130.287 euros (110.287 euros en el ejercicio 2018).

El detalle del epígrafe del balance abreviado de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

| Concepto | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 1.521.183 | 520.453 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 511.127 | 163.660 |
| Activos por impuesto corriente (ver nota 10) | 1.763 | 1.763 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 1.763 | 12.783 |
| Total | 2.035.836 | 698.659 |

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 (con pérdidas en el ejercicio 2018 por importe 3.369 euros) por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| | 31/07/2019 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 3.369 | 3.369 |
| Corrección valorativa por deterioro | - | - |
| Pérdida por deterioro final | 3.369 | 3.369 |

La Sociedad, asimismo, no se ha reconocido pérdidas por créditos comerciales incobrables para el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018.

## 7. Patrimonio neto

a) Capital social

El capital social asciende a 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación igual o superior al 10% son las siguientes:

Making Science, S.L.U. → 100% participación

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se suscribe un acuerdo de compra venta de participaciones mediante el cual Making Science, S.L.U. (anteriormente Make Marketing y Comunicación, S.L.U. compra el 100% de las participaciones sociales de la compañía distribuidas en 2.280 participaciones a Don Jose Antonio Martínez Aguilar y 720 participaciones a Doña Raquel Romero Muñoz.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra

igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 esta reserva se encontraba completamente constituida.

c) Reserva voluntaria

El importe de 267.648 euros al 31 de julio de 2019 (229.149 euros al 31 de diciembre de 2018), son de libre disposición.

## 8. Deudas a corto y largo plazo

Las deudas de la Sociedad, salvo las deudas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se detallan en la nota 11 y que se incluyen en el epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Deudas corto plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas a corto plazo | | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 351.236 | 2.601 | 3.966.397 | 1.742.357 | 4.317.632 | 1.744.958 |
| | 351.236 | 2.601 | 3.966.397 | 1.742.357 | 4.317.632 | 1.744.958 |

El epígrafe de deudas a corto plazo incluye, en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, un crédito con Banco Santander, S.A. de importe 156.215 euros, así como otro crédito con Bankia, S.A. de importe 195.021 euros. Además, la Sociedad aparece como garante de la sociedad Making Science, S.L.U. en los siguientes contratos:

- Póliza de préstamo con el banco Santander de importe 1.500.000 euros;
- Crédito comercial con recurso con Bankia de importe 316.541 euros;
- Póliza de crédito con Bankia de importe 251.450 euros.

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de las deudas reflejadas anteriormente, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 351.236 | - | - | - | - | 351.236 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 3.966.397 | - | - | - | - | 3.966.397 |
| | 4.317.632 | - | - | - | - | 4.317.632 |

El detalle por vencimientos de las deudas reflejadas anteriormente, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.630 | - | - | - | - | 1.630 |
| Otras deudas | 971 | - | - | - | - | 971 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.742.357 | - | - | - | - | 1.742.357 |
| | 1.744.958 | - | - | - | - | 1.744.958 |

## 9. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

| Concepto | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Proveedores | - | 5.000 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 3.874.346 | 1.711.638 |
| Acreedores varios | - | 6.426 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 11.251 | (874) |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | 21.652 | - |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 51.862 | 20.167 |
| Anticipos de clientes | 7.286 | - |
| Total | 3.966.397 | 1.742.357 |

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 114 | 70 |

## 10. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

| 31/07/2019 | | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| Cuenta | Corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | (6.644) |
| Impuesto sobre la renta de las personas fisicas | - | (17.685) |
| HP Retenciones y pagos a cuenta | 1.763 | - |
| Activo por impuesto corriente | 1.763 | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | (21.652) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | (27.533) |
| | 3.526 | (73.514) |

| 2018 | | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| Cuenta | Corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | 12.783 | - |
| Impuesto sobre la renta de las personas fisicas | - | (14.609) |
| Activo por impuesto corriente | 1.763 | - |
| Organismos de la Seguridad Social | - | (5.559) |
| | 14.546 | (20.167) |

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

| | 31/07/2019 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 64.955 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 21.652 | - | 21.652 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 86.607 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 21.652 |
| Cuota líquida | | | 21.652 |
| **Liquido a pagar (a recibir)** | | | 21.652 |

| | 2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 38.499 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | 12.833 | - | 12.833 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 51.332 |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | 12.833 |
| Cuota líquida | | | 12.833 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (14.596) |
| **Liquido a pagar (a recibir)** | | | (1.763) |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para aquellos impuestos que le son de aplicación desde su constitución. El Administrador Único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios adjuntos.

## 11. Operaciones con partes vinculadas

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital, S.L. | Empresa del grupo |
| Bastiat Internet Ventures, S.L. | Empresa del grupo |
| José Antonio Martínez Aguilar | Otras partes vinculadas |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance abreviado con partes vinculadas es el siguiente:

## Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

### CIF: B87763207 – Making Science Digital Marketing, S.L.U.

| | Saldos al 31.07.19 Activo/(pasivo) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| Concepto | Ventas y servicios | Inversiones a corto plazo | Compras y servicios | Deudas financieras |
| The Science of Digital, S.L. | - | 1.272.921 | (3.803.954) | - |
| Crepes & Texas, S.L.U. | - | - | (1.158) | - |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. | - | - | (2.770) | - |
| Making Science Group S.L.U. | 511.128 | 969.497 | (66.464) | - |
| Total empresas grupo y asociadas | 511.128 | 2.242.418 | (3.874.346) | - |
| Otras partes vinculadas | 130.287 | - | - | - |

| | Saldos al 31.12.18 Activo/(pasivo) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| Concepto | Ventas y servicios | Créditos | Compras y servicios | Deudas financieras |
| The Science of Digital, S.L. | 163.660 | - | (1.700.638) | (380.609) |
| Bastiat Internet Ventures, S.L | 90.000 | - | (11.000) | - |
| Total empresas grupo y asociadas | 253.660 | - | (1.711.638) | (380.609) |
| Otras partes vinculadas | 110.287 | - | - | - |

Los saldos con otras partes vinculadas se tratan de los saldos deudores a favor de la entidad frente a la cuenta corriente de socios y Administrador Único (nota 6).

El saldo deudor que ascendía a 90.000 euros frente Bastiat Internet Ventures, S.L. estaba registrado en el ejercicio 2018 en el epígrafe de existencias, como anticipo de proveedores por un pago realizado para el desarrollo de servicios asociados al desarrollo del proyecto Shoptize. En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se cancela dicho saldo por la no consecución del proyecto tras la devolución de dicho importe a la Sociedad.

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

| Concepto | Periodo terminado 31/07/2019 Servicios prestados | Periodo terminado 31/07/2019 Servicios recibidos |
|---|---|---|
| The Science of Digital, S.L. | 27.648 | (4.252.848) |
| Making Science, S.L.U. | 105.269 | (113.014) |

| | | |
|---|---|---|
| Bastiat Internet Ventures, S.L. | - | - |
| Crepes & Texas, S.L.U. | - | (957) |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L.U. | - | (2.475) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **132.917** | **(4.369.294)** |

| | Ejercicio 2018 Servicios prestados | Ejercicio 2018 Servicios recibidos |
|---|---|---|
| The Science of Digital, S.L. | - | (7.441.873) |
| Bastiat Internet Ventures, S.L. | - | (74.380) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **-** | **(7.516.253)** |

Las remuneraciones al Administrador Único (que a su vez forma parte de la alta dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | - | - |
| Créditos en cuenta corriente | 130.287 | 110.287 |

No existen anticipos concedidos al Administrador Único, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros, excepto los créditos anteriormente mencionados. No existe personal de alta dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| | | Periodo de siete meses terminado el 31/07/2019 | | |
|---|---|---|---|---|
| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador único | 76% | - |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) | Administrador único | - | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessoal Limitada | Administrador único | 100% | - |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Crepes and Texas, S.L.U. | Administrador único | - | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Ingeniería para la innovación i2tic, S.L.U. | Administrador único | - | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastiat Internet Ventures, S.L. | Socio | 50% | - |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Labs, S.L.U. | Administrador único | - | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | MCentric Limited | Accionista | - | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | MCentric Limited | Accionista | - | 50% |

## 12. Ingresos y Gastos

12.1 Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio | 31.07.2019 (euros) | 31.07.2018 (euros) |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | 4.166.361 | 3.705.288 |
| Performance | 203.089 | 220.544 |
| SEO/SEM | 27.000 | 31.000 |
| Desarrollos | 11.455 | - |
| Otros | 108.160 | 108.236 |
| Generales | 141.185 | - |
| | **4.657.250** | **4.065.068** |

La Gestión de Medios y Tecnología y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

Dentro del epígrafe de Gestión de Medios y Tecnología por "Tecnología" agrupamos los ingresos por venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs; desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

12.2 Ingresos anticipados

| Líneas de Negocio | 31.7.2019 (euros) | 2018 (euros) |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | - | (2.500.000) |
| | **-** | **(2.500.000)** |

La Sociedad, al cierre del ejercicio 2018, procedió a registrar como ingresos anticipados correspondientes a servicios de gestión de campañas para el ejercicio 2019 un importe neto de 2.500.000 euros registrados en el epígrafe del balance abreviado "Periodificaciones a corto plazo", los cuales ya se han devengado en estos meses siete meses del periodo terminado el 31 de julio de 2019.

12.3 Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| **Aprovisionamientos** | | |
|---|---|---|
| | **31.07.2019** | **31.12.2018** |
| Trabajos realizados por otras empresas (Nacionales) | (4.241.440) | (4.076.298) |
| Total | **(4.241.440)** | **(4.076.298)** |

12.4 Cargas sociales:

Su desglose es el siguiente:

| | 2018 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (53.454) | (27.592) |
| Otras cargas sociales | - | - |
| | (53.454) | (27.592) |

**13. Otra información**

El número medio de empleados es el siguiente:

| Categoría profesional | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Personal Directivo | 2 | 1 |
| Técnicos y profesionales científicos | 13 | 1 |
| Comerciales, vendedores y similares | 72 | 5 |
| Total | 87 | 7 |

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre del periodo terminado el 31 de julio de 2019 y el cierre del ejercicio 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| | A 31.07.19 | | A 31.12.18 | |
|---|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Personal Directivo | 1 | 1 | 1 | - |
| Técnicos y profesionales científicos | 2 | 11 | 1 | - |
| Comerciales, vendedores y similares | 30 | 42 | 2 | 3 |
| | 33 | 54 | 4 | 3 |

**14. Hechos posteriores al cierre**

No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de julio de 2019, que afecten significativamente a los estados financieros intermedios del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

## Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

**CIF: B87763207 – Making Science Digital Marketing, S.L.U.**

### FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado estados financieros intermedios (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y notas explicativas a los estados financieros intermedios) de la Sociedad correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a los citados documentados que preceden este escrito.

Madrid, 25 de octubre de 2019

Making Science Group, S.L.U.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# MAKING SCIENCE GROUP, S.L.U.

Estados Financieros Intermedios correspondientes al 31 de julio de 2019.

Incluye Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios**

Al Socio Único de Making Science Group, S.L.U.:

**Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de Making Science Group, S.L.U., que comprenden el balance al 31 de julio de 2019, la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, y las notas explicativas, correspondientes al periodo intermedio de siete meses terminado en dicha fecha. El Administrador Único es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

**Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Making Science Group, S.L.U. al 31 de julio de 2019, y de los resultados de sus operaciones para el periodo de siete meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 1 de las notas explicativas a los estados financieros intermedios adjuntas, en la que se muestra que la Sociedad ha realizado un proceso de reestructuración societaria mediante una aportación no dineraria recibida de su sociedad matriz y una fusión inversa posterior. Es necesario tener dicho aspecto en cuenta para una adecuada interpretación y comprensión de los estados financieros intermedios abreviados adjuntos.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª · 28046 Madrid. CIF B-08914830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 159, H. M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

Grant Thornton

**Otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Administrador Único de Making Science Group, S.L.U. en relación con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia en el Mercado Alternativo Bursátil, establecido por la Circular 6/2018 sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal



Iñigo Martinez Aramendi

7 de noviembre de 2019



**MAKING SCIENCE GROUP, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)**

**Balance intermedio al 31 de julio de 2019**
**(Expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **5.913.576** | **3.294.499** |
| Inmovilizado intangible | 5 | 2.360.254 | 75.000 |
| Inmovilizado material | 5 | 277.398 | 89.833 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 7.1, 7.3 | 3.101.000 | 3.071.000 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 7.1, 7.3 | 174.924 | 58.666 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **13.083.348** | **2.176.115** |
| Anticipo de proveedores | | 33.838 | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7.2 | 9.799.203 | 1.900.304 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 9.406.523 | 1.834.285 |
| Otros deudores | | 392.679 | 66.019 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 7.3, 11 | 1.860.684 | - |
| Inversiones financieras a corto plazo | 7.2 | 254.625 | 5.790 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 172.736 | - |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 962.262 | 270.021 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **18.996.924** | **5.470.614** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **584.257** | **861.008** |
| Fondos propios | 8 | 584.257 | 861.008 |
| Capital | | 39.820 | 39.820 |
| Capital escriturado | 8.1 | 40.000 | 40.000 |
| (Capital no exigido) | | (180) | (180) |
| Reservas | | 569.929 | 579.657 |
| Reserva de capitalización | 8.1.1 | 37.550 | 20.401 |
| Otras reservas | 8.1 y 8.1.2 | 532.379 | 559.256 |
| Resultado del ejercicio | | (25.492) | 241.532 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **3.451.848** | **1.811.062** |
| Provisiones a largo plazo | | 1.246 | - |
| Deudas a largo plazo | 9 | 3.409.856 | 1.782.848 |
| Deuda con entidades de crédito | | 2.006.250 | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | 19.991 | 12.528 |
| Otras deudas a largo plazo | | 1.383.616 | 1.770.320 |
| Pasivos por impuesto diferido | 10 | 40.746 | 28.214 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **14.960.819** | **2.798.544** |
| Provisiones a corto plazo | | - | 117.179 |
| Deudas a corto plazo | | 2.344.615 | 661.082 |
| Deuda con entidades de crédito | 9 | 1.895.837 | 147.351 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | - | 3.731 |
| Otros pasivos financieros | | 448.778 | 510.000 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 9, 11 | 3.922.958 | 910.017 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 9 | 8.398.490 | 1.074.266 |
| Proveedores | | 4.571.923 | 463.438 |
| Otros acreedores | | 3.826.567 | 610.828 |
| Periodificaciones a corto plazo | 12 | 294.756 | 36.000 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **18.996.924** | **5.470.614** |

**MAKING SCIENCE GROUP, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
**correspondiente al periodo de siete meses terminado el**
**31 de julio de 2019**
**(expresada en euros)**

| | Nota | 31.07.2019 | 31.07.2018* |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 13.b | 9.426.370 | 2.115.005 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 13.d | 256.493 | - |
| Aprovisionamientos | 13.a | (7.623.322) | (643.309) |
| Otros ingresos de explotación | | 617.246 | 109.699 |
| Gastos de personal | | (1.548.729) | (1.185.498) |
| Otros gastos de explotación | | (1.118.762) | (342.410) |
| Amortización del inmovilizado | 5 | (7.397) | - |
| Otros resultados | | (2.766) | (300) |
| **RESULTADO DE EXPLOTACION** | | **(865)** | **53.188** |
| Ingresos financieros | | - | 512 |
| De valores negociales y otros instrumentos financieros | | - | 512 |
| En empresas del grupo y asociadas | | - | 433 |
| En terceros | | - | 79 |
| Gastos financieros | 9 | (24.308) | (1.727) |
| Otros ingresos y gastos de carácter financiero | | - | (2.102) |
| Diferencias de cambio | | (319) | - |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **(24.627)** | **(3.317)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **(25.492)** | **49.871** |
| Impuestos sobre beneficios | 10.1 | - | - |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | | **(25.492)** | **49.871** |

**(*) Estados Financieros Intermedios no sometidos a revisión por el auditor y correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018**

**MAKING SCIENCE GROUP, S.L.U.**

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019**

1) Actividad de la empresa

Las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios han sido efectuadas por la empresa MAKING SCIENCE GROUP, S.L.U. (antes MAKE MARKETING Y COMUNICACION, S.L.U.) con NIF B82861428, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, municipio de Madrid, provincia de Madrid. En fecha 17 de julio de 2019 se produce el cambio de denominación social y el consecuente cambio del artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Inscrita en el registro mercantil de Madrid, en el tomo: 16082, folio: 189, hoja: 272332. La fecha de constitución de la Sociedad fue el 8 de enero de 2001.

La Sociedad está dada de alta en el epígrafe 7311, siendo su actividad y objeto social el de servicios de publicidad y relaciones públicas.

La Sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. El periodo de las notas a los estados financieros intermedios se inicia el 1 de enero de 2019 y finaliza el 31 de julio de 2019.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Tal como se indica en la nota 11 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en razón a la reducida dimensión del grupo.

Con fecha 27 de septiembre de 2019, en el domicilio de la Sociedad, el Socio Único representado por su Administrador Único adoptó la decisión de llevar a cabo un proceso de fusión por absorción inversa en base a las Juntas Generales universales de las sociedades anteriormente citadas celebradas el 1/08/2019 con el objeto de realizar una reestructuración empresarial intragrupo. Las sociedades fusionadas son Making Science Group, S.L.U. y Propuesta Digital, S.L.U. mediante la absorción de la última por la primera.

Los balances considerados para la fusión han sido los cerrados por las sociedades intervinientes a 31 de julio de 2019 quedando extinta la sociedad Propuesta Digital, S.L.U. transmitiéndose en bloque todo su patrimonio, activo y pasivo al patrimonio de Making Science Group, S.L.U.

Al ser la sociedad absorbida Propuesta Digital S.L.U., titular de todas las participaciones de la sociedad absorbente Making Science Group, S.L.U., no se produce un aumento de capital de ésta. Tras la fusión la sociedad absorbente mantendrá la totalidad de sus participaciones sociales (de la 1 a la 4.000.000, ambas inclusive), las cuales pasan en su totalidad a The Science of Digital S.L., Socio Único de la Sociedad Absorbida (Propuesta Digital, S.L.U.).

Se constituye en Making Science Group, S.L.U. como consecuencia del proceso de fusión inversa, un fondo de comercio de 2.028.761 euros.

Según se comenta anteriormente, a fecha 30 de junio de 2019, The Science of Digital, S.L. (Socio Único) segrega una parte de su rama de actividad a una nueva sociedad denominada Propuesta Digital, S.L.U. Los activos y pasivos netos traspasados a dicha sociedad ascienden a 652.320 euros. El desglose de los activos y pasivos netos traspasados son los siguientes:

**MAKING SCIENCE GROUP, S.L.U.**

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019**

| Epígrafe de balance | Saldo |
|---|---|
| Inmovilizado | 11.089 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 2.932.341 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 9.282 |
| Existencias | 24.585 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 6.773.154 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 244.578 |
| Periodificaciones a corto plazo | (239.620) |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 111.673 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | (5.324.883) |
| Deudas a corto plazo | (3.889.877) |
| **Total** | **652.320** |

Aplica la NRV 21 de Operaciones entre empresas del grupo la cual establece que, dicha norma será de aplicación a las operaciones realizadas entre empresas del mismo grupo las cuales, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

Los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con los previsto en las correspondientes normas.

En el caso de operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria, la norma establece que, se seguirán los criterios siguientes.

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas que desarrollan el Código de Comercio.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valorarán según los valores contables existentes antes la de operación en las cuentas anuales individuales.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en una partida de reservas.

A los efectos de lo dispuesto en esta norma, no se considerará que las participaciones en el patrimonio netro de otras empresas constituyen en sí mismas un negocio.

La fecha de efectos contables utilizadas para esta segregación de actividad es 30 de junio de 2019.

2) Bases de presentación de los estados financieros intermedios

2.1. Imagen fiel:

a) Los estados financieros intermedios, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y las notas explicativas de los estados financieros intermedios compuestos por las notas 1 a 15, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en

materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

b) Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en estas notas explicativas de los estados financieros intermedios vienen expresadas en euros.

c) Los estados financieros intermedios formulados por el Administrador Único serán sometidos a aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

d) Si bien la Sociedad no está obligada a formular estados financieros intermedios lo hace como consecuencia de su inmediata transformación de S.L. en S.A., necesaria para la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil atendiendo a lo dispuesto en la Circular 6/2018. A fecha actual, se están llevando a cabo determinados trabajos necesarios para dicha incorporación de los que, a fecha actual, el Administrador único de la Sociedad no tiene constancia de que los resultados de los mismos arrojen incidencias significativas al respecto. Si como consecuencia de la finalización de dichos trabajos, se produjeran incidencias significativas, el Administrador Único reevaluaría el resultado los mismos con el objeto de reformular los estados financieros intermedios.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 sólo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 4.1 y 4.2).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 4.4).
- La recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo. (nota 4.4).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, las correspondientes al ejercicio anual anterior. Los cuadros que se reflejan en las Notas explicativas a los estados financieros relativas a partidas de cuentas de pérdidas y ganancias incluyen información al 31 de julio de 2019 corresponden al periodo de siete meses terminado en dicha fecha.

En el caso de las partidas de balance, debido a la aportación de rama de actividad y la fusión comentada en la Nota 1, no son comparables en su totalidad. El importe correspondiente a la aportación de la rama de actividad asciende a 652.320 euros y se desglosa en la Nota 1.

El proceso de fusión ha dado lugar, además, al registro de un Fondo de Comercio que asciende a 2.028.761 euros que se detalla en la Nota 5 de las presentes notas. Asimismo, el patrimonio de la Sociedad, concretamente las reservas, se han visto disminuido en un total de 251.260 euros correspondientes al neto de los saldos por valor de 903.580 euros, correspondientes a las participaciones de la Sociedad que se traspasan al Socio Único por la fusión inversa (The Science of Digital, S.L.) y 652.320 euros correspondientes al traspaso de actividad comentado en la Nota 1.

2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas a los estados financieros intermedios.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

2.7. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios.

2.8. Cambios en criterios contables

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

2.9. Empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo como consecuencia de poseer un pasivo corriente superior a su activo corriente por importe de 1.877.471 euros al 31 de julio de 2019. Dicho fondo de maniobra negativo es derivado principalmente por el incremento de las deudas con empresas del grupo a corto plazo que ascienden a 3.922.958 euros y representan un 26% del pasivo corriente de la Sociedad. Sin embargo, el Administrador Único ha decido elaborar los presentes estados financieros intermedios bajo el principio de empresa en funcionamiento dado que cuenta con el apoyo financiero del Socio Único, así como por disponer de un plan de negocio que prevé la generación de recursos suficientes para revertir esta situación de fondo de maniobra negativo. El Administrador Único de la Sociedad considera que no habrá problema alguno en la realización de los activos y la liquidación de los pasivos.

3) Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que el Administrador Único somete a la aprobación del Socio Único es la siguiente:

| **Base de reparto** | **2018** |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 241.532 |
| Aplicación | |
| A reserva legal | 5.595 |

| | |
|---|---|
| A reservas capitalización | 17.149 |
| A reservas de nivelación | 28.701 |
| A reservas voluntarias | 190.086 |
| **Total** | **241.532** |

El 30 de junio de 2019, el Socio Único aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2018 según se refleja en el cuadro anterior.

4) Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

El inmovilizado intangible se valora por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Aplicaciones informáticas 25%

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019. No obstante, la Sociedad activa estos gastos, como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años.

a.2) Fondo de comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma líneas en diez años. La vida útil se determinará de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le haya asignado el fondo de comercio.

Al cierre de cada ejercicio se analizan si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4.2 Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar

también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

- Mobiliario 10%
- Otro inmovilizado material 12%
- Construcciones 12%
- Equipos de procesos información 25%

4.3 Arrendamientos

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los cobros mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y

ganancias del ejercicio a medida que éstos se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Adicionalmente, la Sociedad en el momento inicial da de baja el activo arrendado reconociendo el resultado correspondiente por la diferencia entre el valor razonable y el valor neto contable del mismo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, la Sociedad registra un activo en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y un pasivo por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra. No se incluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados al conjunto de los activos materiales (o intangibles), atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuible.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa

reconocida en ejercicios anteriores. Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

4.5 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencia entre:

- Provisiones

  Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes

  Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas a los estados financieros intermedios.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

4.7 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Normas particulares: operaciones de fusión y escisión

En las operaciones de fusión y escisión realizadas en el ejercicio en las que la Sociedad ha sido la absorbente/beneficiaria se han seguido los siguientes criterios:

Los elementos constitutivos de los negocios adquiridos se han valorado por el importe correspondiente a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas

según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la vinculación dominante-dependiente, previa a la fusión, trae causa de la transmisión entre empresas del grupo de las acciones o participaciones de la dependiente, sin que esta operación origine un nuevo subgrupo obligado a consolidar, el método de adquisición se aplicará tomando como fecha de referencia aquella en que se produce la citada vinculación, siempre que la contraprestación entregada sea distinta a los instrumentos de patrimonio de la adquirente.

Se aplicará este mismo criterio en los supuestos de dominio indirecto, cuando la dominante deba compensar a otras sociedades del grupo que no participan en la operación por la pérdida que, en caso contrario, se produciría en el patrimonio neto de estas últimas.

4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.9 Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

-Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.

-Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.

-Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

-Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias se han deducido de la diferencia negativa calculada.

-Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.

-Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizado intangible: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.

-Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos del asumidos como el coste de la combinación de negocios.

5) Inmovilizado material e intangible

5.1 Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible.

Los movimientos durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

| **31.07.2019** | | | |
|---|---|---|---|
| **Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible** | **Fondo de Comercio** | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas y Desarrollo)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
| | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | - | 82.498 | 145.242 |
| (+) Entradas | | 2.028.761 | 256.493 | 227.617 |
| (-) Salidas | | - | - | (26.253) |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | 2.028.761 | 338.991 | 346.606 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | - | (7.498) | (55.409) |
| (+) Dotación a la amortización | | - | - | (7.397) |
| (+) Dotación proveniente de traspaso | | | | (14.307) |
| (-) bajas a la amortización | | - | - | 7.905 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | - | (7.498) | (69.208) |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | 2.028.761 | 331.493 | 277.398 |

**2018**

| **Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias** | | **Fondo de Comercio** | **Inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas)** | **Inmovilizado material (instalaciones técnicas y otro inmovilizado material)** |
|---|---|---|---|---|
| A) SALDO INICIAL BRUTO | | - | 7.498 | 108.610 |
| (+) Entradas | | - | 75.000 | 57.874 |
| (-) Salidas | | - | - | (21.242) |
| B) SALDO FINAL BRUTO | | - | 82.498 | 145.242 |
| C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL | | - | (7.498) | (59.393) |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio | | - | - | (17.258) |
| (-) Bajas amortización del ejercicio | | - | - | 21.242 |
| D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL | | - | (7.498) | (55.409) |
| **VALOR NETO CONTABLE** | | - | 75.000 | 89.833 |

Con la adquisición de una nueva planta en la oficina que se encontraban, la Sociedad, en este periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 ha incurrido principalmente en altas de inmovilizado para atender a las necesidades de mobiliario y otros activos materiales.

En este periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad ha incurrido principalmente en altas de inmovilizado para atender a las necesidades de equipos de información, informáticos e I+D con los siguientes proyectos:

- Nilo: plataforma de e-comerce orientado a conversión y ventas. Software que permite crear una tienda online.
- Gauss: software basado en inteligencia artificial que se utiliza para optimizar la inversión en campañas de marketing
- Shoptize: herramienta de pruebas de etiquetado BBVA Tag Tester. La herramienta facilita la tarea de comprobar si el etiquetado de las páginas HTML de las diversas webs del cliente es correcto.

La Sociedad no ha terminado de desarrollar los proyectos en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 considerando que terminarán los mismos a finales del ejercicio 2019 y por tanto, comenzarán a amortizarse una vez terminados. Sin embargo, el Administrador Único de la Sociedad considera que dichos programas tienen motivos fundados de éxito, y por ello han considerado activar los gastos en los que se ha incurrido para desarrollarlos.

Tal y como se comenta en la Nota 1 de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios, se constituye en la Sociedad como consecuencia del proceso de fusión inversa, un fondo de comercio ascendente a 2.028.761 euros. Éste se ha constituido por la diferencia de valor entre las participaciones sociales que disponía el Socio Único sobre la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y el valor teórico contable del patrimonio neto consolidado de la Sociedad.

El valor de las participaciones sociales a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 2.932.341 euros y el VTC del patrimonio neto consolidado de la Sociedad asciende a 903.580 euros.

Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad ha realizado el test de deterioro de este fondo de comercio, mediante la elaboración de proyecciones de flujos de efectivo basados en los presupuestos que cubren un periodo de cinco años, con una tasa de crecimiento aproximada del 15% y una tasa de descuento del 13%. Como consecuencia de la realización de este test no se ha puesto de manifiesto un deterioro de valor en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, por lo que el deterioro acumulado a 31 de julio de 2019 asciende a 0 euros. La Sociedad comienza a amortizar dicho fondo de comercio desde fecha 31 de julio de 2019.

Elementos totalmente amortizados en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019:

- Inmovilizado material 1.891
- Equipos de proceso informático 20.892
- Aplicaciones informáticas 7.498

Elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2018:

- Otro Inmovilizado material 1.891
- Equipos de proceso informático 20.892
- Aplicaciones informáticas 7.498

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6) Arrendamientos

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 son los siguientes:

- Alquiler oficina 130.261
- Renting de mobiliario de oficina 21.441

Los mismos han sido firmados entre 2017 y 2019 con el arrendador Rentivel, S.A. (antes Vel, S.A.) y tienen fecha de vencimiento entre 2022 y 2023.

Los principales arrendamientos operativos que ha incurrido la compañía en el ejercicio 2018 son los siguientes:

- Alquiler oficina 96.308
- Renting de mobiliario de oficina 13.487

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.07.19 | Saldo al 31.12.18 |
| Menos de un año | 130.261 | 166.326 |
| Entre uno y cinco años | 390.783 | 558.318 |
| Más de cinco años | - | - |
| | 521.044 | 724.644 |

7) Activos financieros

7.1. El movimiento de los activos financieros no corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Saldo al 01.01.18 | Altas | Bajas | Saldo al 31.12.18 | Altas | Bajas | Saldo al 31.07.19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Categorías: | | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades del Grupo | 1.500 | 3.068.000 | - | 3.071.000 | 30.000 | - | 3.101.000 |
| Otros | 300 | - | 300 | - | - | - | - |
| Préstamos y partidas a cobrar | 73.664 | - | 14.998 | 58.666 | 148.004 | (31.746) | 174.924 |
| | 75.464 | 3.068.000 | 15.289 | 3.129.666 | 178.004 | (31.746) | 3.275.924 |

Las altas de participaciones en Sociedades del Grupo corresponden a diciembre de 2018:

Con fecha 21 de diciembre de 2018 la Sociedad adquiere las participaciones de Making Science Labs, S.L. con un valor de la participación directa de 1.500 euros.

En misma fecha la Sociedad adquiere las participaciones de Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. con un valor de la participación directa de 934.000 euros.

En misma fecha la Sociedad adquiere las participaciones de Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics, S.L.U.) con valor de la participación de 1.148.750 euros.

Con fecha 24 de diciembre de 2018 la Sociedad adquiere las participaciones de Crepes & Texas, S.L. con un valor de la participación directa de 985.250 euros.

Con fecha 31 de julio de 2019 la Sociedad aumenta su participación en Making Science Labs, S.L. con valor de 30.000 euros.

**MAKING SCIENCE GROUP, S.L.U.**

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019**

Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A 31.07.19

| Denominación | Valor en libros de la participación | % participación | | Capital social | Reservas | Patrimonio neto | Resultado (1) | | Resultados negativos de ejercicios anteriores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Directa | Indirecta | | | | Explotación | Neto | |
| MAKING SCIENCE LABS, S.L.U. | 33.000 | 100% | | 33.000 | - | 11.922 | (12.496) | (12.496) | (8.582) |
| INGENIERIA PARA LA INNOVAC.- I2 TIC S.L.U. | 934.000 | 100% | | 4.000 | 117.468 | 119.900 | 3.802 | (1.567) | - |
| CREPES & TEXAS S.L.U. | 985.250 | 100% | | 3.330 | 90.233 | 29.312 | (61.604) | (64.250) | - |
| MAKING SCIENCE DIGITAL MARKETING S.L.U. | 1.148.750 | 100% | | 3.000 | 268.248 | 336.203 | 85.601 | 64.955 | - |
| | 3.101.000 | | | | | | | | |

A 31.12.18

| Denominación | Valor en libros de la participación | % participación | | Capital social | Reservas | Patrimonio neto | Resultado (1) | | Resultados negativos de ejercicios anteriores |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Directa | Indirecta | | | | Explotación | Neto | |
| MAKING SCIENCE LABS, S.L.U. | 3.000 | 100% | | 3.000 | - | (5.582) | (2.795) | (2.795) | (5.787) |
| INGENIERIA PARA LA INNOVAC.- I2 TIC S.L.U. | 934.000 | 100% | | 4.000 | 116.335 | 121.468 | 81.538 | 61.133 | - |
| CREPES & TEXAS S.L.U. | 985.250 | 100% | | 3.330 | 41.957 | 93.563 | 67.721 | 48.276 | - |
| MAKING SCIENCE DIGITAL MARKETING S.L.U. | 1.148.750 | 100% | | 3.000 | 229.749 | 271.248 | 56.289 | 38.499 | - |
| | 3.071.000 | | | | | | | | |

Las empresas participadas por la Sociedad son las siguientes:

1) Making Science Labs, S.L.U., con domicilio social en la calle López de Hoyos 135, municipio de Madrid, provincia de Madrid. La empresa tiene como actividad los servicios de publicidad, relaciones públicas y similares.

2) Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L.U., con domicilio social en calle López de Hoyos, 135, municipio de Madrid, provincia de Madrid. La empresa tiene como actividad y objeto social los servicios de asesoría tecnológica.

3) Crepes and Texas, S.L.U., con domicilio social en calle López de Hoyos 135, municipio de Madrid, provincia de Madrid. La empresa tiene como actividad y objeto social los servicios de agencia de publicidad.

4) Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics, S.L.U.), con domicilio en calle López de Hoyos, 135, tercera planta, municipio de Madrid, provincia de Madrid. La empresa tiene como objeto social y actividad el de estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública.

La Sociedad considera que no hay indicios de deterioro tras el análisis de los flujos de cajas de cada una de las sociedades en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y posteriores ejercicios.

El epígrafe de Préstamos y partidas a cobrar se compone de los importes depositados como fianza para el alquiler de las oficinas de la Sociedad en Calle López de Hoyos 135.

7.2 . El detalle de los activos financieros corrientes, clasificado por categorías, es el siguiente:

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 10.240.393 | 1.906.094 | 10.240.393 | 1.906.094 |

Se incluyen clientes empresas del grupo y asociadas, desglosado en la Nota 11 de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios.

7.3. Clasificación por vencimientos:

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades del Grupo | - | - | - | - | 3.101.000 | 3.101.000 |
| Inversiones en empresas del grupo | 1.860.684 | - | - | - | - | 1.860.684 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 10.053.828 | - | - | - | 174.924 | 10.228.752 |
| | 11.914.512 | - | - | - | 3.275.924 | 15.190.436 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Participaciones en Sociedades Vinculadas | - | - | - | - | 3.071.000 | 3.071.000 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 1.906.094 | - | - | - | 58.666 | 1.964.760 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.906.094 | - | - | - | 3.129.666 | 5.035.760 |

7.4. Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 83.375 | 88.980 |
| Corrección valorativa por deterioro | 74.129 | - |
| Reversión del deterioro | (11.132) | (5.605) |
| Traspaso rama actividad (nota 1) | 19.569 | - |
| Pérdida por deterioro final | 165.941 | 83.375 |

La Sociedad no se ha dado pérdidas por créditos comerciales incobrables en el periodo de siete meses terminado a 31 de julio de 2019 ni en el ejercicio cerrado en 2018.

8) Fondos propios

8.1. Capital Social

Con fecha 19 de diciembre de 2018 se produjo una ampliación de capital de 27.976 euros que fija el capital social en 40.000 euros, representado por 4.000.000 de participaciones sociales, de 0,01 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

La Sociedad que cuenta con una participación igual o superior al 10% es la siguiente:

The Science of Digital, S.L. 100% participación

Fruto del contrato firmado con fecha 18 de noviembre de 2016 con la sociedad The Science of Digital, S.L. se han producido el siguiente calendario por el cual la sociedad The Science of Digital, S.L. adquiere el 100% de la Sociedad:

- Con fecha 24 de noviembre de 2017, The Science of Digital, S.L. adquirió 80 participaciones de Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación S.L.U), equivalentes al 20% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 621.998 euros.

- Con fecha 19 de enero de 2018, The Science of Digital, S.L. adquirió 71 participaciones de Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación S.LU)., equivalentes al 17,75% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 598.383 euros.

- Con fecha 23 de noviembre de 2018, The Science of Digital, S.L. adquirió 245 participaciones de Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación S.L.U), equivalentes al 61,25% del capital, de acuerdo al contrato de Opción de Inversión firmado entre estas dos compañías por un valor de 1.650.675 euros.

8.1.1 Reserva de capitalización

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, según la cual debe dotarse una reserva indisponible durante el periodo de cinco años por el importe de la reducción en la base imponible del impuesto de Sociedades aplicado en concepto de Reserva de capitalización.

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

| Año | Importe |
|---|---|
| 2015 | 2.130 |
| 2016 | 663 |
| 2017 | 17.608 |
| 2018 | 17.149 |
| Total | 37.550 |

El importe de la reserva de capitalización a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 20.401 Euros.

8.1.2 Reserva de nivelación

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, según la cual debe dotarse una reserva indisponible durante el periodo de 5 años por el importe de la reducción en la base imponible del impuesto de Sociedad aplicado en concepto de Reserva de nivelación.

El detalle de las deducciones aplicadas es el siguiente:

| Año | Importe |
|---|---|
| 2015 | 14.097 |
| 2016 | 46.172 |
| 2017 | 24.334 |
| 2018 | 28.701 |
| Total | 113.304 |

El importe de la reserva de nivelación a 31 de julio de 2019 es de 113.304 Euros.

8.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A fecha de cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la reserva legal se encuentra totalmente constituida (a 31 de diciembre de 2018 no se encontraba totalmente constituida).

Como consecuencia del proceso de fusión inversa comentado en la Nota 1 de las presentes notas explicativas a los estados financieros, la Sociedad traspasa sus participaciones propias a su Socio Único por importe de 903.580 euros.

9) Deudas a corto y a largo plazo

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 – Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | 1.895.837 | 710.000 | 260.000 | 251.250 | 225.000 | 560.000 | 3.902.087 |
| Otras deudas | - | 19.991 | - | - | - | - | 19.991 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 8.398.490 | - | - | - | - | - | 8.398.490 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 3.922.958 | - | - | - | - | - | 3.922.958 |
| Otros pasivos financieros | 448.778 | 631.366 | 197.000 | | | 555.250 | 1.832.394 |
| TOTAL | 14.666.063 | 1.361.357 | 457.000 | 251.250 | 225.000 | 1.115.250 | 18.075.920 |

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento a cierre del 2018 se detallan en la siguiente tabla:

| | Vencimiento en años | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 - Uno | 2 – Dos | 3 - Tres | 4 - Cuatro | 5 - Cinco | Más de 5 | TOTAL |
| Deudas con entidades de crédito | 147.351 | - | - | - | - | - | 147.351 |
| Otras deudas | 3.731 | 12.528 | - | - | - | - | 16.259 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.074.266 | - | - | - | - | - | 1.074.266 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 910.017 | - | - | - | - | - | 910.017 |
| Otros pasivos financieros | 510.000 | 845.250 | 197.000 | 29.320 | - | 698.750 | 2.280.320 |
| TOTAL | 2.645.366 | 857.778 | 197.000 | 29.320 | - | 698.750 | 4.428.213 |

En el epígrafe deudas con entidades de crédito, a 31 de diciembre de 2018, se corresponde con el importe de facturas anticipadas por valor de 147.351 euros en 2018.

A 31 de julio de 2019, se han formalizado varios préstamos con entidades bancarias que citamos a continuación:

1- Préstamo con Banco Santander contratado el 6 de junio de 2019 por 1.500.000 euros de duración 80 meses a un tipo de interés anual del 5% y con un periodo de carencia hasta 6 de diciembre de 2020.
2- Préstamo con Banco Santander contratado el 17 de julio de 2019 por 350.000 euros de duración un año y al tipo de interés nominal en vigor.

3- Préstamo con Banco Santander contratado el 14 de marzo de 2019 por 140.000 euros de duración 4 años a un tipo de interés anual de 3,2%.
4- Línea de crédito con Banco Santander contratado el 14 de marzo de 2019 con límite 200.000 euros y un tipo de interés del 2%.
5- Préstamo con Bankia contratado el 30 de julio de 2019 por 900.000 euros de duración 24 meses a un tipo de interés anual de 1,8%.
6- Préstamo con Banco Sabadell contratado el 4 de abril de 2019 por 150.000 euros a un tipo de interés anual del 3,12% y con un periodo de carencia de 12 meses y de pago único.

Los gastos financieros correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 han ascendido a 24.308 euros (1.727 euros a 31 de diciembre de 2018).

El epígrafe "Otras deudas" recoge un leasing mobiliario adquirido en 2018 y el depósito de las fianzas de las oficinas de la sociedad.

"Otros pasivos financieros" se componen de deudas por la compra de las sociedades participadas por importe de 448.778 euros a corto plazo (510.000 euros a 31 de diciembre de 2018) y 1.383.616 euros a largo plazo (1.770.320 euros a 31 de diciembre de 2018).

En el epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo, en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, la Sociedad registra facturas vencidas que han pasado a registrar como deuda financiera con entidad de grupo.

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

| Concepto | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 11) | 4.491.008 | 463.438 |
| Acreedores varios | 3.016.975 | 253.114 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 6.958 | 20.328 |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 10) | - | 16.045 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 10) | 883.549 | 321.341 |
| Total | 8.585.055 | 1.074.266 |

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 95 | 93 |

10) Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente, en euros:

| | 31/07/2019 | | 31/12/2018 | |
|---|---|---|---|---|
| | Deudor | Acreedor | Deudor | Acreedor |
| **Corriente:** | | | | |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 352.831 | (726.384) | - | (165.795) |
| Retenciones por IRPF | - | (58.618) | - | (88.216) |
| Impuesto sobre sociedades | 1.010 | - | - | (16.045) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | (98.547) | - | (67.329) |
| HP. retenciones y pagos a cuenta | 21.297 | - | - | - |
| **No corriente:** | | | | |
| | - | - | - | - |
| Activo por impuesto diferido | | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | - | (40.746) | - | (28.214) |
| Total | 375.138 | (924.295) | - | (365.599) |

10.1. Impuestos sobre beneficios:

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

| | 31.07.2019 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos | | | (25.492) |
| Impuesto sobre Sociedades | | | - |
| Base imponible (Resultado fiscal) | | | (25.492) |
| Total Base Imponible | | | (25.492) |
| Cuota íntegra | | | - |
| Deducciones | | | - |
| Cuota líquida | | | - |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (21.297) |
| Liquido a devolver | | | (21.297) |

| | 31.12.2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos | | | 241.532 |
| Impuesto sobre Sociedades | 62.628 | | 62.628 |
| Base imponible (Resultado fiscal) | | | 304.160 |
| Reducción Reserva de capitalización | | | (45.850) |
| Total Base Imponible | | | 258.310 |
| Cuota íntegra | | | 64.577 |
| Deducciones | | | (10.133) |
| Cuota liquida | | | 54.444 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (38.398) |
| Líquido a pagar | | | 16.045 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. El Administrador Único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios adjuntos. El Administrador Único de la Sociedad ha realizado un análisis fiscal, laboral y legal de la situación de la Sociedad y el riesgo de que se materialicen en una salida de recursos no superaría los 384 miles de euros.

11) Operaciones con partes vinculadas

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| The Science of Digital S.L. | Sociedad dominante |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Inteligence Algorithmics, S.L.) | Empresa de grupo |
| Making Science Labs, S.L.U. | Empresa de grupo |
| Crepes and Texas, S.L.U. | Empresa de grupo |
| Probability Domain Unipessoal, LDA | Otra parte vinculada |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L.U. | Empresa de grupo |
| MCentricksd, S.A.U. | Otra parte vinculada |
| José Antonio Martínez Aguilar | Administrador Único |

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| | PERIODO DE SIETE MESES TERMINADO EL 31.07.2019 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Saldos deudores | Inversiones a largo plazo | Inversiones a corto plazo | Saldos acreedores | Deudas a corto plazo |
| The Science of Digital, S.L. | 2.452.167 | - | 1.087.393 | (3.874.143) | (1.425.852) |
| Making Science Labs, S.L.U. | 12.336 | 33.000 | - | (8.077) | (30.000) |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Inteligence Algorithmics, S.L.U.) | 1.913.007 | 1.148.750 | - | (134.048) | (2.042.418) |
| Probability Domain Unipessoal Lda | 390.163 | - | - | (42.000) | - |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L.U. | 127.703 | 934.000 | 437.846 | (182.096) | (142.133) |
| Crepes and Texas, S.L.U. | 107.544 | 985.250 | 335.445 | (204.132) | (182.555) |
| Mcentricksd, S.L.U. | 63.620 | - | - | (46.511) | - |
| José Antonio Martínez Aguilar | - | - | - | - | (100.000) |
| **Total empresas del grupo y asociadas** | **5.066.540** | **3.101.000** | **1.860.684** | **(4.491.007)** | **(3.922.958)** |

| | EJERCICIO CERRADO A 31.12.2018 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Sociedad | Saldos deudores | Inversiones a largo plazo | Inversiones a corto plazo | Saldos acreedores | Deudas a corto plazo |
| The Science of Digital, S.L. | 82.043 | - | - | (315.238) | (460.017) |
| Making Science Labs, S.L.U. | - | 3.000 | - | - | - |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Inteligence Algorithmics, S.L.U.) | - | 1.148.750 | - | - | - |
| Probability Domain Unipessoal Lda | - | - | - | - | - |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L.U. | 21.538 | 934.000 | - | (119.616) | - |
| Crepes and Texas, S.L.U. | 3.106 | 985.250 | - | (28.584) | - |
| Mcentricksd, S.L.U. | - | - | - | - | - |
| José Antonio Martínez Aguilar | - | - | - | - | (450.000) |
| **Total empresas del grupo y asociadas** | **106.687** | **3.071.000** | **-** | **(463.438)** | **(910.017)** |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo y asociadas del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

| Concepto | Periodo siete meses terminado el 31.07.2019 Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| The Science of Digital S.L. | 3.963.592 | (6.634.108) |
| Crepes and Texas, S.L.U. | 103.305 | (237.749) |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U. | 97.727 | (98.469) |
| MCentricksd, S.L.U. | 21.605 | (2.800) |
| Ingeniería para la innovación I2TIC, S.L.U. | 133.008 | (160.763) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **4.319.237** | **(7.133.889)** |

| Concepto | Ejercicio 2018 Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| The Science of Digital S.L. | 880.720 | (667.469) |
| Ingeniería para la innovación I2TIC, S.L.U. | 92.211 | (202.069) |
| Crepes and Texas, S.L.U. | 95.259 | (230.589) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **1.068.190** | **(1.100.127)** |

Las remuneraciones del Administrador Único (que a su vez forma parte de la alta dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 31.07.2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | - | 204.244 |

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 dichas remuneraciones del Administrador Único se recogen en la sociedad del Socio Único.

No existen anticipos ni créditos concedidos al Administrador Único ni al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la

mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el Administrador Único de la Sociedad y personas vinculadas al Administrador Único que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
|---|---|---|---|---|
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmic, S.L.U.) | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | The Science of Digital, S.L. | Administrador único | 76% | 75% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Labs, S.L.U. | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessoal Limitada | Administrador único | 100% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Crepes and Texas, S.L.U. | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastiat Internet Ventures, S.L. | Socio | 50% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Ingeniería para la innovación i2tic, S.L.U. | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | mCentric Limited | Socio | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | mCentric Limited | Socio | 0% | 50% |

Con fecha 18 de noviembre de 2016, los antiguos propietarios del 100% de las participaciones de la Sociedad firmaron un acuerdo por el cual se le otorgaba una opción de inversión a la sociedad The Science of Digital, S.L. Esta opción concede el derecho a The Science of Digital, S.L. de adquirir hasta el 100% de la Sociedad a un precio cerrado, variable en el tiempo, y otorgando un límite temporal para completar la operación hasta el 31 de diciembre de 2023.

12) Periodificaciones a corto plazo

La Sociedad registra en concepto de periodificaciones a corto plazo de su pasivo en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, los siguientes saldos:

| | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|
| Periodificaciones a corto plazo | 294.756 | 36.000 |

La Sociedad registra en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 diversos ingresos anticipados provenientes de diferentes proyectos y un saldo correspondiente al traspaso de la actividad de The Science of Digital, S.L. comentado en la Nota 1, de importe total 239.620 euros.

13) Ingresos y Gastos

a) Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Trabajos realizados por otras empresas: | | |
| Nacionales | (7.623.322) | (643.309) |

b) Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| SEO | 501.556 | 500.652 |
| Datos | 370.630 | 430.959 |
| Tecnología | 610.734 | 217.495 |
| Desarrollos | 148.541 | 5.179 |
| Otros | 321.758 | 893.951 |
| Medios | 5.454.701 | 66.769 |
| Generales | 975.292 | - |
| Performance | 894.155 | - |
| UX/UI Diseño | 149.003 | - |
| | 9.426.370 | 2.115.005 |

Todos los ingresos son en territorio nacional.

La Gestión de Medios y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

El epígrafe "Tecnología" agrupa los ingresos por venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

"Datos" recoge los ingresos por servicios de recogida y análisis de datos de clientes. Se trata de un servicio muy ligado a la Gestión de medios, por lo que los contratos suelen ser de la misma duración.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs; desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

c) Cargas sociales:

Su desglose es el siguiente:

| | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (359.166) | (250.364) |

d) Trabajos realizados por la empresa para su activo:

El detalle de los trabajos realizados por la empresa para su activo en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente (ver nota 5 de inmovilizado intangible):

| | 31.07.2019 |
|---|---|
| GAUSS | 75.169 |
| NILO | 31.518 |
| SHOPTIZE | 149.806 |
| | 256.493 |

14) Otra información

Número medio de personas empleadas en el curso del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019:

| Categoría profesional | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Resto de personal directivo | 3 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 13 | 13 |
| Resto de personal cualificado | 62 | 42 |
| | 78 | 57 |

15) Hechos posteriores

Con fecha 27 de septiembre de 2019 se ha formalizado el acuerdo de fusión por absorción inversa en base a las Juntas Generales universales de las sociedades Making Science Group, S.L.U. y Propuesta Digital, S.L.U.

Además, la Sociedad está gestionando la salida al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) para finales del ejercicio 2019.

**FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Administrador Único de Making Science Group S.L.U. (antes Make Marketing, S.L.U) han formulado los estados financieros intermedios (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y notas explicativas) de la Sociedad correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a las notas explicativas, que se extiende en las páginas número 1 a 30.

Madrid, 25 de octubre de 2019

THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# MCENTRICKSD, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Estados Financieros Intermedios correspondientes al 31 de julio de 2019.

Incluye Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios**

Al Accionista Único de Mcentricksd, S.A. (Sociedad Unipersonal):

**Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de Mcentricksd, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de julio de 2019, la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, y las notas explicativas, correspondientes al periodo intermedio de siete meses terminado en dicha fecha. El Administrador Único es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

**Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400 "Encargos de revisión de estados financieros". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Mcentricksd, S.A. (Sociedad Unipersonal). al 31 de julio de 2019, y de los resultados de sus operaciones para el periodo de siete meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª - 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 159, H. M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

Grant Thornton

**Otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Administrador Único de Mcentricksd, S.A. (Sociedad Unipersonal) en relación con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia en el Mercado Alternativo Bursátil, establecido por la Circular 6/2018 sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal



Iñigo Martínez Aramendi




21 de noviembre de 2019

## MCENTRICKSD S.A. (Sociedad Unipersonal)

### Balance intermedio al 31 de julio de 2019
(expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018* |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **1.102.893** | **1.125.419** |
| **Inmovilizado intangible** | **5** | **157.823** | **178.621** |
| **Inmovilizado material** | **6** | **--** | **1.728** |
| **Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo** | **12** | **944.070** | **944.070** |
| **Inversiones financieras a largo plazo** | **7** | **1.000** | **1.000** |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **1.694.965** | **1.706.415** |
| **Existencias** | | **3.844** | **--** |
| **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** | **7** | **1.440.708** | **1.390.681** |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 1.106.985 | 1.020.501 |
| Otros deudores | **11** | 333.723 | 370.180 |
| **Inversiones financieras a corto plazo** | **7, 11** | **102.278** | **217.361** |
| **Periodificaciones a corto plazo** | | **17.400** | **--** |
| **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes** | | **130.735** | **98.373** |
| **TOTAL ACTIVO** | | **2.797.858** | **2.831.834** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018* |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **1.018.071** | **(265.301)** |
| **Fondos propios** | **8** | **1.018.071** | **(265.301)** |
| **Capital** | **8a** | **1.174.445** | **1.174.445** |
| Capital escriturado | | 4.308.215 | 4.308.215 |
| (Capital no exigido) | | (3.133.770) | (3.133.770) |
| **Resultados de ejercicios anteriores** | | **(355.375)** | **(1.457.634)** |
| **Resultado del ejercicio** | **3** | **199.001** | **17.888** |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **651.481** | **743.541** |
| **Deudas a largo plazo** | **9** | **31.752** | **325.885** |
| Deuda con entidades de crédito | | 31.752 | 83.333 |
| Otras deudas a largo plazo | | - | 242.552 |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo** | **9, 12** | **619.729** | **417.656** |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **1.128.306** | **2.353.594** |
| **Deudas a corto plazo** | **9** | **23.270** | **579.049** |
| Deuda con entidades de crédito | | 402.101 | 47.341 |
| Capital emitido pendiente de inscripción | **8, 9** | (622.973) | - |
| Otras deudas a corto plazo | | 244.142 | 531.708 |
| **Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo** | **9, 12** | **--** | **551.473** |
| **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** | **9, 10** | **673.786** | **1.223.072** |
| Proveedores | | 559.385 | 1.067.315 |
| Otros acreedores | **11** | 114.401 | 155.757 |
| **Periodificaciones a corto plazo** | **13.2** | **431.250** | **--** |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **2.797.858** | **2.831.834** |

*** Ejercicio no auditado**

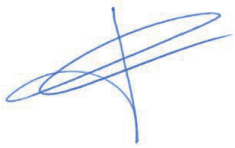


## MCENTRICKSD S.A. (Sociedad Unipersonal)

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias
### correspondiente al periodo de siete meses terminado el
31 de julio de 2019
(expresada en euros)

| | Nota | 31.07.2019 | 31.07.2018* |
|---|---|---|---|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 13.1 | 1.036.862 | 777.650 |
| Aprovisionamientos | 13.3 | (59.396) | (66.045) |
| Gastos de personal | | (414.777) | (431.542) |
| Otros gastos de explotación | | (301.855) | (231.493) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (22.526) | (847) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 238.308 | 47.723 |
| Ingresos financieros | | 140 | 6.265 |
| Gastos financieros | | (41.574) | (29.415) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | | (5.042) | - |
| Diferencias de cambio | | 7.169 | (10.070) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (39.307) | (33.220) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 199.001 | 14.503 |
| Impuestos sobre beneficios | 10 | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 199.001 | 14.503 |

(*) Estados Financieros Intermedios no sometidos a revisión por el auditor y correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018



# Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

## CIF: A82611906– MCENTRICKSD S.A. (Sociedad Unipersonal)

### 1. Actividad de la Empresa

Las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios han sido efectuadas por la empresa MCENTRICKSD S.A. (Sociedad Unipersonal) con NIF A82611906, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, tercera planta, municipio de Madrid, provincia de Madrid.

Inscrita en el registro mercantil de Madrid, en el tomo 15.194, folio 44, sección 8ª, hoja número M-254232, inscripción 1ª. La fecha de constitución de la Sociedad es el 15 de marzo de 2000.

La empresa está dada de alta en el epígrafe 7220, siendo su objeto social y actividad la prestación de servicios de comunicaciones y telecomunicaciones así como el desarrollo y venta de aplicaciones tecnológicas.

La Sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. El periodo de las presentes notas a los estados financieros intermedios se inicia el 1 de enero de 2019 y finaliza el 31 de julio de 2019.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

### 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

a) Imagen fiel:

i. Los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 están compuestos por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y las notas explicativas a los estados financieros intermedios compuestas por las notas 1 a 15, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

ii. Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en estas notas explicativas de los estados financieros intermedios vienen expresadas en euros.

iii. Los estados financieros intermedios formulados por el administrador único serán sometidos a aprobación del socio único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

iv. Si bien la Sociedad no está obligada a formular estados financieros intermedios lo hace como consecuencia necesaria para la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil atendiendo a lo dispuesto en la Circular 6/2018. A fecha actual, se están llevando a cabo determinados trabajos necesarios para dicha incorporación de los que, a fecha actual, el administrador único de la Sociedad no tiene constancia de que los resultados de los mismos arrojen incidencias significativas al respecto. Si como consecuencia de la finalización de dichos trabajos, se produjeran incidencias significativas, el administrador único reevaluaría el resultado los mismos con el objeto de reformular los estados financieros.

b) Principios contables

Los estados financieros intermedios terminados el 31 de julio de 2019 se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el administrador único para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales. (Nota 4.b)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. (Nota 4.c)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros. (Nota 4.e)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el administrador único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Los cuadros que se reflejan en las Notas explicativas a los estados financieros relativas a partidas de cuentas de pérdidas y ganancias incluyen información al 31 de julio de 2019 correspondientes al periodo de siete meses terminado en dicha fecha.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios.

g) Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Agrupación de partidas

No existen elementos agrupados en varias partidas.

i) Empresa en funcionamiento

La Sociedad presentaba a 31 de diciembre de 2018 un patrimonio negativo que ascendía a 265.301 euros. Asimismo, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo (sin tener en cuenta el capital social pendiente de inscripción reflejado en el pasivo corriente por valor de 622.973 euros, explicado en notas 8 y 9) como consecuencia de poseer un pasivo corriente superior a su activo corriente por importe de 56.314 euros al 31 de julio de 2019 y 647.179 euros al 31 de diciembre de 2018. Dicho fondo de maniobra negativo es derivado principalmente por las deudas a corto plazo con empresas del grupo que ascienden a 154.131 euros y que representan un 14% del pasivo corriente de la Sociedad. El administrador único ha decidido elaborar los presentes estados financieros intermedios bajo el principio de empresa en funcionamiento dado que cuenta con el apoyo financiero del grupo que prevé la generación de recursos suficientes para revertir esta situación de fondo de maniobra negativo, así como la adopción de medidas necesarias para que la Sociedad pueda cumplir con sus obligaciones. Del mismo modo, el administrador único de la Sociedad considera que no habrá problema alguno en la realización de los activos y la liquidación de los pasivos.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 que el administrador único somete a la aprobación del socio único es la siguiente:

| **Base de reparto** | **31.12.2018** |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 17.888 |
| Total | |
| Aplicación | |
| A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores | 17.888 |
| **Total** | **17.888** |

Con fecha 30 de junio 2019 el socio único aprobó la distribución del resultado de 2018 según se refleja en el cuadro anterior.

## 4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante la Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación y los de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incrementando, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, siendo la última la correspondiente al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| | Años de vida útil estimada | % Anual |
|---|---|---|
| Equipos para procesos de información | 3 | 33% |
| Investigación y desarrollo | 5 | 20% |

c) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del socio único a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados

con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del cierre de ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

h) Provisiones y contingencias

El administrador único de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencia entre:

h.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

h.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas a los estados financieros intermedios.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

## 5. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, de los valores brutos y de la amortización acumulada son los siguientes:

| | Inmovilizado intangible | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.18 | 178.621 | 178.621 |
| Saldo al 31.12.18 | 178.621 | 178.621 |
| Saldo al 31.07.19 | 178.621 | 178.621 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.18 | - | - |
| Saldo al 31.12.18 | - | - |
| Dotación a la amortización | (20.798) | (20.798) |
| Saldo al 31.07.19 | (20.798) | (20.798) |
| Valor Neto Contable al 31.12.18 | 178.621 | 178.621 |
| Valor Neto Contable al 31.07.19 | 157.823 | 157.823 |

El proyecto desarrollado se denomina Extractor Java y se encarga de extraer datos del tag manager de Google y los almacena en BigQuery. El extractor consiste en código javascript encapsulado en HTML para su colocación en "etiquetas" de Google Tag Manager (GTM).

Realiza los trabajos de análisis y diseño, desarrollo y pruebas unitarios, creación de entornos de desarrollo y prueba, pruebas de aceptación y documentación.

La Sociedad no amortizó nada a cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2018 debido a que no se habían generado ingresos por dicho proyecto. En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, se amortiza un total de 20.798 euros.

La Sociedad posee un compromiso por parte de Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U) de ser remunerado por este último de acuerdo al negocio que se vaya generando del proyecto GAUSS desarrollado en Making Science Group, S.L.U.

## 6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, de los valores brutos y de la amortización acumulada son los siguientes:

| | Equipos para procesos de información | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.18 | 10.558 | 10.558 |
| Entradas | - | - |
| Saldo al 31.12.18 | 10.558 | 10.558 |
| Saldo al 31.07.19 | 10.558 | 10.558 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.18 | (7.984) | (7.984) |
| Dotación a la amortización | (847) | (847) |
| Saldo al 31.12.18 | (8.830) | (8.830) |
| Dotación a la amortización | (1.728) | (1.728) |
| Saldo al 31.07.19 | (10.558) | (10.558) |
| Valor Neto Contable al 31.12.18 | 1.728 | 1.728 |
| Valor Neto Contable al 31.07.19 | - | - |

El inmovilizado material consta principalmente de equipos para procesos de información.

No existen elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 quedando totalmente amortizado en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y al cierre del ejercicio 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Activos financieros a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | |
| Otros activos financieros | 102.278 | 217.361 | 102.278 | 217.361 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 1.440.708 | 1.390.681 | 1.440.708 | 1.390.681 |
| | 1.542.986 | 1.608.042 | 1.542.986 | 1.608.042 |

Los activos financieros a largo plazo correspondientes a fianzas ascienden a 1.000 euros a cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y a cierre del ejercicio 2018.

Clasificación por vencimientos

Tanto para el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, los activos financieros de la entidad vencen en el corto plazo salvo las fianzas a largo plazo que ascienden a 1.000 euros.

Dentro de otros activos financieros se registran, al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, un depósito en un fondo de inversión en el BBVA de importe 81.588 euros, un depósito en el Banco Santander de importe 18 euros y una imposición a plazo fijo de vencimiento 27 de diciembre de 2019 en el Banco Popular de importe 20.672 euros. En el ejercicio 2018, se registraban además de los tres anteriores citados (86.630 euros del BBVA, 20.672 euros del Banco Popular y 18 euros de Banco Santander), un depósito en Caixabank por importe 110.041 euros.

El detalle del epígrafe del balance de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

| Concepto | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 1.054.473 | 1.020.501 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (ver nota 12) | 52.512 | - |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 11) | 333.723 | 370.180 |
| Total | 1.440.708 | 1.390.681 |

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 ascienden a 27.403 euros no registrando pérdidas a 31 de diciembre de 2018:

| | 31/07/2019 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Corrección valorativa por deterioro | (27.403) | (27.403) |
| Pérdida por deterioro final | (27.403) | (27.403) |

| | 31/12/2018 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | - | - |
| Corrección valorativa por deterioro | - | - |
| Pérdida por deterioro final | - | - |

La Sociedad, asimismo, se ha reconocido pérdidas por créditos comerciales incobrables para el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 por importe 35.981 euros no registrando pérdida en el ejercicio 2018.

## 8. Patrimonio neto

a) Capital social

El capital social asciende a 31 de julio de 2019 a 1.174.445 euros, representado por 47.869.064 acciones, de 0,09 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas en un 25%. A 31 de diciembre de 2018, el capital social ascendía a 1.174.445 euros

Con fecha 1 de julio de 2019, se ha llevado a cabo la reducción de capital social en la suma de 3.133.770 euros mediante la reducción del valor nominal de las acciones números 1.442.845 al 47.869.064, ambos inclusive, en la suma de 0,0675 euros quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en la suma de 0,0225 euros. Esta reducción se realiza con la finalidad de condonar dividendos pasivos. El capital social quedará fijado en 1.174.445 euros tras dicha reducción.

Con fecha 1 de julio de 2019 se realiza una nueva disminución de capital en 1.174.446 euros y un incremento del capital en la cifra de 551.473 euros que dejará el capital social en esta cifra.

El capital social quedará representado mediante la emisión y puesta en circulación de 551.473 acciones de 1 euros de valor nominal numeradas del 1 al 551.473, ambos inclusive, las cuales se declaran totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas y adjudicadas al accionista único, Mcentric Limited, en compensación de los créditos que ostenta frente a la Sociedad.

Dichas reducciones y ampliaciones de capital no se encuentran inscritas en el Registro Mercantil a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios por lo que la Sociedad lo tiene registrado en el epígrafe de "Capital emitido pendiente de inscripción" dentro del epígrafe de deudas a corto plazo. El efecto neto de las reducciones y ampliaciones de capital es una reducción de 622.973 euros.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra

igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 esta reserva no se encontraba completamente constituida.

## 9. Deudas a corto y largo plazo

Las deudas de la Sociedad que se incluyen en el epígrafe de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | LARGO PLAZO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas a largo plazo | | Deudas con empresas del grupo | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 31.752 | 325.885 | 619.729 | 417.656 | 651.481 | 743.541 |
| | 31.752 | 325.885 | 619.729 | 417.656 | 651.481 | 743.541 |

| | CORTO PLAZO | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas a corto plazo | | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | Deudas con empresas del grupo | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 23.270 | 579.049 | 673.786 | 1.223.072 | - | 551.473 | 697.056 | 2.353.594 |
| | 23.270 | 579.049 | 673.786 | 1.223.072 | - | 551.473 | 697.056 | 2.353.594 |

El epígrafe de deudas a largo y corto plazo incluyen, en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, los dos siguientes préstamos:

- Préstamo con Bankinter de importe 100.000 euros con vencimiento 22 de junio de 2021 con un TAE del 3,96% y un tipo inicial aplicable del 3,50%.
- Préstamo con Banco Popular de importe 59.000 euros con vencimiento 26 de mayo de 2020 al 1% de tipo de interés.
- Línea de crédito con Banco BBVA de importe 300.000 euros y vencimiento 19 de junio de 2020.
- Línea de financiación de comercio exterior con Bankia por importe 22.439 euros.
- Préstamo con la Administración Pública por la ayuda para la realización de proyectos en el marco de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital dentro del plan de investigación científica y técnica y de innovación 2013-2016 al 0,5% de interés y de importe 242.552 euros.
- Línea de crédito con Banco BBVA de importe 38.103 euros de vencimiento 13 de junio de 2020.
- Capital emitido pendiente de inscripción por importe negativo de 622.973 euros resultante de las reducciones y ampliaciones de capital producidas durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 que no están inscritas en el Registro Mercantil (Nota 8).

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de las deudas reflejadas anteriormente, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 402.101 | - | - | - | 31.752 | 433.853 |
| Capital emitido pendiente de inscripción (Nota 8) | (622.973) | - | - | - | - | (622.973) |
| Deudas con empresas del grupo | - | - | - | - | 619.729 | 619.729 |
| Otras deudas | 244.142 | - | - | - | - | 244.142 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 673.786 | - | - | - | - | 673.786 |
| | 697.056 | - | - | - | 651.481 | 1.348.537 |

El detalle por vencimientos de las deudas reflejadas anteriormente, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 47.341 | - | - | - | 83.333 | 130.674 |
| Deudas con empresas del grupo | 551.473 | - | - | - | 417.656 | 969.129 |
| Otras deudas | 531.708 | - | - | - | 242.552 | 774.260 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.223.072 | - | - | - | - | 1.223.072 |
| | 2.353.594 | - | - | - | 743.541 | 3.097.135 |

## 10. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

| Concepto | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 12) | 154.131 | 296.073 |
| Acreedores varios | 405.254 | 771.241 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 49.627 | 69.638 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 11) | 64.774 | 86.119 |
| Total | 673.786 | 1.223.072 |

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

| | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 356 | 314 |

## 11. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

| 31/07/2019 | | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| Cuenta | Corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | 62.270 | (13.878) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | (9.894) |
| Retenciones y pagos a cuenta | 271.452 | - |
| Provisiones de impuestos | - | (30.324) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | (10.678) |
| | 333.723 | (64.774) |

| 2018 | | |
|---|---|---|
| | Saldos deudores | Saldos acreedores |
| Cuenta | Corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | 8.678 | - |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | (73.506) |
| Retenciones y pagos a cuenta | 361.503 | - |
| Organismos de la Seguridad Social | - | (12.613) |
| | 370.180 | (86.119) |

En el epígrafe de Retenciones y pagos a cuenta se registran créditos fiscales activados por la Sociedad correspondientes a las actividades que realizaba en Sudamérica en años anteriores. De este importe, existen posibles contingencias futuras por valor de 175 miles de euros, si bien el administrador único considera soportados dichos créditos fiscales porque se tiene la documentación necesaria que soporta dichos activos en la Sociedad.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

| | 31/07/2019 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 199.001 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | - | - | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 199.001 |
| Compensación BINS | | | (199.001) |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | - |
| Cuota líquida | | | - |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | - |
| **Liquido a pagar (a recibir)** | | | - |

| | 31/12/2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| Resultado del ejercicio | | | 17.888 |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Impuesto sobre Sociedades | | | |
| Impuestos sobre beneficios | - | - | - |
| Diferencias permanentes | 4.385 | | 4.385 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 22.273 |
| Compensación BINS | | | (22.273) |
| Cuota íntegra (25% sobre la base imponible) | | | - |
| Cuota líquida | | | - |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (29) |
| **Liquido a pagar (a recibir)** | | | (29) |

La Sociedad ha compensado bases imponibles negativas tanto en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 como en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 siendo el gasto en concepto de impuesto de sociedades 0 en ambos periodos.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación a 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| Año Generación | Importes pendientes de compensar a 31.12.2018 | Disminuciones | Importes pendientes de compensar a 31.07.2019 |
|---|---|---|---|
| 2001 | 466.287 | (199.901) | 266.386 |
| 2003 | 548.569 | | 548.569 |
| 2004 | 2.730.290 | | 2.730.290 |
| 2005 | 2.874.321 | | 2.874.321 |
| 2011 | 407.349 | | 407.349 |
| 2013 | 102.272 | | 102.272 |
| 2014 | 46.812 | - | 46.812 |
| TOTAL | 7.175.901 | (199.901) | 6.976.000 |

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Año Generación | Importes pendientes de compensar a 31.12.2017 | Disminuciones | Importes pendientes de compensar a 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| 2001 | 488.560 | (22.273) | 466.287 |
| 2003 | 548.569 | | 548.569 |
| 2004 | 2.730.290 | | 2.730.290 |
| 2005 | 2.874.321 | | 2.874.321 |
| 2011 | 407.349 | | 407.349 |
| 2013 | 102.272 | | 102.272 |
| 2014 | 46.812 | - | 46.812 |
| TOTAL | 7.198.174 | (22.273) | 7.175.901 |

El administrador único considera que no debe activarse dichas bases imponibles negativas hasta no tener beneficios próximamente que hagan estimar con mayor fiabilidad la deducción fiscal en futuros ejercicios.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para aquellos impuestos que le son de aplicación desde su constitución. El administrador único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios adjuntos. El administrador único de la Sociedad ha realizado un análisis fiscal, legal y laboral de la situación de la Sociedad y el riesgo de que se materialicen en una salida de recursos no superaría los 30 miles de euros. Dicho importe ha sido provisionado por la Sociedad.

## 12. Operaciones con partes vinculadas

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| MCentric Limited | Entidad dominante |
| The Science of Digital, S.L. | Empresa del grupo |
| Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U) | Empresa del grupo |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics, S.L.U) | Empresa del grupo |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L.U. | Empresa del grupo |
| Kudzu INC | Otras partes vinculadas |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

| | Saldos al 31.07.19 Activo/(pasivo) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | | |
| Concepto | Ventas y servicios | Inversiones a largo plazo | Compras y servicios | Otras deudas a largo plazo | Otras deudas a corto plazo |
| Mcentric LTD | - | 944.070 | (2.186) | - | - |
| The Science of Digital, S.L. | 32.184 | - | (25.463) | - | - |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U (antes Artificial Intelligence Algorithmics, S.L.U) | - | - | (300) | - | - |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. | - | - | (237) | - | - |
| Making Science Group S.L.U. (antes Make Marketing y | 20.328 | - | (40.113) | - | - |
| Total empresas grupo y asociadas | 52.512 | 944.070 | (68.300) | - | - |
| Otras partes vinculadas | - | - | (85.830) | (619.729) | - |

| | Saldos al 31.12.18 Activo/(pasivo) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | | |
| Concepto | Ventas y servicios | Inversiones a largo plazo | Compras y servicios | Otras deudas a largo plazo | Otras deudas a corto plazo |
| Mcentric LTD | - | 944.070 | - | - | - |
| Total empresas grupo y asociadas | - | 944.070 | - | - | - |
| Otras partes vinculadas | - | - | (296.073) | (417.656) | (551.473) |

El saldo deudor por valor de 944.070 euros corresponde a un derecho de cobro con el socio único, el cual tiene la intención de obtener importantes ingresos y beneficios en un futuro próximo al aglutinar el negocio internacional del grupo. El administrador único considera que con los beneficios generados de dicha actividad se va a cobrar dicho préstamo con el socio único.

Los saldos con otras partes vinculadas registrados en el epígrafe de compras y servicios y otras deudas a largo plazo, al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y al cierre de diciembre de 2018, se tratan de los saldos acreedores a favor de la parte vinculada Kudzu INC y que no tienen vencimiento definido.

A cierre del ejercicio 2018, la Sociedad registraba la deuda que se ha capitalizado en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 (ver Nota 8). La deuda capitalizada pertenecía a MCentric Limited y ascendía a 551.473 euros.

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

## Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

### CIF: A82611906– MCENTRICKSD S.A. (Sociedad Unipersonal)

| Concepto | Periodo terminado 31/07/2019 Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| The Science of Digital, S.L. | - | (9.726) |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics, S.L.U) | - | (244.707) |
| Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U) | 16.800 | (21.605) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **16.800** | **(31.331)** |
| Otras partes vinculadas | - | (29.752) |

| | Ejercicio 2018 Servicios prestados | Servicios recibidos |
|---|---|---|
| The Science of Digital, S.L. | 41.840 | (9.730) |
| Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U) | - | (22.352) |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U. (antes Artificial Intelligence Algorithmics, S.L.U) | - | (24.793) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **41.840** | **(56.876)** |
| Otras partes vinculadas | - | (204.451) |

El administrador único no cobra en concepto de remuneración sino por los servicios prestados en el curso de la actividad de la Sociedad. Tampoco cobra en concepto de remuneración de ninguna otra sociedad del grupo. No existen anticipos concedidos al administrador único y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el administrador único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| | | 2019 | | |
|---|---|---|---|---|
| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | porcentaje participación directa | porcentaje participación indirecta |
| Kevin Daly | Kudzu Inc | Administrador único | 100% | 0% |

## 13. Ingresos y Gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Mantenimiento | 603.750 | 529.810 |
| Servicios Profesionales | 45.012 | 30.540 |
| Otros | 8.100 | 59.800 |
| Solutions Licenses Fees | 380.000 | 157.500 |
| | **1.036.862** | **777.650** |

El objeto de la Sociedad es el desarrollo de software para operadores de telefonía a quienes ofrecen servicios tales como licencias, mantenimiento y otros.

Mantenimiento: es la principal fuente de ingresos de la Sociedad por servicios de mantenimiento.

Solutions Licenses Fees: recoge las licencias que factura la Sociedad a sus clientes por los distintos servicios prestados por la Sociedad.

Servicios profesionales: recoge los servicios prestados de manera más puntual que no pueden englobarse ni en licencias ni en mantenimiento.

13.2 Ingresos anticipados

| Líneas de Negocio | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|
| Servicios profesionales | 431.250 | - |
| | **431.250** | **-** |

La Sociedad ha registrado en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 como ingresos anticipados correspondientes a servicios de mantenimiento un importe neto de 431.250 euros registrados en el epígrafe del balance "Periodificaciones a corto plazo".

13.3 Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| Aprovisionamientos | | |
|---|---|---|
| | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
| Trabajos realizados por otras empresas (Nacionales) | (59.396) | (66.045) |
| Total | **(59.396)** | **(66.045)** |

13.4 Cargas sociales:

Su desglose es el siguiente:

| | 31.07.2019 | 31.07.2018 |
|---|---|---|
| Seguridad Social a cargo de la empresa | (87.500) | (102.447) |
| Otras cargas sociales | (5.383) | (6.129) |
| | (92.883) | (108.576) |

## 14. Otra información

Número medio de empleados

| Categoría profesional | 2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Personal Directivo | 2 | 2 |
| Técnicos y profesionales científicos | 12 | 10 |
| Comerciales, vendedores y similares | 1 | 1 |
| | 15 | 13 |

El número de miembros del Consejo de Administración y de personas empleadas al cierre del periodo terminado el 31 de julio de 2019 y el cierre del ejercicio 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| | A 31.07.19 | | A 31.12.18 | |
|---|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Personal Directivo | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Técnicos y profesionales científicos | 11 | 1 | 9 | 1 |
| Comerciales, vendedores y similares | 1 | - | 1 | - |
| | 13 | 2 | 11 | 2 |

**15. Hechos posteriores al cierre**

No han sucedido hechos con fecha posterior al 31 de julio de 2019, que afecten significativamente a los estados financieros intermedios del periodo terminado el 31 de julio de 2019.

**FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de la Sociedad ha formulado estados financieros intermedios (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y notas explicativas a los estados financieros intermedios) de la Sociedad correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a los citados documentados que preceden este escrito.

Madrid, 25 de octubre de 2019

MCENTRIC LIMITED
Representado por
D. KEVIN-STEPHEN DALY

# THE SCIENCE OF DIGITAL, S.L.

Estados Financieros Intermedios correspondientes al 31 de julio de 2019.

Incluye Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios

Grant Thornton

**Grant Thornton**
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

**Informe de Revisión Limitada de Estados Financieros Intermedios**

A los socios de The Science of Digital, S.L.:

**Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de The Science of Digital, S.L., que comprenden el balance al 31 de julio de 2019, la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, y las notas explicativas, correspondientes al periodo intermedio de siete meses terminado en dicha fecha. El Administrador Único es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

**Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Como consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

**Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de The Science of Digital, S.L. al 31 de julio de 2019, y de los resultados de sus operaciones para el periodo de siete meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª - 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 159, H. M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

Grant Thornton

**Otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Administrador Único de The Science of Digital, S.L. en relación con el requerimiento de presentación de información financiera intermedia en el Mercado Alternativo Bursátil, establecido por la Circular 6/2018 sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

Iñigo Martínez Aramendi

21 de noviembre de 2019



## The Science of Digital, S.L.

### Balance intermedio al 31 de julio de 2019
### (Expresado en euros)

| ACTIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | **1.178.758** | **3.269.510** |
| Inmovilizado intangible | 5 | 265.178 | 305.232 |
| Inmovilizado material | 6 | -- | 12.656 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 8 y 15 | 903.580 | 2.932.341 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 9 | 10.000 | 19.282 |
| **ACTIVO CORRIENTE** | | **6.799.449** | **5.779.727** |
| Existencias | | -- | 24.585 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 9 | 6.021.231 | 3.856.236 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 5.979.981 | 3.855.340 |
| Otros deudores | 14 | 41.250 | 896 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 15 | 338.459 | 1.103.361 |
| Inversiones financieras a corto plazo | 9 | 4.613 | 129.856 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 435.146 | 665.689 |
| **TOTAL ACTIVO** | | **7.978.207** | **9.049.237** |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31.07.2019 | 31.12.2018 |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO NETO** | | **2.026.942** | **1.416.851** |
| Fondos propios | | 1.989.345 | 1.379.254 |
| Capital | 10.a | 43.500 | 43.500 |
| Capital escriturado | | 43.500 | 43.500 |
| Reservas | 10.b y 10.c | 1.587.014 | 442.602 |
| Otras reservas | | 1.587.014 | 442.602 |
| Resultado del ejercicio | 3 | 358.831 | 893.152 |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 11 | 37.598 | 37.598 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | **330.825** | **884.592** |
| Deudas a largo plazo | 12 | 330.825 | 872.059 |
| Deuda con entidades de crédito | | -- | 824.404 |
| Otras deudas a largo plazo | | 330.825 | 47.655 |
| Pasivos por impuesto diferido | 14 | -- | 12.533 |
| **PASIVO CORRIENTE** | | **5.620.440** | **6.747.794** |
| Deudas a corto plazo | | 580.535 | 1.460.395 |
| Deuda con entidades de crédito | 12 | 566.177 | 1.454.499 |
| Otros pasivos financieros | | 14.358 | 5.896 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 15 | 200.000 | 94.776 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 12 y 13 | 4.770.906 | 4.982.623 |
| Proveedores | | 1.998.048 | 978.913 |
| Otros acreedores | 14 | 2.772.858 | 4.003.710 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 69.000 | 210.000 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO** | | **7.978.208** | **9.049.237** |
| | | (0) | (0) |
| | | 0 | |

## The Science of Digital, S.L.

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
**correspondiente al periodo de siete meses terminado el**
**31 de julio de 2019**
**(expresada en euros)**

| | Nota | 31.07.2019 | 31.07.2018* |
|---|---|---|---|
| **OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 16.a | 12.885.349 | 5.846.432 |
| Aprovisionamientos | 16.b | (11.209.550) | (4.501.528) |
| Otros ingresos de explotación | | 556.450 | -- |
| Gastos de personal | 16.c | (802.367) | (540.631) |
| Otros gastos de explotación | 16.d | (875.688) | (456.237) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (41.620) | (20.455) |
| **RESULTADO DE EXPLOTACIÓN** | | **512.573** | **327.581** |
| Ingresos financieros | | -- | 29 |
| Otros ingresos financieros | | -- | 29 |
| Gastos financieros | | (31.476) | (15.250) |
| Diferencias de cambio | | (2.656) | -- |
| **RESULTADO FINANCIERO** | | **(34.132)** | **(15.221)** |
| **RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS** | | **478.441** | **312.360** |
| Impuestos sobre beneficios | 14 | (119.610) | -- |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS** | | **358.831** | **312.360** |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | | **358.831** | **312.360** |

**(*) Estados Financieros Intermedios no sometidos a revisión por el auditor y correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2018**

# Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios abreviados correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

## CIF: B87558011 – The Science of Digital, S.L.

### 1. Actividad de la Empresa

Las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios abreviados han sido efectuadas por la empresa The Science of Digital, S.L. con NIF B87558011, con domicilio en calle López de Hoyos, 135, tercera planta, municipio de Madrid, provincia de Madrid.

Inscrita en el registro mercantil de Madrid, en el tomo: 34722, folio: 27, hoja: M-624489. La fecha de constitución de la Sociedad fue el 6 de mayo de 2016.

La Sociedad está dada de alta en el epígrafe 6202, siendo su objeto social el de servicios de consultoría informática, dedicando su actividad a la consultoría informática y agencias de publicidad.

Su ejercicio social se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. El periodo de las notas a los estados financieros intermedios abreviado se inicia el 1 de enero de 2019 y finaliza el 31 de julio de 2019.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, debido a la reducida dimensión del grupo.

A fecha 30 de junio de 2019, The Science of Digital, S.L. segrega una parte de su rama de actividad a una nueva sociedad denominada Propuesta Digital, S.L.U. Los activos y pasivos netos traspasados a dicha sociedad ascienden a 652.320 euros. El desglose de los activos y pasivos netos traspasados son los siguientes:

| Epígrafe de balance | Saldo |
|---|---|
| Inmovilizado | (11.089) |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | (2.932.341) |
| Inversiones financieras a largo plazo | (9.282) |
| Existencias | (24.585) |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | (6.773.154) |
| Inversiones financieras a corto plazo | (244.578) |
| Periodificaciones a corto plazo | 239.620 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | (111.673) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 5.324.883 |
| Deudas a corto plazo | 3.889.877 |
| **Total** | **(652.320)** |

Aplica la NRV 21 de Operaciones entre empresas del grupo la cual establece que, dicha norma será de aplicación a las operaciones realizadas entre empresas del mismo grupo las cuales, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

Los elementos objeto de la transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con los previsto en las correspondientes normas.

En el caso de operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria, la norma establece que, se seguirán los criterios siguientes.

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valorarán por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación en las

cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas que desarrollan el Código de Comercio.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valorarán según los valores contables existentes antes la de operación en las cuentas anuales individuales.

La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de los criterios anteriores se registrará en una partida de reservas.

A los efectos de lo dispuesto en esta norma, no se considerará que las participaciones en el patrimonio neto de otras empresas constituyen en sí mismas un negocio.

La fecha de efectos contables utilizadas para esta segregación de actividad es 30 de junio de 2019.

Con fecha 27 de septiembre de 2019, en el domicilio de la sociedad Making Science Group, S.L.U. (filial de la Sociedad), el Socio Único de dicha sociedad representado por su administrador único, adoptó la decisión de llevar a cabo un proceso de fusión por absorción inversa en base a las Juntas Generales universales de las sociedades Making Science Group, S.L.U. y Propuesta Digital, S.L.U, celebradas el 1/08/2019 con el objeto de realizar una reestructuración empresarial intragrupo. La fusión se realiza mediante la absorción de la última por la primera.

Los balances considerados para la fusión han sido los cerrados por las sociedades intervinientes a 31 de julio de 2019 quedando extinta la sociedad Propuesta Digital, S.L.U. transmitiéndose en bloque todo su patrimonio, activo y pasivo al patrimonio de Making Science Group, S.L.U.

Al ser la sociedad absorbida Propuesta Digital S.L.U., titular de todas las participaciones de la sociedad absorbente Making Science Group, S.L.U., no se produce un aumento de capital de ésta. Tras la fusión la sociedad absorbente mantendrá la totalidad de sus participaciones sociales (de la 1 a la 4.000.000, ambas inclusive), las cuales pasan en su totalidad a The Science of Digital S.L., Socio Único de la Sociedad Absorbida (Propuesta Digital, S.L.U.).

## 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios abreviados

a) Imagen fiel:

i. Los estados financieros intermedios abreviados, compuestos por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y las notas explicativas de los estados financieros intermedios abreviados compuestas por las notas 1 a 18, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.

ii. Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en estas notas explicativas de los estados financieros vienen expresadas en euros.

iii. Los estados financieros intermedios abreviados formulados por el administrador único serán sometidos a aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

iv. Si bien la Sociedad no está obligada a formular estados financieros intermedios lo hace como consecuencia necesaria para la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil atendiendo a lo dispuesto en la Circular 6/2018. A fecha actual, se están llevando a cabo determinados trabajos necesarios para dicha incorporación de los que, a fecha actual, el Administrador único de la Sociedad no tiene constancia de que los resultados de los mismos arrojen incidencias significativas al respecto. Si como consecuencia de la finalización de dichos trabajos, se produjeran incidencias significativas, el Administrador Único reevaluaría el resultado los mismos con el objeto de reformular los estados financieros.

b) Principios contables

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 sólo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros intermedios abreviados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el administrador único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales. (Notas 4.a, 4.b)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. (Nota 4.c)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros. (Nota 4.e)
- La recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo. (Nota 4.e)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios abreviados, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Socios presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, las correspondientes al ejercicio anual anterior. Los cuadros que se reflejan en las Notas explicativas a los estados financieros relativas a partidas de cuentas de pérdidas y ganancias incluyen información al 31 de julio de 2019 corresponden al periodo de siete meses terminado en dicha fecha.

En el caso de las partidas de balance, debido a la aportación de rama de actividad y la fusión comentada en la Nota 1, no son comparables en su totalidad. El importe correspondiente a la aportación de la rama de actividad asciende a (652.320) euros y se desglosa en la Nota 1.

El proceso de fusión ha dado lugar, además, al traspaso de las participaciones de Making Science Group, S.L.U. a la sociedad por valor de 903.580 euros.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de los presentes estados financieros intermedios abreviados.

g) Cambios en criterios contables

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

En la elaboración de los estados financieros intermedios abreviados adjuntos no se han detectado errores significativos en ejercicios anteriores que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2018.

i) Agrupación de partidas

No existen elementos agrupados en varias partidas.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2018 que el administrador único somete a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

| **Base de reparto** | **2018** |
|---|---|
| Pérdidas y ganancias (beneficio) | 893.152 |
| Total | |
| | |
| Aplicación | |
| A reservas voluntarias | 893.152 |
| **Total** | **893.152** |

Con fecha 30 de junio 2019 la Junta General de Socios se aprobó la distribución del resultado de 2018 según se refleja en el cuadro anterior.

**4. Normas de registro y valoración**

a) Inmovilizado intangible

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

a.1) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

i. Si están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido, de manera que se puede distribuir en el tiempo.

ii. Si hay motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles que se han considerado que son 5 años. En el caso de que existieran dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputarían directamente a pérdidas del ejercicio.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incrementando, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al

registro de provisiones.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Sociedad para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

| | Años de vida útil estimada | % Anual |
|---|---|---|
| Mobiliario | 10 | 10 % |
| Equipos informáticos | 5 | 20 % |

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

c) Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero da tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

d) Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.
Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuible.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo atendiendo a su valor recuperable, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. Se entenderá por valor recuperable el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho de los socios a recibirlo.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

e.1.3) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente

atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

f.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. El Administrador Único de la Sociedad ha realizado un análisis fiscal, laboral y legal de la situación de la Sociedad y el riesgo de que se materialicen en una salida de recursos no superaría los 291 miles de euros.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no

mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

i) Provisiones y contingencias

El administrador único de la Sociedad en la formulación de los estados financieros intermedios diferencia entre:

i.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

i.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los estados financieros intermedios abreviados recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios abreviados, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

j) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

Normas particulares: operaciones de fusión y escisión

En las operaciones de fusión y escisión realizadas en el ejercicio en las que la Sociedad ha sido la absorbente/beneficiaria se han seguido los siguientes criterios:

Los elementos constitutivos de los negocios adquiridos se han valorado por el importe correspondiente a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando la vinculación dominante-dependiente, previa a la fusión, trae causa de la transmisión entre empresas del grupo de las acciones o participaciones de la dependiente, sin que esta operación origine un nuevo subgrupo obligado a consolidar, el método de adquisición se aplicará tomando como fecha de referencia aquella en que se produce la citada vinculación, siempre que la contraprestación entregada sea distinta a los instrumentos de patrimonio de la adquirente.

Se aplicará este mismo criterio en los supuestos de dominio indirecto, cuando la dominante deba compensar a otras sociedades del grupo que no participan en la operación por la pérdida que, en caso contrario, se produciría en el patrimonio neto de estas últimas.

k) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.

- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.

- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias se han deducido de la diferencia negativa calculada.

- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.

- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizado intangible: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.

- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos ha sido superior al coste de

la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos del asumidos como el coste de la combinación de negocios.

## 5. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, de los valores brutos y de la amortización acumulada, son los siguientes:

| | Investigación | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.18 | 190.220 | 190.220 |
| Entradas | 153.114 | 153.114 |
| Saldo al 31.12.18 | 343.334 | 343.334 |
| Saldo al 31.07.2019 | 343.334 | 343.334 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.18 | (102) | (102) |
| Dotación a la amortización | (38.000) | (38.000) |
| Saldo al 31.12.18 | (38.102) | (38.102) |
| Dotación a la amortización | (40.054) | (40.054) |
| Saldo al 31.07.19 | (78.156) | (78.156) |
| Valor Neto Contable al 31.12.18 | 305.232 | 305.232 |
| Valor Neto Contable al 31.07.19 | 265.178 | 265.178 |

No existen elementos totalmente amortizados en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018.

Los costes por investigación y desarrollo reconocidos inicialmente como gasto posteriormente activados durante el ejercicio 2018 ascienden a 153.114 euros no habiéndose activado ningún gasto en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

Descripción del proyecto activado de investigación y desarrollo por la Sociedad:

El objetivo de la Sociedad es poder dar el salto hacia aplicaciones inteligentes donde los algoritmos y los datos estén en el centro de la aplicación. En muchas situaciones, una empresa no va a disponer de todos los datos necesarios para un asesor y en este sentido la solución propuesta por la Sociedad pretende que se puedan sindicar muchos de esos datos. Como resultado de este proyecto y gracias al framework que se desarrollara, al que se denominará BAIF (Business Artificial Intelligence Framework), será posible para cualquier empresa desplegar diferentes herramientas derivadas del aprendizaje automático, entre ellas un asesor de productos, incluyendo la posibilidad de que este esté entrenado y listo para su utilización. La Sociedad no ha comenzado a amortizar dichos gastos activados al no haber finalizado el desarrollo del proyecto. Sin embargo, el administrador único de la Sociedad considera que dicho programa tiene motivos fundados de éxito, y por ello han considerado activar los gastos en los que se ha incurrido para desarrollarlo.

Los gastos de investigación y desarrollado han sido reconocidos como activo intangible bajo los principios expuestos en la nota 4.a de las presentes notas explicativas de los estados financieros intermedios abreviados

cumpliendo todas las condiciones indicadas en la anterior nota.

## 6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, de los valores brutos y de la amortización acumulada son los siguientes:

| | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Total |
|---|---|---|
| Valores brutos | | |
| Saldo al 01.01.18 | 12.033 | 12.033 |
| Entradas | 5.459 | 5.459 |
| Saldo al 31.12.18 | 17.492 | 17.492 |
| Entradas | 5.459 | 5.459 |
| Saldo al 31.07.19 | 22.951 | 22.951 |
| Amortización acumulada | | |
| Saldo al 01.01.18 | (1.896) | (1.896) |
| Dotación a la amortización | (2.940) | (2.940) |
| Saldo al 31.12.18 | (4.836) | (4.836) |
| Dotación a la amortización | (1.567) | (1.567) |
| Traspaso de actividad | (16.548) | (16.548) |
| Saldo al 31.07.19 | (22.951) | (22.951) |
| Valor Neto Contable al 31.12.18 | 12.656 | 12.656 |
| Valor Neto Contable al 31.07.19 | - | - |

Las principales entradas de inmovilizado material al cierre del ejercicio 2018 se debían a mobiliario y equipos de informáticos, asociadas al crecimiento que estaba experimentando la compañía y las necesidades operativas asociadas a las mismas.

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 se ha dado de baja la totalidad del inmovilizado material debido al asiento de aportación realizado a Making Science Group, S.L.U.

No existían elementos totalmente amortizados en el ejercicio 2018

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2018 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Se produjo un cambio de ubicación de las oficinas de la Sociedad en abril del ejercicio 2017, cambiando de la 2ª planta a la 3ª, en la calle López de Hoyos 135, Madrid.

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos son los siguientes.

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, los gastos por este concepto ascienden a:

Alquiler oficina 66.431 euros
Renting 14.438 euros

En el ejercicio 2018, los gastos por este concepto ascendieron a:

Alquiler oficina 68.571 euros
Renting 12.216 euros

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendatarios, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

| | Cuotas pendientes | |
|---|---|---|
| | Saldo al 31.07.19 | Saldo al 31.12.18 |
| Menos de un año | 68.571 | 68.571 |
| Entre uno y cinco años | 205.713 | 274.284 |
| Más de cinco años | - | - |
| | 274.284 | 342.855 |

## 8. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

A 31.07.19

| | | % participación | | | | | Resultado (1) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Denominación | Valor en libros de la participación | Directa | Indirecta | Capital social | Reservas | Patrimonio neto | Explotación | Neto |
| Making Science Group, S.L.U. | 903.580 | 100% | - | 40.000 | 569.929 | 584.257 | (865) | (25.492) |
| | 903.580 | | | | | | | |

A 31.12.18

| | | % participación | | | | | Resultado (1) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Denominación | Valor en libros de la participación | Directa | Indirecta | Capital social | Reservas | Patrimonio neto | Explotación | Neto |
| Make Marketing y Comunicación, S.L.U. | 2.932.341 | 100% | | 40.000 | 579.657 | 861.008 | 305.430 | 241.532 |
| | 2.932.341 | | | | | | | |

La empresa participada por la Sociedad es la siguiente:

- Making Science Group, S.L.U., con domicilio en calle López de Hoyos, 135, municipio de Madrid, provincia de Madrid. En fecha 17 de julio de 2019 se produce el cambio de denominación social (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) y el consecuente cambio del artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Su actividad y objeto social el de servicios de publicidad y relaciones públicas.

Con fecha 18 de noviembre de 2016, los propietarios del 100% de las participaciones de la sociedad Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) firmaron un acuerdo por el cual se le otorgaba una opción de inversión a la Sociedad. Esta opción concede el derecho a la Sociedad de adquirir hasta el 100% de la sociedad Making Science Group S.L.U. a un precio cerrado, variable en el tiempo, y otorgando un límite temporal para completar la operación hasta el 31 de diciembre de 2023 por importe de 2.904.545 euros.

Tal y como se indica en la Nota 1, tras la operación de traspaso de actividad y fusión, al ser la sociedad absorbida Propuesta Digital S.L.U., titular de todas las participaciones de la sociedad absorbente Making Science Group, S.L.U., no se produce un aumento de capital de ésta. Tras la fusión la sociedad absorbente mantendrá la totalidad de sus participaciones sociales (de la 1 a la 4.000.000, ambas inclusive), las cuales pasan en su totalidad a The Science of Digital S.L., Socio Único de la Sociedad Absorbida (Propuesta Digital, S.L.U.).

El administrador único de la Sociedad considera que al 31 de julio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 no existen indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo considerando las plusvalías tácitas existentes en el plan de negocio de la sociedad participada.

Con fecha 19 de diciembre de 2018 la Sociedad vendió a la sociedad Make Marketing y Comunicación S.L.U. las 1.500 participaciones que poseía de Making Science, S.L. sin generar beneficio o pérdida derivada de la venta.

## 9. Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo

Las inversiones financieras, salvo las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se detallan en las notas 8 y 15, se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Inversiones financieras a largo plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | - | - | 9.282 | - | 9.282 |
| Activos disponibles para la venta: | - | - | - | - | - | - |
| Valorados a valor razonable | 10.000 | 10.000 | - | - | 10.000 | 10.000 |
| | 10.000 | 10.000 | - | 9.282 | 10.000 | 19.282 |

Se trata de fianzas constituidas consecuencia del arrendamiento de las nuevas oficinas, así como la compra de participaciones en la sociedad Blablia Community, S.L. por un porcentaje del 19% de las participaciones.

| | Inversiones financieras a corto plazo | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | |
| Otros activos financieros | 4.613 | 129.856 | 4.613 | 129.856 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 6.021.231 | 3.856.236 | 6.021.231 | 3.856.236 |
| | 6.025.844 | 3.986.091 | 6.025.844 | 3.986.091 |

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Otros activos financieros | 4.613 | - | - | - | - | 4.613 |
| Otras inversiones | - | - | - | - | 10.000 | 10.000 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 6.021.231 | - | - | - | - | 6.021.231 |
| | 6.025.844 | - | - | - | 10.000 | 6.035.844 |

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inversiones financieras: | | | | | | |
| Otros activos financieros | 129.856 | - | - | - | - | 129.856 |
| Otras inversiones | - | - | - | - | 10.000 | 10.000 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 3.856.236 | 9.282 | - | - | - | 3.865.518 |
| | 3.986.091 | 9.282 | - | - | 10.000 | 4.005.374 |

El detalle del epígrafe del balance de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:

| Concepto | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 932.092 | 1.638.093 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (ver nota 15) | 5.047.889 | 2.217.247 |
| Activos por impuesto corriente (ver nota 14) | 700 | - |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas (ver nota 14) | 40.550 | 896 |
| Total | 6.021.231 | 3.856.236 |

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas en el periodo de siete meses terminado el

31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 por riesgo de crédito han sido las siguientes:

| | 31.07.2019 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 15.327 | 15.327 |
| Corrección valorativa por deterioro | - | - |
| Pérdida por deterioro final | 15.327 | 15.327 |

| | 31.12.2018 | |
|---|---|---|
| | Clientes | Total |
| Concepto | Corto plazo | Corto plazo |
| Pérdida por deterioro inicial | 15.327 | 15.327 |
| Corrección valorativa por deterioro | - | - |
| Pérdida por deterioro final | 15.327 | 15.327 |

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y en el ejercicio 2018 no se originaron variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito.

La Sociedad, asimismo, no se ha reconocido pérdidas por créditos comerciales incobrables para el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 ni en el ejercicio 2018.

## 10. Patrimonio neto

a) Capital social

El capital social asciende a 43.500 euros, representado por 43.500 participaciones sociales, de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores. No hay ninguna sociedad con un porcentaje de participación superior al 10%.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 esta reserva se encontraba completamente constituida.

c) Reserva voluntaria

El importe de 1.578.314 euros (433.902 euros al 31 de diciembre de 2018) son de libre disposición.

## 11. Subvenciones

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

| | | 31.07.19 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad otorgante | Origen | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto Impositivo | Saldo final |
| Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) | Préstamo sin devengo de intereses | 37.598 | - | - | - | 37.598 |
| | | 37.598 | - | - | - | 37.598 |

| | | 31.12.18 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Entidad otorgante | Origen | Saldo inicial | Aumentos | Imputación a resultados | Efecto Impositivo | Saldo final |
| Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) | Préstamo sin devengo de intereses | 20.406 | 25.042 | (2.119) | (5.731) | 37.598 |
| | | 20.406 | 25.042 | (2.119) | (5.731) | 37.598 |

Como consecuencia de la aplicación del Plan General Contable 2007, los intereses que habrían tenido que pagarse al acudir al mercado para obtener la financiación obtenida por la Sociedad por el CDTI a tipo cero, para la financiación del proyecto "Business Artificial Intelligence Framework" debe ser registrado en Patrimonio Neto de la Sociedad como un Subvención neta de efecto impositivo. Dichas subvenciones son traspasadas a la cuenta de pérdidas y ganancias al mismo ritmo que la deuda con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, el administrador único ha considerado que el impacto en balance y pérdidas y ganancias no es significativo por lo que actualizarán el mismo al cierre del ejercicio 2019.

## 12. Deudas a largo plazo y a corto plazo

Las deudas a largo y corto plazo, salvo las deudas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se detallan en la nota 15, se clasifican en base a las siguientes categorías:

| | Deudas a largo plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | - | 824.404 | 330.825 | 47.655 | 330.825 | 872.059 |
| | - | 824.404 | 330.825 | 47.655 | 330.825 | 872.059 |

| | Deudas corto plazo | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 | 31.07.19 | 31.12.18 |
| Categorías: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | 566.177 | 1.454.499 | 4.865.203 | 3.640.833 | 5.431.380 | 5.095.332 |
| | 566.177 | 1.454.499 | 4.865.203 | 3.640.833 | 5.431.380 | 5.095.332 |

La Sociedad recibió en el ejercicio 2018 varios préstamos por valor total de 1.800.000 euros con la entidad financiera Bankia, S.A., devengando un tipo de interés de mercado.

La Sociedad recibió en el ejercicio 2017, financiación ajena por valor total de 480.000 euros con la entidad financiera Bankia, S.A., devengando un tipo de interés de mercado, y por valor de 97.785 euros con Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

Adicionalmente, la Sociedad tenía contratada una póliza de descuento comercial con Caja Duero por importe concedido de 240.000 euros a 31 de diciembre de 2018, siendo a fecha de cierre del ejercicio 2018 el importe dispuesto de dicha póliza 4.790 euros.

En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, la Sociedad ha cancelado todos los préstamos con la entidad financiera Bankia debido al traspaso de los mismos a Making Science Group, S.L.U. indicado en la Nota 1.

Además, se registra a 31 de julio de 2019, un confirming con el banco Santander de importe 293.384 euros.

El valor razonable de la financiación del CDTI a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 47.655 euros, aplicando en su balance en el epígrafe de subvenciones un importe de 17.192 euros y un efecto impositivo en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido por valor de 5.731 euros. En el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019, el administrador único ha considerado que el impacto en balance y pérdidas y ganancias no es significativo por lo que actualizarán el mismo al cierre del ejercicio 2019.

Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 es el siguiente:

| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 566.177 | 36.506 | 36.506 | 36.506 | 221.307 | 897.002 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 4.865.203 | - | - | - | - | 4.865.203 |
| | 5.431.380 | 36.506 | 36.506 | 36.506 | 221.307 | 5.762.205 |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Resto | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Deudas: | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.454.499 | 298.016 | 297.760 | 202.887 | 73.397 | 2.326.559 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 3.640.833 | - | - | - | - | 3.640.833 |
| | 5.095.332 | 298.016 | 297.760 | 202.887 | 73.397 | 5.967.392 |

## 13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

| Concepto | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Proveedores | - | 808.414 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 15) | 1.998.048 | 170.498 |
| Acreedores varios | 2.652.798 | 2.561.248 |
| Pasivos por impuesto corriente (ver nota 14) | 119.610 | 104.079 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 14) | 450 | 1.338.384 |
| Total | 4.770.906 | 4.982.623 |

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluyen a continuación un detalle con el periodo medio de pagos a proveedores:

| | **A 31.07.2019** | **2018** |
|---|---|---|
| | **Días** | **Días** |
| Periodo medio de pago a proveedores | 64 | 79 |

## 14. Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

| | 31.07.19 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| Cuenta | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 38.092 | - | - |
| HP, retenciones y pagos a cta | - | 2.457 | - | - |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (450) |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (119.610) |
| Activo por impuesto corriente | - | 700 | - | - |
| | - | 41.250 | - | (120.060) |

| | 31.12.18 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | Saldos acreedores | |
| Cuenta | No corriente | Corriente | No corriente | Corriente |
| Impuesto sobre el valor añadido | - | 896 | - | (1.255.542) |
| Impuesto sobre la renta de las personas físicas | - | - | - | (36.388) |
| Pasivo por impuesto diferido | - | - | (12.533) | - |
| Pasivo por impuesto corriente | - | - | - | (104.079) |
| Organismos de la Seguridad Social | - | - | - | (46.454) |
| | - | 896 | (12.533) | (1.442.463) |

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre sociedades y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

| | 31.07.2019 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos | | | 358.831 |
| Impuesto sobre Sociedades | 119.610 | | 119.610 |
| Base imponible (Resultado fiscal) | | | 478.441 |
| Total Base Imponible | | | 478.441 |
| Cuota íntegra | | | 119.610 |
| Deducciones | | | - |
| Cuota líquida | | | 119.610 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (2.457) |
| Liquido a pagar/recibir | | | 117.153 |

| | 31.12.2018 | | |
|---|---|---|---|
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | |
| | Aumentos | Disminuciones | Total |
| Saldo de ingresos y gastos | | | 893.152 |
| Impuesto sobre Sociedades | 127.593 | | 127.593 |
| Base imponible (Resultado fiscal) | | | 1.020.745 |
| Total Base Imponible | | | 1.020.745 |
| Cuota íntegra (*) | | | 255.186 |
| Deducciones | | | (127.593) |
| Cuota líquida | | | 127.593 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | (23.514) |
| Liquido a pagar/recibir | | | 104.079 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 la Sociedad tiene abierto a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. El administrador único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a los estados financieros intermedios abreviados adjuntos.

## 15. Operaciones con partes vinculadas

Durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

| Sociedad | Tipo de vinculación |
|---|---|
| Making Science Group, S.L.U. | Empresa participada |
| Making Science Digital Marketing, S.L.U. | Empresa del grupo |
| Crepes and Texas, S.L.U. | Empresa del grupo |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L.U. | Empresa del grupo |
| José Antonio Martínez Aguilar | Administrador único |

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

## Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios abreviados correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019

### CIF: B87558011 – The Science of Digital, S.L.

| | Saldos al 31.07.19 Activo/(pasivo) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | |
| Concepto | Ventas y servicios | Inversiones en empresas del grupo lp | Inversiones en empresas del grupo cp | Compras y servicios | Deudas a cp |
| Makings Science Digital Marketing S.L.U.(antes Artificial Inteligence Algorithmics,S.L.U.) | 1.782.739 | - | 338.459 | (113.539) | (200.000) |
| Crepes and Texas, S.L. | - | - | - | (20.376) | - |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. | - | - | - | (22.949) | - |
| Making Science Group, S.L.U. (antes Make Márketing y Comunicación,S.L.U.) | 3.263.157 | 903.580 | - | (1.841.183) | - |
| Making Science, S.L. | 1.993 | - | - | - | - |
| Cuenta corriente con Socios | - | - | - | - | - |
| Total empresas grupo y asociadas | 5.047.889 | 903.580 | 338.459 | (1.998.048) | (200.000) |
| Otras partes vinculadas | - | - | | | |

| | Saldos al 31.12.18 Activo/(pasivo) | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Saldos deudores | | | Saldos acreedores | |
| Concepto | Ventas y servicios | Inversiones en empresas del grupo lp | Inversiones en empresas del grupo cp | Compras y servicios | Deudas a cp |
| Makings Science Digital Marketing S.L.U.(antes Artificial Inteligence Algorithmics,S.L.U.) | 1.700.638 | - | 380.503 | (55.660) | - |
| Crepes and Texas, S.L. | - | - | - | (23.830) | (44.972) |
| Ingeniería para la Innovación I2TIC, S.L. | 18.794 | - | 82.383 | (20.969) | (49.804) |
| Making Science Group, S.L.U. (antes Make Márketing y Comunicación,S.L.U.) | 315.238 | 2.932.341 | 460.018 | (70.039) | - |
| Probability Domain Unipessoal | 170.528 | - | - | - | - |
| Making Science, S.L. | 12.050 | - | - | - | - |
| Cuenta corriente con Socios | - | - | 180.457 | - | - |
| Total empresas grupo y asociadas | 2.217.247 | 2.932.341 | 1.103.361 | (170.498) | (94.776) |
| Otras partes vinculadas | | - | - | | |

El detalle de las operaciones con sociedades del grupo, multigrupo y asociadas del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018 es el siguiente:

| | A 31.07.19 | |
|---|---|---|
| Concepto | Servicios prestados | Servicios recibidos |
| Making Science Group, S.L.U. | 4.501.558 | (1.842.859) |
| Making Digital Marketing, S.L.U. | 4.222.424 | (34.449) |
| Ingeniería para la innovación I2TIC, S.L.U. | - | (225.732) |
| Crepes and Texas, S.L.U. | 8.342 | (164.412) |
| Mcentricksd S.A.U. | 9.726 | (14.000) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **8.742.050** | **2.281.452** |

| | A 31.12.18 | |
|---|---|---|
| | Servicios prestados | Servicios recibidos |
| Making Science Group, S.L.U. | 687.268 | (880.720) |
| Making Digital Marketing, S.L.U. | 7.441.023 | - |
| Ingeniería para la innovación I2TIC, S.L.U. | 111.469 | (478.375) |
| Crepes and Texas, S.L.U. | - | (240.834) |
| **Total empresas grupo y asociadas** | **8.239.760** | **(1.599.929)** |

Las remuneraciones al administrador único (que a su vez forma parte de la alta dirección) de la Sociedad, son los siguientes:

| | 31/07/2019 | 2018 |
|---|---|---|
| Remuneraciones (Sueldos, dietas y otras remuneraciones) | 95.000 | 69.000 |
| Créditos en cuenta corriente | - | 182.535 |

No existen anticipos concedidos al administrador único y al personal de alta dirección de la Sociedad, ni compromisos con los mismos en materia de pensiones y seguros, excepto los créditos anteriormente mencionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que el administrador único de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

| | | 31.07.2019 | | |
|---|---|---|---|---|
| Administrador | Sociedad | Cargo o función desempeñado | Porcentaje participación directa | Porcentaje participación indirecta |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Digital Marketing, S.L.U (antes Artificial Intellinge Algorithmics, S.L.U) | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Group, S.L.U. (antes Make Marketing y Comunicación, S.L.U.) | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Making Science Labs, S.L.U. | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Probability Domain Unipessoal Limitada | Administrador único | 100% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Crepes and Texas, S.L.U. | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Bastian Internet Ventures, S.L. | Socio | 50% | 0% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | Ingeniería para la innovación i2tic, S.L.U. | Administrador único | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | mCentric Limited | Socio | 0% | 76% |
| Jose Antonio Martinez Aguilar | mCentric Limited | Socio | 0% | 50% |

## 16. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios:

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es la siguiente:

| Líneas de Negocio | 31.07.19 | 31.07.18 |
|---|---|---|
| Gestión de Medios | 9.417.461 | 2.606.247 |
| SEO | 115.094 | 92.406 |
| Datos | 130.578 | 95.296 |
| Desarrollos | 558.750 | - |
| Performance | - | 754.644 |
| Otros | 2.663.466 | 2.297.839 |
| | 12.885.349 | 5.846.432 |

La Gestión de Medios y Tecnología y SEO son líneas de negocio que recogen los ingresos por servicios de compra gestión de campañas y visibilidad en buscadores para clientes. Este tipo de servicio está regulado por contratos generalmente anuales y renovables tácitamente.

Dentro del epígrafe de Gestión de Medios y Tecnología por "Tecnología" agrupamos los ingresos por

venta de tecnología de compañías como Google o Facebook a clientes. La compañía es "re-seller" en exclusividad junto a otras pocas empresas para la venta de Google Analytics.

"Data" recoge los ingresos por servicios de recogida y análisis de datos de clientes. Se trata de un servicio muy ligado a la Gestión de medios, por lo que los contratos suelen ser de la misma duración.

Por último "Desarrollos" es la línea de negocio cuyos ingresos están relacionados con el desarrollo de páginas webs; desde el diseño, hasta la programación y gestión de bases de datos. Este tipo de servicio está, por un lado, ligado a contratos de proyectos concretos, y por otro a contratos de mantenimiento.

b) Trabajos realizados por otras empresas:

Su desglose es el siguiente:

| **Aprovisionamientos** | | |
|---|---|---|
| | **31.07.19** | **31.07.18** |
| Trabajos realizados por otras empresas (nacionales) | (11.209.550) | (4.501.528) |

c) Gastos de personal:

Los importes de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Gastos de personal" son los siguientes:

| **Gastos de personal** | | |
|---|---|---|
| | **31.07.19** | **31.07.18** |
| Sueldos y salarios | (643.756) | (417.811) |
| Seguridad social a cargo de la empresa | (158.611) | (121.464) |
| Total | **(802.367)** | **(540.631)** |

d) Otros gastos de explotación:

| **Otros gastos de explotación** | | |
|---|---|---|
| | **31.07.19** | **31.07.18** |
| Servicios Exteriores | (875.688) | (452.058) |
| Tributos | - | (4.179) |
| Total | **(875.688)** | **(456.237)** |

## 17. Otra información

El número medio de personas empleadas durante el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| Categoría profesional | 31.07.19 | 31.12.18 |
|---|---|---|
| Alta dirección | 2 | 3 |
| Resto de personal directivo | - | 4 |
| Técnicos y profesionales científicos | - | 1 |
| Empleados de tipo adminitrativo | - | 5 |
| Comerciales, vendedores y similares | - | 16 |
| Resto de personal cualificado | 3 | - |
| | 5 | 29 |

El número de personas empleadas al cierre del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 y el ejercicio 2018, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

| | A 31.07.19 | | A 31.12.18 | |
|---|---|---|---|---|
| Categoría profesional | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Alta dirección | 2 | - | 4 | 1 |
| Resto de personal directivo | - | - | - | - |
| Técnicos y profesionales científicos | - | - | - | - |
| Empleados de tipo adminitrativo | - | - | - | 1 |
| Comerciales, vendedores y similares | - | - | 3 | 3 |
| Resto de personal cualificado | 3 | - | 11 | 7 |
| | 5 | - | 18 | 12 |

## 18. Hechos posteriores al cierre

No han sucedido hechos con fecha posterior al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019 que afecten significativamente a los estados financieros intermedios abreviados del periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

**FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ABREVIADOS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de la Sociedad ha formulado los estados financieros intermedios abrevados (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y notas explicativas a los estados financieros intermedios abreviados) de la Sociedad correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a los citados documentados que preceden este escrito.

Madrid, 25 de octubre de 2019

Making Science Group, S.L.U.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

**FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS ABREVIADOS POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el administrador único de la Sociedad ha formulado los estados financieros intermedios abrevados (balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y notas explicativas a los estados financieros intermedios abreviados) de la Sociedad correspondientes al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2019.

Asimismo, declara firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a los citados documentados que preceden este escrito.

Madrid, 25 de octubre de 2019

Making Science Group, S.L.U.
P.P. JOSE ANTONIO MARTINEZ AGUILAR

# índice


1 Breve Presentación de Compañía

2 Estructura de Gobierno

3 Sistema de Control de la Compañía

4 Evaluación de Riesgos

5 Comunicación de la Información Financiera

6 Actividades de Monitorización y Supervisión

# 1. BREVE PRESENTACIÓN DE COMPAÑÍA

Making Science Group, S.A. (en adelante "La Sociedad dominante") y Sociedades Dependientes (en adelante "el Grupo Making Science" o "el Grupo" o "Making Science") configuran un grupo consolidado de empresas. La Sociedad dominante del Grupo Making Science, es Making Science Group, S.A. (en adelante, "la Sociedad Dominante" o simplemente "la Sociedad" o "la Compañía"), constituida en 2001 y con domicilio social y fiscal en la Calle López de Hoyos, 135, MADRID.

El Régimen Jurídico en el momento de su constitución era de sociedad de responsabilidad limitada (S.L.), habiendo realizado una transformación a sociedad anónima (S.A.) acordada en la Junta General de la Sociedad de fecha 28 de Octubre de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

El objetivo social y actividad principal de la Sociedad Dominante y del Grupo consiste en la prestación de servicios de marketing y tecnología, en las áreas de Marketing Digital, Analítica de Negocio, Comercio Electrónico y Servicios en la Nube.

## 2. ESTRUCTURA DE GOBIERNO

A continuación se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la implantación y el mantenimiento de un correcto y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

### 2.1 El Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a su sometimiento a la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo. El Consejo de Administración tiene encomendadas las funciones de la dirección, administración, gestión y representación del Grupo, delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al equipo ejecutivo y concentrando su actividad en la función de supervisión, incluyendo el control de las instancias de gestión, la orientación de la estrategia del Grupo, la adopción de las decisiones más relevantes y la evaluación de la gestión de los directivos, además de servir de enlace con los accionistas.

El Consejo de Administración de Making Science es el responsable final de la existencia y mantenimiento del SCIIF, asegurando que la información financiera registrada es legítima, veraz y refleja de manera adecuada los acontecimientos y transacciones llevados a cabo durante el ejercicio. En este sentido, y conforme al Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control, ésta asume la supervisión del SCIIF.

El Consejo de Administración de Making Science se reúne como mínimo trimestralmente y dicho Consejo de Administración se encuentra formado por las siguientes personas:

**José Antonio Martínez Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración.** Fue Director General de Google en España, Portugal y Canadá, hasta 2016, tras una experiencia de 10 años. Participó en el lanzamiento de AirtelVodafone en España. Es socio fundador de MCentric (2000) y The Science of Digital (2016). Es profesor de Estrategia Digital y Tecnología, en MBA en IE Business School (2012 - actualidad). Graduado MBA en IE Business School, e Ingeniero de Telecomunicaciones.

**Álvaro Verdeja Vocal del Consejo de Administración.** Es COO y co-fundador del grupo Making Science, y ha sido COO de Make desde 2006. Experiencia previa en Mercedes Benz, Grupo Uralita y Startupbootcamp. Es socio fundador de WOPT, y Uva y Bellota. Cuenta con certificaciones en Google Ads y Google Marketing Platform. Graduado en Administración y Dirección de Empresas Internacional (E-4) en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).

**Isabel Aguilera Vocal del Consejo de Administración y miembro del Comité de Auditoría.** Es consultora de estrategia e innovación y profesora asociada de ESADE, así como consejera independiente en varias cotizadas, entre ellas: Cemex, Farmafactoring, Lar España, Oryzon Genomics o Hightech Payment Systems. Asimismo, ha sido consejera independiente en Indra,

Banco Marenostrum, Aegón España, Laurate Inc., entre otras empresas. Con anterioridad, ha sido Presidenta de General Electric en España y Portugal (2008-2009), Directora General de Google en España y Portugal (2006-2008) y Directora de Operaciones en NH Hoteles (2002-2005) y Directora General en Dell Computer Corporation, dirigiendo las unidades de negocio de España, Italia y Portugal (1997-2002). Adicionalmente, ha ostentado roles en las áreas de ventas y marketing en Olivetti PC, Airtel (Vodafone) y Hewlett-Packard. Fue nombrada una de las 25 mejoras ejecutivas europeas por Financial Times y una de las 50 directivas más influyentes a nivel mundial por Fortune, entre otros reconocimientos. Graduada en el Programa de Dirección General de IESE, Máster de Dirección Comercial y Marketing de IE Business School, y licenciada en Arquitectura y Urbanismo en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

**Alfonso Osorio Vocal del Consejo de Administración y presidente del Comité de Auditoría.** Presidente de BDO España desde junio de 2006. Miembro del BDO International Council desde 1995 y, desde 2008 a 2016, miembro de BDO EMEA Board. Tiene más de 30 años de experiencia al servicio de clientes a nivel internacional. Top Management Program (PAD) de IE Business School y licenciado en Economía en la Universidad Complutense de Madrid.

**Luis Moreno Vocal del Consejo de Administración.** Asesor fiscal y Gestor administrativo colegiado. Estudios en Administración y Dirección de Empresas con Máster en Asesoría fiscal por el Centro de Estudios Financieros y Máster en Gestión Administrativa. Experiencia previa como ejecutivo de cuentas en X-Trade Brokers Dom Maklerski (bróker líder en mercados FX y CFD's). Actualmente socio y Mánager del área de asesoramiento tributario en Cepresa.

## 2.2 La Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento

Según los Estatutos de la Sociedad y el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía, la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento tiene por cometido evaluar el sistema de verificación contable de la Sociedad, velar por la independencia del auditor externo, revisar el SCIIF y vigilar la observancia de las reglas de gobierno de la Sociedad.

La Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento, como Comisión Delegada del Consejo de Administración, se rige por lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración, el cual le otorga las facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias de su competencia. En particular, y sin perjuicio de otros cometidos que le pueda asignar el Consejo de Administración, la Comisión dispone de las siguientes competencias:

Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.

b) Supervisar la eficacia del SCIIF, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del SCIIF detectadas en el desarrollo de la auditoría.

c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.

d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de éste información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas.

g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo y en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

Actualmente la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento está compuesta por tres miembros, dos ellos Consejeros Independientes. La Comisión se reúne al menos semestralmente y siempre que la convoque su Presidente.

### 2.3 Área de Control Financiero

La Dirección Financiera responde de la existencia, implantación y mantenimiento de un correcto y efectivo SCIIF. La Sociedad gestiona internamente la llevanza de los libros diarios, así como la preparación del paquete de Reporting trimestral y demás información financiera que la Compañía prepara recurrentemente.  El Grupo dispone, además, de servicios profesionales contables y fiscales externos en los países en los que tiene filiales, cuya información es luego revisada y consolidada por la Dirección Financiera. Adicionalmente, toda la información es coordinada, revisada y consolidada por la Dirección Financiera.

## 2.4 Auditoría Externa

Making Science cuenta con los servicios de una auditora de reconocido prestigio, Grant Thornton, que se encarga de auditar tanto las cuentas anuales individuales de la Sociedad como las consolidadas de todo el Grupo, además de realizar una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad y del Grupo, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de cada ejercicio.

# 3. SISTEMA DE CONTROL DE LA COMPAÑÍA

De acuerdo con el Reglamente del Consejo de Administración, los mecanismos de Control Interno y de Gestión de Riesgos relacionados con la información financiera son responsabilidad de la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento, que posteriormente es supervisado por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración de Making Science considera que el entorno de control del Grupo es adecuado y adaptado al tamaño de la Compañía.

## 3.1 Realización de presupuestos y Plan de Negocio

La Dirección de la Compañía es la encargada de confeccionar los presupuestos anuales y el Plan de Negocio del Grupo Making Science, siendo revisados y aprobados por el Consejo de Administración de la Compañía. Dichos presupuestos anuales son aprobados antes del comienzo de cada anualidad.

Posteriormente, el Consejo de Administración realiza un seguimiento continuado del grado de cumplimiento de los presupuestos marcados y un análisis de la evolución de la Compañía, como mínimo trimestralmente, estudiando las desviaciones del presupuesto marcado y las posibles causas y soluciones de las mismas.

### 3.2 Controles internos

Making Science cuenta con procedimientos y actividades de control en todos los procesos clave con el objeto de asegurar el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de todas las transacciones, en especial aquellas que puedan afectar de forma material a los estados financieros de la Compañía, así como la prevención y detección de posibles fraudes.

La preparación de la información financiera y operativa está repartida entre varios Departamentos Operativos. Diversas funciones operativas (contabilidad, facturación, RR.HH., etc) en conjunción con algunos servicios externos preparan la base de la información financiera, que luego consolida y aglutina el Departamento Financiero.

El Grupo dispone de un departamento de Program Management que, junto con el departamento Financiero, han diseñado un sistema de procesos de aprobación, que mediante un flujo de aprobaciones gobierna los procesos operativos (otorgamiento o retirada de permisos de acceso a sistemas de la información, solicitud de vacaciones, solicitud de compra de material, registro y control de gastos, etc). Estos procedimientos están disponibles a través de una Intranet con que cuenta el Grupo, al que tienen acceso, mediante conexión segura, todos los empleados y partes involucradas.

La compañía está llevando a cabo una puesta al día de procedimientos escritos que describen los procesos de control actuales. Estos procesos permiten que las actividades críticas de la Compañía cuenten con la aprobación y supervisión necesaria.

Dado el nivel de automatización del Grupo en sus sistemas de facturación, procesos de flujo y sistemas de cobro, las políticas y procedimientos de control y seguridad sobre los sistemas de información que soportan los procesos clave de Making Science tienen una relevancia especial. En este sentido, se han identificado una serie de sistemas clave para la operación y la generación de información en la Compañía, para asegurar tanto la disponibilidad e integridad como la seguridad de los mismos. El Grupo dispone de un área de Seguridad Informática, que dentro de la Dirección de Sistemas vela por la seguridad de todos los procesos informáticos, en especial de los identificados como relevantes

Posteriormente a su preparación, el Grupo tiene varios mecanismos de revisón y autorización a distintos niveles de la información financiera:

**1. Primer Nivel: Dirección Financiera, Dirección General y Comité de Dirección.** La responsabilidad principal de este primer nivel es hacer frente a la operativa del día a día que afecta a la información financiera de la Compañía y, en consecuencia, desarrollar y ejecutar las actividades de control necesarias para asegurar la integridad de la información financiera.

**2. Segundo Nivel: Auditoría externa y Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento.** Antes de su aprobación por parte del Consejo de Administración, los Estados Financieros semestrales y anuales, junto con sus cuentas, son auditados por los auditores, y sus sugerencias debatidas. Dichos Estados Financieros y cuentas son posteriormente presentados por parte del Auditor a la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento, quien se encarga de su revisión. En estas revisiones, los miembros de la Comisión debaten también con el Auditor sobre los aspectos más relevantes de su revisión y de los mecanismos de control de la Compañía.

**3. Tercer Nivel: Consejo de Administración.** La Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento presenta posteriormente sus conclusiones al Consejo de Administración de la Sociedad, quien se encarga de la formulación de las Cuentas Anuales y la aprobación de los Estados Financieros Intermedios preceptivos. Adicionalmente, el Consejo de Administración realiza un seguimiento exhaustivo del Plan de Negocio y el grado de cumplimiento del presupuesto del año, además de revisar las estimaciones y juicios contables más significativos utilizados en la elaboración de la información financiera.

Entre los distintos procesos de la Compañía, los procesos financieros más relevantes de la compañía son los siguientes:

- *Consolidación y reporting*
- *Inmovilizado inmaterial*
- *Activos y pasivos financieros*
- *Facturación clientes y conciliación cobros*
- *Tesorería*
- *Aprovisionamientos/Cuentas a pagar*
- *Recursos Humanos*
- *Impuestos*
- *Cierre contable*

La facturación y los cobros a clientes están automatizados en el sistema de facturación, y se producen automáticamente por todos los recursos dedicados a clientes, utilizando el uso del método de pago específico para cada cliente. Los cobros son luego revisados por el Departamento de Facturación, y conciliados y de nuevo revisados por el Área de Tesorería.

En materia de pagos, el Grupo realiza una propuesta de pagos semanal, que se prepara por el área financiera. Dichas propuestas son luego revisadas por el Área de Control y posteriormente aprobadas y ejecutadas la Dirección General.

El Grupo cuenta también con procedimientos mensuales que regulan el cierre contable de las filiales y la preparación de los estados financieras, así como el formato de información financiera para posibilitar una correcta consolidación y consistencia en todas las filiales, y seguimiento del grado de cumplimiento de las previsiones del ejercicio.

En este sentido, la sociedad lleva realizando cierres de todas las compañías del Grupo desde Enero de 2019. Actualmente, los procesos contables de la compañía permiten tener un cierre contable en los primeros 30-35 días del mes posterior, sin embargo, se están poniendo en marcha procesos para realizar cierres mensuales en los primeros 15-20 días hábiles de cada mes, que estarán en funcionamiento en el primer trimestre de 2020.

Con anterioridad a la formulación de las cuentas anuales y a la aprobación de los estados financieros semestrales, el Director Financiero se reúne con los Auditores Externos para analizar y evaluar la información financiera como paso previo a su remisión al Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento.

### 3.3 Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores

Consciente de la sensibilidad de cierta información financiera y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 225 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 25 de octubre y la Circular 6/2016 relativa a los requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó, en su sesión del 20 de noviembre de 2019, un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores con el fin de establecer los criterios, pautas y normas de conducta

a observar por la Sociedad y sus administradores, directivos, empleados y representantes en las materias relacionadas con el mercado de valores. En concreto, los administradores, la totalidad de los miembros del Comité de Dirección y aquellos miembros del equipo financiero con acceso a información privilegiada se han incluido como Personas Sujetas y tanto ellos, como las personas a ellos vinculadas, tienen ciertas restricciones a la hora de operar con títulos de la Compañía, además de la obligación, en cualquier caso, de notificar cualquier operación.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el mantenimiento de la Lista de Personas Sujetas, Vinculadas e Iniciados y el Tratamiento de la Información Privilegiada y de la Información Relevante, existe un Responsable de Cumplimiento Normativo en Making Science.

## 4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y revisadas por los Administradores de la Sociedad. Making Science ha evaluado los riesgos más relevantes que puedan afectar a su negocio, mayormente financieros, operativos y regulatorios y los ha clasificado en diferentes categorías y apartados, relativos a su impacto y causa, para poder identificar las áreas de riesgo, su cuantificación y mecanismos posibles de mitigación que permitan gestionar y minimizar la exposición de la Compañía. A continuación se detallan los riesgos financieros más significativos:

a) **Riesgo de crédito.** El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

   La Compañía mantiene un control exhaustivo sobre sus cobros con objeto de minimizar este riesgo.

b) **Riesgo financiero de mercado.** El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

c) **Riesgo de tipo de interés.** El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

d) **Riesgo de tipo de cambio.** El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La moneda en la que se presentan los informes financieros consolidados del Grupo Making Science es el euro. Los pagos en divisa son, de momento, poco significativos (básicamente dólar americano en la actualidad), por lo que las fluctuaciones en las tasas cambiarias entre euro y divisas no-euro suponen que se den beneficios o pérdidas derivados del tipo de cambio, siendo estas de impacto muy limitado. Con la internacionalización del Grupo Making Science, el riesgo de tipo de cambio puede incrementarse. En este aspecto, Making Science valorará su exposición a cada divisa para decidir la conveniencia de comprar cobertura de tipo de cambio.

e) **Otros riesgos de precio.** No existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

f) **Riesgo de liquidez.** El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad dispone de tesorería de liquidez inmediata, y de líneas de financiación a corto plazo, que aseguran la cobertura del riesgo de liquidez en todo momento.

## 5. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Para Making Science, la información financiera constituye un factor determinante tanto para poder desarrollar sus labores de control interno y seguimiento operativo, como para ofrecer a los accionistas, potenciales inversores y resto de 'stakeholders' una información adecuada y en tiempo.

La Sociedad lleva sus libros contables siguiendo las normas marcadas en el Plan General Contable en España. Las Cuentas Anuales de Making Science son elaboradas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento y conforme a los registros contables, donde se recogen tanto las transacciones como los activos y pasivos surgidos en el ejercicio. Adicionalmente, las cuentas anuales se someten anualmente a auditoría financiera y semestralmente a una revisión limitada llevada a cabo por un auditor de reconocido prestigio y son revisadas por la Comisión de auditoría.

El Grupo cuenta con sistemas informáticos que permiten registrar las distintas transacciones y que además facilitan un tratamiento homogéneo y la información necesaria para la elaboración de los estados financieros consolidados. El proceso de consolidación y preparación de los estados financieros se realiza de forma centralizada por parte del Departamento Financiero. También de forma centralizada, se realizan los procesos de facturación y de conciliación de cobros, y también los de gestión de proveedores y pagos, facilitando la calidad y el control de los procesos más críticos, así como de su supervisión.

La información financiera reportada al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) se elabora a partir de los estados financieros consolidados obtenidos a través de las herramientas de la Compañía, así como de cierta información complementaria reportada por otros departamentos o filiales, necesaria para la elaboración de la memoria anual y/o semestral, o las informaciones financieras trimestrales. Una vez preparada, se realizan controles específicos para la validación de la integridad de dicha información.

Antes de su comunicación al Mercado, además de los controles internos ya mencionados, las cuentas anuales o revisión limitada semestral es revisada y auditada por el Auditor Externo y por la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento, y por el propio Consejo de Administración que las formula o aprueba. En el caso de información financiera trimestral u otra comunicada a través de Hechos Relevantes al Mercado, la información se revisa y aprueba por parte del Departamento Financiero primero y de la Dirección General después y posteriormente se somete además a la revisión del Asesor Registrado de la Compañía, Renta 4 Corporate S.A.

Este constante contacto con los miembros del Consejo de Administración, así como con el Asesor Registrado, permite que la información publicada en la página web, las presentaciones corporativas o financieras, las declaraciones realizadas y el resto de información emitida al Mercado sea consistente y cumpla con los estándares requeridos por la normativa del MAB.

Entre otros, la Compañía tiene definido un manual de Procedimientos Internos Establecidos para Evitar la Asimetría de Información en el Mercado, que regula el proceso para la publicación de cualquier información financiera o Hecho Relevante. Dicho proceso se detalla a continuación:

- Identificación por parte de la Sociedad (en línea con las explicaciones recibidas del Asesor Registrado, así como con la Circular 6/2018) o el Asesor Registrado de un acontecimiento que podría ser constitutivo de hecho relevante.
- Envío de documentación soporte del mencionado acontecimiento al Asesor Registrado para su análisis y evaluación.
- Redacción del hecho relevante por parte de la Dirección de la Sociedad y el Asesor Registrado.
- Revisión del hecho relevante consensuado entre la Sociedad y el Asesor Registrado, por parte del Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración (única persona que firman Hechos Relevantes en la Compañía).
- Carga del hecho relevante acordado entre las partes mencionadas anteriormente en la página web del MAB, por parte de la Sociedad.
- Aprobación del hecho relevante por parte del Asesor Registrado antes del comienzo de la subasta de apertura o después de la subasta de cierre.
- Confirmación por parte del Asesor Registrado de la publicación del hecho relevante.
- Carga del mencionado hecho relevante en la web de la Sociedad por parte de la Compañía.

La Sociedad y sus representantes son conscientes de las implicaciones que conlleva la negociación de sus títulos en el MAB, especialmente en lo que respecta a velar por que no haya asimetría de información en el mercado (principalmente, artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en la Circular 6/2018 del MAB).

Respecto a las recomendaciones realizadas por la Due Dilligence Financiera, la Sociedad ya ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para cumplirlas:

- Refuerzo del equipo financiero con talento senior consolidado en el área de auditoría/contabilidad.

- Puesta en marcha de procesos automatizados para incrementar la velocidad del cierre contable.

- Nuevos procesos de conciliación inter-compañía para facilitar la consolidación.

- Creación de un departamento de Tesorería independiente dedicado en exclusiva al control del Cash Flow (incluyendo saldos de clientes vencidos) y de las obligaciones derivadas de la financiación del Grupo.

- Puesta en marcha de gestión documental a nivel de todas las compañías del Grupo (en marcha).

## 6. ACTIVIDADES DE MONITORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

Las actividades de monitorización y supervisión de las organizaciones tienen como objetivo determinar si los distintos componentes del SCIIF de las mismas funcionan correctamente.

El Consejo de Administración de Making Science mantiene una posición de supervisión continua en las actividades realizadas, llevando a cabo una revisión de los resultados que se reportan trimestralmente en las reuniones periódicas del Consejo.

De forma específica, en relación con las actividades de supervisión del SCIIF, la Comisión de Auditoría, desarrollará, entre otras, las siguientes actividades durante el ejercicio:

- Revisión de las cuentas anuales consolidadas del Grupo y los estados financieros intermedios.
- Análisis del plan de auditoría anual del Auditor Externo, así como las principales áreas de interés o transacciones significativas objeto de revisión del ejercicio.
- Aprobación de las actuaciones del año y el plan de auditoría anual.
- Revisión con el Auditor Externo de sus percepciones del SCIIF y las debilidades del sistema, en su caso, percibidas en el desarrollo de los trabajos de auditoría y revisión.

Por su tamaño, a la fecha la Compañía no cuenta con una función específica de Auditoría Interna, que potenciaría la revisión, monitorización y supervisión del SCIIF y la información en sí. Llegado el momento, la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento podrá sugerir su creación, que sería aprobada por el Consejo de Administración. Dicha función interna dependería directamente del Consejo de Administración, articulada a través de la Comisión de Auditoría, Control y Cumplimiento, para garantizar la plena independencia de sus actuaciones.